# MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER

Universidad: UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

Denominación del Título Oficial: Máster Universitario en

Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos

Curso de implantación: 2019-2020

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

# Índice

| 1. Descripción del título   | . 5 |
|---|-----|
| 1.1. Datos básicos  | . 5 |
| 1.2. Distribución de Créditos en el Título  | . 5 |
| 1.3. Universidades y centros  | . 6 |
| 1.3.1. Centro/s donde se imparte el título  | . 6 |
| 1.3.2.1. Datos asociados al centro  | . 6 |
| 2. Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos   | . 7 |
| 2.1. Justificación del interés del título propuesto   | . 7 |
| 2.1.1. Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación<br>planificación de títulos del Sistema Universitari Català  |     |
| 2.1.2. Previsión de la demanda  | 10  |
| 2.1.3. Territoriedad de la oferta y conexión grado y postgrado  | 11  |
| 2.1.4. Potencialidad del entorno productivo   | 12  |
| 2.1.5. Objetivos:   | 12  |
| 2.1.6. Ámbito de trabajo y salidas profesionales de los estudiantes egresados del máste   |     |
| 2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de<br>propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares característic<br>académicas        | as  |
| 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para elaboración del plan de estudios   |     |
| 2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propo y con la tradición en la oferta de titulaciones   |     |
| 2.5 Grupos y líneas de investigación que participan de la propuesta del máster  | 26  |
| 3. Competencias   | 31  |
| 4. Acceso y admisión de estudiantes   | 33  |
| 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a Universidad y a las enseñanzas | la  |
| 4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión   | 38  |
| 4.2.1. Requisitos de acceso   | 38  |
| 4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculad   |     |
| 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos   | 49  |
| 4.6. Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisi al Máster, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2  |     |
| 5. Planificación de las enseñanzas  | 56  |
| 5.1. Descripción del plan de estudios del máster en "Investigación Avanzada en Estudi<br>Humanísticos" adscrito a la rama de conocimiento Arte y Humanidades  |     |
| 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia  | 56  |

| 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios56  |
|--|
| 5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida68   |
| 5.1.4. Metodologías docentes, actividades de formación y sistema de evaluación70   |
| 5.2. Actividades formativas77  |
| 5.3. Metodologías docentes   |
| 5.4. Sistema de evaluación   |
| 5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios  |
| 5.5.1 Datos básicos de la Materia79  |
| 6. Personal Académico167   |
| 6.1. Profesorado   |
| 6.1.1. Personal Académico  |
| 6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del master   |
| 6.2. Otros recursos humanos  |
| 6.2.1. Personal de soporte a la docencia174  |
| 6.2.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad  |
| 7. Recursos materiales y servicios182  |
| 7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas. |
| 7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles182   |
| 7.1.2. Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas   |
| 7.1.3. Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas193   |
| 7.1.4. Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos193   |
| 7.1.5. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización194   |
| 8. Resultados previstos  |
| 8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones   |
| 8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria   |
| 9. Sistema de garantía de la calidad205  |
| 9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios205  |
| 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado  |
|  |

| 9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programa<br>de movilidad20  |
|--|
| 9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacció<br>con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título20   |
| 9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicado (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título en su caso incidencia en la revisión y mejora del título |
| 9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título20  |
| 10. Calendario de implantación20   |
| 10.1. Cronograma de implantación del título20  |
| 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudio existentes al nuevo plan de estudios20  |
| 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente títu propuesto20   |

## 1. Descripción del título

#### 1.1. Datos básicos

- Nivel: Máster

-**Denominación corta:** Máster Universitario en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos

-Denominación esp:

Máster Universitario en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos por la Universidad Rovira i Virgili

Màster Universitari en Recerca Avançada en Estudis Humanístics per la Universitat Rovira i Virgili

Master in Advanced Research in Humanistic Studies (Rovira i Virgili University)

#### - Especialidades:

- 1. Investigación en Historia e Historia del Arte.
- 2. Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios.

- Título conjunto: No

- Descripción del convenio: No

- Convenio: No

- Erasmus Mundus: No

- Rama: Artes y Humanidades

- Clasificación ISCED

Corresponde a la clasificación CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO, en inglés denominada ISCED) Consultar su definición y la clasificación ISCED

- ISCED 1: 220 Humanidades

- ISCED 2: --

- Habilita para profesión regulada: No

- Universidades

- Universidades Extranjeras: No

- Universidad Solicitante: Universidad Rovira i Virgili 042

- **Agencia Evaluadora:** Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)

### 1.2. Distribución de Créditos en el Título

|                  | <b>Créditos ECTS</b> |
|------------------|----------------------|
| Créditos totales | 60                   |
| Obligatorias     | 18                   |

|                          | Créditos ECTS |
|--------------------------|---------------|
| Optativas                | 24            |
| Prácticas externas       | 6             |
| Trabajo de Fin de Máster | 12            |

# 1.3. Universidades y centros

### 1.3.1. Centro/s donde se imparte el título

| Universidad                  | Centro de impartición |
|------------------------------|-----------------------|
| Universitat Rovira i Virgili | Facultat de Lletres   |

#### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

- Nivel: Máster

### - Tipos de enseñanza que se imparten en el Centro

Presencial y a distancia (virtual).

#### - Plazas de nuevo ingreso

| Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 1º año de implantación: | 25 |
|---|----|
| Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el 2º año de implantación: | 25 |

#### - Número ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo

Másteres de 60 créditos

|          | Tiempo (  | Completo  | Tiempo Parcial |           |  |
|----------|-----------|-----------|----------------|-----------|--|
| Máster   | ECTS Mat. | ECTS Mat. | ECTS Mat.      | ECTS Mat. |  |
|          | Mínima    | Máxima    | Mínima         | Máxima    |  |
| 1º curso | 60        | 72        | 18             | 48        |  |
| Resto de | 30        | 72        | 18             | 48        |  |
| cursos   | 30        | 72        | 10             | 40        |  |

### - Normativa de permanencia

http://www.urv.cat/es/estudios/masteres/admision/matricula/permanencia-master/

### - Lenguas en las que se imparte:

Castellano, catalán, inglés.

# 2. Justificación, Adecuación de la propuesta y Procedimientos

#### 2.1. Justificación del interés del título propuesto

# 2.1.1. Justificación del interés del título y relevancia en relación con la programación y planificación de títulos del Sistema Universitari Català

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos propuesto por la Universidad Rovira i Virgili tiene como objetivo formar a los estudiantes, en un nivel correspondiente al postgrado, en las metodologías de investigación científica generales y específicas del ámbito de las Humanidades, familiarizándolos con las herramientas, métodos y recursos más avanzados e innovadores que los capaciten para llevar a cabo una investigación de frontera y de calidad en los diversos campos que conforman el ámbito de las Ciencias Humanas. El perfil de formación del Máster persigue dotar al alumno de la base adecuada para poder acceder a un programa de doctorado y realizar con garantías de éxito una tesis doctoral en humanidades. Se identifica plenamente con la definición del RD 1393/2007: "Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien promoviendo la iniciación en tareas investigadoras".

El centro de impartición del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos de la Universidad Rovira i Virgili es la Facultad de Letras de dicha universidad. Los departamentos que participan en el máster son el Departamento de Historia e Historia del Arte, el Departamento de Filologías Románicas y el Departamento de Filología Catalana.

La implantación de este máster por primera vez en la provincia de Tarragona ofrecerá la oportunidad de iniciar la formación de futuros investigadores en Humanidades desde un punto de vista interdisciplinar e integrador. La propuesta del Máster está fundamentada en el convencimiento de que el logro de nuevas metas de conocimiento en cualquier campo de la ciencia necesita conjugar el dominio de las metodologías y técnicas de planteamiento y de análisis científico específicas de dicho campo con la capacidad de plantear perspectivas de investigación pluri/interdisciplinar. Para ello, se pretende que el futuro investigador se forme (1) en materias instrumentales de metodología de la investigación científica, con un énfasis en la perspectiva interdisciplinar y la incorporación de las nuevas tecnologías a los estudios humanísticos, (2) en materias específicas del ámbito de las Humanidades, siempre con una orientación marcadamente metodológica y con un interés especial por la incorporación de las nuevas tecnologías a los estudios humanísticos, y (3) a la vez adquiera competencias prácticas que le permitan desarrollarse personalmente como futuro investigador dentro de un grupo de investigación consolidado y con reconocimiento internacional.

La URV se sitúa en el mapa de las universidades estatales como una entidad con una marcada actividad y producción científica de calidad. A modo de ejemplo, en el ranking de universidades estatales del 2013 publicado en la revista Psicothema, la URV se sitúa en la sexta posición en el ranking de productividad global (productividad/profesor), y la tercera

en términos de tesis doctorales defendidas (tesis/profesor). Actualmente está presente en el ranking de Times Higher Education, tanto en el global como en el de las 100 universidades más jóvenes de 50 años, así como en el ranking ARWU (Academic Ranking of World Universities, elaborado por la Universidad de Shangai, y en el que solo aparecen 12 universidades españolas). Esta posición está basada tanto en la investigación como en el éxito formativo de la URV. Actualmente en nuestra universidad están implantados 47 grados, 50 másteres y 23 programas de doctorado. La mayor parte de los programas de máster son de orientación profesionalizadora en diferentes ámbitos de conocimiento. Del mismo modo, se ofertan másteres de investigación específicos que conducen de forma natural a doctorados relacionados. Sin embargo, existen doctorados de la URV que actualmente no disponen de un máster de formación en investigación que permita un itinerario formativo natural desde la formación de grado hacia el doctorado. Este es el caso del Doctorado en Estudios Humanísticos de la URV, que abarca los ámbitos tradicionales de dichos estudios, a saber, la lengua, la literatura, la historia y la historia del arte (la filosofía no cuenta con suficiente profesorado para un desarrollo específico en la URV y la arqueología, especialidad estratégica para la URV, tiene sus propios Doctorados y 2 másteres específicos). La necesidad de un nuevo máster de investigación en Humanidades surge de la necesidad de dotar a nuestra oferta de vías de formación en investigación en dichos ámbitos, donde actualmente no existen este tipo de másteres de investigación específicos (una excepción, pero solo parcial, son los másteres de español e inglés como lenguas extranjeras y de traducción inglés - español, que sin embargo dejan sin cubrir el resto de estudios lingüísticos, como la Sociolingüística, que son objeto de investigación de referencia en la URV). A menudo, la ausencia de estos másteres en ámbitos específicos se debe a la falta de una masa crítica de estudiantes potenciales. Esto nos lleva a la paradoja de disponer de grupos de investigación consolidados altamente productivos y con capacidad formadora en el ámbito de la investigación, pero que dada la alta especificidad de su trabajo no son capaces de generar una masa crítica de estudiantes potenciales que permita la viabilidad de un máster de investigación en su propio ámbito de conocimiento. Está claro pues, que este máster en investigación tendrá una repercusión positiva en el número de estudiantes que acceden al doctorado y por tanto en el número de tesis doctorales defendidas en la universidad.

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos pretende atraer estudiantes en dos tipologías: (1) estudiantes de grado formados en la URV con interés por continuar sus estudios y formación en investigación en diferentes ámbitos de las Ciencias Humanas; y (2) estudiantes nacionales e internacionales que quieran especializarse en los ámbitos de investigación en Humanidades desarrollados en la URV. En ambos casos, uno de los objetivos del Máster es captar estudiantes que con este máster inicien su trayectoria hacia su formación en un doctorado en la propia URV. También queremos indicar que la oferta de formación de nuestra escuela de doctorado no ofrece actividades de formación similares a las previstas en el plan de estudios del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos.

Asimismo, el Máster debe permitir a estudiantes que no tienen suficientes créditos (por ejemplo, estudiantes internacionales con grados de 180 ECTS y un máster de 60 ECTS) o la formación previa necesaria en metodología de investigación (por ejemplo, licenciados

que cursaron estudios de 5 años, pero sin ninguna orientación hacia la investigación) acceder con mejores condiciones a un programa de doctorado.

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos que se propone en esta memoria se integra en el Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS). La Universidad Rovira i Virgili generó el Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur como consolidación de la agregación estratégica de las entidades y estructuras de docencia, investigación, transferencia de conocimiento y del sector productivo del sur de Cataluña con el objetivo de convertirse en un referente internacional. El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos quiere ser la herramienta que permita que los estudiantes se puedan formar como investigadores dentro de este contexto de generación, transferencia y valorización del conocimiento. Hay que indicar que la investigación de excelencia es a menudo tan especializada en ámbitos muy concretos que es difícil encontrar volúmenes importantes de estudiantes interesados en temas tan concretos y específicos. La posibilidad de poder ofertar un máster de investigación que englobe diferentes especialidades nos ayuda a superar esta dificultad. Por otra parte, el hecho de circunscribirlo a un campo amplio, pero relativamente acotado, como son las Humanidades, cuyas especialidades comparten en gran medida métodos y técnicas de la investigación, evita el riesgo de generalización excesiva y pérdida de profundización en el dominio de unas metodologías específicas.

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos conduce a dos especialidades:

- Especialidad 1: Investigación en Historia e Historia del Arte.
- Especialidad 2: Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios.

Es intención de la URV ofertar y publicitar el máster ligado a una especialidad, de tal modo que los estudiantes interesados en cursar el máster sean conscientes en todo momento de que van a cursar un máster en investigación que los formará en el desarrollo de investigación en un ámbito concreto. Por otra parte, la importancia que se concede a la investigación pluri/interdisciplinar aconseja permitir que el alumno que así lo desee, en función de su orientación investigadora, pueda también cursar transversalmente asignaturas de las dos especialidades (combinando, p.ej., literatura e historia del arte), así como algunas optativas de oferta variable y libre elección que harán posibles perfiles más diferenciados (p.ej., en mundo antiguo y medieval por oposición al moderno y contemporáneo). En este caso la denominación del estudio cursado será el título del máster, sin añadir ninguna mención a una especialidad concreta.

Sin duda, el reto es mantener la calidad de formación dentro de los diferentes ámbitos de investigación. Nuestra propuesta se propone conseguirlo mediante tres ejes principales: (1) definir un espacio de materias comunes a todos los estudiantes del máster sobre aquellos aspectos de la formación que son de por sí de naturaleza interdisciplinar dentro del ámbito de las Ciencias Humanas (por ejemplo, habilidades y competencias a toda actividad de investigación en dicho ámbito); (2) establecer dos especialidades que se definen por un lado mediante materias propias de cada especialidad (obligatorias para los

que decidan cursar dicha especialidad, optativas para el resto de alumnos), que aseguran la estabilidad del plan de estudios y la formación común de los alumnos de cada especialidad, y por otro lado mediante un grupo de optativas de oferta variable y libre elección, que permiten una cierta personalización del perfil formativo de cada estudiante; y (3) apostar por el estudiante como un agente activo y responsable de su propia formación como futuro investigador dentro de un entorno real de investigación. Este tercer eje confiere especial importancia a los módulos de prácticas y de Trabajo de Fin de Máster (TFM), donde al tutor se le confiere la responsabilidad de guiar al estudiante en su formación cómo futuro investigador en un ámbito específico.

En cuanto a la modalidad de impartición, se ha considerado que el modelo idóneo es el de la doble modalidad. Así, a partir del curso 2021-2022, junto a la modalidad presencial, se ofrece la posibilidad al estudiante de poder cursar esta titulación también en modalidad virtual. Así, el estudiante podrá elegir entre realizar sus estudios de manera presencial o a distancia (virtual). La virtualización ofrece sobre todo la posibilidad de dar respuesta a la demanda recibida desde ámbitos geográficos alejados de Tarragona, tanto de otras zonas de Catalunya y del Estado español como de otros países de habla hispana. De esta forma, podemos hacer llegar esta formación más allá de nuestro territorio e incorporar alumnado que no contempla desplazarse hasta Tarragona. Asimismo, la modalidad virtual puede favorecer el seguimiento del Máster a alumnado que por razones de incompatibilidad horaria puede tener dificultades para asistir presencialmente a las clases. La decisión de adoptar la doble modalidad se ha tomado después de la experiencia de las dos primeras ediciones del Máster, ha contado con el consenso de la Comisión Académica del Máster y los departamentos involucrados y ha sido aprobada en la Junta de Facultad del 26 de febrero de 2021.

#### 2.1.2. Previsión de la demanda

El Máster Universitario en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos corresponde a la implantación de una nueva titulación en la formación de investigadores en la Universidad Rovira i Virgili. Por este motivo aún no se disponen de indicadores de ninguna titulación análoga que sea directamente comparable. Como ya hemos mencionado, el máster se estructura alrededor de 4 ámbitos agrupados en 2 especialidades que se corresponden a los departamentos de la Facultad de Letras implicados en su organización (Historia e Historia del Arte, Filología Catalana y Filología Románica) y a los cuatro Grados de la URV que principalmente darán acceso al máster. Los números de graduados en dichos Grados de los últimos años, que ofrecemos a continuación, proporcionan un punto de referencia para el cálculo de la demanda.

| TITULADOS                | Curso académico |         |         |         |         |
|--------------------------|-----------------|---------|---------|---------|---------|
| Plan                     | 2012-13         | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 | 2016-17 |
| HISTORIA (2008)          | 13              | 36      | 27      | 33      | 33      |
| HISTORIA DEL ARTE (2008) | 7               | 10      | 12      | 15      | 18      |
| LENGUA Y LITERATURA      | 7               | 18      | 11      | 0       | 11      |
| CATALANAS (2009)         | /               | 10      | 11      | 9       | 11      |

| LENGUA Y LITERATURA | 10 | 10 | 20 | 1 5 | 17 |
|---------------------|----|----|----|-----|----|
| HISPÁNICAS (2009)   | 10 | 10 | 20 | 15  | 17 |

Por otra parte, el máster representa el punto de inicio en la futura formación del estudiante como doctor, presumiblemente en el Doctorado de Estudios Humanísticos de la URV. En base al número de estudiantes que se matricularon en dicho doctorado en los últimos años, se prevé una demanda mínima de 20 estudiantes del máster. El curso 2015-16 se matricularon en total 39 estudiantes de doctorado y el 2016-17 se matricularon 42 estudiantes.

#### 2.1.3. Territoriedad de la oferta y conexión grado y postgrado

La Universidad Rovira i Virgili se define territorialmente como Campus de Excelencia de la Cataluña Sur. El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos de la URV es una propuesta sin equivalentes en su ámbito territorial de referencia, las comarcas de la Cataluña Sur. El máster más cercano que se puede comparar con nuestra propuesta es el Máster de Investigación en Humanidades de la Universidad de Girona, referente para el ámbito territorial de la Cataluña Norte, lo que convierte al que ahora se presenta más como complemento necesario que como posible competidor.

El máster propuesto es el postgrado que da continuidad a algunas de las titulaciones de grado de las ramas de conocimiento de Artes y humanidades actualmente implantadas en la URV. Del mismo modo, el máster se orienta prioritariamente a permitir el acceso a los programas de doctorado vigentes actualmente en nuestra universidad en dichos ámbitos, especialmente el Doctorado en Estudios Humanísticos. Consideramos que el hecho de que se pueda estudiar esta titulación en nuestra universidad será un aliciente para que estudiantes con interés en formarse como futuros investigadores cursen uno de los grados de la URV sabiendo que tienen disponible un itinerario formativo continuo que les permitirá finalizar sus estudios con la titulación de doctor por la URV.

Naturalmente, el máster está asimismo abierto a recibir estudiantes de grados de otras universidades y de otros grados de ámbitos afines a los mencionados. Tanto en estos casos como en el de los estudiantes procedentes de los grados de humanidades de la URV, para asegurar la existencia entre todo el alumnado de una cultura universitaria común y una formación previa que permita a cada alumno afrontar con garantías de éxito la especialidad que desea cursar en el máster, la Comisión Académica del Máster (véase 4.2) evaluará antes del inicio del curso la adecuación de los estudios de grado cursados por cada alumno a la especialización en ámbitos de investigación concretos que desee realizar en el máster. En caso de detectar carencias significativas en alguno de dichos ámbitos que pudieran comprometer el aprovechamiento del máster por el alumno, la comisión podrá estipular, como condición a la admisión en el máster y con el objetivo de paliar dichas carencias, la necesidad de cursar complementos de formación, hasta un máximo de 18 créditos, consistentes en determinadas asignaturas de los grados de los ámbitos de las especialidades del máster, que el alumno podrá cursar previa o simultáneamente a las materias del máster (véase 4.6).

Una vez aceptado al máster, a cada estudiante le será asignado un tutor que le dirigirá las prácticas y el TFM. Este tutor participará también de la tarea de velar por una continuidad adecuada entre los estudios de grado cursados por el estudiante y su itinerario en el máster, así como del asesoramiento al estudiante de las asignaturas optativas más convenientes en función de los intereses de investigación del estudiante. Para la asignación del tutor, se tendrá en cuenta el perfil y las preferencias del estudiante y desde la coordinación del máster se le ofrecerá asesoramiento, orientación y sugerencias sobre posibles tutores de prácticas y de TFM y grupos de investigación donde realizar las prácticas. A modo de garantía respecto a la idoneidad de los posibles tutores, además de ser en la mayor parte de los casos docentes del máster, todos los tutores potenciales serán investigadores activos de la URV en alguno de los grupos de investigación que participan en el máster (véase 2.5) y/o con al menos una línea de investigación en alguno de los programas de doctorado de la Facultad de Letras de la URV.

#### 2.1.4. Potencialidad del entorno productivo

El perfil formativo que propone el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos es el siguiente: formar un profesional de la investigación con capacidad para desarrollar investigaciones científicas en los ámbitos propios de las Ciencias Humanas. Este perfil de formación tiene como objetivo principal permitir el acceso a un programa de doctorado del ámbito de Humanidades con buenas garantías de apropiadas competencias.

La situación de R+D+i en el sector académico y el ámbito territorial de referencia, a saber, la investigación en Humanidades en la Universidad Rovira i Virgili como Campus de Excelencia de la Cataluña Sur, presenta una carencia importante que este máster pretende cubrir: la falta de un espacio formativo específico en dicho ámbito científico que por una parte permita dar a los alumnos egresados de los grados correspondientes de la URV una continuidad de sus estudios en el nivel del postgrado y por otra parte ofrezca a todos los alumnos, tanto los de la URV como los de procedencia externa, una vía de acceso a un doctorado del campo de las Humanidades, particularmente el Doctorado en Estudios Humanísticos de la URV. Asimismo, tal como se detalla en el apartado 2.5., el entorno científico de este doctorado está constituido en la actualidad por 14 grupos de investigación (más 1 en trámite de aceptación) y diversas líneas de investigación. Dichos grupos a su vez albergan proyectos de investigación financiados y disponen de una capacidad formativa avalada por un número importante y continuado de tesis doctorales leídas en los últimos años (en el Doctorado en Estudios Humanísticos: 23 tesis leídas en 2016-17, 31 en 2015-16). Este entorno formativo (doctorado) y efectivo (grupos, líneas y proyectos) de investigación ofrece al alumnado del máster un espacio idóneo en el que iniciarse en la práctica profesional de la investigación en Humanidades como base para la realización de una tesis doctoral y eventualmente el desarrollo de una carrera investigadora.

#### 2.1.5. Objetivos:

#### **Objetivos generales:**

El objetivo esencial del programa de formación propuesto es formar un profesional de la

investigación con capacidad para desarrollar investigaciones científicas de calidad en el ámbito de las Humanidades, destinado a continuar su formación en los doctorados específicos de su especialidad. La formación que proponemos ha de ser instrumental (instrumentos específicos y propios de las tareas asociadas a la investigación), específica del ámbito de la investigación (mediante materias optativas propias del ámbito de la investigación concreta de cada estudiante), profesionalizadora como futuro investigador o investigadora (desarrollando un proyecto de investigación dentro de un grupo de investigación reconocido y consolidado) e interdisciplinar (poniendo en contacto futuros investigadores de diversos ámbitos del campo de las Humanidades).

### a) Objetivos formativos

- Potenciar el interés en el desarrollo y la participación activa en proyectos de investigación científica del ámbito de las Ciencias Humanas en el marco de las líneas de investigación de la Universidad.
- Capacitar para la utilización de los modelos y métodos utilizados en el análisis cuantitativo y cualitativo de proyectos de investigación científica en el ámbito de las Humanidades.
- Proporcionar los fundamentos y las herramientas para el diseño, desarrollo y gestión de proyectos de I+D+i y la valorización de los resultados de investigación.
- Dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para la gestión de la difusión del conocimiento científico en el ámbito humanístico.
- Enmarcar el conocimiento científico y las habilidades de gestión anteriores en un entorno social comprometido con valores y compromisos éticos.

#### b) Competencias que conseguirá el estudiante

La URV dispone de un modelo de competencias transversales (CT) que definen a un estudiante de máster formado en la URV y unas competencias específicas (CE) para los estudiantes del máster, comunes para las diferentes especialidades ofertadas.

#### Competencias transversales:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

#### Competencias específicas:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.

CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.

CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.

CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.

CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

# 2.1.6. Ámbito de trabajo y salidas profesionales de los estudiantes egresados del máster.

La finalidad principal de cursar un máster de investigación es la de continuar formándose como personal investigador. Por ello, el ámbito de trabajo de los estudiantes egresados del máster será todo aquel en el que se desarrolle investigación en Ciencias Humanas, principalmente las universidades e institutos de investigación, pero también otras instituciones o empresas que desarrollen actividad investigadora en los campos que comprenden las dos especialidades del máster (lengua, literatura, historia e historia del arte), como pueden ser, por ejemplo, museos, bibliotecas, editoriales o fundaciones públicas o privadas.

En cuanto a las salidas profesionales, como ya se ha indicado, la naturaleza de un máster de investigación comporta que lo habitual es que los alumnos egresados del máster se inscriban en un doctorado y comiencen una tesis doctoral, por lo que a medio plazo las salidas profesionales del máster son las propias de un investigador doctor en el ámbito de las Humanidades. Aun así, el máster tiene también una vertiente profesionalizadora, como se puede colegir, por ejemplo, de las asignaturas obligatorias, que desarrollan capacidades y competencias orientadas a la empleabilidad y el emprendimiento en un entorno laboral del ámbito de la investigación en Ciencias Humanas. En este sentido, independientemente de la previsible continuación de la carrera investigadora en el doctorado, los estudiantes egresados del máster tienen también salidas profesionales más inmediatas en el ámbito de las Humanidades, como la de técnico de apoyo a la investigación en un grupo de investigación o personal empleado en una institución o empresa que lleve a cabo o esté relacionada con la actividad investigadora en dicho ámbito, como las que se refieren en el parágrafo anterior.

# 2.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

#### 2.2.1 Referentes externos de máster de las universidades estatales

Hay referentes para este máster en numerosas universidades españolas que han optado por programas humanísticos que combinan en sus estudios las orientaciones histórica, filológica, literaria, artística y cultural. La introducción en el sistema universitario español de másteres transversales dedicados a la formación de profesionales de la investigación orientados hacia el mundo de la I+D+i en las empresas, en universidades y centros de investigación o en instituciones de investigación, coexiste de manera no excluyente con otros másteres específicos.

A nivel nacional, algunos referentes externos de másteres universitarios genéricos por ámbitos de conocimiento existentes en las universidades españolas que comparten objetivos con el máster que se presenta son, por ejemplo, los de la universidad pública de Navarra, la universidad de La Rioja, la Universidad Pablo Olavide de Córdoba y otras privadas, como la Universidad Europea Miguel de Cervantes o la Universidad Internacional de Cataluña. Sin embargo, los diseños más próximos al programa del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos de la URV, por número de créditos y por su naturaleza preeminentemente presencial, son el Máster en Investigación en Humanidades de la Universidad de Girona, el itinerario de Humanidades del Máster en Investigación en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas de la Universidad Internacional de Catalunya, el Máster en Investigación en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca y el Máster en Estudios Avanzados en Humanidades de la Universidad de la Rioja, con los que comparte tanto el planteamiento de los contenidos como la arquitectura de los diversos módulos que lo integran.

A continuación, presentamos estos referentes con más detalle.

#### 2.2.1.1 Dentro del Sistema Universitario Catalán

**Título:** Máster en Investigación en Humanidades

Universidad: Universidad de Girona

Número de créditos y modalidad: 60 ECTS. Presencial.

**Web**: <a href="http://www.mrh-udg.com/assignatures/">http://www.mrh-udg.com/assignatures/</a>

El Máster en Investigación en Humanidades quiere formar investigadores en los ámbitos de historia, historia del arte, filosofía, lengua y literatura. A través de una formación metodológica común y el contacto directo, personalizado, con proyectos de investigación en curso, el estudiante del máster adquiere una formación metodológica sólida, y se inicia en la investigación en un área especializada. Los titulados obtendrán una sólida formación en humanidades y adquirirán los conocimientos específicos y las competencias metodológicas fundamentales para desarrollar actividades de investigación en este campo, desde una perspectiva interdisciplinaria, lo cual les permitirá integrarse en grupos y redes

de investigación internacionales. Se trata, pues, de una oferta docente común e interdisciplinar que pretende impulsar la excelencia investigadora adoptando el espíritu interdisciplinar que guía también las reformas de los planes de estudios de la Facultad de Letras. Los estudiantes de este Máster obtienen una sólida formación metodológica de investigación en las disciplinas humanísticas y, además, una experiencia en el desarrollo de actividades de investigación en este campo, desde una perspectiva interdisciplinaria y de trabajo en equipo, que también incluye la faceta comunicativa.

El máster está estructurado en 60 créditos ETCS, de los cuales 21 dedicados a materias troncales, entre las que destacan *Metodologias de investigacion* y *Comunicacion científica*, así como una asignatura dedicada a las *Nuevas tecnologías dedicadas a las humanidades*. Es interesante la inclusión de una asignatura de talleres experimentales.

**Título:** Máster Universitario en Investigación en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas.

**Universidad:** Universitat Internacional de Catalunya: **Número de créditos y modalidad:** 60 ECTS. Presencial **Web:** <a href="http://www.uic.es/progs/obj.uic?id=4f6c6671e53b0">http://www.uic.es/progs/obj.uic?id=4f6c6671e53b0</a>

En la actualidad, una de las estrategias más interesantes para generar nuevos conocimientos es buscar la complementariedad entre disciplinas ya constituidas. En el ámbito académico, la excesiva especialización ha llevado al abandono de cuestiones y problemas que no se pueden resolver si no es con una perspectiva amplia que reúna diferentes disciplinas. El objetivo principal de este Máster Universitario de iniciación a la investigación es garantizar una formación amplia y global. Se trata de ir más allá de la especialización y la parcelación de los fenómenos sociales, históricos, políticos y económicos, buscando la interdependencia y la conexión con las diferentes ciencias que los explican desde una visión humanista integradora.

La singularidad del programa es que ofrece los instrumentos metodológicos necesarios para la investigación en seis especialidades diferentes: *Humanidades, Ciencias Jurídicas, Criminología, Empresa, Comunicación* y *Educación*. Este objetivo se consigue mediante un tronco común de asignaturas que aporta las herramientas metodológicas comunes a todos estos ámbitos y una parte optativa de asignaturas de cada una de las especialidades.

El máster consta de siete asignaturas con clases teóricas presenciales y de un proyecto de investigación con una fase previa de diseño, con clases presenciales, y una fase de elaboración, bajo la supervisión de un tutor. Cinco de las asignaturas con clases teóricas son obligatorias (troncales) y las otras dos se deben escoger de entre un listado de asignaturas optativas pertenecientes a cada uno de los seis módulos disponibles. La docencia estará dividida en dos semestres. Una vez obtenido el título de Máster Universitario, el alumno podrá comenzar su tesis doctoral (sin créditos docentes).

#### 2.2.1.2 Dentro del Sistema Universitario Español

**Título:** Máster en Humanidades Digitales

Universidad: Pablo Olavide

Número de créditos y modalidad: 60 ECTS. Presencial.

**Web:** <a href="https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Historia-y-Humanidades-">https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Historia-y-Humanidades-</a>

**Digitales** 

Puesto en marcha en 2016-17, con un formato de 60 créditos ECTS, el objetivo del máster es especializar a egresados en las disciplinas que conforman las Humanidades y las Ciencias Sociales en metodologías digitales aplicadas a la investigación, docencia y divulgación de la Historia y las Humanidades, con una especial incidencia en su aplicación para formar a: 1) investigadores/as y analistas en Humanidades e Historia y análisis espacial y de redes aplicados a las Humanidades y la Historia, y 2) gestores, difusores y dinamizadores del patrimonio cultural a partir del medio digital. Basado en buena medida en una enseñanza interactiva y de casos prácticos, este máster pretende plantear retos y tender puentes entre las Humanidades y las TIC, abriendo al estudiante una amplia gama de posibilidades profesionales subsiguientes. Con ello se permite al alumnado acceder a un mercado de trabajo expansivo y se crean insospechadas posibilidades de autoempleo y ejercicio profesional.

El máster se estructura sobre dos especialidades a elegir por el alumnado: Humanidades Digitales Aplicadas a la Investigación, y Creación, Conservación, Gestión, Usos Docentes y Difusión Cultural en la Era Digital. Está construido en base a 45 créditos obligatorios, un TFM de 10 créditos y 5 de asignaturas optativas. Claramente especializado en una visión instrumental y tecnológica de la investigación a la que dedica los 45 créditos obligatorios.

**Título:** Máster Universitario en Investigación en Ciencias Humanas y Sociales

Universidad: Universidad Pontificia de Salamanca

Número de créditos y modalidad: 60 ECTS. Presencial.

**Web:** <a href="https://www.upsa.es/estudiar/estudios/titulacion/posgrado/ficha.php?idTit=6D">https://www.upsa.es/estudiar/estudios/titulacion/posgrado/ficha.php?idTit=6D</a>

La finalidad fundamental de este Máster es orientar a los estudiantes para que adquieran las competencias necesarias con el objetivo general de capacitar al alumnado en orden a poder realizar actividades investigadoras y/o de gestión de la investigación, con autonomía y sentido crítico. Su carácter investigador hace que se incluya como período formativo de un Programa de Doctorado. Su objetivo principal es el de dotar al alumno de las habilidades necesarias de investigación, tanto para poder acceder al título de doctor y desarrollar posteriormente una carrera académica e investigadora de éxito, como para poder participar adecuadamente en labores de investigación en empresas privadas e Instituciones.

Para cumplir este objetivo, el Máster incluye contenidos de metodología de investigación, procesos de búsqueda, organización y comunicación de la información, preparación de artículos y ponencias de investigación, aplicación de nuevas tecnologías a la investigación en ciencias humanas y sociales, y desarrollo de herramientas para la investigación a través de Internet.

El plan de estudios de este Máster tiene como finalidad fundamental que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para alcanzar el objetivo general de capacitar al

alumnado para poder realizar actividades investigadoras y/o de gestión de la investigación, con autonomía y sentido crítico. Todos los profesores que imparten su docencia en este Máster poseen una amplia experiencia académica e investigadora. Provienen de las distintas Facultades de la UPSA y también de la USAL.

**Título:** Máster Universitario en Metodología de Investigación en CC. Sociales, Jurídicas y Humanidades.

**Universidad:** Universidad Europea Miguel de Cervantes **Número de créditos y modalidad:** 60 ECTS. Virtual

**Web:** <a href="http://www.uemc.es/titulaciones-online/master-universitario-en-metodologia-de-investigacion-en-cc-sociales-juridicas-y-humanidades">http://www.uemc.es/titulaciones-online/master-universitario-en-metodologia-de-investigacion-en-cc-sociales-juridicas-y-humanidades</a>

El Máster Universitario en Metodología de Investigación de la UEMC ofrece un recorrido formativo que permite adquirir tres elementos clave para iniciarse en la práctica investigadora: la perspectiva interdisciplinar e internacional, la habilidad metodológica asociada al rigor científico, así como la creatividad necesaria y los instrumentos de innovación para insertar los resultados de la investigación en el mercado de la sociedad del conocimiento. El programa ofrece la posibilidad de elegir entre tres itinerarios formativos diferenciados: Ciencias de la Comunicación, Historia y Patrimonio y Ciencias Jurídicas.

Está dirigido tanto a profesionales junior que se inician en la investigación como a investigadores senior interesados en clarificar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de su actividad científica. En el máster se desarrolla la formación en investigación requerida en los estudios de Doctorado, a los que se puede acceder posteriormente en función del cumplimiento de los requisitos de admisión de cada universidad. Para el desarrollo del programa académico la UEMC cuenta con el Instituto de Altos Estudios Universitarios (IAEU), de Barcelona, una consolidada institución dedicada a la investigación y a la docencia universitaria de posgrado de ámbito internacional y multidisciplinar.

Título: Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades

Universidad: Universidad de la Rioja

Número de créditos y modalidad: 60 ECTS. Virtual.

Web: <a href="http://www.unirioja.es/estudios/master/655M/plan.shtml">http://www.unirioja.es/estudios/master/655M/plan.shtml</a>

El Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades proporciona una formación avanzada, multidisciplinar y especializada en Humanidades e inicia en tareas investigadoras en este ámbito. La producción científica y trayectoria investigadora de los departamentos de Ciencias Humanas, Filología Hispánica y Clásica y Filologías Modernas, que se refleja en los recién verificados programas de doctorado de Filología Inglesa y Humanidades, garantizan que el programa en su conjunto proporcionará a los estudiantes tanto las herramientas metodológicas como los contenidos relevantes de historia, lingüística, literatura y cultura necesarios para la compresión y el dominio avanzado del campo de su elección. Para garantizar la adquisición de estas competencias, el Máster consta de un módulo de Metodología de investigación en Humanidades y de tres

especialidades: Estudios ingleses, Estudios hispánicos e Historia, territorio y recursos patrimoniales.

Presenta un formato de 15 créditos obligatorios, 24 para un TFM y 21 créditos en asignaturas optativas, específicas para cada especialidad. Las asignaturas son de 3 créditos cada una. Las asignaturas de carácter tecnológico, impartidas en el bloque común, son Métodos cuantitativos y estadísticos de investigación en Humanidades y Tecnologías de la información y la comunicación y Humanidades digitales. Estas asignaturas metodológicas versan sobre las Tecnologías de la información y la comunicación, las Humanidades Digitales, el lenguaje académico, la estadística para Humanidades, y la interpretación textual y el patrimonio, el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Humanidades dota al futuro investigador de los conocimientos y técnicas necesarios para desarrollar la investigación en Humanidades en el Siglo XXI.

#### 2.2.2 Referentes externos del máster en universidades internacionales

Sobre los referentes externos internacionales, se han consultado los programas de países europeos con una prestigiosa carrera investigadora en el ámbito de las humanidades, como Reino Unido, Francia y Holanda pero también las universidades más prestigiosas de Australia y Nueva Zelanda, que tienen másteres generales en investigación. Seleccionamos los 5 referentes más prestigiosos que hemos utilizado en la planificación de este máster de investigación. Entre los ejemplos recogidos destacamos el máster de la VrijeUniversiteit de Ámsterdam (Holanda) o de la UniversityofWolverhampton (Reino Unido), cuyo programa también coincide en su planteamiento con los citados dentro del ámbito nacional.

**Título**: Humanities Research Master

**Universidad**: Vrije Universiteit (Amsterdam, Holanda)

Web: <a href="https://masters.vu.nl/en/programmes/humanities-research-masters">https://masters.vu.nl/en/programmes/humanities-research-masters</a>

El Máster de Investigación en Humanidades es un programa único que ofrece una amplia capacitación en diseño de investigación, en el contexto de un entorno de investigación interdisciplinaria inspirador y sostenible. Ofrece una excelente ruta para preparar al alumno para una carrera científica internacional o para otros puestos relacionados con la investigación. Durante el plan de estudios intensivo, el alumno desarrollará un conocimiento profundo de las teorías, métodos y técnicas de su campo de investigación, aprenderá a conectarse con otros campos de la ciencia, desarrollará sus habilidades de investigación y su talento para plantear preguntas innovadoras, y aprenderá a relacionar su investigación con cuestiones sociales. Para apoyar a estudiantes altamente motivados y excelentes, ofrecemos varias becas. Humanities Research Master ofrece cinco especialidades: Global History, Critical Studies in Art and Culture, Literature & Contested Spaces, Linguistics y Philosophyy dos temas transversales: Humanidades digitales y ambientales.

Título: Master of Research Humanities, Arts and Social Sciences

**Universidad**: University of Swinburne (Australia)

**Web**: <a href="https://www.swinburne.edu.au/study/course/Master-of-Research-w5BHumanities">https://www.swinburne.edu.au/study/course/Master-of-Research-w5BHumanities</a>,-Arts-and-Social-Sciences%5D-MR-INTHAS/local

El Máster de Investigación en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad de Swinburne forma parte de un conjunto de programas que ofrecen a los estudiantes un camino hacia un grado superior por medio de la investigación. Antes de realizar el Máster en Investigación, los estudiantes tienen que cursar un Grado en Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (BH-\*INTHAS). Los estudiantes también tienen la opción de progresar al Doctorado de Filosofía [Humanidades, Artes y Ciencias Sociales] (DR-INTHAS). El Máster de Investigación en Humanidades ofrece a los estudiantes la posibilidad de emprender investigaciones supervisadas en la disciplina relacionada que elija, con el objetivo de presentar un trabajo [TFM] de 20.000 palabras con el objetivo de completar una tesis importante que demuestre el dominio de la investigación en un ámbito de disciplina o profesión. Los candidatos desarrollan una gama de habilidades, incluyendo el pensamiento independiente, la gestión de proyectos, el análisis de datos y el pensamiento crítico, así como habilidades de comunicación científica, ya que también participarán en un debate sobre el área del tema de la tesis a un nivel avanzado. El programa fomenta el desarrollo de las habilidades de investigación independientes, lo cual significa una preparación ideal para aquellos que quieren realizar nuevas investigaciones a través de un programa de doctorado o continuar una carrera investigadora. La duración es de un año a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial.

**Título**: Masters by Research in Humanities

**Universidad**: University of Wolverhampton (United Kingdom) **Web**: <a href="http://courses.wlv.ac.uk/course.asp?code=HU001P31UVD">http://courses.wlv.ac.uk/course.asp?code=HU001P31UVD</a>

Este máster es ofrecido por la *Escuela de Humanidades*, con la posibilidad de cursar las siguientes áreas temáticas: *Escritura Profesional y Creativa, Literatura Inglesa, Lengua Inglesa, Lingüística, Patrimonio Cultural, Filosofía y Estudios Religiosos*. El programa está basado en un contrato de aprendizaje, negociado por el alumno y un equipo de supervisión, lo que implica la realización previa de un formulario de expresión de interés para seleccionar un tema, su aprobación y la aceptación de una supervisión adecuada. El objetivo es realizar un trabajo de investigación sobre la disciplina elegida de 30.000 palabras dirigido por un tutor a partir de un calendario de actividades. Con la guía de un supervisor principal, el alumno deberá escribir como mínimo tres tareas no evaluables, que formarán un dossier y que puede implicar la realización de una presentación oral final. Se destaca la presencia en la Escuela de Humanidades de académicos cuyas publicaciones en todas las disciplinas temáticas contienen enfoques críticos, creativos, teóricos, pedagógicos y filosóficos. Se garantiza la posibilidad de asistir a eventos dentro de la Facultad de Letras en distintas disciplinas: Estudio y Arte Digital, Teatro, Música y Performance. Los alumnos serán invitados a conferencias de profesores invitados, actuaciones y viajes formativos.

Los estudiantes serán guiados por un equipo de supervisión, liderado por un supervisor principal en cada caso. Este apoyo incluirá el consejo genérico sobre metodologías de investigación, junto con el especializado en temas concretos. Se ofrecerá a estudiantes la opción de cursar de forma voluntaria módulos adicionales sobre Métodos de Investigación

en otros Másteres de la Facultad de Letras. Una vez finalizado, los estudiantes serán capaces de tratar problemas complejos de forma sistemática y creativa, emitir juicios sólidos ante la ausencia de datos completos y comunicar sus conclusiones claramente a audiencias especializadas y no especializadas, demostrar su autodirección y originalidad al abordar y resolver problemas, y actuar de forma autónoma en la planificación e implementación las tareas en un nivel profesional o equivalente y continuar avanzando en su conocimiento y comprensión, y para desarrollar nuevas habilidades a un alto nivel. Obtendrán cualidades y habilidades transferibles a empleos que requieren el ejercicio de la toma de decisiones de iniciativa y responsabilidad personal en situaciones complejas e impredecibles y la capacidad de aprendizaje independiente requerida para el desarrollo profesional continuo.

**Título**: Master Technologies numériques appliquées à l'histoire

Universidad: L'École nationale des chartes. Université Paris Sciences & Lettres

(PSL)

**Web**: <a href="http://www.enc-sorbonne.fr/fr/rubrique-ecole/ecole-nationale-chartes">http://www.enc-sorbonne.fr/fr/rubrique-ecole/ecole-nationale-chartes</a>

El Máster en Tecnologías digitales aplicadas a la historia de la Universidad de París está destinado especialmente a los estudiantes que desean adquirir los métodos de análisis de fuentes históricas y literarias, así como las tecnologías digitales útiles para su investigación. Se basa en las cuestiones científicas del tratamiento de las fuentes (objetos, textos, imágenes) mediante tecnologías digitales, que sirven a la historia y el patrimonio. El objetivo del máster es doble: ofrecer a aquellos que quieran continuar sus estudios de doctorado una formación metodológica que forme una gran parte de las tecnologías digitales en el desarrollo de su investigación y darles a los historiadores jóvenes la oportunidad de encontrar un trabajo en el sector público o privado, en estructuras o para proyectos que usen la informática para procesar o explotar documentos primarios.

Los estudios se organizan en 120 créditos y dos años. El primer año de máster incluye un núcleo común de contenidos generales sobre las fuentes y tres itinerarios temáticos (archivos, historia del arte, libros y medios de comunicación). En el segundo tiene lugar el aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación y la elaboración de un TFM (30 créditos). El TFM, en función del perfil que se haya escogido, consiste o bien en una disertación escrita (perfil de investigación) sobre historia, historia del arte o en literatura, donde juega un papel central el aprendizaje tecnológico alcanzado por el alumno; o bien (perfil profesionalizador) se desarrollará un trabajo en computadora (modelo XML, corpus digital utilizando XML, base de datos, edición electrónica de fuentes, aplicación web dinámica, exposición virtual, especificaciones, estudio o prototipo de software, ...) sobre colecciones u objetos del patrimonio y que se producirán en nombre de una institución patrimonial, un equipo de investigación o una empresa privada.

# 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso general de elaboración de la propuesta de plan de estudios se realiza según el proceso PR-FLL-002 Planificación de titulaciones del Sistema Interno de Garantía de la

Calidad (SIGC) del centro. Así mismo para la aprobación interna de la propuesta se sigue lo establecido en el proceso PR-OAM-001 Aprobación interna de titulaciones.

Además, para las titulaciones no presenciales se sigue lo establecido en el proceso PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones en el que se concreta el modelo no presencial de la titulación.

Este sistema se presenta íntegro en el apartado 9 de Sistema de garantía de la calidad de esta Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales.

Para el diseño de los objetivos y competencias de la titulación "Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos" se ha tomado como referencia dos aspectos clave: referentes externos e internos, y la propia experiencia acumulada en el proceso de definición de la titulación, que se viene trabajando desde 2008 en la URV.

Los criterios externos a los que se ha atendido, son:

- Proyecto Tuning.
   <a href="http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General Brochure\_">http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/documents/General Brochure\_</a>
   <a href="mailto:spanish\_version.pdf">Spanish\_version.pdf</a>).
- Documentos de Benchmarking: SubjectBenchmarkStatements de la QAA (<a href="http://www.qaa.ac.uk/assuring-standards-and-quality/the-quality-code/subject-benchmark-statements">http://www.qaa.ac.uk/assuring-standards-and-quality/the-quality-code/subject-benchmark-statements</a>).
- o BolognaHandbook de la EUA.
- Los principios recogidos en el artículo 3.5 del RD 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales modificado por RD861/2010 de 2 de julio.
- o Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior MECES.
- Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial. (recomendaciones REACU -títulos no presenciales- 26 de febrero de 2018).

Con la finalidad de llevar a cabo la definición del perfil académico profesional, las competencias de la titulación y el plan de estudios, se han llevado a cabo las siguientes acciones que se muestran a continuación:

- Consultas a agentes internos: la escuela de doctorado ha convocado reuniones informativas en todos los centros de la URV. En estas reuniones se ha informado de la filosofía del Máster de Investigación y se ha registrado los centros, departamentos y grupos de investigación interesados en participar en la planificación del máster.
- La escuela de doctorado ha convocado una comisión interdisciplinar de expertos con representación de los centros, departamentos y grupos de investigación interesados cuya finalidad ha sido proponer el perfil formativo, las competencias y el plan de estudios. La discusión de la estructura y organización del plan de estudios del Máster se ha realizado en el seno de esta comisión.
- La concreción de la estructura, competencias, objetivos formativos y contenidos del máster ha sido llevada a cabo por una comisión de profesores representantes de los tres departamentos implicados en el máster (Historia e Historia del Arte,

Filologías Románicas y Filología Catalana), con la colaboración de un equipo de técnicos expertos del Decanato de la Facultad de Letras de la URV, así como con el asesoramiento de técnicos de planificación de la Oficina de Atención al Máster de la URV y del Gabinete de Calidad de la URV.

 Consultas a webs externas de diversas universidades del ámbito nacional e internacional que ofrecen másteres comparables a la propuesta presentada (véase 2.2).

Los resultados del proceso descrito anteriormente se concretan en:

- o Objetivos de la titulación.
- o Competencias específicas y transversales de la titulación.
- Plan de estudios.

#### Modelo de competencias de la URV

En cuanto a la definición de las competencias de la titulación, cabe mencionar que la Universidad Rovira i Virgili definió en su Plan Estratégico de Docencia (PLED, 2003) el modelo de competencias, fundamentado en referentes estatales y europeos. Las competencias se clasifican en:

- Competencias específicas (propias de cada titulación)
- Competencias transversales (básicamente dan respuesta a los descriptores de Dublín).
- Competencias nucleares (competencias clave establecidas por la URV como fundamentales para los titulados de cualquier ámbito)

Des del 2003 hasta la actualidad se ha realizado un trabajo importante para integrar este modelo a las titulaciones y evaluar su calidad. Toda esta experiencia, junto con las exigencias del contexto actual, y la información obtenida de los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones en la URV nos llevaron a simplificar y actualizar las competencias transversales y nucleares integrándolas en un solo listado que da respuesta a:

- RD 1027/2011 donde se establece el MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)
- ESG (European Standards & Guidelines). Yerevan, 14-15 Mayo 2015 de ENQA (European Association For Quality Assurance in Higher Education)

Este nuevo modelo de competencias transversales fue aprobado por Consejo de Gobierno de la URV el 16 de julio de 2015.

Las competencias que se pretenden obtener en este Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos son las siguientes:

#### **Competencias transversales:**

**CT1.** Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.

CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

#### El proyecto de virtualización en la URV

La URV aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 el modelo de docencia no presencial de la URV. En él se hace una propuesta de modelo de docencia no presencial, a partir del cual, cada titulación de la URV en modalidad no presencial, con el soporte del Servicio de Recursos Educativos, debe concretar su propio modelo de docencia adecuado a sus características propias.

Esta concreción de modelo docente no presencial de la titulación específica los roles que intervienen para garantizar una docencia de calidad en la titulación (coordinadores, docentes, tutores, técnicos y personal de apoyo diverso) y sus funciones. El modelo implica la consecuente formación para capacitar a los diferentes roles para desarrollar las funciones que les han sido asignadas. Esta formación se cataloga, principalmente, en: instrumental, metodológica sobre comunicación en docencia no presencial y meto-tecnológica en el diseño de e-actividades.

Finalmente, el modelo contempla el seguimiento del desarrollo de la titulación, con el consecuente retorno para su mejora continua.

Así, para la modalidad a distancia (virtual) se ha seguido los modelos siguientes:

- Modelo de docencia no presencial de la URV aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2016.
- El modelo general de la titulación se ha concretado para esta titulación a partir del proceso "PR-SREd-001 Concreción e implementación del modelo de docencia no presencial de las titulaciones".

Tras el trabajo de la comisión, la consulta documental y las acciones pertinentes, la nueva propuesta del *Máster de Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos (2019)* se presenta a los Departamentos y a la Junta de Facultad correspondiente.

# 2.4. La propuesta mantiene una coherencia con el potencial de la institución que lo propone y con la tradición en la oferta de titulaciones

El Máster ofrece 25 plazas en total, de las cuales 13 en la modalidad virtual y 12 en la modalidad presencial.

Analizando la tabla detallada a continuación, el motivo que avala la propuesta de ofrecer esta distribución de plazas para cada modalidad se debe a que hasta el momento la media de alumnos y alumnas presenciales se ha situado en torno a la cifra de 12. Se considera que al ofertar la modalidad virtual el número de personas matriculadas puede aumentar pudiendo, así, preservar la modalidad presencial y la continuidad del Máster.

#### Máster Universitario en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos:

| Estudiantes de nuevo acceso |         |  |  |  |
|-----------------------------|---------|--|--|--|
| 2019-20                     | 2020-21 |  |  |  |
| 18                          | 8       |  |  |  |
| Estudiantes matriculados    |         |  |  |  |
| 2019-20                     | 2020-21 |  |  |  |
| 12                          | 12      |  |  |  |
| Estudiantes preinscritos    |         |  |  |  |
| 2019-20                     | 2020-21 |  |  |  |
| 21                          | 18      |  |  |  |

El máster propuesto es el postgrado que pretende dar continuidad a las titulaciones de grado del ámbito de Artes y Humanidades de la Facultad de Letras de la Universidad Rovira i Virgili, en particular los grados de Historia, Historia del Arte y Arqueología; Lengua y Literatura Catalanas (en proceso de reverificación bajo el nombre de "Filología Catalana"); y Lengua y Literatura Hispánicas (en proceso de reverificación bajo el nombre de "Estudios Hispánicos Aplicados"), que se corresponden con los departamentos que participan en el máster (Historia e Historia del Arte, Filología Catalana y Filologías Románicas). Por otra parte, el potencial del máster no se limita al alumnado egresado de los grados mencionados, sino que también pretende captar alumnos de otras procedencias, tanto de otros grados de la URV como de otras universidades. El máster ofrece a los alumnos, independientemente de su procedencia, una formación específica en investigación en humanidades que les permitirá acceder a los programas de Doctorado de dicho ámbito científico, especialmente, aunque no exclusivamente, al Doctorado en Estudios Humanísticos de la URV. De este modo, la propuesta es coherente con el entorno de estudios previos y posteriores a los másteres existentes en la URV. El potencial de dicho entorno se refleja en el número anual de alumnos egresados de los grados referidos y matriculados en los programas de doctorado mencionados (véase la tabla en 2.1.b).

En el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos participan 14 grupos de investigación (más uno en proceso de aceptación) del mapa de grupos de investigación la URV. En el apartado 2.5 se muestran los grupos y líneas de investigación del ámbito de las Ciencias Humanas. Hay que indicar que la mayoría del PDI que participa en el máster lo hará, además de como docente en las asignaturas obligatorias y optativas, en términos de tutor de Prácticas de investigación y de Trabajo de Fin de Máster. Este tutor participará del asesoramiento al estudiante de las asignaturas optativas más convenientes en función de los intereses de investigación del propio estudiante. A modo de garantía respecto a la idoneidad de los posibles tutores del TFM, todos los tutores potenciales también serán investigadores activos de la URV con al menos una línea de investigación en alguno de los programas de doctorado de la URV. La especialización en ámbitos de investigación concretos por parte de los estudiantes del máster estará marcada por la experiencia del tutor en su propio ámbito de investigación. Esto asegurará la coherencia entre el máster y el entorno científico de la URV.

# 2.5 Grupos y líneas de investigación que participan de la propuesta del máster.

Para la docencia tanto de las asignaturas obligatorias como de especialidad, el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos de la URV se nutre de los numerosos grupos de investigación con sede en la propia universidad, la mayoría de los cuales son equipos consolidados y financiados por la Generalitat de Catalunya (SGR), los restantes reconocidos por la propia URV. Este mapa de grupos de investigación constituye un eje cardinal de los programas de Doctorado en Artes y Humanidades (en las líneas de *Estudios Humanísticos*, *Ciencia Cognitiva y Lenguaje* y *Arqueología Clásica*) y el marco científico que ofrecen a los alumnos de dichos programas se traduce cada año en la lectura de numerosas tesis doctorales. En el caso específico de los SGR, los grupos de investigación que enumeramos a continuación han albergado de manera sostenida en los últimos años proyectos I+D+i de financiación pública. Todo ello garantiza la continuidad y la calidad del trabajo de investigación y la producción científica resultante. En consecuencia, tanto la vigencia de grupos y proyectos financiados como las actividades científicas que estos generan ofrecen un marco científico idóneo para la realización de las asignaturas más experimentales del máster, como son las Prácticas y el Trabajo de Fin de Máster.

Pasamos a enumerar los diversos grupos de investigación vinculados al máster, según las dos especialidades que lo configuran: *Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios* e *Investigación en Historia e Historia del Arte*.

# 2.5.1 Investigación e innovación en Humanidades: especialidad en Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios

2.5.1.1 Grupos consolidados (SGR)

**Grupo**: *Identitats en la Literatura Catalana* (GRILC) (2014 SGR 755)

Investigador responsable: Magí Sunyer Molné

#### Líneas de investigación:

- 1. Crítica literaria catalana contemporánea.
- 2. Etnopoética y folklore.
- Fraseología e idiomaticidad.
- 4. Fronteras de la literatura.
- 5. Historia del pensamiento literario catalán contemporáneo.
- 6. Literatura catalana medieval.
- 7. Literatura comparada.
- 8. Narrativa audiovisual.
- 9. Ortotipografía e historia de la tipografía.
- 10. Teatro catalán.
- 11. Tradición e identidad en la literatura catalana.

**Grupo:** Literatura, Art i Representació a la llargaEdat Mitjana (LAiREM) (2014 SGR 894)

**Investigador responsable:** Francesc Massip

Líneas de investigación:

- 1. La danza catalana medieval y postmedieval.
- 2. La liturgia de Navidad.

Grupo: Lingüística Matemática (GRLMC) (SGR)

# Investigador responsable: M. Dolores Jiménez López

#### Líneas de investigación:

- 1. Investigación interdisciplinar en lingüística, estudios literarios y computación
- 2. Lingüística matemática.
- 3. Teoría de Lenguajes Formales.
- 4. Procesamiento del lenguaje natural.
- 5. Aprendizaje automático.
- 6. Literatura.
- 7. Computación teórica.

**Grupo**: Lexicografía y Enseñanza de Lenguas Extranjeras (LEXELE) (2014 SGR 1288)

# Investigador responsable: MariaBargallóEscrivà

#### Líneas de investigación:

- 1. La información en los diccionarios de español como lengua extranjera.
- 2. La subjetividad y la ideología en los diccionarios.
- 3. La incorporación del léxico científico-técnico en los diccionarios generales.
- 4. Las relaciones entre fraseología y lexicografía.
- 5. Didáctica del español como lengua extranjera.
- 6. Cultura e interculturalidad en la enseñanza de español como lengua extranjera.

**Grupo**: *Psicolingüística* (GIP) (2017 SGR 724)

## Investigador del grupo: Natàlia Català Torres

#### Líneas de investigación:

- 1. Los fundamentos teóricos de la Ciencia Cognitiva.
- 2. El papel de la recursividad en la cognición humana.
- 3. La relación entre el conocimiento lingüístico y su uso.
- 4. La percepción del habla.
- 5. La comprensión del lenguaje, englobando el procesamiento sintáctico y la relación entre prosodia y sintaxis.
- 6. Bilingüismo, con un énfasis en el procesamiento y representación de la L1 y L2.
- 7. La Teoría del Mente y la comprensión del lenguaje en la esquizofrenia.

#### 2.5.1.2 Grupos propios de la URV

**Grupo:** Historia de la Literatura y Teoría Literaria

Investigadora responsable: Sara Pujol Russell

#### Líneas de investigación:

1. Historia de la Literatura y Teoría Literaria.

Grupo: Lingüística Aplicada

Investigadora responsable: Natàlia Català Torres

#### Líneas de investigación:

- 1. Estudio del léxico.
- 2. Lexicografía: diccionarios bilingües y monolingües.
- 3. Manuales y gramáticas de francés (en Cataluña y España): historia, metodología, contenidos lingüísticos y socioculturales.
- 4. Historia de la presencia y enseñanza del francés en España (subgrupo investigador HIFRES).
- 5. Lexicografía.
- 6. Lexicografía: Diccionarios Bilingües (historia, contenidos, métodos).
- 7. Lexicografía: la transferencia catalán-francés del léxico contextualizado.
- 8. Léxico: Gramática y diccionario.
- 9. Léxico: Lengua y Pragmática (Teoría y Práctica).
- 10. Léxico: la Semántica Léxica.

Grupo: Llengua, Estructura i Ús

Investigador responsable: Jordi Ginebra Serrabou

#### Líneas de investigación:

- 1. Fraseología y sintaxis.
- 2. Gramática, variacionismo y estandarización.

**Grupo:** LIRA. Grupo de investigación en Literatura, Iconografía y Recepción de la Antiguedad Clásica (en proceso de aceptación)

Investigadora responsable: Diana Gorostidi Pi

#### Líneas de investigación:

- 1. Filología Clásica: estudios de lengua y literatura griega y latina.
- 2. Estudios de fuentes textuales en soporte arqueológico: epigrafía y papirología.
- 3. Estudios de iconografía: aproximaciones a la imagen como código paralingüístico (atendiendo a su dimensión textual, no estética o artística).
- 4. Tradición y recepción del mundo y la cultura clásica.

# 2.5.2 Investigación e innovación en Humanidades: especialidad en Investigación en Historia e Historia del Arte

2.5.2.1 Grupos consolidados (SGR)

Grupo: Ideologies i Societat a la Catalunya Contemporània – ISOCAC (2014 SGR 770)

**Investigador responsable**: Montserrat Duch Plana

#### Líneas de investigación:

- 1. Estudios sobre ideologías y sociedad.
- 2. Estudios de género.
- 3. Sociabilidad y asociacionismo.
- 4. Didáctica de las Ciencias Sociales.
- 5. Historia y memoria.
- 6. Historia moderna y contemporánea.

- 7. Historia Social.
- 8. Relaciones internacionales.
- 9. Autoritarismos y fascismos.
- 10. República, Guerra Civil y Franquismo.

**Grupo**: *Medioevum* (2017 SGR 43)

Investigador responsable: Amancio Isla Frez

#### Líneas de investigación:

- 1. Los reinos hispanos occidentales en la alta edad mediana.
- 2. Historia de la guerra en la Edad Mediana.
- 3. Las órdenes militares en la Edad Mediana.
- 4. La antigüedad tardía en Hispania. Sociedad y poder en el RegnumGothorum.
- 5. Relaciones sociales en la Cataluña nueva medieval.

**Grupo:** Mirades sobre la Mediterrània a l'Antiguitat.D'Orient a Occident, de la protohistòria a l'Antiguitat tardana. Grup interinstitucional en arqueologiaclàssica (2017 SGR 970)

Investigador responsable: Joan Gómez Pallarès

#### Líneas de investigación:

- 1. Arqueología de la ciudad antigua.
- 2. Arqueología del paisage, poblado y territorio.
- 3. Instrumentumdomesticum. Materiales y comercio en el mundo antiguo.
- 4. Arqueología clásica y producciones artísticas.

#### 2.5.2.2 Grupos propios de la URV

**Grupo**: Del colonialisme al món global

Investigador responsable: Jorge Ángel Carbonell Pallarés

#### Líneas de investigación:

- 1. Análisis de la expansión y conquista del mundo de los imperios occidentales.
- 2. Doctrinas socioeconómicas y régimen jurídico impuestos en las sociedades dominadas.
- 3. Orientalismo: arte y cultura.
- 4. Procesos de descolonización y dificultades en la construcción de los nuevos estados: entre la dependencia de las metrópolis y los conflictos derivados de la guerra fría.
- 5. La globalización: consecuencias socioeconómicas y culturales de las sociedades periféricas: inmigración, interculturalidad, islamismo y neocolonialismo.
- 6. Colonialismo tecnológico: nuevas formas de colonialismo en un mundo globalizado con las nuevas tecnologías.

**Grupo**: Imagen. Memoria. Género

Investigador responsable: José Carlos Suárez

#### Líneas de investigación:

- 1. Estudio de la imagen (fija o en movimiento) y sus relaciones con la sociedad.
- 2. Estudio de la memoria oral y audiovisual.

- 3. Estudio de las herramientas de la documentación audiovisual.
- 4. Estudio del lenguaje y sus componentes sociales e históricos.
- 5. Estudio del papel de los géneros en los medios audiovisuales.
- 6. Estudio del rol y la imagen de las mujeres en la publicidad y la fotografía a lo largo del tiempo.
- 7. Estudio de los géneros a lo largo de la historia.
- 8. Historia de la fotografía.
- 9. Historia del cine local.
- 10. Investigación de la didáctica de los medios audiovisuales y de la imagen fija.
- 11. Investigación de la incidencia de los medios audiovisuales en la sociedad.
- 12. Investigación de la memoria individual y colectiva.
- 13. Investigación i recuperación del patrimonio audiovisual fijo y en movimiento.

**Grupo:** Iconodansa. Cultura visual e historia cultural de la danza y la performance en la Edad Media

# Investigadora responsable: Licia Buttà

#### Líneas de investigación:

- 1. Literatura, representación, danza.
- 2. Cultura visual.

#### Línea de investigación específica del Doctorado en Estudios Humanísticos

#### Humanidades Digitales

#### Investigador responsable: Ignacio Fiz

#### Líneas de investigación:

- 1. El análisis de las redes sociales aplicadas a la Historia
- 2. Spatial History.
- 3. GIS y arqueología del paisaje.
- 4. Nuevas tecnologías y arqueología.

#### Línea de investigación específica del Doctorado en Arqueología Clásica

Arqueología clásica y Ciencias de la Antigüedad (fuentes textuales, epigrafía y numismática)

# **Investigadors responsables**: Jesús Carruesco y Diana Gorostidi **Líneas de investigación**:

- 1. Epigrafía latina y griega.
- 2. Fuentes textuales para el estudio de la Historia Antigua y la Arqueología.
- 3. Mitología Clásica.

## 3. Competencias

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS DE MÁSTER**

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

# **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

# **COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## 4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a las enseñanzas

#### Perfil de ingreso

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos pretende atraer a estudiantes de dos tipologías: (1) estudiantes de grado formados en la URV con interés por formarse en investigación en diferentes ámbitos del conocimiento englobados en las Ciencias Humanas (historia, historia del arte, lengua y literatura); y (2) estudiantes externos que quieren especializarse en los ámbitos y líneas de investigación en Humanidades desarrollados en la URV. En ambos casos, además del objetivo fundamental de ofrecer una oferta formativa de calidad en investigación en Humanidades, se pretende captar estudiantes que con este máster inicien su trayectoria hacia su formación en un doctorado en la propia URV.

Las características personales y académicas que se consideran adecuadas para los estudiantes que quieran iniciar el máster son las siguientes:

- Ser titulados universitarios de grado, diplomados y licenciados en ámbitos afines a las dos especialidades que se ofertan en el máster (Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios, Investigación en Historia e Historia del Arte). En el caso específico de la URV, estos son, principalmente, los siguientes: Grado de Lengua y Literatura Hispánicas, Grado de Lengua y Literatura Catalanas, Grado de Historia y Grado de Historia del Arte y Arqueología.
- Tener conocimientos en materias básicas y tecnológicas propias del ámbito del conocimiento correspondiente a aquella especialidad de las que componen el máster (ámbito filológico e histórico-artístico, respectivamente) en que quieren formarse como profesionales de la investigación. En el caso de alumnos que deseen cursar una modalidad mixta, se considerará adecuado que tengan conocimientos en materias básicas de ambas especialidades; en su defecto, la Comisión Académica del Máster podrá recomendar la realización de complementos de formación (véase 4.6).

Las condiciones de acceso se detallan en el apartado 4.2. Acceso y Admisión.

A continuación, se exponen las diferentes acciones que la Comunidad Autónoma y la Universidad realizan en estos procedimientos:

4.1.1. Acciones a nivel de la Comunidad Autónoma de Cataluña: Departamento de Innovación, Universidades y Empresa. Consejo Interuniversitario de Cataluña. Generalitat de Cataluña.

El Consejo Interuniversitario de Catalunya (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Catalunya y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Integra representantes de todas las universidades públicas y privadas de Catalunya.

#### 4.1.1. Acciones a nivel de la Universidad Rovira i Virgili:

#### Proceso de acceso y admisión

La Universidad Rovira i Virgili informa a través de su web de la oferta de másteres para cada curso académico. Igualmente informa del procedimiento de preinscripción en línea y de los requisitos de acceso, admisión y matrícula.

#### Procedimiento de preinscripción

Los períodos de preinscripción para másteres constan de seis fases, abriéndose la segunda y posteriores sólo en el caso de que no se haya cubierto la totalidad de las plazas ofertadas en la primera fase. La primera fase se desarrolla del 1 de febrero al 15 de abril. En el caso de que no se haya cubierto todas las plazas, existe una segunda fase entre el 16 de abril y el 30 de mayo, una tercera fase del 31 de mayo al 15 de julio, una cuarta fase de 16 de julio al 31 de agosto, una quina fase del 1 al 20 de septiembre y una sexta fase del 21 de septiembre al 4 de octubre. Junto con su preinscripción los aspirantes al máster deben adjuntar la documentación requerida según la vía de acceso: titulados URV, de otras universidades españolas, de instituciones extranjeras de educación superior y tengan esos estudios homologados en España, de instituciones extranjeras de educación superior comprendidas en el Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España y de instituciones extranjeras de educación superior ajenas al Espacio Europeo de Educación Superior y no los tengan homologados en España.

#### Procedimiento de admisión

Las preinscripciones y la documentación presentada por los candidatos son tramitadas desde la Secretaría Académica de Campus Cataluña. Esta unidad valida las preinscripciones y la documentación adjunta y da acceso a la comisión académica del máster quién evalúa las solicitudes, comunicando la admisión al máster o la exclusión motivada.

Los admitidos pueden matricularse según el calendario establecido al efecto, que se inicia en el mes de julio.

Todas las comunicaciones de cambio de estado durante el proceso de acceso y admisión se informan de manera automática a los candidatos. Además, los candidatos pueden consultar el estado de su solicitud, a través del gestor documental individualizado. <a href="https://apps.urv.cat/gesdoc/login">https://apps.urv.cat/gesdoc/login</a>.

Si una vez finalizada la matrícula de los alumnos admitidos han quedado plazas vacantes, éstas serán cubiertas por alumnos que han quedado en la lista de espera priorizada.

La admisión académica no implica la reserva de plaza. A las personas admitidas en la primera o segunda fase de preinscripción, se les tendrá que comunicar que deben hacer un pago avanzado en concepto de reserva de plaza. Para el proceso de admisión del curso 2021-22 este pago se fija en 400 €. Las personas que realicen dicho pago tendrán reserva de plaza y se tendrán que matricular del 12 al 20 de julio.

El pago de 400 € se efectúa a cuenta de la matrícula y se tiene que hacer efectivo en el plazo de 10 días naturales desde la fecha de generación del recibo de pago. Este importe no se devuelve en caso de que el estudiante finalmente no se matricule en el máster, a excepción de másteres que requieran presencialidad y que puedan acreditar que les ha sido denegado el visado.

Las personas admitidas que estén pendientes de obtener el título que les habilita para acceder al máster no se pueden matricular hasta que lo hayan obtenido y así lo acrediten. En el caso de los candidatos admitidos preinscritos en primera y segunda fase que se encuentren en esta situación, pueden matricularse excepcionalmente en Setiembre si obtienen la acreditación del título en esta convocatoria. Los estudiantes que estén pendientes de obtener el título de Grado y no lo hayan podido obtener en la convocatoria de septiembre, y hayan pagado la reserva de plaza, podrán solicitar que les sea conservada la reserva para el curso siguiente.

Las personas admitidas académicamente en primera y segunda fase que no hayan hecho el pago en concepto de reserva de plaza quedan admitidas sin plaza reservada y se les puede autorizar la matrícula, con el visto bueno del coordinador/a del máster, en el caso que queden plazas vacantes, una vez revisado el estado de la documentación presentada.

El pago avanzado para reservar plaza no es aplicable a los candidatos admitidos en tercera, cuarta, quinta y sexta fase, siempre que se abran estas fases de preinscripción porque no se hayan cubierto la totalidad de las plazas en fases anteriores; de todos los másteres.

A partir de la fecha de comunicación del resultado de la admisión, los interesados podrán presentar recurso al/a la Rector/a de la Universitat Rovira i Virgili, en el plazo de un mes.

#### Orientación

Desde la URV se realizan diversas acciones de información y orientación a los potenciales estudiantes. En ellas se informa de los requisitos necesarios con respecto a equipos informáticos, de conexión a Internet y software específico para seguir los estudios en la modalidad virtual. La orientación conducirá, también, a la elección de un itinerario curricular específico y de aquella modalidad, presencial o virtual, más adecuada a las necesidades de los potenciales estudiantes. Asimismo, se informará a los y las estudiantes de la existencia de actividades síncronas y su distribución temporal con el objetivo de que disponga de toda la información sobre la planificación y el desarrollo del máster en el momento de realizar la matrícula.

A continuación, se presenta una breve descripción de las acciones de información y orientación que regularmente se realizan dirigidas a los alumnos de máster.

- 1. Sesiones informativas, en los centros de la universidad, en las cuales se informa de los másteres oficiales existentes, los perfiles académicos y profesionales vinculados, las competencias más significativas, los programas de movilidad y de prácticas, las becas, la consecución de estudios hacia programas de doctorado, y las salidas profesionales. Estas sesiones las realiza personal técnico especializado de la universidad y el equipo directivo de universidad centro. Estas sesiones van acompañadas de material audiovisual (powerpoint, videos informativos).
- 2. Material informativo y de orientación. En la página web de la Universidad está disponible para todos los futuros estudiantes la información detallada de cada programa de máster oficial que ofrece la universidad. En la página web de la universidad se dan instrucciones claras y precisas para el acceso a los estudios de máster desde titulaciones extranjeras.
- 3. Material editado. La Universidad edita dos catálogos específicos con la oferta de postgrado de la universidad: Un catálogo dirigido al público nacional y otro al internacional. En el catálogo se informa de los ECTS de cada máster, modalidad y el precio aproximado del máster. También se informa de las becas específicas de máster; calendario de preinscripción y matrícula, así como de los servicios que ofrece la universidad para sus estudiantes nacionales e internacionales.
- 4. Presencia de la Universidad en Ferias nacionales e internacionales para dar difusión de su oferta académica. A nivel nacional, fira Futura en Barcelona. A nivel internacional dependiendo del calendario y el público objetivo se participa en las ferias más apropiadas.
- 5. Información personalizada a través de la Oficina del Estudiante (OFES) y la Secretaría Académica de Campus Cataluña, bien sea presencialmente, por correo electrónico o telefónicamente.

En el caso del **Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos**, la orientación se realiza a través de:

- 6. Contacto previo a la matrícula. Se realizará una videoconferencia en abierto con un doble objetivo: por un lado, orientar al futuro estudiantado antes de hacer la matrícula y, por otro, se ofrecerá a preinscritos e interesados y todo el público en general como una acción más de captación: mostrar el potencial de la URV, presentar el programa formativo, presentar la metodología de trabajo (actividades, evaluación, videoconferencias, etc.), resolver dudas en relación a la matrícula, entrega de información, etc. La videoconferencia y el enlace a la grabación estarán disponible en la web de promoción de la titulación.
- 7. Ubicación previa al inicio del curso. Antes de iniciar el curso se realizará una sesión para ubicar a los estudiantes, indicando la fecha de inicio del curso y explicando los puntos

siguientes: cómo acceder al Campus Virtual, presentar el aula general de la titulación i una de las aulas virtuales, así como la metodología de trabajo (resolución de dudas, entrega de actividades, etc.), presentar las herramientas de las que se disponen: correo electrónico, intranet, CRAI, SABIDI y otros; se facilitarán también los contactos de personas de interés y sus funciones como: persona de referencia en secretaría, dirección de soporte del Campus Virtual, etc.

La especialización en ámbitos de investigación concretos dentro del campo de las Humanidades por parte de los estudiantes del máster estará marcada por la experiencia del tutor en su propio ámbito de investigación. A modo de garantía respecto a la idoneidad de los posibles tutores del TFM, todos los tutores potenciales también serán investigadores activos de la URV con al menos una línea de investigación en alguno de los programas de doctorado de la URV. Así pues, se deberán realizar las siguientes acciones que ayuden a garantizar que el estudiante realiza su formación en una línea de investigación adecuada a sus propios intereses y que sea tutorizado por un tutor especialista de dicho ámbito:

- 1. Editar una página web detallada donde se publiquen, los tutores disponibles en cada especialidad y las líneas de investigación de los tutores.
- 2. Poner en contacto a los candidatos con los tutores más adecuados en función de sus intereses de formación en el ámbito de la investigación.
- 3. Poner a disposición de los candidatos un Documento de Acuerdo Académico donde se haga explícito: (1) la especialidad que pretende cursar (Investigación en Historia e Historia del Arte, Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios o una modalidad mixta, combinando asignaturas de ambas especialidades), (2) el nombre del tutor (o tutores) de investigación que se propone como tutor de Prácticas y del Trabajo Final de Máster, y (3) las asignaturas que en función de los intereses del candidato y de acuerdo con el tutor deberá cursar en el máster. El documento debe estar firmado por el estudiante y el tutor de investigación.
- 4. La Comisión Académica del Máster asesorará a los estudiantes, facilitando el contacto entre los candidatos y los posibles tutores de investigación, y confirmará la asignación de tutor(es) reflejada en el Documento de Acuerdo Académico.

#### Acceso y orientación en caso de alumnos con discapacidad

La URV, en su página web de Atención a la discapacidad, recoge información que puede resultar de utilidad a los alumnos con alguna discapacidad. Se informa, entre otros aspectos, sobre el acceso a la universidad, cómo realizar la petición de adaptaciones, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar su adaptación en la URV, tanto a nivel académico como personal.

http://www.urv.cat/atencio\_discapacitat/es\_index.html

Más información sobre la orientación y el apoyo al estudiante con discapacidad cuando éste ya se ha matriculado en el apartado 4.3 de esta memoria.

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso "PR-FLL-014 Acceso, admisión y matricula de los estudiantes en másteres universitarios" que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, el acceso y selección, la captación y la matriculación de los estudiantes de máster.

#### 4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

¿Cumple requisitos de acceso según la legislación vigente? ⊠ si □ no

#### 4.2.1. Requisitos de acceso

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable es:

- El Artículo 16 Acceso a las enseñanzas oficiales de Máster del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus modificaciones posteriores.
  - Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
  - Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- La Normativa de Matrícula de Grado y Máster, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universitat Rovira i Virgili vigente en el curso de implantación.

Los estudiantes pueden acceder a los estudios de máster a través de las titulaciones siguientes:

 Titulados universitarios oficiales de Grado, Diplomados, Licenciados de ámbitos afines a las 2 especialidades que se ofertan en el máster. En el caso específico de la URV estos son, principalmente pero no exclusivamente, los siguientes: Grado de Lengua y Literatura Hispánicas, Grado de Lengua y Literatura Catalanas, Grado de Historia y Grado de Historia del Arte y Arqueología.

- Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculta en el país expedidor para el acceso a máster.
- Estudiantes con un título extranjero de sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, previa comprobación por parte de la universidad de:
  - que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
  - que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.

A los candidatos del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos se les admitirá como estudiantes de una especialidad del máster, siendo imprescindible presentar una formación previa afín a la especialidad del Máster a la que son admitidos, o a ambas en el caso de estudiantes que deseen cursar una modalidad mixta. Los casos en que este requisito no se cumpla, o se cumpla parcialmente, serán evaluados por la Comisión Académica del Máster, que decidirá si la deficiencia observada puede paliarse con la realización de complementos de formación. En caso contrario, el estudiante no podrá ser admitido al máster. Los candidatos con un título extranjero deberán acreditar que reúnen ambos requisitos durante el período de admisión. Para acreditar que están en posesión de un título idóneo para el acceso, deberán aportar un documento al efecto (título, certificado sustitutivo, suplemento europeo al título).

#### Criterios de admisión

La selección de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con los criterios siguientes independientemente de la especialidad:

- 1. Grado de afinidad entre perfil de formación previo del candidato y la especialidad del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos a la que se solicita ser admitido. El perfil más valorado será el de los grados en ámbitos afines a las dos especialidades que se ofertan en el máster (Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios, Investigación en Historia e Historia del Arte). En el caso específico de la URV, estos son, principalmente, los siguientes: Grado de Lengua y Literatura Hispánicas, Grado de Lengua y Literatura Catalanas, Grado de Historia y Grado de Historia del Arte y Arqueología: máximo 4 puntos.
- 2. Valoración del expediente académico de la titulación universitaria oficial que da acceso al máster: hasta un máximo de 3 puntos.
- 3. Formación complementaria (cursos, seminarios u otras actividades de formación, acreditadas documentalmente) relacionada con el contenido del máster: hasta un máximo de 1 puntos.
- 4. Experiencia profesional y de investigación relacionada con el contenido del Máster, y estancias en el extranjero: hasta un máximo de 1 puntos.
- 5. En función del nivel de inglés acreditado por el candidato, en niveles superiores al B2: hasta un máximo de 1 punto. El baremo que se aplicará será el siguiente, de acuerdo con el estándar establecido por el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: C1= 0.5; C2 = 1.

Las solicitudes se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida. No obstante, si hay más oferta que demanda, el órgano de admisión podrá admitir estudiantes sin necesidad de priorizarlos en función de los méritos.

Conocimiento avanzado de inglés: Si bien no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso eventual en todas ellas, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en cualquiera de las asignaturas del máster y especialmente en la asignatura de Prácticas. Asimismo, el TFM podrá ser elaborado, redactado y/o presentado en lengua inglesa. Por ello, una formación avanzada en lengua inglesa será explícitamente recomendada para acceder al máster y la acreditación de dicha formación (con un nivel mínimo B2) será tenida en cuenta como mérito en los criterios de admisión. A tal efecto, la Comisión Académica del Máster podrá establecer mecanismos adicionales a la presentación de certificados de conocimiento de idiomas, tales como entrevistas o pruebas de nivel.

#### Órgano de admisión

El órgano de admisión del máster se establecerá en base a la regulación vigente en cada momento. Actualmente, siguiendo la Normativa de docencia de la URV aprobada el 14 de marzo de 2019, la Comisión de Académica de Máster aprobará la admisión de los estudiantes que acceden al máster. Su composición, que se determina por la Junta de Centro, es la siguiente:

#### Presidente:

Coordinador/a del máster universitario en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos.

#### **Miembros:**

- Coordinador del Máster (presidente).
- El responsable de titulación de los grados de Historia, Historia del Arte y Arqueología, Lengua y Literatura Catalanas (futura Filología Catalana), y Lengua y Literatura Hispánicas (futuro Estudios Hispánicos Aplicados).
- Un representante del profesorado de cada uno de los 4 ámbitos de conocimiento representados en el máster, 2 por cada especialidad: historia, historia del arte, estudios lingüísticos y literarios

La Universidad da difusión de las vías de acceso a través de la web y las guías docentes. Por otra parte, se distribuyen folletos entre los posibles candidatos. Además, la Universidad cuenta con un personal administrativo que informa a las personas candidatas tanto de la oferta en postgrado como de los plazos de admisión y requisitos académicos.

En el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Centro se ha definido un proceso "PR-

FLL-014 Acceso, admisión y matricula de los estudiantes en másteres universitarios" que tiene como objetivo definir el procedimiento que el centro debe aplicar para definir el perfil de acceso, el acceso y selección, la captación y la matriculación de los estudiantes de máster.

### 4.3. Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El procedimiento de orientación a los estudiantes se describe en el proceso "PR-FLL-013 Orientación al estudiante", que se recoge en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

### - Orientación y bienvenida de los coordinadores del máster a sus estudiantes de primer año.

En esta sesión, el coordinador del máster informa a sus estudiantes de los objetivos, las exigencias académicas, el sistema de evaluación, y los servicios generales (CRAI, Servicios digitales, atención psicológica, oficina de voluntariado, etc.) que ofrece la universidad. En función del volumen de estudiantes por especialidades, se realizará una reunión agrupando a los estudiantes por especialidades o ámbitos.

En el caso de los estudiantes que opten por la modalidad virtual, esta sesión se realizará a través de videoconferencia y tendrá las mismas características que la modalidad presencial. Asimismo, se pondrá a su disposición la documentación escrita con los contenidos de la sesión para su consulta posterior.

#### - Orientación Profesional.

Desde la Oficina del Estudiante (OFES) de la URV se ofrece el servicio de Orientación profesional de la URV.

(<a href="http://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacio-urv/orientacion-profesional/">http://www.urv.cat/es/vida-campus/servicios/ocupacio-urv/orientacion-profesional/</a>)

Este servicio pretende proporcionar a los estudiantes un programa de desarrollo de la carrera. Mediante acciones y programas formativos, se quiere que el estudiante pueda alcanzar y utilizar estrategias, habilidades y conocimientos adecuados para planificar e implementar su desarrollo profesional y personal. Estos servicios tienen carácter voluntario para los estudiantes.

Organización de otras acciones de fomento a la inserción laboral de los graduados de la URV: Fòrum de l'Ocupació Universitària. La Universidad realiza anualmente el Foro de la Ocupación Universitaria, en varios campus de la Universidad. Entre otras, en este evento se dan cita algunas de las más importantes empresas de nuestro entorno. Adicionalmente, se realizan charlas sobre inserción laboral, emprendimiento, etc.

El proceso específico de orientación profesional a los estudiantes se describe en el proceso "PR-OOU-001 Orientación profesional". Este modelo se ha presentado íntegro en el

apartado 9 de "Sistema de garantía de la calidad" de esta "Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales".

A lo largo de los estudios universitarios el estudiante dispone de diversas figuras para facilitar el seguimiento y orientación.

En este punto definimos el tipo de orientación que recibirá y que agentes le darán respuesta:

- Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante a lo largo de su trayectoria académica en la Universidad: Tutoría de titulación (Plan de Acción Tutorial).
  - Orientación y seguimiento transversal para facilitar un apoyo y formación integral al estudiante al largo de su trayectoria académica en la Universidad. Esta orientación se ofrece a través de los tutores académicos de la Titulación, y la asume el investigador que dirige el Trabajo Final de máster.
  - La Comisión Académica del Máster supervisará el proceso de atribución de tutor académico a cada alumno del máster, en función de su perfil e intereses curriculares, velará por el correcto desarrollo de la tutoría y coordinará la acción tutorial en el conjunto del máster.
  - A parte del Coordinador del Máster, existe la figura de coordinador para cada una de las especialidades.
  - El Tutor académico guiará al estudiante desde sus primeros contactos con el máster. Sus funciones de tutorización se inician en el momento de la preinscripción guiando al estudiante en: elección de la línea de investigación que seguirá en sus prácticas y Trabajo Final de Máster, así como la elección de las asignaturas más convenientes en función de sus intereses de investigación. El tutor académico realizará un seguimiento continuo del estudiante. Se trata de una figura transversal que acompaña y asesora al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detecta cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabaja juntamente con el estudiante para mejorar su rendimiento y guiarlo en su trayectoria académica. La finalidad de este modelo de orientación es facilitar a los estudiantes todas las herramientas y ayuda necesaria para que puedan conseguir con éxito tanto las metas académicas como personales y profesionales que les plantea la Universidad.

Los objetivos que se plantean en la tutoría de titulación, así como la manera de desarrollo, evaluación y los recursos que se destinan se definen en el Plan de Acción Tutorial para Másteres de la Facultad de Letras, aprobado por Junta de Facultad en fecha 13 de julio de 2016:

https://www.fll.urv.cat/media/upload/domain 680/arxius/Qualitat/PAT/PAT Masters es. pdf

Los objetivos del Plan de Acción Tutorial son:

- 1. Orientar a los estudiantes en aquellos aspectos académicos relacionados con su trayectoria académica y vida universitaria.
- 2. Orientar al estudiante en la proyección profesional.

En concreto, los beneficios que aporta la tutorización al estudiante son:

- Ayuda a ubicarse con más facilidad en la Universidad.
- Le orienta en el diseño y aprovechamiento de su itinerario curricular.
- Le orienta con relación a decisiones y necesidades relacionadas con su trayectoria académica y proyección profesional.
- Le orienta en cuanto a su carrera investigadora.

Como es práctica usual en la URV, en la fase inicial de implantación del máster los tutores académicos seguirán el Plan de Acción Tutorial de Centro. En estos planes de acción tutorial se definen la manera de desarrollo de la acción tutorial, la evaluación y los recursos que se destinan.

En cuanto a los estudiantes que opten por la modalidad virtual, el modelo de docencia no presencial de la URV propone la concreción para la titulación de figuras y procesos de orientación necesarios en la docencia no presencial. De esta forma, los profesores de las asignaturas están pendientes del seguimiento de los estudiantes y en especial de aquellos que muestren comportamientos de riesgo de abandono (no se conectan al Campus Virtual, no responden mensajes o no siguen la evaluación continua). En estos casos el modelo de la titulación prevé que el docente contacte con el estudiante para recabar información y, en última instancia, informe a su tutor o al coordinador del programa.

Además, desde el Servicio de Recursos Educativos de la Universidad Rovira i Virgili se ofrece formación específica orientada a facilitar el seguimiento del estudiante mediante el uso efectivo y eficiente de las herramientas digitales que ofrece el Campus virtual. Formaciones en las que también participan cuando es necesario otros servicios de la Universidad como el Centre de Recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació (CRAI).

También se contempla la creación de un aula virtual específica para reforzar este aspecto. Se trata de un aula general en el que la coordinación de la titulación y el profesorado pueden facilitar información general y comunicarse con todos los estudiantes para tratar aspectos no específicos de una asignatura en concreto.

La Universidad Rovira i Virgili aprobó en el Consejo de Gobierno de julio de 2008 un plan integral de acogida de estudiantes de Máster dirigido, especialmente, a estudiantes internacionales. El plan contempla tres fases:

#### Antes de la llegada:

Oficina del Estudiante: Información previa a la matrícula.

Secretaría de Campus: Trámites académicos.

International Center: Trámites relacionados con la extranjería, alojamiento, seguro médico.

#### A la llegada:

International Center: Se realizan sesiones de bienvenida en las que se ofrece información sobre la ciudad, servicios universitarios, recibimiento, alojamiento.

#### Durante su estancia

I-Center: Se facilita información a través de las reuniones de bienvenida y presencialmente en la oficina: Integración lingüística, actividades extraacadémicas, atención personalizada.

Toda la información relativa a la acogida de estudiantes está disponible en la Web de la universidad a través del link: <a href="https://www.urv.cat/international/vivir-urv/index.html">https://www.urv.cat/international/vivir-urv/index.html</a>

### - Orientación y seguimiento en contenidos específicos de asignaturas/materias de las titulaciones: ATENCIÓN PERSONALIZADA o TUTORÍA DOCENTE.

Esta orientación la lleva a término el profesor propio de cada asignatura con los estudiantes matriculados a la misma. La finalidad de esta orientación es: planificar, guiar, dinamizar, seguir y evaluar el proceso de aprendizaje del estudiante (teniendo en cuenta su perfil intereses, necesidades, conocimientos previos, etc.) y las características/exigencias del contexto (EEES, perfil académico/profesional, demanda socio-laboral, etc.). Esta atención personalizada se realizará a lo largo de todo el curso, y se utilizará para ello el Campus Virtual.

El seguimiento por parte de los/las docentes al estudiantado de ambas modalidades (presencial y a distancia –virtual–) se concretaría en las siguientes acciones:

- 1. Bienvenida al estudiantado el primer día de curso y presentación del docente y de la asignatura a través del foro de avisos y noticias del espacio virtual de la asignatura.
- 2. Semanalmente y mediante el foro de avisos y noticias del aula virtual de la asignatura se intentarán resolver dudas concretas, se presentará el tema que corresponda (o resumir el anterior), recordar fechas clave de entrega de ejercicios, etc., y se informará, en el caso de los alumnos de la modalidad virtual, del día y la hora de la videoconferencia.
- 3. Se resolverán las dudas académicas a través del foro de dudas del aula virtual de la asignatura en un tiempo máximo de 48 horas.
- 4. Una vez corregidas las actividades evaluativas, se hará una retroacción cuantitativa y cualitativa donde se argumentará la nota. Esta retroacción se hará mediante la propia actividad del Campus Virtual.
- 5. Se realizará un seguimiento intenso de los estudiantes durante el curso para evitar el abandono siempre que pasen días sin acceder al Campus Virtual.
- 6. También se informará a los alumnos a través del foro de avisos y noticias del aula virtual de la asignatura de la finalización de la misma.

### - Orientación y seguimiento en períodos de prácticas: TUTORÍA DE PRÁCTICAS EXTERNAS.

La orientación se realizará a través de tutores profesionales (tutores ubicados profesionalmente a la institución/centro donde el estudiante realiza las prácticas) y tutores académicos (profesores de la universidad). Se trata de una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del estudiantado en su período de prácticas.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico en función del ámbito en que el estudiante realiza las prácticas. En concreto, los beneficios que aporta al estudiantado son:

- Le ayuda a ubicarse con más facilidad al entorno profesional de prácticas.
- Le ayuda a vincular los conocimientos teóricos con los prácticos.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional de las prácticas externas.

La Universidad se regirá por la normativa vigente en cada momento. Actualmente la regulación aplicable en nuestro centro es:

- Estatuto del estudiante universitario, aprobado por el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el cual se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación.
- Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de la URV aprobada por el Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2012, y cuya última modificación corresponde al 27 de julio de 2020, como normativa interna integradora de todas las prácticas externas que se realizan bajo la tutela de la URV.
- La guía de gestión de Prácticas Externas de los alumnos de la Facultad de Letras, aprobada en Junta de Centro de 13 de marzo de 2013 y modificada el 18 de diciembre de 2019.

De acuerdo con las características de cada modalidad de impartición del título, se han previsto las siguientes acciones de apoyo:

- Guía de prácticas profesionales, donde se indican claramente los pasos a seguir por cada uno de los agentes implicados en el proceso.
- Reunión de presentación de prácticas al alumnado, que se unen a la información general proporcionada antes de la matrícula.
- Reunión personalizada con los estudiantes para evaluar preferencias y tendencias y buscar un mayor encaje con los grupos de investigación disponibles.
- Co-redacción del contrato de prácticas, en que se indican los horarios de trabajo o el proceso de repartición de horas y cómo se compatibilizan así como las tareas previstas para el estudiante, fomentando el diálogo y la aclaración de los puntos claves antes del inicio de las prácticas.
- Rúbrica de evaluación que se comparte tanto con el estudiante como con el tutor profesional y académico, para que los criterios de evaluación sean claros desde el inicio.

- Reunión general de cierre en que cada estudiante comparte su experiencia con los compañeros con la finalidad de ampliar el conocimiento general y crear un espacio de crítica constructiva.

Además, se contempla el diseño de un aula virtual específicamente pensada para dar respuesta a las necesidades propias de la asignatura, el profesorado, tutores y estudiantado, optimizando el uso eficiente y efectivo de las herramientas, recursos y actividades digitales de acuerdo a la potencialidad del Campus virtual.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

### - Orientación y seguimiento en la asignatura del trabajo de fin de máster: TUTORIA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER.

Esta orientación se desarrolla básicamente a través de tutores académicos, es decir profesores de la universidad, que realizarán el asesoramiento, seguimiento y evaluación de los alumnos. Dado que el Trabajo Fin de Máster se concibe como un trabajo de investigación, el Tutor académico será el supervisor del trabajo de investigación.

El tutor del TFM es el responsable de hacer el seguimiento de todo el trabajo del estudiante, mediante contacto continuado por vía telemática y un mínimo de 3 reuniones de tutoría presencial. Inicialmente definirá los objetivos a cumplir y orientará al alumno respecto a los métodos a emplear, bibliografía a considerar, herramientas a utilizar, etc. Durante la realización del TFM realizará un seguimiento continuo del trabajo realizado, mediante entrevistas personales periódicas, dando las pautas de trabajo al alumno, ayudándole a superar los problemas que puedan aparecer y asegurando que se cumpla la planificación temporal prevista. También supervisará la redacción de la memoria y la preparación de su presentación oral. También podrá elaborar, si lo desea, un informe final confidencial para el tribunal evaluador, donde explicará brevemente el trabajo realizado, las habilidades mostradas por el alumno (búsqueda autónoma de información, iniciativa, comprensión rápida de nuevos conceptos, capacidad de aplicar conocimientos genéricos a un dominio específico, etc.), las dificultades que haya podido encontrar en la realización del trabajo y cualquier información que considere relevante para la evaluación del trabajo del alumno. La acción del tutor se regirá por la normativa del Plan de Acción Tutorial de másteres de la Facultad de Letras de la URV aprobada en Junta de Facultad el 13 de julio de 2016: http://www.fll.urv.cat/media/upload/domain 680/arxius/Qualitat/PAT/PAT Masters.pdf.

Si el trabajo fin de máster, que se concibe como un medio para profundizar en un tema, se debe realizar fuera de la propia universidad, el estudiante dispondrá de una codirección, es decir, de un tutor académico y de un tutor profesional. El tutor académico será en principio el coordinadorde la especialidad, o algún otro profesor en quien delegue. El tutor profesional es una figura específica que realiza el seguimiento y evaluación del trabajo de fin de máster. Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico, en función del ámbito en que el estudiante realiza el trabajo.

En el caso de la modalidad virtual, estas acciones se llevarán a cabo en el espacio del Campus Virtual específico de la asignatura de TFM, en el que se dispone de herramientas de comunicación apropiadas para ello. En especial, se hará un uso intensivo de la videoconferencia como medio de suplir la comunicación oral y visual síncrona entre el tutor y el alumno que se da en las reuniones presenciales.

Este tipo de seguimiento tiene un carácter específico en función del ámbito en que el estudiante realiza el trabajo. En concreto, los beneficios que aporta al estudiante son:

- Le ayuda a organizar y desarrollar las competencias objeto de trabajo y evaluación.
- Le orienta para un mejor aprovechamiento académico y profesional del Trabajo de Fin de Máster.

Para más información consultar el apartado 5 de planificación.

#### - Orientación y apoyo al estudiante con discapacidad.

La Universidad Rovira i Virgili ya desde su creación contempla la **orientación y apoyo al estudiante con discapacidad**, tal y como refleja el artículo 152 de sus Estatutos (Decreto 202/2003, de 26 de agosto), en el cual se dice que "son derechos de los estudiantes, (...) disponer, en el caso de los estudiantes con discapacidades, de las condiciones adecuadas y el apoyo material y humano necesario para poder seguir sus estudios con plena normalidad y aprovechamiento".

Además, se dispone de un *Plan de Atención a la Discapacidad*, que tiene como finalidad favorecer la participación e inclusión académica, laboral y social de las personas con discapacidad a la universidad y para promover las actuaciones necesarias para que puedan participar, de pleno derecho, como miembros de la comunidad universitaria. Todo ello se recoge en una web específica de información para estudiantes o futuros alumnos con discapacidad donde informa sobre aspectos como el procedimiento para solicitar la adaptación curricular, el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Se ha elaborado también una guía para el profesorado de la URV donde se recogen principios, informaciones y recomendaciones generales útiles para el profesorado a la hora de atender las necesidades educativas que pueden presentar los estudiantes con discapacidad. Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del link: <a href="http://www.urv.cat/atencio-discapacitat/es-index.html">http://www.urv.cat/atencio-discapacitat/es-index.html</a>.

Los estudiantes que así lo deseen o requieran se pueden dirigir a la Oficina de Compromiso Social o bien a la persona responsable del Plan, donde se hará un seguimiento y una atención personalizada a partir de la demanda de los interesados que puede ir desde el asesoramiento personal al estudiante, facilitar diversas ayudas técnicas, asesoramiento al profesorado para la realización de adaptaciones, etc.

Por lo que se refiere a los mecanismos específicos para alumnos con discapacidad, la *Normativa Académica y de Matrícula de Grado y Máster* prevé en su artículo 20 que:

"Para garantizar la igualdad de oportunidades, para los estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%, a petición de la persona interesada y teniendo en cuenta las circunstancias personales, debidamente justificadas, se podrá considerar una reducción del número mínimo de créditos de matrícula."

Se realizará una adaptación curricular que podrá llegar al 15% de los créditos totales, de tal forma que:

- Las competencias y contenidos adaptados deberán ser equiparables a los previstos en el plan de estudios.
- Al finalizar los estudios, el estudiante deberá haber superado el número total de créditos previstos.
- La adaptación curricular deberá especificarse en el Suplemento Europeo al Título.

Además, atendiendo las directrices del Estatuto del Estudiante, la Universidad tiene previsto seguir desarrollando otros aspectos para dar respuesta a las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes con discapacidad.

#### - Apoyo a la Accesibilidad Digital por parte del Servicio de Recursos Educativos.

El Servicio de Recursos Educativos ofrece formación y asesoramiento para la creación de materiales docentes accesibles y para el uso de las opciones que mejoran la accesibilidad de las aulas virtuales creadas en el Campus virtual de la Universidad desarrollado en Moodle.

También implementa los espacios de las asignaturas (aulas virtuales), que los docentes actualizan cada curso académico, y de coordinación que gestiona la responsable de la titulación.

Las aulas virtuales contienen información que ayuda a los estudiantes de las dos modalidades a seguir óptimamente el curso: fechas clave, materiales y actividades disponibles, tabla de calificaciones debidamente estructurada y ponderada, y estructura por temas o bloques de contenido.

El espacio de coordinación contiene: foros de avisos y noticias y foro de dudas, contactos de referencia, guía del docente, actas de reuniones, informes de abandono y aquellos espacios que requiera la titulación y que considere la coordinadora. En este sentido el Servicio de Recursos Educativos propone los espacios y es la coordinadora quien ajusta, valida y gestiona.

#### 4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de Créditos en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

Min: 0 Max: 0

Reconocimiento de Créditos Cursados en títulos Propios:

Masters 60 créditos

Min: 0 Max: 9

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional:

Min: 0 Max: 9

El RD 43/2015, de 2 de febrero y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales regula en artículo 6 el Reconocimiento y la transferencia de créditos en los estudios de máster.

En la Universitat Rovira i Virgili es en la Normativa de Matrícula de grado y máster aprobada en Consejo de Gobierno de fecha 14 de marzo de 2019 y modificada por el mismo órgano en fecha 29 de abril de 2019, donde regula, con carácter general, los procedimientos, los criterios y los plazos para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a la Transferencia y a las diferentes tipologías de Reconocimiento de créditos.

Esta normativa se debate y aprueba en la Comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en la materia, y de la que son miembros representantes de Centros y Departamentos. Tras ese debate es ratificada por el Consejo de Gobierno de la URV.

A continuación, se exponen los criterios que se aplican en la gestión de la transferencia y reconocimiento de créditos:

Para el Reconocimiento de créditos, la URV aplicará los siguientes criterios:

Serán objeto de reconocimiento en la titulación de destino, los créditos superados en la titulación de origen, siempre que el Centro considere que las competencias y conocimientos asociados a las materias/asignaturas cursadas por el estudiante son adecuadas a los previstos en el plan de estudios.

Así mismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

También podrá ser reconocida la experiencia laboral y profesional acreditada en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a las del plan de estudios.

En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de máster.

Los estudiantes interesados en el reconocimiento de los créditos que hayan obtenido con anterioridad, deberán solicitarlo de acuerdo con el trámite administrativo previsto al efecto, al que se da publicidad a través de la página web de la URV. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El estudiante que desee reconocer en su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo. Además, deberá adjuntar también la Guía Docente de la asignatura, u otro documento donde figuren las competencias y conocimientos adquiridos.

La URV procurará establecer tablas automáticas de reconocimiento entre los estudios de Máster de la URV, al efecto de facilitar el reconocimiento de créditos en los casos en que los estudios previos hayan sido cursados en la propia universidad. Estas tablas deberán ser aprobadas por la Junta del Centro correspondiente.

Los créditos reconocidos constaran en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En los estudios de Máster universitario el número de créditos a reconocer queda establecido en:

Máster universitario de 120 créditos: 60 créditos
Máster universitario de 90 créditos: 45 créditos
Máster universitario de 60 créditos: 30 créditos

En cuanto a la <u>Transferencia de créditos</u>, la Universidad prepara y da difusión a través de su página web del trámite administrativo correspondiente para facilitar al estudiante la petición de incorporación de los créditos/asignaturas que haya obtenido previamente en la URV o en otras universidades.

En el expediente académico del/de la estudiante, constarán como transferidos la totalidad de los créditos obtenidos en estudios oficiales cursados con anterioridad, en la URV o en cualquier otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en el momento de la solicitud de la transferencia.

El estudiante que se incorpore a un nuevo estudio y desee agregar a su expediente los créditos susceptibles de ser transferidos, deberá solicitarlo al Centro mediante el trámite administrativo preparado a tal efecto y del cual se da publicidad en la página web de la

Universidad. En el trámite administrativo se informa convenientemente a los estudiantes de los plazos de presentación de las solicitudes y del procedimiento a seguir.

El estudiante que desee transferir a su expediente créditos cursados en universidades distintas de la URV deberá justificar la obtención de los mismos adjuntando a la solicitud el documento acreditativo correspondiente, expedido por la Universidad donde los obtuvo.

La Secretaría del Centro, una vez que haya comprobado que la documentación presentada es correcta, incorporará en el expediente académico del estudiante, de forma automática, la formación que haya acreditado.

Respecto a los créditos transferidos, los datos que figurarán en el expediente del estudiante serán, en cada una de las asignaturas, los siguientes:

- nombre de la asignatura
- nombre de la titulación en la que se ha superado
- Universidad en la que se ha superado
- tipología de la asignatura
- número de ECTS
- curso académico en el que se ha superado
- convocatoria en la que se ha superado
- calificación obtenida

Se podrán registrar varias solicitudes de transferencia para un mismo expediente.

Estos datos figurarán también en el Suplemento Europeo al Título y en los documentos acreditativos que solicite el estudiante.

En relación a estas vías de reconocimiento de créditos regulados en el art. 6 del RD mencionado anteriormente, la URV regula lo siguiente:

- Enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades
- La experiencia laboral y profesional acreditada siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al titulo

#### Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales:

La URV aplica la consideración del título propio a efectos de este reconocimiento de créditos a las enseñanzas siguientes:

- Títulos propios de graduado superior, expedido por la URV.
- Títulos propios de especialista universitario o de máster, cursados en la Fundación URV.
- Títulos propios de nivel universitario expedidos por universidades del Estado Español.

En los estudios de Máster, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de las enseñanzas universitarias no oficiales, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

Máster de 120 créditos: 18 créditos
Máster de 90 créditos: 13,5 créditos
Máster de 60 créditos: 9 créditos

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento procedentes de créditos cursados en enseñanzas superiores universitarias no oficiales no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de la experiencia laboral y profesional acreditada.

No obstante, los créditos procedentes de títulos propios, excepcionalmente podrán ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al indicado en el párrafo anterior o, en su caso pueden ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y substituido por un título oficial. Esta identidad con el título propio anterior tiene que ser acreditada por el órgano de evaluación correspondiente y tiene que constar en el plan de estudios para el que se pide el reconocimiento.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional Este trámite se refiere al reconocimiento por la URV de la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computarán a los efectos de la obtención de un título oficial, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a este título.

No pueden ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de final de Máster.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarán también, si se diera el caso, los créditos reconocidos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales.

En los estudios de Máster, teniendo en cuenta solo la vía de reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos a reconocer queda establecido en:

Máster de 120 créditos: 18 créditos
Máster de 90 créditos: 13,5 créditos
Máster de 60 créditos: 9 créditos

El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación y en consecuencia no computan a los efectos de baremación del expediente.

El centro deberá evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y podrá resolver el reconocimiento, que se aplicará básicamente en la asignatura de Prácticas Externas. No

obstante, el centro podrá también considerar la aplicación del reconocimiento en otra asignatura.

Esta experiencia debe estar relacionada con las competencias inherentes al título que corresponda. La Junta de Centro aprobará los criterios específicos que se aplicaran para la evaluación del reconocimiento y los hará públicos. Estos criterios serán ratificados, si es el caso, por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en la materia.

En cuanto a la concreta aplicación de las previsiones contenidas en la Normativa Académica y de Matrícula, y acorde con la normativa emitida por la URV, la Facultad de Letras dispone de una normativa de "Reconocimiento en forma de créditos de la experiencia laboral y profesional acreditada en los estudios de máster de la Facultad de Letras" aprobada por Junta de Facultad de 21 de diciembre de 2011 y modificada por Junta de Facultad de 26 de febrero de 2021.

A continuación, se detallan los siguientes criterios que establece la normativa descrita anteriormente:

- Mediante este trámite, la URV reconoce la experiencia laboral y profesional acreditada. Los créditos reconocidos computan a efecto de obtener un título oficial de máster, siempre que esta experiencia esté relacionada con las competencias inherentes del título.
- En ningún caso puede ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster. Tampoco se puede reconocer la experiencia como consecuencia de acreditar una beca o una beca de cooperación.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional y laboral no puede ser superior al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En este porcentaje computarían también, si fuera el caso, los créditos reconocidos provenientes de estudios universitarios no oficiales. Por otra parte, los estudiantes también pueden solicitar a la Escuela de Posgrado y Doctorado el reconocimiento de la asignatura Orientación Profesional y Ciudadanía, organizada por la Escuela de Posgrado y Doctorado.
- En los estudios de máster, teniendo en cuenta solo la vía del reconocimiento de la experiencia laboral, el número máximo de créditos que se pueden reconocer se establece en:

Máster de 120 créditos: 18 créditos.
Máster de 90 créditos: 13,5 créditos.

- Máster de 60 créditos: 9 créditos.

#### Trámites:

 <u>Unidad de gestión</u>: Las solicitudes se deben presentar en la Secretaría de Gestión Académica del Campus Catalunya.

#### Documentación:

- Solicitud de reconocimiento.
- Certificado de vida laboral, que acredite la vinculación del estudiante con la empresa; en casos de experiencia en el extranjero, documento equivalente.
- Documento emitido por la empresa, que detalle los trabajos realizados por la persona, así como el período de realización.
- o Pago de la tasa de estudio de reconocimiento.
- Criterios básicos de resolución: El reconocimiento de esta experiencia se aplica básicamente a la asignatura de Prácticas Externas. El Centro ha de evaluar la experiencia acreditada por el estudiante, la cual debe estar relacionada con las competencias inherentes del título en el cual el estudiante está matriculado y es objeto de la petición. En casos específicos, el Centro puede considerar aplicar el reconocimiento en otra asignatura, siempre que se considere oportuno.
- <u>Período mínimo:</u> El período mínimo para tener en cuenta la experiencia objeto del reconocimiento es de 6 meses. La experiencia inferior a este tiempo no se admite a trámite de estudio.
- <u>Unidad de resolución</u>: Coordinación del máster con la colaboración, en su caso, de la Coordinación de Prácticas Externas del máster.
- <u>Calificación</u>: Apto o no apto. El reconocimiento de estos créditos no incorpora ninguna calificación, por lo que no computa a la hora de baremar el expediente.

El Centro ha de evaluar la experiencia acreditada por el estudiante y puede resolver el reconocimiento, que se aplica básicamente a la asignatura de Prácticas Externas. Si la resolución es en sentido negativo, el Centro puede considerar la opción de eximir al estudiante de cursar el período de actividad externa total o parcialmente, lo que supondría que el estudiante se matricule de la asignatura de manera ordinaria y obtendría calificación.

### 4.6. Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para la admisión al Máster, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2.

La Comisión Académica del Máster (véase 4.2) evaluará antes del inicio del curso la adecuación de los estudios de grado cursados por cada alumno a la especialización en ámbitos de investigación concretos que desee realizar en el máster. En caso de detectar carencias significativas en alguno de dichos ámbitos que pudieran comprometer el aprovechamiento del máster por el alumno, la comisión podrá estipular, con el objetivo de paliar dichas carencias, la necesidad de cursar complementos de formación, hasta un

máximo de 18 créditos, consistentes en un número determinado de asignaturas de los grados del ámbito de las ciencias humanas de la URV, que el alumno cursará previa o simultáneamente a las materias del máster. También se tendrá en cuenta la orientación de cada alumno en las especialidades del máster que desee cursar, preludio a la orientación futura de su carrera investigadora.

En función de los diversos perfiles de alumnado que accede al máster, se establecen unos módulos estándard de complementos formativos, consistentes en módulos de 12 ECTS para los alumnos del ámbito de Lengua y Literatura que deseen cursar la especialidad de Investigación en Historia e Historia del Arte y para los alumnos del ámbito de Historia, Historia del Arte y Arqueología que opten por la especialidad de Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios, y módulos de 18 ECTS para los alumnos procedentes de ámbitos afines. Los módulos así definidos son los siguientes:

- 1. Alumnos procedentes del ámbito de Historia, Historia del Arte y Arqueología:
  - Literatura Románica (6 ECTS)
  - Latín (6 ECTS)
- 2. Alumnos procedentes del ámbito de Lengua y Literatura:
  - Artes Visuales: Experiencias, Protagonistas y Usos (6 ECTS)
  - Sociedad y Cultura en Época Contemporánea (6 ECTS)
- 3. Alumnos procedentes de otras especialidades:

Deberán cursar 3 materias a elegir entre las siguientes:

- Literatura Románica (6 ECTS)
- Latín (6 ECTS)
- Artes Visuales: Experiencias, Protagonistas y Usos (6 ECTS)
- Sociedad y Cultura en Época Contemporánea (6 ECTS)

No obstante, la oferta de complementos de formación será amplia y flexible, para que pueda adecuarse al máximo a las necesidades específicas de cada alumno (por ejemplo, en el caso de alumnos que deseen cursar la modalidad mixta). Esta oferta personalizada estará supeditada a la valoración de la Comisión Académica del Máster y a las asignaturas obligatorias disponibles de los grados de la URV que dan acceso al máster.

#### 5. Planificación de las enseñanzas

# 5.1. Descripción del plan de estudios del máster en "Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos" adscrito a la rama de conocimiento Arte y Humanidades

#### 5.1.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tabla 5.1. Resumen de distribución de créditos según tipología de materias.

| Tipo de materia          | Créditos ECTS |
|--------------------------|---------------|
| Obligatorias             | 18            |
| Optativas                | 24            |
| Prácticas externas       | 6             |
| Trabajo de fin de máster | 12            |
| TOTAL                    | 60            |

#### 5.1.2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La planificación y desarrollo de la titulación se describe en el proceso PR-FLL-009 Desarrollo de la titulación, que se recoge en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

El proceso específico de planificación y desarrollo de las prácticas externas se describe en el proceso PR-FLL-010 Gestión de las prácticas externas curriculares. Y en el proceso PR-FLL-019 Gestión del TFG/TFM se describe la planificación y desarrollo del trabajo fin de grado / máster.

El plan de estudios del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos, como muestra la tabla resumen 5.1, consta de 60 créditos. Se trata de un plan de estudios estructurado en 2 especialidades:

- 1. Especialidad 1: Investigación en Historia e Historia del Arte.
- 2. Especialidad 2: Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios.

Cada especialidad tiene 6 asignaturas optativas de 3 ECTS (18 ECTS). El alumno/a ha de cursar obligatoriamente las 6 asignaturas de 1 especialidad para obtener el reconocimiento de esa especialidad, que será reflejado en el título obtenido al finalizar el máster. Las 2 asignaturas restantes para completar el módulo de 24 ECTS de optativas se podrán escoger de entre el resto de optativas ofrecidas, ya sea las de la otra especialidad o las optativas libres. En el título del Máster constará la mención de la especialidad cursada.

También existe la posibilidad de escoger una modalidad mixta, cursando una combinación de 8 asignaturas a escoger entre todas las asignaturas optativas que ofrece el máster. Esta

opción no dará derecho a mención de especialidad en el título de Máster.

El Máster se impartirá en modalidad presencial y a distancia (virtual) y se utilizarán las tecnologías digitales como herramientas de interacción entre los estudiantes y el profesorado, para dar opciones de contacto y de autorización y facilitar la relación y el seguimiento de los alumnos.

La titulación contempla actividades síncronas. Para promover la participación de personas con diferentes husos horarios, se han articulado diferentes acciones:

En primer lugar, el marco horario de las actividades síncronas en las que se requiere presencialidad se ha diseñado para que se desarrolle de 16 a 20:30 h, tres tardes a la semana. El potencial alumnado extranjero del máster es, en su gran mayoría, del ámbito europeo y americano, dado que el máster se imparte casi en su totalidad en español y catalán, de manera que este es un horario favorable para la asistencia de ambos grupos, ya que para los y las estudiantes de América corresponde a un horario de mañana.

En segundo lugar, se indica que la asistencia síncrona a dichas actividades es recomendable pero no obligatoria para el estudiantado de la modalidad virtual, siempre y cuando pueda suplirse por una actividad similar en modo asíncrono. Todas las actividades síncronas propuestas, fundamentalmente clases, serán grabadas y quedarán a disposición de todos los alumnos en el Campus Virtual (Moodle) de las respectivas asignaturas, de modo que podrán seguirlas en diferido y quedarán como material de aprendizaje para la totalidad del alumnado.

En tercer lugar, se reforzará el seguimiento de las actividades síncronas mediante una atención telemática personalizada, tanto en forma de comunicación asíncrona entre profesor/a y alumno/a en un fórum de dudas específicamente habilitado en el Campus Virtual de cada asignatura, como a través de tutorías individuales síncronas por videoconferencia.

Finalmente, para asegurar el correcto seguimiento de la titulación, en la planificación de cada asignatura se han previsto actividades formativas asíncronas que complementarán los contenidos de las clases. Son un ejemplo la lectura de documentación escrita / gráfica elaborada, actividades de auto seguimiento posteriores a la visualización de las sesiones o los foros de debate. En el apartado 5.1.4. se recoge su descripción pormenorizada.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de Sistema de garantía de la calidad de esta Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales.

### a) Breve descripción general de los módulos o materias de que constará el plan de estudios y cómo se secuenciarán en el tiempo

El Máster se ofrece en forma presencial, combinando el trabajo en clase con trabajo tutorizado respaldado con el uso de las TIC, favoreciendo de este modo el acceso a alumnos que estén incorporados en el mundo laboral.

La estructura general del plan de estudios, que pasamos a describir, así como la planificación temporal de las asignaturas que lo componen, se muestran resumidamente en la tabla 5.2, al final de este apartado.

#### 1. Módulo de Materias Obligatorias (18 ECTS):

El Máster empieza con un bloque común y obligatorio para todos los estudiantes (18 ECTS), agrupados en 3 materias:

- Comunicación y Transferencia de la Investigación: 6 ECTS
- Humanidades Digitales: 6 ECTS
- Gestión, Visibilidad y Evaluación de la Investigación: 6 ECTS

Este módulo, de carácter marcadamente práctico y metodológico, ofrece a los estudiantes los conocimientos y habilidades suficientes para: (1) comunicar los resultados de la investigación en humanidades en diferentes medios y formatos, tanto en el nivel de la comunicación científica como en el de la difusión del conocimiento científico fuera del ámbito académico; (2) conocer y utilizar las nuevas tecnologías en su aplicación específica a la investigación en humanidades (*Digital Humanities*); y (3) diseñar y gestionar proyectos de investigación del ámbito de las humanidades, con especial atención a los procesos de captación de recursos y visibilización de la investigación.

#### 2. Módulo de Materias Optativas (24 ECTS):

Este módulo constituye el núcleo de la formación específica de los estudiantes en los diversos ámbitos de las Ciencias Humanas que se abordan en el máster, agrupados en 2 especialidades. Está formado por asignaturas optativas de 3 créditos ECTS. Estas asignaturas tienen un marcado enfoque metodológico aplicado a un tema o aproximación específica de los ámbitos de las humanidades, a través de la presentación de ejemplos de investigaciones concretas que vehiculen la familiarización de los estudiantes con los principales recursos, métodos y vías de investigación propios de la investigación en el tema de la asignatura.

Este módulo está constituido por dos bloques:

#### 2.1. Bloque de especialidad (18 ECTS):

Cada una de las 2 especialidades del máster viene definida por un grupo de 6 asignaturas optativas. Las 6 asignaturas de cada especialidad son obligatorias para los alumnos que elijan cursar esa especialidad. Esas mismas asignaturas serán optativas, en cambio, para aquellos estudiantes que cursen la otra especialidad y para los que decidan cursar la modalidad mixta. En este último caso, los estudiantes deberán elegir 8 asignaturas del conjunto de optativas que ofrece el máster. La modalidad mixta no dará lugar a ninguna mención de especialidad en el título obtenido al finalizar el máster.

#### 2.2. Bloque de optatividad libre (6 ECTS):

El alumno tendrá que cursar 2 asignaturas optativas (6 ECTS) a fin de completar los 24 ECTS optativos requeridos en el máster. Las asignaturas optativas libres constituyen una batería (pool) de asignaturas de 3 ECTS de oferta variable (en función del número de alumnos matriculados y de las disponibilidades de los departamentos en cada curso) y de libre elección por parte del alumnado. Entre estas se incluirá también un número reducido de asignaturas de otros másteres afines, propios de la URV o interuniversitarios (en este caso la asignatura pertenece a la parte asumida por la URV y cuenta con el permiso de la coordinación del máster). La lista de asignaturas optativas libres disponibles en los primeros años del máster puede consultarse en la información correspondiente (véase 5.5).

El objetivo de este bloque, más flexible y abierto que el de las asignaturas de especialidad, es permitir una mayor personalización del currículum del alumnado, ofreciéndole la posibilidad, en función de sus intereses, ya sea de reforzar y profundizar la propia especialidad (eligiendo asignaturas optativas libres del ámbito de la especialidad cursada), ya sea de orientarse a una especialización más pluridisciplinar (eligiendo asignaturas optativas libres de ámbitos diferentes a los de su especialidad), a menudo en torno a un ámbito más concreto, como por ejemplo el estudio del mundo clásico o medieval o una orientación más moderna y contemporánea.

También se podrá cursar como asignatura optativa dentro de este bloque cualquiera de las 12 asignaturas de especialidad, en un máximo de 1 asignatura por estudiante (la otra que necesita para completar este bloque tendrá que ser necesariamente una de las optativas libres).

#### 3. Módulo de trabajo práctico y tutorizado (18 ECTS):

Nuestra propuesta se propone formar futuros investigadores con capacidad e iniciativa para trabajar de forma autónoma. Para conseguir formar este tipo de profesional de la investigación, creemos que es importante dar la opción al estudiante de responsabilizarse de su propia formación, al mismo tiempo que se le sitúa en un entorno lo más realista y práctico posible. Por ello, nuestra propuesta se basa en entender al estudiante como un agente activo y responsable de su propia formación como futuro investigador dentro de un entorno real de investigación de la URV. En este sentido se confiere especial importancia al trabajo tutorizado del alumno, realizado en dos materias interrelacionadas: las Prácticas y el TFM. Al tutor de Prácticas y TFM se le confiere la responsabilidad de guiar al estudiante en su formación como futuro investigador en un ámbito específico a través de un trabajo práctico en un entorno real de investigación y de la elaboración y presentación de un trabajo de investigación propio.

#### 3.1. Prácticas Externas (6 ECTS):

Esta asignatura está formada por dos partes diferenciadas:

- Prácticas en un grupo de investigación activo (3 ECTS).
- Seminarios interdisciplinares de investigación (3 ECTS).

La primera parte consistirá en unas prácticas individualizadas del alumno en un grupo o proyecto de investigación del ámbito de Humanidades, preferentemente de la URV, escogido en función de los intereses del alumno, de la orientación del tutor y de las disponibilidades de los grupos de investigación activos. La duración, modalidad y criterios de evaluación de las prácticas se adaptarán a cada caso concreto. No obstante, se preparará un protocolo de colaboración que oriente la selección del grupo y defina los posibles tipos de trabajo del alumno y su evaluación, a fin de evitar una heterogeneidad excesiva en la dedicación del alumno o la evaluación de su trabajo.

La segunda parte consistirá en la participación activa de los alumnos en seminarios interdisciplinares de investigación. A tal efecto se organizará cada curso un seminario interdisciplinario en torno a un tema determinado. La actividad incluirá un trabajo práctico del alumnado de discusión metodológica y de interacción con los investigadores experimentados que participen en el seminario. Asimismo, en el marco del seminario se desarrollará una sesión conjunta entre alumnos e investigadores en la que los primeros deberán exponer el planteamiento, el estado de desarrollo y los resultados provisionales y previstos del TFM.

Para su gestión, seguimiento, desarrollo y evaluación se utilizarán las herramientas que ofrece el Campus Virtual.

En la modalidad virtual, el/la investigador/a responsable del grupo de investigación, con la colaboración del tutor/a de prácticas, se asegurará de definir un proyecto de trabajo específicamente adaptado al aprendizaje virtual y al uso de las metodologías de investigación adecuadas para la adquisición de las competencias mediante las tecnologías digitales. En este cometido se implicará asimismo el profesorado de la asignatura obligatoria metodológica Humanidades Digitales.

Para asegurar la viabilidad de la plena adquisición de las competencias de la asignatura en la modalidad virtual se tendrá especialmente en cuenta los siguientes aspectos:

- El grupo receptor deberá contar con una dinámica de comunicación telemática entre sus miembros, a través de la realización de reuniones virtuales o híbridas, para que el/la alumno/a pueda participar de los espacios de intercambio y trabajo colectivo del grupo (resultado de aprendizaje RA3-4).
- El contenido y la metodología del trabajo individual del/de la alumno/a en el marco del grupo deberá ser plenamente realizable mediante las tecnologías digitales, privilegiando enfoques cercanos a las Humanidades Digitales (p.ej, trabajos con bases de datos) sobre proyectos que incluyen trabajo de campo que requiera presencialidad. Estos se podrán contemplar cuando el alumno pueda realizarlos en su entorno más cercano (p.ej., archivos documentales o bibliotecas) y serán supervisados telemáticamente por el/la tutor/a de prácticas y/o el/la investigador/a responsable.

Las actividades formativas deberán ser realizables en el espacio virtual. El/la investigador/a responsable se asegurará en particular de facilitar al alumnado la participación en eventos científicos (coloquios, congresos, conferencias) que, o bien se realicen íntegramente en el espacio virtual, o bien sean también accesibles telemáticamente (por retransmisión en streaming o por disponibilidad de grabaciones en plataformas telemáticas). Asimismo, se facilitará al alumno la participación en talleres virtuales, por ejemplo, webminarios para la adquisición de competencias digitales en la investigación en estudios humanísticos.

#### 3.2. Trabajo Final de Máster (12 ECTS):

El estudiante deberá integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias cursadas, mostrando estar capacitado para una práctica eficaz y eficiente de las tareas propias de su ámbito de investigación y que le permitan a continuación el desarrollo de un proyecto de investigación propio de su ámbito de especialización. Para asegurar la adquisición de las competencias relacionadas con el TFM, el tutor de investigación debe realizar un seguimiento y valoración de las actividades previstas. Durante la realización del trabajo, el estudiante se ha de formar en los aspectos concretos de la investigación en el propio ámbito de la línea de investigación.

Por otra parte, en el TFM se debe desarrollar y presentar un trabajo científico utilizando la experiencia adquirida y los datos registrados durante una investigación concreta. El trabajo debe ser un documento en formato de artículo científico propio del ámbito de investigación de la especialidad del estudiante. El trabajo debe ser presentado oralmente en una sesión pública de carácter interdisciplinar.

En referencia a la modalidad virtual, para garantizar la identidad del alumnado y evitar acciones que puedan ser consideradas como fraude, se han previsto los mecanismos que se describen a continuación.

Los protocolos de confirmación de la identidad se integran en la realización del mismo trabajo y su presentación. Por una parte, el desarrollo del TFM incluye, de manera obligatoria, 6 horas de seguimiento. Es decir, el/la tutor/a, que tiene la obligación de estar presente en la presentación oral del trabajo, es el primer valedor de que la persona que ha estado haciendo el seguimiento y presenta el trabajo es la misma. Por otra parte, antes del inicio de la presentación del TFM y como se ha venido realizando en presentaciones orales, se pide al candidato que muestre un documento identificativo con foto para confirmar que su imagen se corresponde con el nombre del o de la estudiante (el seguimiento de las sesiones viene indicado en la normativa de TFM y la información respecto a la muestra de documento identificativo se incluye en el protocolo de información para la presentación del TFM). En caso de duda de la validez de este documento, se puede comparar con la imagen disponible en el Espacio Virtual de Información Académica (EVIA), que se carga directamente desde la identificación oficial validada en matrícula.

La presentación del TFM se realiza de manera síncrona y va seguida de preguntas por parte del tribunal que, entre otros objetivos, pretende confirmar que el o la estudiante de la presentación ha formado parte de todo el proceso. Para asegurar la viabilidad técnica de la presentación, se realiza una prueba técnica anterior a la presentación por parte de la coordinación para confirmar que micrófono, cámara y compartir archivo funciona sin problemas. Este es un momento más de validación y seguimiento.

Finalmente, la entrega del trabajo escrito se contrasta con el sistema antiplagio *Urkund* para evitar intentos de fraude por esta parte.

#### b) Posibles itinerarios formativos que podrían seguir los estudiantes.

Todas las asignaturas se ofrecerán tanto en la modalidad presencial como en la modalidad a distancia (virtual).

Tabla 5.2. Resumen del plan de estudios del máster y secuenciación de las asignaturas:

| Primer curse  | 0        | Total créditos: 60 ECTS   |          |                |                 |  |
|---|----------|---|----------|----------------|-----------------|--|
| Materia   | Créditos | Asignatura  | Créditos | Tipología      | Temporalización |  |
| Comunicación y<br>Transferencia de la<br>investigación                        | 6 ECTS   | Comunicación y Transferencia<br>de la investigación   | 6 ECTS   | Obligatoria    | 1 cuatrimestre  |  |
| Humanidades<br>Digitales y las<br>Ciencias Humanísticas                       | 6 ECTS   | Humanidades Digitales y las<br>Ciencias Humanísticas  | 6 ECTS   | Obligatoria    | 1 cuatrimestre  |  |
| Gestión, Visibilidad y<br>Evaluación de la<br>Investigación                   | 6 ECTS   | Gestión, Visibilidad y Evaluación de la Investigación  6 ECTS Obligatoria                   |          | 2 cuatrimestre |                 |  |
|   | 18 ECTS  | Intercambios Culturales e<br>Influencias Artísticas   | 3 ECTS   |                | 1 cuadrimestre  |  |
|   |          | Arte, Política y Sociedad   | 3 ECTS   |                | 1 cuadrimestre  |  |
| Especialidad 1 –<br>Investigación en<br>Historia e Historia del<br>Arte       |          | Usos y Funciones de la<br>Imagen  | 3 ECTS   |                | 2 cuadrimestre  |  |
|   |          | Sociabilidades y Construcción<br>de la Ciudadanía   | 3 ECTS   | Optativas      | 1 cuadrimestre  |  |
|   |          | Democracias, Dictaduras,<br>Fascismos y Populismos en<br>Europa y América en el Siglo<br>XX | 3 ECTS   |                | 2 cuadrimestre  |  |
|   |          | Guerra y Diplomacia   | 3 ECTS   |                | 2 cuadrimestre  |  |
| Especialidad 2 –<br>Investigación en<br>Estudios Lingüísticos y<br>Literarios | 18 ECTS  | Corrientes Teóricas y Métodos<br>del Análisis Literario                                     | 3 ECTS   |                | 1 cuadrimestre  |  |
|   |          | El Estudio del Texto: de la<br>Creación a la Edición  | 3 ECTS   | Optativas      | 1 cuadrimestre  |  |
|   |          | Literatura y Cultura:<br>Contextos y Vigencias  | 3 ECTS   |                | 2 cuadrimestre  |  |

|                            |            | Modelos Teóricos y Formales<br>en Investigación Lingüística | 3 ECTS    |                       | 1 cuadrimestre |  |
|----------------------------|------------|---|-----------|-----------------------|----------------|--|
|                            |            | Métodos de Investigación en<br>Lingüística Aplicada         | 3 ECTS    |                       | 2 cuadrimestre |  |
|                            |            | Variación y Norma lingüística                               | 3 ECTS    |                       | 2 cuadrimestre |  |
| Optatividad libre* 6 ECTS  | 6 ECTS     | Optativa 1  | 3 ECTS    | Optativas             | 2 cuadrimestre |  |
|                            | Optativa 2 | 3 ECTS  | Optativas | 2 cudulillestie       |                |  |
| Prácticas Externas         | 6 ECTS     | Prácticas Externas  | 6 ECTS    | Prácticas<br>Externas | Anual          |  |
| Trabajo Final de<br>Máster | 12 ECTS    | Trabajo Final de Máster                                     | 12 ECTS   | TFM                   | Anual          |  |

<sup>\*</sup>Batería de asignaturas optativas de oferta variable y de libre elección (véase materia correspondiente en el apartado 5.5.)

Cada una de las materias ha sido elaborada para que los alumnos puedan conseguir con éxito las competencias enumeradas en el apartado 3 de esta memoria. El contenido de las mismas y el método de enseñanza que se utilizará garantizarán la adquisición de dichas competencias.

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos está diseñado para servir de itinerario para cada especialidad, con 24 créditos optativos. Por otra parte, la línea de investigación se vincula al Trabajo Final de Máster y acaba de definir y contextualizar la formación del estudiante dentro de la especialidad.

Como ya se ha dicho, el máster se articula en 2 especialidades:

- Especialidad 1: Investigación en Historia e Historia del Arte.
- Especialidad 2: Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios.

Cada especialidad consta de 6 asignaturas optativas (18 ECTS), que los estudiantes deben cursar íntegramente para la obtención del reconocimiento de dicha especialidad en el título. El resto de créditos optativos (6 ECTS), que pueden ser escogidos entre las asignaturas optativas libres ofertadas y entre las asignaturas de la especialidad no cursada, permiten una mayor personalización del itinerario de cada alumno en función de sus intereses, ya sea escogiendo asignaturas afines a la especialidad cursada (orientación más especializada), ya sea eligiendo asignaturas afines a la otra especialidad (orientación más interdisciplinar).

Alternativamente, los alumnos pueden cursar una modalidad mixta, escogiendo 8 asignaturas de entre todas las asignaturas optativas que ofrece el máster. Esta opción, que no conllevará reconocimiento de especialidad en el título, permite sin embargo al alumno itinerarios formativos diversos a las dos especialidades predefinidas, ya sea combinando de modo diferente los ámbitos que las configuran (p.ej., Historia del Arte y Estudios Lingüísticos y Literarios), ya sea perfilando orientaciones pluridisciplinares más

personalizadas, en ambos casos con ayuda de las optativas libres (p.ej., con una orientación más enfocada hacia el estudio del mundo antiguo y medieval, o al estudio del mundo moderno y contemporáneo).

#### c) Mapa de competencias

El perfil de competencias de cada titulación se concreta a través del mapa de competencias. El mapa de competencias es un itinerario académico en base a las competencias que debe adquirir un estudiante al finalizar sus estudios. Se trata de una planificación global donde se distribuyen las competencias entre las diferentes materias y asignaturas de una titulación.

Tabla 5.3. Mapa de competencias (específicas - CE y transversales - CT)

| MATERIA   | ECTS | CE |   |   |   |   | CT |   |   |
|---|------|----|---|---|---|---|----|---|---|
| MATERIA   | LCIS | 1  | 2 | 3 | 4 | 5 | 6  | 1 | 2 |
| Comunicación y Transferencia de la Investigación                        | 6    |    | X |   |   | X | X  | X | Х |
| Humanidades Digitales y las<br>Ciencias Humanísticas                    | 6    | X  | X |   | X |   | X  | X | Х |
| Gestión, Visibilidad y Evaluación de la Investigación                   | 6    |    |   | X | X |   | X  | X | Х |
| Especialidad 1 – Investigación en<br>Historia e Historia del Arte       | 18   | Х  | X | Х | Х | X | X  | X | Х |
| Especialidad 2 – Investigación en<br>Estudios Lingüísticos y Literarios | 18   | Х  | Х | Х | Х | X | Х  | Х | Х |
| Optatividad libre   | 6    | Χ  | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ  | Χ | Χ |
| Prácticas Externas  | 6    |    | Χ | Х | Χ | Χ |    | Χ | Χ |
| Trabajo de Final de Máster  | 12   | Χ  | Χ |   | Χ | Χ | Χ  | Χ | Χ |

#### d) Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el Título

Como se ha mencionado anteriormente, la estructura del plan de estudios por materias requiere un nuevo modelo de organización de la docencia mediante la creación de equipos docentes estables que aporten, desde su especialidad, un trabajo de colaboración para que el alumno, al finalizar la materia, tenga asumidas las competencias específicas y transversales. En estas dinámicas de trabajo, la coordinación se convierte en un elemento clave para racionalizar la tarea del alumno, evitando la repetición de contenidos y actividades, facilitando la introducción de las metodologías integradas y favoreciendo la evaluación continua.

En la URV existe la figura del Coordinador del Máster que realizara la función de coordinación conjuntamente con el responsable de cada una de las 2 especialidades detalladas anteriormente. En los primeros años se contempla un mayor número de reuniones de forma trimestral para garantizar una buena implantación del máster. Se

definen así con la intención de tener un responsable por itinerario de enlace con los departamentos y centros vinculados con la especialidad y la visión global del coordinador del máster. Sus tareas específicas, entre otras, contempla, la información al alumno, coordinando las acciones tutoriales colectivas, la coordinación de los diferentes profesores y la programación de las asignaturas de forma secuencial en el curso académico y soporte de infraestructuras necesarias.

#### a) Órganos colegiados:

Como se ha comentado anteriormente, el órgano responsable del Máster es la Comisión Académica del Máster (CAM). La CAM será nombrada por el centro y tendrá una representación adecuada de los centros y departamentos implicados en el Máster. La composición será la siguiente:

- Coordinador/a del Máster, que actuará como presidente/a.
- El responsable de titulación de los grados de Historia, Historia del Arte y Arqueología, Lengua y Literatura Catalanas (futura Filología Catalana), y Lengua y Literatura Hispánicas (futuro Estudios Hispánicos Aplicados).
- 1 representante de cada uno de los 4 ámbitos de conocimiento representados en el máster, 2 por cada especialidad: historia, historia del arte, estudios lingüísticos y estudios literarios

#### Son funciones de la **Comisión Académica de Máster**:

- Asistir al coordinador en las tareas de gestión.
- Aprobar la admisión de los estudiantes que acceden al máster.
- Supervisar y orientar la asignación de cada alumno a un tutor en función de su perfil académico y sus intereses y elecciones temáticos y metodológicos.
- Confirmar la atribución de tutor a cada alumno reflejada en el Documento de Acuerdo Académico.
- Proponer al Centro la resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.
- Establecer criterios de evaluación y resolver conflictos que pueden surgir al respecto.
- Registrar las modificaciones de planes de estudio y las acciones de mejora, siguiendo el sistema de garantía interna de la calidad del centro.
- Velar por el seguimiento, la mejora continua y la acreditación del máster.
- Otras que le encargue el coordinador.

La CAM se reunirá periódicamente a lo largo del curso, para asegurar el cumplimiento de sus funciones.

#### Otros órganos colegiados:

- La **Junta de Facultad** es responsable de:
  - Aprobar la propuesta de memoria de la titulación y las modificaciones posteriores, y proponer su aprobación al Consejo de Gobierno de la Universidad.

- Registrar las modificaciones de planes de estudios y las acciones de mejora, siguiendo el sistema de garantía interna de la calidad del centro.
- Aprobar la composición de la Comisión Académica del Máster (CAM).

## • El Departamento de Filologías Románicas, el Departamento de Filología Catalana y el Departamento de Historia e Historia del Arte son responsables de:

- Asistir a la coordinación del máster en las tareas de gestión.
- Velar por el seguimiento, la mejora continua y la acreditación del máster.
- Asignar profesorado a las asignaturas del máster correspondiente a las áreas de conocimiento que el Departamento acoge.

#### • La Comisión de Política Académica y de Docencia (CPAD) es responsable de:

- Estudiar la propuesta de nuevos másteres, que debe incluir un análisis de la viabilidad académica y económica, la oportunidad estratégica, la calidad académica y la adecuación a la normativa vigente.
- Determinar el número mínimo de estudiantes para autorizar la impartición de un programa y proponer la oferta de plazas.
- Elevar al Consejo de Gobierno las propuestas de nuevas enseñanzas, de las modificaciones que impliquen cambios sustanciales en la estructura o afecten los recursos humanos o materiales comprometidos en su impartición y de la extinción de programas vigentes.
- Autorizar las modificaciones no sustanciales de los planes de estudios.
- Otras que le encomiende el Consejo de Gobierno.

#### b) Órganos unipersonales:

#### • El/la coordinador/a del máster es responsable de:

- Llevar a cabo la organización académica y velar por la coherencia de la docencia del máster.
- Gestionar y mantener actualizadas el Espacio de Coordinación y el aula General de la titulación.
- Coordinar los recursos humanos y materiales necesarios.
- Hacer el seguimiento de la calidad y de los planes de mejora del máster, y elaborar la documentación necesaria para los procesos de seguimiento, modificación y acreditación del programa.
- Velar por la publicidad adecuada de la guía docente y los programas de las enseñanzas.
- Garantizar la atención adecuada a los estudiantes, en todos los aspectos académicos.
- Velar por el cumplimiento de los horarios previstos en los aularios predeterminados.
- Colaborar en los procesos de captación, admisión y acogida.
- Organizar los procesos de selección de tema, asignación de tutor y determinación de fechas y lugares de presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster.

- La tutoría académica de los alumnos, entendida como el acompañamiento y asesoría al estudiante a lo largo de su trayectoria académica, detectando cuando existe algún obstáculo o dificultad y trabajando conjuntamente con el estudiante para mejorar su rendimiento y guiarlo en su trayectoria académica y profesional. Esta tutoría puede, a criterio del coordinador, delegarse en tutores académicos escogidos entre el profesorado del máster.
- Otras responsabilidades que tenga atribuidas.
- El/la directora/a del Departamento de Filologías Románicas, del Departamento de Filología Catalana y del Departamento de Historia e Historia del Arte, son responsables de:
  - Coordinar los recursos humanos y materiales necesarios.
  - Velar por el cumplimiento docente del profesorado.
  - Otras responsabilidades que tenga atribuidas.
- El/la coordinador/a del Trabajo de Fin de Máster es responsable de:
  - Organizar los procesos de selección de tema, asignación de tutor de TFM y determinación de fechas y lugares de presentación y defensa del Trabajo de Fin de Máster.
  - Otras responsabilidades que tenga atribuidas.
- Los/las **tutores/as del Trabajo de Fin de Máster**: se detalla su función más adelante, en la ficha de la asignatura correspondiente.
- Los/las **docentes** son responsables de:
  - Implementar el plan docente de las asignaturas del plan de estudios que se les asignen.
  - Gestionar y mantener actualizada el Aula virtual en la que imparten docencia.
  - Otras responsabilidades que tenga atribuidas.

Asimismo, para asegurar un seguimiento más personalizado de los alumnos en cada una de las especialidades del Máster, el Coordinador de Máster nombrará un coordinador de cada especialidad, que será un profesor del Máster, y se y asegurará el buen funcionamiento del Trabajo de Final de Máster.

Durante el TFM se deberá incorporar al estudiante al trabajo de investigación de un grupo de investigación. Las tareas de investigación realizadas durante el TFM deberán estar relacionadas con la línea de investigación asignada al estudiante en su Trabajo Final de Máster. La asignación a un grupo de investigación se realizará de común acuerdo con el Tutor de Investigación del estudiante. El Tutor de Investigación es el responsable de organizar las tareas concretas del estudiante durante el TFM, actuar como tutor, y de realizar un informe de evaluación. El informe se remitirá al Responsable del Máster para que este último gestione la introducción de la calificación y la firma del acta académica.

Adicionalmente, el modelo de docencia no presencial de la URV también aporta instrumentos de coordinación de la titulación.

El primero de ellos es la propia definición del modelo docente del título en cuestión. Ésta es previa al proceso de elaboración de la memoria de verificación y ello permite estandarizar instrumentos, herramientas y estructuras, y sistematizar el proceso de comunicación con los estudiantes con el fin de minimizar el abandono. Es decir, se determina la estructura de las Aulas Virtuales de las asignaturas en el Campus Virtual, la planificación, su funcionamiento, las actividades formativas, metodologías y sistema de evaluación para que el estudiante centre todos sus esfuerzos en su aprendizaje más que en aprender la dinámica de cada asignatura pues es la misma, la definida por el modelo. Éste se centra en cinco ejes:

- 1. El sistema de comunicación y seguimiento.
- 2. El sistema de evaluación y actividades de aprendizaje.
- 3. Materiales y contenidos.
- 4. Coordinación del título.
- 5. Estructuración y potencialidad del entorno virtual.

En referencia a este último punto, además de las Aulas Virtuales de las distintas asignaturas, para asegurar la comunicación transversal con estudiantes y profesores se cuenta, en el Campus Virtual, con un espacio Virtual de titulación donde participan todos los agentes, los cuales tienen a su disposición unas guías que definen las funciones a llevar a cabo, las tareas y la temporalización de las mismas.

En el caso del Máster de Investigación Avanzada de Estudios Humanísticos, a los materiales de docencia virtual se añadirá la posibilidad de seguir las clases impartidas por los profesores a los alumnos de la modalidad presencial a través de su retransmisión en *streaming* y grabaciones para el visionado en diferido. Asimismo, la comunicación entre el alumnado de la modalidad virtual y el profesorado se completará a través de videoconferencias para el planteamiento de dudas y la tutorización del seguimiento de la asignatura.

### 5.1.3. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

#### a) Organización de la movilidad de los estudiantes:

El procedimiento general para la gestión de la movilidad de los estudiantes se describe en el proceso "PR-ICENTER-001 Gestión de los estudiantes entrantes", para la gestión de la movilidad de los estudiantes que vienen y el proceso "PR-ICENTER-002 Gestión de los estudiantes salientes", para la gestión de la movilidad de los estudiantes que se van. Ambos procesos se recogen en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad Docente (SIGC) del centro.

La URV actualmente dispone de 342 convenios de movilidad para másteres con un total de 228 instituciones ubicadas en 39 países. Dado el carácter interdisciplinar del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos, los convenios de movilidad ya

existentes se pueden extender al propio máster. Los estudiantes de cada especialidad podrán adherirse a los convenios de movilidad ya existentes y que sean de ámbitos afines a la propia especialidad del estudiante.

Para más información sobre los convenios de movilidad existentes en la universidad se puede visitar el siguiente link: <a href="http://www.urv.cat/ca/vida-campus/serveis/mobilitat/convenis/">http://www.urv.cat/ca/vida-campus/serveis/mobilitat/convenis/</a>.

Este modelo se ha presentado íntegro en el apartado 9 de Sistema de garantía de la calidad de esta Memoria de solicitud de verificación de títulos oficiales.

#### b) El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

#### Sistema de reconocimiento

Se ha explicado en el apartado 4.4 "Transferencia y reconocimiento de créditos" de esta propia solicitud de verificación.

#### Sistema de calificaciones

En consonancia con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003¹, los estudiantes serán evaluados mediante los exámenes y pruebas de evaluación correspondientes. En todo caso, en cada una de las asignaturas que matricule, cada estudiante obtendrá, tras la valoración de sus resultados de aprendizaje, una calificación tanto numérica como cualitativa. La calificación numérica de cada asignatura se ajustará a la escala de 0 a 10, con expresión de un decimal. Todas las calificaciones numéricas irán acompañadas de la correspondiente calificación cualitativa de acuerdo con la escala siguiente:

| calificación numérica | calificación cualitativa |
|-----------------------|--------------------------|
| de 0,0 a 4,9          | suspenso                 |
| de 5,0 a 6,9          | aprobado                 |
| de 7,0 a 8,9          | notable                  |
| de 9,0 a 10           | sobresaliente            |

Asimismo, se podrá otorgar la mención de "Matrícula de Honor" a alumnos que hayan obtenido una calificación numérica de 9,0 o superior. El número de menciones de "Matrícula de Honor" no podrá exceder del 5% de los matriculados en la materia en ese curso académico, excepto si el número de alumnos matriculados es inferior a 20, en cuyo caso se podrá otorgar una única mención de "Matrícula de Honor".

<sup>1</sup>RD 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

#### 5.1.4. Metodologías docentes, actividades de formación y sistema de evaluación

La URV, ya en el marco de su Plan Estratégico de Docencia (2003) sistematiza las metodologías y actividades formativas que su profesorado utiliza para la planificación y programación docente. Estas metodologías están <u>publicadas por la URV en su publicación de Colección Docencia</u>.

Para la planificación de las asignaturas de Prácticas Externas y de Trabajo Fin de Grado se incluye una ficha de materia en la que se detalla información relativa a las distintas fases de desarrollo de estas asignaturas. Estas fases toman como referente la guía de AQU: Eines per a l'adaptació dels ensenyaments a l'EEES. AQU. Novembre 2005; Guia general per dur a terme les proves pilot d'adaptació de les titulacions a l'EEES. Titulacions de grau. AQU Abril 2005; Guia per l'avaluació de competències en el Treball de final de Grau en l'àmbit de les ciències socials i jurídiques. AQU Abril 2009.

Además, como ya se ha comentado, la URV aprobó en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 el modelo de docencia no presencial de la URV. En el proceso de concreción que realiza cada titulación, uno de los aspectos clave que se trata es el de la definición de las metodologías docentes, actividades formativas y sistema de evaluación en asignaturas no presenciales. Proceso en el que también se toma en consideración el modelo de metodologías docentes, actividades formativas y sistema de evaluación, definido por la Universidad como marco general.

#### Modalidad presencial:

En las asignaturas de 6 ECTS el alumno asistirá a un total de 45 horas de seminarios presenciales en aula con el profesorado, 24 horas en el caso de las asignaturas de 3 ECTS. El criterio que justifica esta variación en el porcentaje de presencialidad (30% y 32%, respectivamente) es la mayor facilidad para distribuir de manera homogénea las horas presenciales entre los dos o tres docentes que suelen intervenir en una asignatura de 3 ECTS, que al ser de especialidad suelen tener equipos docentes compuestos. Este hecho, unido a la mayor brevedad de estas asignaturas, justifican el ligero incremento de presencialidad respecto a las asignaturas de 6 ECTS, de carácter más metodológico y práctico y generalmente impartidas por un solo docente.

El restante tiempo, el alumno realizará trabajo que no requiere ni la presencia en el centro, ni la coincidencia en tiempo con el profesor. El tiempo de presencia del alumno en el centro se focalizará en actividades formativas orientadas de tipo semipresencial. El seguimiento y evaluación de las asignaturas se llevará a cabo de forma presencial y mediante herramientas virtuales. La presencia del alumno en el centro también se aprovechará para validar el trabajo realizado por el estudiante, ya sea en el centro ya sea a distancia, comprobando así que realmente ha sido él quien ha adquirido las competencias y conocimientos pertinentes (validación de la identidad).

#### Modalidad virtual:

Todas las actividades docentes y de evaluación se llevarán a cabo a distancia, utilizando diferentes herramientas digitales que incorpora el Campus Virtual.

El tiempo de trabajo a distancia del alumno se centrará en el aprendizaje de conocimientos teórico-prácticos que se reforzarán a partir de e-actividades. Para el seguimiento de las clases se incorporarán actividades de videoconferencia síncronas de las que se dispondrá las grabaciones en diferido. Asimismo, en todo momento el estudiantado podrá formular dudas a sus profesores a través de los foros de dudas para así clarificar los conceptos teóricos y las actividades trabajadas de forma autónoma. La formación no presencial del estudiante se reforzará a partir de las actividades formativas virtuales que permite el Campus Virtual.

En el modelo de docencia virtual de la URV se basa en la evaluación continua y formativa, así como en el seguimiento personalizado del alumnado a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Así, en nuestro Título, planteamos un conjunto de sistemas de evaluación coherentes con dicha evaluación continua, mediante los que se produce interacción con el alumnado en diversas ocasiones durante el desarrollo de cada asignatura.

Cabe añadir de manera más específica que se realiza una primera validación de la identidad del o de la estudiante en la participación en la asignatura, de forma asíncrona mediante su acceso único a la plataforma virtual y correo, pero especialmente mediante las sesiones síncronas, en que se requiere la activación de la cámara, sino en toda la sesión, en momentos puntuales según el tipo de trabajo a realizar.

El profesorado tiene activados permisos para el seguimiento de la actividad del alumnado (fechas de acceso al aula, informes de seguimiento, etc.) y el sistema anti plagio *Urkund*, así como acceso a la visualización mediante el Espacio Virtual de Información Académica (EVIA) de la fotografía oficial del documento de identidad presentado y validado en la matrícula (solo se pueden presentar originales o copias compulsadas). Esto permite detectar situaciones sospechosas (acceso al Campus Virtual durante las 24 horas del día, por ejemplo).

Así mismo, la validación de la identidad del alumnado se refuerza mediante una Prueba específica, una entrevista personalizada en la que se establecerá una relación con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el desarrollo de cada una de las asignaturas. Como se indica en este apartado, no se trata de que los y las estudiantes inviertan un tiempo en estudiar contenidos añadidos, sino que será suficiente, para superar la prueba de validación de identidad, la revisión de las actividades ya realizadas y las retroacciones efectuadas. Esta prueba puede tener o no peso en la nota.

El equipo docente del máster propuesto cuenta con profesores con competencia tecnológica y metodológica en la docencia de modalidad semipresencial y de modalidad virtual.

Cabe indicar también, que se contempla la realización de las actividades de formación permanente del profesorado que sean necesarias para garantizar la mejora continua de su nivel de competencia digital docente, así como su actualización permanente en el uso

efectivo y eficiente de las tecnologías digitales aplicadas a la formación universitaria en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

La Universitat Rovira i Virgili, ha aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2015 una revisión y simplificación de las metodologías y actividades formativa en la URV. (<a href="http://www.publicacionsurv.cat/cataleg/quaderns-de-docencia/item/110-guia-de-metodologies-docents">http://www.publicacionsurv.cat/cataleg/quaderns-de-docencia/item/110-guia-de-metodologies-docents</a>).

Esta experiencia previa junto con algunas alegaciones y propuestas de mejora planteadas desde los procesos de verificación y acreditación de las titulaciones, nos llevan a simplificar y actualizar la clasificación de metodologías y actividades formativas. Además de proponer una alineación con el sistema de evaluación.

A continuación, se presenta en la siguiente tabla las actividades formativas, asociadas a las metodologías docentes listadas en el apartado 5.2.

|   | MODALIDAD PRESENCIAL  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Actividad formativa                             | Descripción   |  |  |  |
| METODOLOGÍA: TEORÍA                             |   |  |  |  |
| A1. Actividades<br>Introductorias               | Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información de los estudiantes y presentación de la asignatura.  |  |  |  |
| A2. Sesión Magistral                            | Exposición de los contenidos de la asignatura.  |  |  |  |
| A3. Eventos científicos formativos              | Asistencia a reuniones científicas organizadas por los grupos de investigación vinculados al máster, en las que se exponen contenidos y metodologías relacionadas con las líneas de investigación en curso.   |  |  |  |
| METODOLOGÍA: PRÁCTICA                           |   |  |  |  |
| A4. Resolución de problemas y ejercicios        | Formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.  |  |  |  |
| A5. Supuestos<br>prácticos/ estudio de<br>casos | Planteamiento de una situación (real o simulada) en la que debe trabajar el estudiante para dar una solución argumentada al tema, resolver una serie de preguntas concretas o realizar una reflexión global.  |  |  |  |
| A6. Prácticas TIC                               | Aplicar, a nivel práctico, la teoría de un ámbito de conocimiento en un contexto determinado. Ejercicios prácticos a través de las TIC.   |  |  |  |
| A7. Talleres                                    | Integra teoría con práctica mediante la investigación operativa y el descubrimiento. Se suele realizar en equipo. Se caracteriza por la sistematización y el uso de material especializado de acuerdo con el tema tratado para la elaboración de un trabajo práctico final. |  |  |  |
| A8. Presentaciones                              | Exposición oral por parte de los estudiantes de un tema concreto o de un trabajo (previa presentación escrita).   |  |  |  |
| A9. Trabajos                                    | Trabajos que realiza el estudiante.   |  |  |  |

| MODALIDAD PRESENCIAL  |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
| Actividad formativa   | Descripción   |  |  |  |
| METODOLOGÍA: PROYECTOS  |   |  |  |  |
| A10. Salidas de campo  Realización de visitas, estancias de formación en e instituciones del sector, realización de trabajos aula (recogida de datos, observaciones) que el e analiza críticamente. |   |  |  |  |
| A11. Aprendizaje<br>basado en la práctica   | El aprendizaje basado en la práctica en un contexto real pretende fomentar las actividades prácticas pero vinculadas a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Se necesita una conexión académica, se puede vincular a diferentes asignaturas proponiendo un proyecto transversal a la titulación. |  |  |  |

| MODALIDAD VIRTUAL   |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|
| Actividad formativa                                       | Descripción  |  |  |  |  |
| METODOLOGÍA: TEORÍA                                       |  |  |  |  |  |
| A1. Actividades introductorias                            | Actividades dirigidas a tomar contacto y recoger información del estudiantado y presentación de la asignatura.  Estas se podrán realizar mediante el uso de sistemas de videoconferencia y la facilitación de documentos digitales y material audiovisual complementario disponible en el aula virtual de cada asignatura.   |  |  |  |  |
| A3. Eventos científicos formativos                        | Asistencia virtual a reuniones científicas organizadas por los grupos de investigación vinculados al máster, en las que se exponen contenidos y metodologías relacionadas con las líneas de investigación en curso.  |  |  |  |  |
| A16. Videoconferencia                                     | Exposición de contenidos de la asignatura, presentación de actividades, resolución de problemas y dudas por medio de videoconferencias. Esta actividad requiere presencia síncrona de estudiantes y profesorado. Su desarrollo permite diferentes grados de interactividad en función de los objetivos pretendidos. Esta actividad puede ser grabada en el momento de su desarrollo para ponerla a disposición del estudiantado y facilitar su consulta posterior.     |  |  |  |  |
| A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada | Lectura y trabajo de la documentación publicada en diferentes formatos, seleccionada y/o elaborada por el profesorado, con el objetivo de facilitar al estudiantado el desarrollo de las competencias de carácter más teórico y aquellos conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas. En este caso se hace hincapié en la necesidad de ir un paso más allá de poner simplemente a disposición la documentación, por lo que se requiere de una |  |  |  |  |

| MODALIDAD VIRTUAL      |   |  |  |  |  |  |
|------------------------|---|--|--|--|--|--|
| Actividad formativa    | rmativa Descripción   |  |  |  |  |  |
|                        | contextualización de esta documentación por parte del   |  |  |  |  |  |
|                        | profesorado.  |  |  |  |  |  |
|                        | Esta actividad contempla la posibilidad de facilitar material                                       |  |  |  |  |  |
|                        | digital audiovisual grabado previamente a la exposición de  |  |  |  |  |  |
|                        | contenidos de la asignatura. Por ejemplo, en formato  |  |  |  |  |  |
|                        | videopresentaciones grabadas previamente. Esta actividad  |  |  |  |  |  |
|                        | no requiere presencia síncrona de estudiantes y profesorado   |  |  |  |  |  |
|                        | y no permite la interactividad de manera directa. No  |  |  |  |  |  |
|                        | obstante, puede aprovecharse para proponer actividades  |  |  |  |  |  |
|                        | interactivas complementarias asíncronas como, por   |  |  |  |  |  |
|                        | ejemplo, un foro.  Actividades propuestas, sin peso en la nota o con un peso                        |  |  |  |  |  |
| A18. Actividades de    | mínimo, que sirven para que el al estudiantado pueda  |  |  |  |  |  |
| auto seguimiento       | autorregular su aprendizaje.  |  |  |  |  |  |
|                        | Exposición de contenidos de la asignatura en formato vídeo  |  |  |  |  |  |
|                        | grabado previamente. Esta actividad no requiere presencia   |  |  |  |  |  |
|                        | síncrona de estudiantado y profesorado y no permite la  |  |  |  |  |  |
| A19. Webcasting        | interactividad de manera directa. No obstante, puede  |  |  |  |  |  |
|                        | aprovecharse para proponer actividades interactivas   |  |  |  |  |  |
|                        | asíncronas como por ejemplo un foro.  |  |  |  |  |  |
| METODOLOGÍA: PRÁCTICA  |   |  |  |  |  |  |
|                        | Análisis y resolución de un problema o ejercicio práctico   |  |  |  |  |  |
|                        | concreto relacionado con la temática de la asignatura. Esta   |  |  |  |  |  |
| A4. Resolución de      | actividad tiene un alcance más acotado y una extensión más  |  |  |  |  |  |
| problemas y ejercicios | reducida que los trabajos y los proyectos.  |  |  |  |  |  |
| problemas y ejercicios | Para la realización de este tipo de actividades se utilizarán                                       |  |  |  |  |  |
|                        | diferentes herramientas, recursos y tipologías de   |  |  |  |  |  |
|                        | actividades digitales que incorpora el Campus Virtual.  |  |  |  |  |  |
| A5. Supuestos          | Planteamiento de una situación, real o simulada, en la que  |  |  |  |  |  |
| prácticos / estudio de | el estudiantado debe trabajar para dar una solución   |  |  |  |  |  |
| casos                  | argumentada al tema, resolver una serie de preguntas  |  |  |  |  |  |
|                        | concretas o realizar una reflexión global.  |  |  |  |  |  |
|                        | Integra teoría con práctica mediante la investigación   |  |  |  |  |  |
| A7 Tallawas            | operativa y el descubrimiento. Se suele realizar en equipo.   |  |  |  |  |  |
| A7. Talleres           | Se caracteriza por la sistematización y el uso de material  |  |  |  |  |  |
|                        | especializado de acuerdo con el tema tratado para la  |  |  |  |  |  |
|                        | elaboración de un trabajo práctico final.  Exposición oral por parte del estudiantado sobre un tema |  |  |  |  |  |
|                        | concreto, por medio de grabación en vídeo o en directo,   |  |  |  |  |  |
|                        | mediante videoconferencia.  |  |  |  |  |  |
| A8. Presentaciones     | Para la realización de este tipo de actividades se podrán   |  |  |  |  |  |
|                        | utilizar diferentes herramientas y recursos y tipologías de   |  |  |  |  |  |
|                        | actividades digitales que incorpora el Campus Virtual.  |  |  |  |  |  |
|                        | attiaddee digitalee que incorpora el cumpus virtuali  |  |  |  |  |  |

| MODALIDAD VIRTUAL                         |  |  |
|---|--|--|
| Actividad formativa                       | Descripción  |  |
| A9. Trabajos                              | Ejercicios que realiza el estudiantado a partir de material y referencias facilitadas por el profesorado. Esta actividad tiene un alcance y extensión superior que la resolución de problemas.  Para la realización de este tipo de actividades se podrían utilizar diferentes herramientas y recursos digitales que incorpora el Campus Virtual.  |  |
| A20. Foros de debate                      | Actividades en las que, individualmente o en grupo, los participantes, argumentan y confrontan ideas sobre un tema determinado, mediante el uso de herramientas asíncronas como el Foro del Campus virtual.  |  |
| METODOLOGÍA: PROYECTOS                    |  |  |
| A11. Aprendizaje<br>basado en la práctica | El aprendizaje basado en la práctica en un contexto real pretende fomentar las actividades prácticas pero vinculadas a problemas o situaciones del ámbito profesional real. Se necesita una conexión académica, se puede vincular a diferentes asignaturas proponiendo un proyecto transversal a la titulación.  Para la realización de este tipo de actividades se podrían utilizar diferentes herramientas y recursos digitales que incorpora el Campus Virtual. |  |
| A21. Proyecto                             | Trabajo pautado y tutorizado por el profesorado que se desarrolla en diferentes fases. Como: identificación de un problema u objeto de estudio, revisión y análisis crítico de diferentes fuentes de información, definición de objetivos o hipótesis, metodología y plan de trabajo, recogida de información, análisis y conclusiones. Puede ser individual o en grupo y tener diferentes niveles de complejidad.   |  |

# MODALIDAD PRESENCIAL Y A DISTANCIA (VIRTUAL)

| Trabajo de fin de Máster            |   |  |  |
|-------------------------------------|---|--|--|
| A12. Selección y asignación del TFM | Selección y asignación de la temática a desarrollar del Trabajo de Fin de Máster.  Para la gestión de esta fase del Trabajo de Fin de Máster se podrán utilizar diferentes herramientas, recursos y tipologías de actividades digitales que incorpora el Campus Virtual y que se concretarán en el aula virtual de la asignatura. |  |  |
| A13. Mecanismos de                  | Entrevistas que el estudiantado mantiene con su tutor/es de   |  |  |
| coordinación y                      | Trabajo de Fin de Máster en diferentes momentos del desarrollo  |  |  |
| seguimiento del                     | del trabajo.  |  |  |
| TFM                                 |   |  |  |

| Trabajo de fin de Máster                                      |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
|   | En un contexto virtual o semipresencial: Entrevistas que el estudiantado mantiene con su tutor de Trabajo de Fin de Máster en diferentes momentos del desarrollo del trabajo a través de videoconferencia otras herramientas de comunicación síncronas y asíncronas.  Para la gestión de esta fase del Trabajo de Fin de Máster se podrán utilizar diferentes herramientas, recursos y tipologías de actividades digitales que incorpora el Campus Virtual y que se concretarán en el aula virtual de la asignatura.  |  |  |  |
| A14. Elaboración del<br>TFM                                   | Elaboración de un trabajo por parte del estudiante en el que se plasmará el logro de las competencias del máster.   |  |  |  |
| A15. Presentación y<br>defensa pública del<br>Trabajo del TFM | plasmará el logro de las competencias del máster.  Defensa oral y pública por parte de los estudiantes del Trabajo de Fin de Máster.  En un contexto virtual o semipresencial: Defensa oral y pública por parte de los estudiantes del trabajo de fin de máster a través de videoconferencia u otras herramientas TAC.  Para la gestión de esta fase del Trabajo de Fin de Máster se podrán utilizar diferentes herramientas, recursos y tipologías de actividades digitales que incorpora el Campus virtual y que se concretarán en el aula virtual de la asignatura.  Se valorarán diferentes modalidades de presentación y defensa virtual on-line. Como, por ejemplo:  - Presentación asíncrona del trabajo y la presentación grabada.  - Presentación asíncrona del trabajo y presentación síncrona y en directo de la defensa mediante sistema de videoconferencia.  - Presentación y defensa síncrona mediante sistemas de videoconferencia. |  |  |  |

A continuación, se presenta en la siguiente tabla las actividades de evaluación.

| Activida | ad de evaluación         | Descripción   |  |
|----------|--------------------------|---|--|
| E1       | Presentaciones<br>orales | Pruebas donde el estudiante ha de presentar al grupo sus propios resultados de investigación utilizando medios y formatos propios de su ámbito de investigación.  |  |
| E2       | Pruebas mixtas           | Pruebas donde el estudiante ha de demostrar sus conocimientos y competencias tanto teóricas como prácticas propias de un investigador.  |  |
| E3       | Pruebas prácticas<br>TIC | Pruebas donde el estudiante demuestra sus competencias de dominio de las TIC a nivel práctico. Por ejemplo, descripción de un corpus de datos utilizando una aplicación informática de análisis de datos. |  |
| E4       | Pruebas prácticas        | Pruebas donde el estudiante demuestra sus competencias como investigador a nivel práctico. Por ejemplo, la  |  |

| Actividad de evaluación |               | Descripción   |  |  |  |
|-------------------------|---------------|---|--|--|--|
|                         |               | utilización de instrumental propio de un ámbito de          |  |  |  |
|                         |               | investigación.  |  |  |  |
|                         |               | Desarrollo de una breve memoria relacionada con algún       |  |  |  |
| E5                      | Trabajos      | ámbito teórico o práctico relacionado con su ámbito de      |  |  |  |
|                         |               | investigación.  |  |  |  |
|                         |               | Evaluación mediante la preparación y coordinación por       |  |  |  |
| <br>  E6                | Seminarios    | parte del estudiante de seminarios dirigidos a profundizar  |  |  |  |
| LO                      | Seminarios    | el conocimiento propio y del resto de estudiantes en        |  |  |  |
|                         |               | ámbitos de investigación concretos.                         |  |  |  |
| E7                      | Asistencia y  | Evaluación mediante las aportaciones del estudiante en el   |  |  |  |
| L/                      | participación | propio contexto docente.                                    |  |  |  |
|                         |               | Evaluación por parte de un panel de expertos de ítems de    |  |  |  |
| E8                      | Evaluación    | investigación producidos por el estudiante. Por ejemplo,    |  |  |  |
|                         | Experta       | evaluación del Trabajo de Final de Máster por parte de      |  |  |  |
|                         |               | investigadores expertos del ámbito de la investigación.     |  |  |  |
| E9                      | Evaluación    | Evaluación por parte del tutor investigador del ítem de     |  |  |  |
| La                      | interna       | investigación producido                                     |  |  |  |
| E10                     | Evaluación    | Evaluación por parte del tutor investigador del rendimiento |  |  |  |
|                         | externa       | (motivación, implicación personal)                          |  |  |  |

Con el fin de validar que el estudiante ha realizado la evaluación continua el docente de la asignatura realizará una prueba de validación de la identidad al final del cuatrimestre. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso ya que no debe ser necesario que el estudiantado invierta un tiempo extra a estudiar contenidos añadidos, sino que debería ser suficiente con la revisión de las actividades ya realizadas y las retroacciones para superar la prueba de validación que se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad tendrá peso en la nota de la asignatura, de entre 0% y 10%, y su función es la identificación del estudiantado y verificar la autoría de las actividades de evaluación realizadas, aunque sí será requisito para superar la asignatura. Por tanto, aunque pueda tener un peso del 0% en el conjunto de la calificación, será requisito su realización satisfactoria por parte del estudiante para poder obtener una calificación positiva.

#### 5.2. Actividades formativas

- A1 Actividades Introductorias.
- A2 Sesión Magistral.
- A3 Eventos científicos formativos.
- A4 Resolución de problemas y ejercicios.
- A5 Supuestos prácticos/ estudio de casos.
- A6 Prácticas TIC.
- A7 Talleres.
- A8 Presentaciones.
- A9 Trabajos.

- A10 Salidas de campo.
- A11 Aprendizaje basado en la práctica.
- A12 Selección / Asignación del TFM.
- A13 Mecanismos de coordinación y seguimiento del TFM.
- A14 Elaboración del TFM.
- A15 Presentación y defensa pública del TFM.
- A16. Videoconferencia.
- A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada.
- A18. Actividades de auto seguimiento.
- A19. Webcasting.
- A20. Foros de debate.
- A21. Proyecto.

# 5.3. Metodologías docentes

- MD 1 Teoría.
- MD 2 Práctica.
- MD 3 Proyectos.
- MD 4 Trabajo de Fin de Máster.

## 5.4. Sistema de evaluación

- E1 Presentaciones orales.
- E2 Pruebas mixtas.
- E3 Pruebas prácticas TIC.
- E4 Pruebas prácticas.
- E5 Trabajos.
- E6 Seminarios.
- E7 Asistencia y participación.
- E8 Evaluación experta.
- E9 Evaluación interna.
- E10 Evaluación externa.
- E11 Prueba de validación de la identidad.
- E12 Actividades de auto seguimiento.
- E13. Proyecto.

# 5.5. Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituyen la estructura del plan de estudios

## - Existen módulos NO

#### 5.5.1 Datos básicos de la Materia

#### MODALIDAD PRESENCIAL

## Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura:

Comunicación y Transferencia de la Investigación

Créditos ECTS, carácter 6 ECTS, Obligatoria

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: **1º cuatrimestre** ECTS por unidad temporal: **6** 

## Competencias

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.

CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.

CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA2-27. Dominar las técnicas y recursos adecuados para la comunicación de los resultados de la investigación tanto en el entorno académico como en los diversos niveles de la divulgación científica.
- RA5-1. Identificar las diferentes tipologías de trabajos escritos científicos y de divulgación científica en el ámbito de las humanidades.
- RA5-2. Dominar las diversas formas de comunicación oral de los trabajos científicos.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto).

Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

## Contenido de la asignatura

En esta asignatura se presentan de manera sistemática una serie de conocimientos que son imprescindibles para el desempeño de la actividad investigadora y que en la formación universitaria de grado o bien están completamente ausentes o se presentan de forma superficial y poco ordenada.

Se pretende que el alumno adquiera las habilidades y los conocimientos que le permitan comunicar de forma rigurosa y eficaz los resultados de su investigación tanto a la comunidad científica como al resto de la sociedad. Por ello, el objetivo de esta asignatura es doble: por un lado, pretende ofrecer las herramientas necesarias para que el alumno sea capaz de comunicar por escrito y oralmente los resultados de sus investigaciones, y para ello se abordarán cuestiones relacionadas con la redacción de artículos científicos y se analizarán los distintos modos de comunicar oralmente la investigación. Por otro lado, se pretende que el estudiante se familiarice con las distintas actividades dirigidas a la difusión de la investigación con el fin de facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento fuera del ámbito estrictamente académico, ya sea por otras instituciones de investigación, por el sector productivo o por la sociedad en general.

La asignatura tratará los siguientes temas:

- Escritura académica y científica. Se presentan las herramientas para la comunicación por escrito de los resultados de investigación. Se aborda el proceso de publicación de la investigación haciendo referencia a aspectos relacionados con la organización y la redacción de artículos para su publicación y con el proceso de revisión de los manuscritos.
  - Fundamentos de la redacción científica. Preparación de un manuscrito
  - Estructura y contenido de artículos originales y de artículos de revisión
  - Proceso de revisión de manuscritos: respuesta al editor y a los evaluadores
  - Elaboración de informes científicos y técnicos
  - Elaboración de libros y capítulos de libro
  - Elaboración de una tesis doctoral

- 2. Comunicación oral de la investigación. Se presentan las técnicas de comunicación oral aplicadas a la comunicación de la investigación en diversos formatos. Se abordan cuestiones relacionadas con las diversas técnicas para la explicación/argumentación/persuasión, la elaboración del guion, el diseño de la presentación, etc.
  - Estructura y contenido de una comunicación oral
  - Estructura y contenido de una ponencia
  - Estructura y contenido de un póster
  - Estructura y contenido de una conferencia
  - Presentaciones virtuales en línea
- 3. **Difusión y divulgación científica en ciencias humanas**. Se presentan las claves de la transmisión del conocimiento científico, y se explica cómo se gestiona y se transmite a la sociedad. Se reflexiona sobre las diferencias entre la difusión de la investigación entre la comunidad científica y la divulgación de la ciencia en la sociedad. Se presentan técnicas para de la transmisión del conocimiento en los medios de comunicación.
  - Necesidad y problemática de la divulgación de la ciencia
  - Divulgación en medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, Internet): Conocimiento del sistema y fundamentos de su funcionamiento
  - Los distintos tipos de público y sus características
  - Uso de las nuevas tecnologías en la diseminación de los resultados de la investigación
- 4. **Transferencia del conocimiento**. Se analiza cómo puede transferirse el conocimiento entre diferentes unidades organizativas.
  - Relaciones universidad-empresa y transferencia de conocimiento
  - Proceso de transferencia de conocimiento a la sociedad
  - Licencias y patentes: Identificar invenciones patentables
  - Procedimiento de creación de empresas: Start-up y spin-off
- 5. Protección de resultados de investigación. Se presentan distintos tipos de derechos para la protección de la innovación que permiten impulsar la valoración de la investigación y proteger los resultados que se desprenden de la actividad investigadora.
  - Propiedad intelectual e industrial
  - Patentes
  - Modelos de utilidad
  - Copyright y los derechos de autor
  - Open Knowledge, Open Science, Open Publishing

## Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %   |
|------------------------------------|------------------|-----------------------|-----|
| A1. Actividades introductorias     | 2                | 2                     | 100 |
| A2. Sesión magistral               | 68               | 10                    | 15  |
| A3. Eventos científicos formativos | 20               | 5                     | 25  |
| A7. Talleres                       | 24               | 15                    | 63  |
| A8. Presentaciones                 | 12               | 6                     | 50  |
| A9. Trabajos                       | 24               | 7                     | 29  |
| TOTAL                              | 150              | 45                    | 30  |

## Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación     | Ponderación mínima | Ponderación<br>máxima |
|---------------------------|--------------------|-----------------------|
| E1. Presentaciones orales | 20%                | 80%                   |
| E5. Trabajos              | 20%                | 80%                   |

# **Observaciones**

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, *lingua franca* de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

| Datos Básicos de la Asignatura       |                         |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Denominación de la asignatura:       | Créditos ECTS, carácter |
| Humanidades Digitales y las Ciencias | •                       |
| Humanísticas                         | 6 ECTS, Obligatoria     |

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 6

## **Competencias**

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.

CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.

CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.

CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

RA1-5. Conocer los fundamentos teóricos de las Humanidades Digitales como espacio epistemológico específico, más allá del uso puramente instrumental de las nuevas tecnologías.

RA2-28. Dominar las nuevas tecnologías y aplicarlas de manera adecuada a las diversas tipologías de investigación en el campo de las Humanidades.

RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.

RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios ('thinkingout-of-the-box').

RA4-4. Conocer las aplicaciones posibles de las humanidades digitales.

RA4-5. Conocer y utilizar correctamente los diversos métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en el ámbito de las humanidades digitales.

RA4-6. Conocer las principales herramientas informáticas para el tratamiento de datos y su visualización, así como las principales herramientas para la construcción digital de proyectos culturales y su desarrollo en la web.

RA6-6. Incorporar los recursos y metodologías propias de las humanidades digitales en la elaboración de un trabajo de investigación concreto.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

## Contenido de la asignatura

Las Humanidades digitales son un área de investigación, enseñanza y creación en la que convergen las humanidades y la informática anteriormente conocida en el ámbito hispánico como informática humanística. Las Humanidades digitales abarcan numerosos y variados objetos de estudio, desde el diseño y mantenimiento de colecciones digitales hasta el análisis de datos culturales a gran escala.

A menudo conocidas por la abreviatura HD, en la actualidad las Humanidades digitales incluyen tanto materiales y patrimonio digitalizado como artefactos originados en el medio digital y combinan las metodologías propias de las disciplinas humanísticas tradicionales (historia, filosofía, filología, lingüística, historia del arte, arqueología, música y estudios culturales).

A través de esta asignatura, los estudiantes conocerán la historia y la situación actual de este campo, después de más de medio siglo de investigación.

Se plantean en el temario líneas actuales de trabajo que forman parte de este concepto amplio como son las HD. Sobre esta base y en relación con las asignaturas optativas del máster se verán capacitados para enfocar futuros proyectos articulados en las diversas especialidades de esta extensa disciplina. El aprendizaje se realizará de una manera esencialmente activa, mediante la lectura de reseñas y el análisis de proyectos existentes (p.ej: SpatialHistory Project, los desarrollados por la Lancaster University, la Harvard University Social Network AnalysisHistory Project o el proyecto VisualizingVenice desarrollado en colaboración por la Duke University, UniversitàIuav di Venezia y la Universitàdegli Studi di Padova). Además, se pretende que los estudiantes adquieran las capacidades instrumentales a través de diversos programas informáticos asociados a cada uno de los temas tratados. Esta parte práctica se materializará a través de talleres tutorizados tanto presencialmente como a través de documentación escrita y video del paso a paso de cada problema en ejercicios prácticos en los que se trabajará con los programas correspondientes (Bases de datos, GIS, Network Analisys, Data Minning, y diseño de web).

El temario de la asignatura se dividirá en dos bloques uno teórico y conceptual y otro práctico.

## BLOQUE I. Parte teórica y líneas de investigación

# 1. Las Humanidades Digitales (HD): Conceptos y evolución

En este primer tema se hará una introducción tanto a los conceptos de HD como a la evolución histórica tomando como referencia inicial el índex Thomistiqus desarrollado por el Padre Busa en los años 50' del siglo pasado.

- 1.1. Los manifestos de las DH: The Digital Humanities Manifesto 2.0 y el Manifesto for the Digital Humanities
- 1.2. La formación digital de los humanistas y los científicos sociales

- 1.3. La generación colectiva de conocimiento
- 1.4. La cultura de los abierto. Creative Commons. La cultura Maker
- 1.5. Himmanen y la ética *Hacker*
- 1.6. El Impacto social, *Crowd Science, Citizen Science o Networked Science Análisis* de casos de proyectos Colaborativos en HD y los MediaLab: MediaLab Prado, MediaLab UGR.

#### 2. El documento Digital

Bien para la preservación y conservación del patrimonio documental, bien para la mejora de la gestión documental en general, la digitalización de documentos es el primer paso para la posterior implantación y gestión de un verdadero sistema de gestión documental basado en imágenes facsímiles de documentos.

Es en esa primera fase de obtención de las imágenes digitales de los documentos donde se centra este tema, por lo que se pretende que al final el alumno sea capaz de determinar el mejor modo de digitalizar un determinado documento en función del uso posterior que se vaya a dar a su imagen digital, así como de realizar el proceso de digitalización de una forma eficaz y eficiente, dominando todas las variables que puedan influir en dicho proceso.

Hemos de tener en cuenta que las líneas de investigación que se están planteando en el temario tienen algunas de ellas el análisis informatizado de los documentos que han sido previamente digitalizado, y archivado en bases de datos documentales, y por tanto materia prima de trabajo.

- 2.1. Introducción: la información digital, archivos gráficos y archivos de texto
- 2.2. Dispositivos de captura o digitalizadores: Cámaras digitales, Parametrización y control del escáner.
- 2.3. Técnicas básicas para la digitalización de documentos. Formatos gráficos y estándares. Principales formatos gráficos. Etiquetas y metadatos
- 2.4. Tratamiento y gestión de imágenes digitales. Conversiones y tratamiento de la imagen digital. Sistemas de OCR: Del archivo gráfico al archivo de texto. Los gestores de bases de datos documentales.
- 2.5. Análisis de casos: Digital Art History (Getty Foundation); La biblioteca digital Gallica (Bibliteque National de France, BNF)

## 3. GIS y Spatial Turn en las Humanidades

La aparición de los Sistemas de Información Geográfica (SIG o GIS) en la segunda mitad del siglo XX se ha visto desbordada por su aplicación en disciplinas y líneas de investigación para las cuales no había sido concebida inicialmente. Sobrepasando su carácter inicial de herramienta productora de cartografías, los GIS se han convertido en potentes instrumentos de análisis y visualización. En este tema veremos cómo se ha producido esta simbiosis entre herramienta y líneas de investigación que ya estaban tomando forma con anterioridad a la creación de los GIS.

- 3.1. Los Sistemas de Información Geográfica. Conceptos básicos y aplicaciones a la arqueología y el patrimonio.
- 3.2. Introducción al *Spatial Turn* (ST). La aplicación del ST a la Historia (*Spatial History*). El ST en la Historia del Arte y la Literatura.
- 3.3. Análisis de casos: the Spatial History Project (Standford University); el proyecto Spatial Humanities: Text, GIS & Places (Lancaster University Digital Humanities Hub)

## 4. El análisis de las redes sociales en la Historia y la Historia del Arte

Las redes sociales se han definido como las estructuras sociales donde se producen los procesos de comunicación y transacción entre personas. Pero este concepto, el cual supera la cortina digital y tecnológica contemporánea, se perfila en las décadas finales del siglo XX en teorías, conceptos y métodos aplicables a cualquier contexto humano y en cualquier época de la cual tengamos documentación escrita. Esta aplicabilidad se fundamenta en que las propias formaciones de las primeras comunidades humanas amparan estos procesos de comunicación y transacción antes mencionados. La materia prima con la que se analizan las redes sociales es, por tanto, los datos relacionales, entendiendo cada relación como el vínculo específico existente entre un par de elementos. La forma de analizar estas redes sociales (Social Network Analysis) se establece primero sobre una base gráfica construida sobre matrices y teoría de redes, sobre las que se representan las relaciones entre nodos, y, en segundo lugar, sobre un corpus analítico basado en la cuantificación y exploración estadística de las relaciones entre los actores. Todo ello independientemente de cuál sea la naturaleza de dichas relaciones: políticas, económicas, de parentesco, amistad, cooperación, conflicto, etc.

- 4.1. El concepto de red social.
- 4.2. El análisis de redes sociales.
- 4.3. Conceptos básicos. La teoría de grafos
- 4.4. Explicación de la red: Medidas de centralidad y análisis de cohesión de la red.
- 4.5. Análisis de casos: Social Network in Bizantine Egypt; Visualing Historical Networks Project (Harvard University); el proyecto Charting Culture (Texas University); the Six Degrees of Francis Bacon project (Carnegie Mellon University)

# 5. Datos masivos: *Big Data* y *Data Minning*. Tratamiento y análisis de textos no Estructurados.

Este tema desarrollará aspectos relacionados con el tratamiento y análisis de la información documental ya digitalizada y en la red y por tanto masiva en cuanto al volumen de datos con el cual se trabaja. La necesidad de analizar los documentos de texto no estructurado para extraer los valores con los cuales completar explorar automáticamente los campos de las tablas de base de datos lleva al concepto de *Corpus Query Processor*. A partir de estas tablas es posible entonces el analizar cuantitativa y espacialmente la información extraída. Toda esta información documental, digitalizada y contenida en la red lleva al concepto de *Big Data Research* a través del cual se pretende convertir los flujos de información en la red en sistemas de conocimiento estructurados que documentan la vida de personas, empresas e instituciones,

agregando información sobre lugares, temas o eventos. Pero para hacerlo es necesaria la aplicación de la llamada *Data Mining*es decir el uso de potentes métodos de búsqueda de patrones a través de grandes colecciones de textos.

- 5.1. El Corpus Query Processor
- 5.2. Big Data Introducción y características.
- 5.3. Big Data Digital Humanities vs. Small Data Digital Humanities.
- 5.4. *Big data* en el pasado.
- 5.5. Data mining: Close Reading, Not-Reading, Distant Reading.
- 5.6. Componentes técnicos del Data Mining.
- 5.7. Analisis de casos: Automatically analysing large texts in a GIS environment: the Registrar General's reports and cholera in the nineteenth century (Lancaster University); Data-mining Shakespeare Project; Visualizing Venice (Duke University).

## **BLOQUE II. Parte instrumental.**

La parte práctica, tanto en laboratorio y en trabajo personal del alumno, se compondrá de los siguientes talleres. El estudiante estará apoyado en tutoriales en pdf y video.

# 1. Taller práctico: Spatial Analisys

El objetivo de este taller es el de iniciarse en el manejo de los SIG y de su aplicación en un caso concreto de Spatial Analysis, utilizando el Software Libre QGIS.

- 1.1. Introducción básica al funcionamiento del SIG libre QGIS.
- 1.2. Presentación del caso.
- 1.3. Preparación de la base de datos.
- 1.4. Creación dinámica de mapas.
- 1.5. Visualización de resultados

#### 2. Taller práctico: Social Network Analysis (SNA)

El estudiante adquirirá a través de este taller los conocimientos necesarios para construir una red social a partir de un caso concreto, analizarla y visualizar los resultados. Se empleará el programa de SNA *open source* Gephi

- 2.1. Introducción al funcionamiento básico del programa Gephi.
- 2.2. Presentación del caso.
- 2.3. Análisis de centralidad de la red.
- 2.4. Análisis de cohesión de la red.
- 2.5. Visualización de resultados.

#### 3. Taller de digitalización y análisis de documentos

El objetivo del taller es el de pasar por las fases de gestión, tratamiento y análisis de documentos, desde la captura y tratamiento de la imagen (cámara fotográfica, scanner, tratamiento digital mediante Photoshop o GIMP), pasando por la gestión del documento en bases de datos documentales (usando el programa de código abierto Alfresco) y

realizando un procesado con el geoparser *Edinbourg* que permite la creación de tablas estructuradas a partir de textos no estructurados (libros de nacimiento, matrimonio y defunción, censos, etc).

- 3.1. Presentación del caso.
- 3.2. Digitalización de documentos.
- 3.3. Elaboración de metadatos.
- 3.4. Creación de la base de datos documental: iniciación a Alfresco.
- 3.5. Introducción a la herramienta Edingburgh geoparser.

#### 4. Taller de difusión en la red: diseño Web

No podemos dejar a parte la cuestión de la difusión del conocimiento en la red internet. Uno de los objetivos de las HD es precisamente la compartición de los datos, su análisis y resultados buscando entornos colaborativos. Por esa razón el taller está destinado al aprendizaje de la creación de una web sobre la cual puedan mostrarse los datos trabajados, el estudio realizado y los resultados obtenidos en una investigación. Tengamos en cuenta que los resultados de estudios realizados tanto en proyectos de Spatial History o SNA tienen presente la visualización y difusión, parámetros propios de las DH.

- 4.1. Introducción básica al programa Kompozer.
- 4.2. Presentación del caso.
- 4.3. Incorporación de los resultados obtenidos en el Spatial Analysis, SNA y de los documentos digitalizados.

#### 5. Taller sobre el Data Mining.

En este taller se verán veremos algunos ejemplos de buscadores y aplicativos de "minería de datos" para tener conciencia de las capacidades y posibilidades de estas técnicas.

- 5.1. Google Ngram Viewer.
- 5.2. Mallet: MAchine Learning for Languag E Toolkit (MALLET).
- 5.3. The Metadata Offer New Knowledge (MONK) Project.
- 5.4. The Stanford Natural Language Processing Group.
- 5.5. Voyant.

## Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa            | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %  |
|--------------------------------|------------------|-----------------------|----|
| A1. Actividades introductorias | 2                | 1                     | 50 |
| A2. Sesión magistral           | 45               | 16                    | 36 |
| A6. Prácticas TIC              | 78               | 25                    | 32 |

| A8. Presentaciones | 25  | 3  | 12 |  |
|--------------------|-----|----|----|--|
| Total              | 150 | 45 | 30 |  |

#### Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación     | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| E1. Presentaciones orales | 20%                | 40%                |
| E3. Pruebas prácticas TIC | 60%                | 80%                |

#### **Observaciones**

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, *lingua franca* de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

| Datos | Básicos | de la | Asia | natura |
|-------|---------|-------|------|--------|
|       |         |       |      |        |

Denominación de la asignatura:

Gestión, Visibilidad y Evaluación de la Investigación

Créditos ECTS, carácter

6 ECTS, Obligatoria

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 2º cuatrimestre ECTS por unidad temporal: 6

#### Competencias

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

#### Resultados de aprendizaje

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

RA3-1. Planificar y ejecutar un proyecto de investigación.

- RA3-2. Proponer acciones para la captación y gestión de recursos materiales y económicos para la investigación.
- RA3-3. Adquirir capacidad de gestión de la innovación y valorización de los resultados de la investigación.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.
- RA6-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

## Contenido de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo familiarizar al alumno en aquellos aspectos que se relacionan con la estructura institucional de la investigación científica, a nivel general y específicamente en el ámbito de las Humanidades. A través de actividades formativas teóricas y prácticas, la asignatura capacitará al alumno por una parte para el diseño, desarrollo y gestión de un proyecto de investigación, por otra parte, para una eficaz visibilización de los resultados de la investigación.

La asignatura comenzará por una iniciación del alumno en el conocimiento básico de las estructuras fundamentales de la investigación, el grupo y el proyecto de investigación, así como en los procesos de diseño y organización de estos. El temario se centrará a continuación en los requisitos que se exigen en las diversas convocatorias para la captación de recursos para la financiación de la investigación (europeos, nacionales y autonómicos), así como también en el análisis de los criterios establecidos por los organismos encargados de financiar y evaluar los resultados científicos, con especial atención al entorno académico nacional.

La segunda parte del programa abordará los criterios de evaluación que determinan la calidad de la productividad investigadora en el campo de las Humanidades y su aplicación

en los ámbitos representados en las dos especialidades del máster (lingüística y estudios literarios, historia e historia del arte). Para ello, se analizarán los diversos canales para la difusión científica que garantizan la visibilidad de estos resultados y que generan un mayor impacto dentro de las respectivas áreas de conocimiento. El correcto empleo de estos canales se ha convertido en una condición necesaria para lograr que los resultados científicos sean no sólo visibles, sino también bien valorados y aprobados por los organismos de control de la calidad y de la gestión de los recursos económicos con los que se dotan los proyectos de investigación.

#### Temas:

- 1. La gestión de la política de I+D: investigación, innovación y desarrollo. Este primer tema se centrará en la organización de la investigación en España, atendiendo, por un lado, a las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del actual Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y, por otro, las de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación, de la Generalitat de Catalunya. El objetivo es que el alumno conozca el organigrama de la carrera científica y los instrumentos de la gestión pública de la investigación.
  - La carrera científica en España y en Europa.
  - Unidades, centros, instituciones y redes de investigación en Humanidades.
  - Grupos y proyectos: estructura y organización de la investigación.
  - Solicitud, desarrollo y justificación de los proyectos.
- **2. La financiación de la investigación.** Se tratará de las fuentes de financiación pública y sus instrumentos, tanto nacionales como autonómicos y europeos. Se analizarán las diversas políticas para la obtención de recursos económicos, así como las convocatorias y concursos para el fomento a la investigación, tanto individual como de grupos reconocidos.
  - Investigar en Catalunya y en España. La financiación pública: universidades y agencias nacionales.
  - Investigar en Europa. El Consejo Europeo de la Investigación (AECEI).
  - Becas y ayudas a la formación del investigador: convocatorias autonómicas, nacionales y europeas.
  - Convocatorias para la consolidación de los investigadores.
- **3. La difusión de los resultados.** En este tema se abordará el proceso de la transferencia del conocimiento a través de las diversas acciones para la difusión de los resultados científicos, desde la publicación académica a la divulgación a través de los diversos tipos de foros para la discusión científica. También se tratará los diversos instrumentos para la divulgación académica online a través de repositorios institucionales y para el rastreo del impacto académico generado por la investigación.
  - La divulgación académica. Los foros para la presentación pública de resultados: congresos y otras reuniones científicas.

- La transferencia del conocimiento. Publicación y Depósito. Repositorios y plataformas institucionales. Publicaciones Open Access.
- Internacionalización y visibilidad. Portales institucionales, personales y otros canales para la difusión y rastreo de citas.
- Ránquines e índices de publicaciones científicas. El impacto de los resultados científicos (h-index).
- **4. La evaluación de la producción científica en Humanidades.** Este último tema estará dedicado a los sistemas de seguimiento de la calidad de la producción científica. Se analizarán los diversos instrumentos de evaluación a los que se someten los resultados y que determinan el éxito y el avance de los investigadores en la carrera científica.
  - Normas y criterios para la evaluación de la calidad científica de investigadores y grupos de investigación.
  - La evaluación de las revistas y editoriales científicas.
  - Agencias y comisiones nacionales. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI-ANECA) y la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU).
  - Las acreditaciones de investigación.

## Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                      | Horas totales | Horas<br>presenciales | %  |
|--|---------------|-----------------------|----|
| A1. Actividades introductorias           | 2             | 1                     | 50 |
| A2. Sesión magistral                     | 48            | 16                    | 33 |
| A5. Supuestos prácticos/Estudio de casos | 60            | 22                    | 37 |
| A8. Presentaciones                       | 40            | 6                     | 15 |
| Total                                    | 150           | 45                    | 30 |

# Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación     | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| E1. Presentaciones orales | 20%                | 40%                |
| E4. Pruebas prácticas     | 60%                | 80%                |

## **Observaciones**

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, *lingua franca* de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto

en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

#### Datos Básicos de la Materia

Denominación de la materia:

Especialidad en Investigación en Historia e Historia del Arte Créditos ECTS, carácter **18 ECTS, optativa** 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º y 2º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 9

## **Asignaturas**

Las asignaturas a escoger son:

- Intercambios Culturales e Influencias Artísticas: 3 ECTS Cuatrimestral, 1C catalán/castellano
- Arte, Política y Sociedad: 3 ECTS Cuatrimestral, 1C catalán/castellano
- Usos y Funciones de la Imagen: 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Sociabilidades y Construcción de la Ciudadanía: 3 ETCS Cuatrimestral, 1C catalán/castellano
- Democracias, Dictaduras, Fascismos y Populismos en Europa y América en el siglo XX: 3 ETCS - Cuatrimestral, 2C - catalán/castellano
- **Guerra y Diplomacia**: 3 ETCS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano

## Competencias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-3. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios de Historia del arte.
- RA1-4. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios historiográficos.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-3. Discutir sobre los problemas metodológicos de las investigaciones recientes sobre los intercambios e influencias artísticas y reconocer sus problemas teóricos.
- RA2-4. Progresar en el conocimiento de las problemáticas asociadas a las relaciones entre la imagen y su utilización identificando los avances que se están registrando en la actualidad en el ámbito de la comunidad científica.
- RA2-5. Situar la reflexión historiográfica en el contexto epistemológico que le corresponde en torno a los discursos políticos que están detrás de los grandes proyectos artísticos poniendo especial énfasis en el diálogo interdisciplinar.
- RA2-6. Dominar las metodologías de la historia social y aplicarlas correctamente en casos prácticos concretos.
- RA2-7. Comprender los elementos clave de la historia comparada y su aplicabilidad a la historia europea y americana.
- RA2-8. Aplicar los conocimientos de la historia política en la historia global contemporánea.
- RA3-3. Adquirir capacidad de gestión de la innovación y valorización de los resultados de la investigación.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (ground-breaking research).
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios (thinkingout-of-the-box).
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.

RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.

RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.

RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

#### Contenido de la materia

Este bloque contiene una serie de asignaturas cuyo temario corresponde a las líneas de investigación específicas del ámbito de Historia e Historia del Arte que los docentes desarrollan contemporáneamente como investigadores en los diversos grupos y proyectos activos de la URV. El objetivo es iniciar al alumno en el proceso de la investigación en los ámbitos de estudio propios de cada asignatura mediante la presentación de casos concretos que ejemplifiquen las metodologías y las aproximaciones científicas vigentes. El desarrollo de cada uno de los programas en una serie de apartados no se concibe como una exposición sistemática y exhaustiva de los contenidos temáticos enunciados en cada punto, sino como un marco temático dentro del cual se abordarán las problemáticas y metodologías de la investigación a través de una selección de ejemplos representativos.

## **I**NTERCAMBIOS CULTURALES E INFLUENCIAS ARTÍSTICAS

La asignatura versa, partiendo de un exhaustivo *state of art* sobre el estado actual de las investigaciones, sobre las influencias de las culturas ajenas o exóticas en la evolución del arte occidental, incidiendo en los aspectos importados que resultaron determinantes en la configuración de los sucesivos lenguajes artísticos. Además, se profundizará en el estudio de dichas aportaciones en el contexto sociocultural y político que se produjeron. En este sentido, se analizarán una serie de ejemplos significativos del impacto del arte asiático y africano en el desarrollo de los distintos lenguajes plásticos europeos a lo largo de la historia del arte.

- 1. Intercambios artísticos en el ámbito mediterráneo durante la edad media.
- 2. Visiones del imperio otomano en la época moderna.
- 3. El rococó y la influencia del extremo oriente.
- 4. El orientalismo decimonónico. Del sueño romántico a la imagen colonial.
- 5. El japonismo y la renovación pictórica del último tercio del siglo XIX.
- 6. El mito de los mares del sur y la búsqueda del paraíso.
- 7. El arte africano y el nacimiento de las vanguardias del siglo XX.

8. El arte del mundo global.

#### **A**RTE, POLÍTICA Y SOCIEDAD

Esta asignatura ofrecerá al/la alumno/a, a través de los estudios más recientes, las herramientas necesarias para reflexionar sobre los lazos que se establecen entre arte y sociedad, los postulados teóricos que han analizado esta relación y el papel que juega cada uno de los agentes que intervienen entre la creación artística (promotores y artistas), el producto artístico y sus receptores (en el pasado y el presente). Se analizará también el valor comunicativo del objeto artístico a lo largo de la historia, así como el lugar del arte en la sociedad actual.

- 1. Arte y sociedad: naturaleza y epistemología. Disciplinas afines y auxiliares.
- 2. Promotores y artistas desde la antigüedad hasta el mundo contemporáneo.
- 3. Audiencias y receptores desde el mundo antiguo hasta hoy.
- 4. La producción artística a lo largo del tiempo y los retos en su interpretación: estudios de caso
- 5. El arte como herramienta política o/y como artilugio religioso.
- 6. Arte y poder. Arte y memoria.
- 7. Los más recientes análisis sobre esta línea argumental tradicional: transversalidad, transdisciplinariedad y nuevos enfoques.

#### **USOS Y FUNCIONES DE LA IMAGEN**

Desde los estudios pioneros de Aby Warburg y su escuela hasta la aproximación a la función de la imagen que responde a las orientaciones de los Estudios Culturales, la asignatura recorrerá la historia de la teoría de la imagen como lenguaje activo y performativo y su uso en diferentes contextos sociales y antropológicos.

- 1. Aby Warburg y el Atlas Mnemosyne.
- 2. El uso de la imagen y la función del espectador.
- 3. Imagen e imaginario literario: la relación texto/imagen.
- 4. Cultura visual, estudios culturales y el poder de las imágenes.
- 5. Análisis de tres estudios de caso de la historiografía actual.
- 6. Conclusiones.

#### SOCIABILIDADES Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

El objetivo de esta asignatura es profundizar en la investigación histórica alrededor de las sociabilidades y de la construcción de ciudadanías en el mundo contemporáneo a partir de las dimensiones de clase y género, integrando la historia social, la historia de las mujeres y del género y la sociología. Esta perspectiva histórica permite integrar a todos los sectores sociales y a todos los géneros en una historia global de la sociedad contemporánea. Se trabajará a partir de monografías y de textos teóricos, centrándose en aquellas cuestiones que suscitan mayor debate historiográfico y en aquellas que contribuyen a renovar sustancialmente la investigación en estos campos historiográficos. Todo ello permitirá conocer las potencialidades de estos campos en la investigación histórica, sus metodologías y el estado de la cuestión; así como abordar los cambios y continuidades de las sociabilidades y de la construcción de la ciudadanía, mediante un enfoque de historia

comparada que contemple tanto la trayectoria europea, como la de otras regiones mundiales, especialmente latinoamericana.

- 1. Definición de los conceptos básicos, estado de la cuestión, principales debates historiográficos y herramientas y metodologías para la investigación.
- 2. Sociabilidades formales e informales: una aproximación a la teoría de la sociabilidad desde el punto de vista historiográfico.
- 3. Las aportaciones más importantes de las investigaciones históricas centradas en los conceptos de sociabilidad(es) y ciudadanía(s). Cuestiones prácticas y teóricas.
- 4. Aproximación a las etapas claves:
  - 4.1 Del sufragio censitario al voto universal masculino: de la sociabilidad informal a la sociabilidad formal.
  - 4.2 El feminismo y los derechos de las mujeres.
  - 4.3 Los derechos sociales y la sociabilidad: tipologías y cronologías.
  - 4.4 El Estado del bienestar: sociabilidad y ciudadanía.
  - 4.5 La Europa social y la globalización: nuevas formas de ciudadanía y de sociabilidad.

# DEMOCRACIAS, DICTADURAS, FASCISMOS Y POPULISMOS EN EUROPA Y AMÉRICA EN EL SIGLO XX

Esta asignatura plantea el estado de la cuestión historiográfica referente al siglo XX desde una perspectiva política y global, e introduce a los alumnos en las metodologías de la investigación histórica y en sus principales herramientas. En este sentido, se analizarán una serie de textos historiográficos significativos que favorezcan el debate historiográfico sobre los contenidos temáticos siguientes:

- 1. Las democracias en el siglo XX en Europa: su evolución. Fases de la democracia liberal desde principios de siglo XX a la crisis de finales de siglo y la eclosión de los populismos.
- 2. Los regímenes autoritarios del siglo XX en Europa: su evolución. Totalitarismo i autoritarismo. Tipología de regímenes autoritarios a lo largo del siglo XX.
- 3. Los fascismos europeos del siglo XX. El concepto de fascismo. Los dos regímenes fascistas: la Alemania nazi y la Italia fascista. Los regímenes fascistizados: Vichy, Portugal, España.
- 4. La política de masas y la autonomía del estado en América Latina: México, Argentina y Brasil (décadas de 1930 a 1960).
- 5. Las dictaduras militares de largo plazo, la transición a la democracia, y la consolidación democrática (siglos XX y XXI).
- 6. Las economías exportadoras y las luchas obreras (siglos XX y XXI).

#### **GUERRA Y DIPLOMACIA**

Esta asignatura acercará al alumno a la investigación sobre la dicotomía Guerra-Diplomacia, dos elementos que han marcado las interacciones internacionales desde tiempos remotos (primero, la Guerra; después, con el paso de los siglos, el intento de evitarla: la Diplomacia). Su contenido se erige sobre la base de que serán recogidos solo aspectos significativos (centrales, de hecho) en cada uno de los apartados (tres): El primero, de aproximación teórica al fenómeno como objeto de estudio, y los dos restantes, de concreción de conocimientos sobre las dos etapas históricas trabajadas (Edad Moderna –Reforma y

Contrarreforma, Imperios y Colonias, Ilustración... - y Edad Contemporánea –Primera Guerra Mundial, Sociedad de Naciones, Guerra Civil española, Segunda Guerra Mundial, Organización de las Naciones Unidas, Unión Europea...).

- 1. El estudio de la Guerra y de la Diplomacia: historiografía y estado de la cuestión.
- 2. Guerra y Diplomacia en la Época Moderna: El caso europeo.
  - 2.1. Guerra y Diplomacia en la Europa de los siglos XVI y XVII.
  - 2.2. Guerra y Diplomacia en la Europa del siglo XVIII.
- 3. Guerra y Diplomacia en la Época Contemporánea: El caso europeo.
  - 3.1. Guerra y Diplomacia en la Europa del siglo XIX.
  - 3.2. Guerra y Diplomacia en la Europa del siglo XX.

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa  | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %   |
|--|------------------|-----------------------|-----|
| A1. Actividades introductorias                             | 12               | 12                    | 100 |
| A2. Sesión magistral                                       | 300              | 77                    | 26  |
| A3. Eventos científicos formativos                         | 20               | 7                     | 35  |
| A7. Talleres   | 20               | 8                     | 40  |
| A5. Supuestos prácticos / estudio de casos                 | 20               | 8                     | 40  |
| A8. Presentaciones   | 16               | 8                     | 50  |
| A9. Trabajos   | 24               | 5                     | 17  |
| A10. Salidas de campo                                      | 18               | 11                    | 61  |
| A11. Aprendizaje basado en la práctica (learning by doing) | 20               | 8                     | 40  |
| TOTAL  | 450              | 144                   | 32  |

#### Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación          | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| E1. Presentaciones orales      | 0%                 | 80%                |
| E2. Pruebas mixtas             | 0%                 | 80%                |
| E5. Trabajos                   | 0%                 | 80%                |
| E6. Seminarios                 | 0%                 | 80%                |
| E7. Asistencia y participación | 0%                 | 80%                |

#### **Observaciones**

\*Las 6 asignaturas son obligatorias para los alumnos que cursen esta especialidad. Para el resto del alumnado del máster, cualquiera de estas asignaturas podrá ser cursada como optativa.

\*\*Aunque no está previsto que sea la lengua principal en que se imparta íntegramente

ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso posible en todas ellas, tanto en la relación profesor-alumno como a través de eventuales sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas, en los que un investigador visitante expondrá y discutirá ejemplos metodológicos de investigaciones concretas.

\*\*\*Recomendación de itinerarios: los/as alumnos/as que deseen profundizar en los ámbitos de esta especialidad, pueden completar los 24 créditos específicos escogiendo 2 asignaturas optativas libres correspondientes a dichos ámbitos: "Imagen, Imaginario y Pensamiento", "Humanismo, Ilustración y Liberalismo", "¿Arte y Patrimonio versus Turismo y Ocio?", "Evolución Humana", "Guerra, Poder y Sociedad durante la Antigüedad", "El poder en la Edad Media". Aquellos/as alumnos/as que opten por un perfil más pluridisciplinar podrán elegir entre el resto de asignaturas.

\*\*\*\*El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

## **Datos Básicos de la Materia**

Denominación de la materia:

Especialidad en Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios Créditos ECTS, carácter **18 ECTS, optativos** 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º y 2º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 9

#### **Asignaturas**

Las asignaturas a escoger son:

- Corrientes Teóricas y Métodos del Análisis Literario: OP 3 ECTS -Cuadrimestral 1C
- El Estudio del Texto: de la Creación a la Edición: OP 3 ECTS Cuadrimestral 1C
- Literatura y Cultura: Contextos y Vigencias: OP 3 ECTS Cuadrimestral 2C
- Modelos Teóricos y Formales en Investigación Lingüística: OP 3 ECTS -Cuadrimestral 1C
- **Métodos de Investigación en Lingüística Aplicada**: OP 3 ECTS Cuadrimestral
- Variación y Norma Lingüística: OP 3 ECTS Cuadrimestral 2C

# Competencias

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.

CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.

- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## Resultados de aprendizaje

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-1. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios literarios.
- RA1-2. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios lingüísticos.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-9. Dominar los conceptos fundamentales y las corrientes actuales de la teoría de la literatura, así como su concreción en las diversas metodologías de investigación en literatura vigentes.
- RA2-10. Conocer en profundidad y aplicar las diversas metodologías de la investigación sobre el texto literario y sus contextos (culturales, sociales, políticos).
- RA2-11. Reconocer y aplicar los principios metodológicos de la edición crítica y de la transmisión de los textos.
- RA2-12. Dominar los modelos teóricos en investigación lingüística.
- RA2-13. Dominar los métodos de investigación en lingüística aplicada.
- RA2-14. Dominar la metodología de investigación en planificación lingüística.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (ground-breaking research).
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios (thinkingout-of-the-box).

- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

#### Contenido de la materia

Este bloque contiene una serie de asignaturas cuyo temario corresponde a las líneas de investigación específicas del ámbito de los Estudios Lingüísticos y Literarios que los docentes desarrollan contemporáneamente como investigadores en los diversos grupos y proyectos activos de la URV. El objetivo es iniciar al alumno en el proceso de la investigación en los ámbitos de estudio propios de cada asignatura mediante la presentación de casos concretos que ejemplifiquen las metodologías y las aproximaciones científicas vigentes. El desarrollo de cada uno de los programas en una serie de apartados no se concibe como una exposición sistemática y exhaustiva de los contenidos temáticos enunciados en cada punto, sino como un marco temático dentro del cual se abordarán las problemáticas y metodologías de la investigación a través de una selección de ejemplos representativos.

#### CORRIENTES TEÓRICAS Y MÉTODOS DEL ANÁLISIS LITERARIO

La asignatura tiene como objetivo presentar las principales corrientes teóricas sobre el hecho literario vigentes en los estudios actuales, poniéndolas en relación con los métodos y tipologías de la investigación que configuran en la actualidad dichos estudios. La presentación y discusión de los modelos teóricos se realizará de manera articulada con la exposición de ejemplos concretos de metodologías diversas de investigación en el ámbito de la literatura. La asignatura partirá del nivel de conocimientos en los estudios literarios propios de un grado para iniciar al alumno en el registro de la investigación avanzada, propia del máster y el doctorado, familiarizándolo con los conceptos teóricos y las herramientas metodológicas pertinentes. La asignatura constituye una visión de conjunto de la investigación en literatura que será desarrollada por las otras dos asignaturas de especialidad del ámbito.

- Historia de los estudios literarios.
- Teoría de la literatura: corrientes vigentes y perspectivas de investigación.
- Métodos de la investigación en literatura: exposición de ejemplos representativos.

#### EL ESTUDIO DEL TEXTO: DE LA CREACIÓN A LA EDICIÓN

La asignatura familiarizar al/a alumno/a, a través de la discusión de ejemplos de investigaciones recientes, con las diversas aproximaciones científicas al texto literario en las diferentes fases de su producción, realización, transmisión y edición. Se abordarán, desde el punto de vista de la investigación, los factores que determinan o condicionan la tipología de los textos, como los modos de su producción (texto literario puro frente a texto semioral, literatura popular de transmisión abierta), de su realización efectiva (a través de la lectura, la representación u otros modos performativos, como la serialización) y de su transmisión (del manuscrito a la edición impresa). En cuanto a la edición del texto literario, se facilitarán las herramientas necesarias para la crítica textual y la edición crítica del texto, atendiendo a las particularidades de los textos antiguos y medievales, por una parte, y de los textos modernos y contemporáneos, por otra.

- Condiciones de producción, (re)actualización y transmisión del texto literario: oralidad y escritura, lectura y representación, manuscritos y ediciones impresas.
- Crítica textual: Introducción a la ecdótica. Tipos de ediciones críticas. Etapas de establecimiento del texto. Presentación del texto editado (abreviaturas, aparatos, índices...). Particularidades de la edición de textos antiguos y medievales y de textos modernos y contemporáneos.

#### **LITERATURA Y CULTURA: CONTEXTOS Y VIGENCIAS**

La asignatura presenta las metodologías y herramientas propias de la investigación del hecho literario desde una perspectiva cultural, analizando de múltiples modos su encardinamiento con los diversos ámbitos o estructuras de una cultura determinada, como son la ideología y la política, los sistemas de valores o las configuraciones mentales, las construcciones identitarias de género, etnia o nación. La perspectiva predominante en estas investigaciones, de las que se presentarán ejemplos metodológicos recientes, es la que se centra en la recepción de la obra literaria, tanto en el contexto de su creación y/o primera actualización (publicación, estreno, etc.) como en la visión diacrónica de la tradición literaria (p.ej. en los estudios de tradición o recepción de las obras de la antigüedad en diversos períodos, hasta el presente).

- El estudio de la literatura desde la recepción: horizontes de expectativas y modos de la recepción (de la *performance* colectiva a la lectura individual).
- El contexto sociopolítico de la literatura.
- Literatura y estudios culturales: tendencias actuales de la investigación.
- Literatura, subjetividad e identidades.

#### MODELOS TEÓRICOS Y FORMALES EN INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta asignatura pretende que el alumno domine y sea capaz de trabajar por un lado con los principales modelos teóricos de análisis lingüístico y, por otro, con los modelos matemático-computacionales utilizados en la formalización y procesamiento del lenguaje natural.

Teorías y métodos de investigación en lingüística teórica.

- Modelos teóricos en fonología.
- Modelos teóricos en morfología y sintaxis.
- Modelos teóricos en semántica y pragmática.
- Teoría de lenguajes formales: Lenguajes, Gramáticas y Autómatas.
- Lógicas y sistemas formales.
- Modelos distribuidos y Modelos bioinspirados.
- Procesamiento del Lenguaje Natural.

#### MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA

En esta asignatura se presentarán los principales métodos de investigación en lingüística aplicada con el objetivo de que el alumno sea capaz de dominarlos y aplicarlos en distintos tipos de investigación lingüística, especialmente los relacionados con la investigación lexicográfica, la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas y la política y planificación lingüística.

- Fundamentos teóricos para el análisis de datos lingüísticos.
- Investigación con corpus lingüísticos.
- Métodos de investigación cuantitativa.
- Métodos de investigación cualitativa.
- Métodos de investigación mixta.
- Investigación en Lexicografía.
- Investigación en Aprendizaje/Enseñanza de Segundas Lenguas.
- Investigación en Política y Planificación Lingüística.

## VARIACIÓN Y NORMA LINGÜÍSTICA: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta asignatura presentará la metodología de investigación en lingüística descriptiva desde un enfoque sociolingüístico y centrándose especialmente en las investigaciones que en el ámbito de la planificación lingüística se ocupan de la planificación del corpus.

- Nacimiento de la lingüística descriptiva como disciplina científica.
- Planteamiento metodológico de la investigación descriptiva: hipótesis, trabajo de campo (recogida de datos), análisis de datos, conclusiones.
- Datos de la investigación en lingüística descriptiva I: datos escritos y datos orales.
- Datos de la investigación en lingüística descriptiva II (los formatos): textos, corpus, conversaciones y entrevistas.
- Teorías y métodos de investigación en planificación lingüística.
- Instrumentos de investigación en planificación lingüística.
- Planificación del Corpus: Procesos de Estandarización.
- Planificación del Corpus: Elaboración (Desarrollo funcional de una lengua).

## Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %   |
|------------------------------------|------------------|-----------------------|-----|
| A1. Actividades introductorias     | 12               | 12                    | 100 |
| A2. Sesión magistral               | 300              | 77                    | 26  |
| A3. Eventos científicos formativos | 20               | 7                     | 35  |

| A7. Talleres   | 20  | 8   | 40 |
|--|-----|-----|----|
| A6. Prácticas TIC  | 20  | 8   | 40 |
| A8. Presentaciones                                       | 14  | 8   | 57 |
| A9. Trabajos   | 30  | 6   | 20 |
| A10. Salidas de campo                                    | 14  | 10  | 71 |
| A11. Aprendizaje basado en la práctica (learningbydoing) | 20  | 8   | 40 |
| TOTAL  | 450 | 144 | 32 |

#### Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación     | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| E1. Presentaciones orales | 0%                 | 80%                |
| E2. Pruebas mixtas        | 0%                 | 80%                |
| E5. Trabajos              | 0%                 | 80%                |

## **Observaciones**

- \*Las 6 asignaturas son obligatorias para los alumnos que cursan esta especialidad. Para el resto del alumnado del máster, cualquiera de estas asignaturas podrá ser cursada como optativa.
- \*\* Aunque no está previsto que sea la lengua principal en que se imparta íntegramente ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso posible en todas ellas, tanto en la relación profesor-alumno como a través de eventuales sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas, en los que un investigador visitante expondrá y discutirá ejemplos metodológicos de investigaciones concretas.
- \*\*\*Recomendación de itinerarios: los/as alumnos/as que deseen profundizar en los ámbitos de esta especialidad, pueden completar los 24 créditos específicos escogiendo 2 asignaturas optativas libres correspondientes a dichos ámbitos: "Etnopoética y Narrativas Orales", "Métodos de Investigación en Lingüística Histórica", "Religión y Mitología del Mundo Clásico", "Fuentes Clásicas para la Investigación en Humanidades", "Teatro e Identidad en la Edad Media". Aquellos/as alumnos/as que opten por un perfil más pluridisciplinar podrán elegir entre el resto de asignaturas.
- \*\*\*\*El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

#### **Datos Básicos de la Materia**

Denominación de la materia: Créditos ECTS, carácter

Optatividad libre 6 ECTS, Optativa

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 2º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 3

#### **Asignaturas**

Las asignaturas, de oferta variable y de libre elección, son:

- Corrientes filosóficas contemporáneas: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Imagen, Imaginario y Pensamiento: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Etnopoética y Narrativas Orales: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Métodos de Investigación en Lingüística Histórica: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C – catalán/castellano
- Humanismo, Ilustración y Liberalismo: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- ¿Arte y Patrimonio versus Turismo y Ocio?: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- **Evolución Humana\*:** Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Religión y Mitología del Mundo Clásico\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Fuentes Clásicas para la Investigación en Humanidades\*: Op 6ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Guerra, Poder y Sociedad durante la Antigüedad\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C – catalán/castellano
- El poder en la Edad Media\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Teatro e Identidad en la Edad Media\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano

#### Competencias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la

metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-3. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios de Historia del arte.
- RA1-4. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios historiográficos.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-15. Conocer y valorar críticamente las aportaciones de las principales corrientes filosóficas contemporáneas, especialmente la hermenéutica y la Escuela de Frankfurt, a la investigación en los estudios humanísticos.
- RA2-16. Discutir sobre los problemas metodológicos que el análisis historiográfico plantea en el ámbito de la imagen, el imaginario y el fundamento intelectual y de razonamiento que lo sustenta.
- RA2-17. Conocer y aplicar los métodos de investigación en el estudio de los diferentes tipos de narrativas orales (mito, leyenda, cuento, etc.) y su interacción con la literatura.
- RA2-18. Conocer y aplicar los métodos de investigación en lingüística histórica.
- RA2-19. Conocer las principales líneas y métodos de investigación en historiografía moderna (s. XVI-XIX), con especial referencia a los movimientos político-culturales del Humanismo, la Ilustración y el Liberalismo.
- RA2-20. Identificar los problemas y las posibilidades de investigación que suscitan las difíciles relaciones que se establecen entre arte y patrimonio y quienes hoy son sus más frecuentes consumidores.
- RA2-21. Conocer los modelos interpretativos aplicados a los restos humanos más importantes del registro fósil y comprender y evaluar la metodología básica para su estudio.
- RA2-22. Dominar las diversas vías y metodologías de investigación sobre la mitología clásica, como lenguaje autónomo y en sus relaciones con otros ámbitos de la cultura, como el arte y la literatura, la religión o el contexto sociopolítico.
- RA2-23. Adquirir destrezas en el uso de los instrumentos propios de la filología clásica para la investigación en humanidades.
- RA2-24. Conocer las principales líneas y métodos de investigación en historiografía de la Antigüedad y aplicarlos correctamente en el estudio de casos concretos.
- RA2-25. Conocer y comprender las transformaciones históricas en la Península Ibérica durante la Edad Media y las diversas estructuras políticas, económicas y sociales existentes en este período de la historia.
- RA2-26. Conocer y aplicar las metodologías de investigación sobre teatro en la época medieval a partir del análisis de las fuentes primarias (textos, documentos de archivo e

iconografía), amén de establecer relaciones proficuas entre la documentación medieval y las pervivencias tradicionales.

- RA3-3. Adquirir capacidad de gestión de la innovación y valorización de los resultados de la investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (`ground-breakingresearch').
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

## Contenido de la materia

#### **CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS**

La asignatura ofrece un recorrido teórico y metodológico que pretende dotar al estudiante de postgrado de conocimientos suficientes para la interpretación de textos fundamentales de filosofía contemporánea. Para ello se considera imprescindible el análisis de dos corrientes muy fecundas para el pensamiento filosófico: la Escuela de Frankfurt y la hermenéutica gadameriana.

- 1. El concepto de modernidad y su comprensión contemporánea.
- 2. La crisis de la razón "moderna".
- 3. La Escuela de Frankfurt: Adorno, Horkheimer i Habermas.
- 4. La Hermenéutica: de Dilthey a Gadamer.

#### **IMAGEN, IMAGINARIO Y PENSAMIENTO**

El imaginario modela en gran medida nuestra manera de ver el mundo y las imágenes son el fundamento sobre el cual este imaginario se sostiene. Una pregunta interesante para la historia y la teoría del arte es: ¿qué significa ver? Esta cuestión está ligada a la producción y recepción de imágenes y a la historicidad de nuestra visión. En esta asignatura se estudiarán las respuestas de las teorías del arte, poniendo especial hincapié en las perspectivas de investigación vigentes, a los retos de un mundo inundado de imágenes.

- 1. La representación: Realismo, Naturalismo.
- 2. La representación plástica: de la figuración a la abstracción.
- 3. Fotografía y cine.
- 4. Las aproximaciones sociológicas al arte.
- 5. Teoría de la Gestalt, Teorías Cognitivas, Semiótica Visual.
- 6. Teorías de la Vanguardia.
- 7. Posmodernidad y modernidad.

#### **ETNOPOÉTICA Y NARRATIVAS ORALES**

La asignatura ofrece unas bases teóricas y metodológicas que permiten abordar de manera científica el estudio de las narraciones orales. Los mitos, las leyendas, los cuentos y, en general, todos los géneros de la etnopoética (o literatura popular) tienen un componente tradicional que supone la existencia de versiones y variantes que es necesario tratar de acuerdo con unos métodos específicos. Asimismo, este tipo de narraciones ha sido utilizado históricamente como referente en la literatura de todas las épocas. Por ello, se tratarán también las relaciones e influencias entre estos dos tipos de literatura.

- 1. Recolección de narraciones orales: el trabajo de campo.
- 2. Tipología y métodos de análisis de las narraciones orales.
- 3. El mito: corrientes teóricas y metodologías de investigación.
- 4. Etnopoética y literatura: interrelaciones e influencias.

## MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

En esta asignatura se presentarán, a partir del examen de ejemplos concretos de los ámbitos de lingüística latina y románica, los principales métodos de investigación en lingüística histórica, con el objetivo de que el alumno sea capaz de dominarlos y aplicarlos en distintos tipos de investigación lingüística.

- 1. Método comparativo.
- 2. Método de reconstrucción interna.
- 3. Aproximaciones sociolingüísticas a la lingüística histórica.
- 4. Tipología y lingüística histórica.
- 5. Glotocronología.
- 6. Cambio fonológico.
- 7. Cambio morfológico.
- 8. Cambio sintáctico.
- 9. Cambio léxico/semántico.

# HUMANISMO, ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO

En esta asignatura se pretende ofrecer una amplia visión de las posibilidades de investigación relacionadas con hechos vinculados a la religión, la política, la sociedad y la cultura, entre los siglos XVI y XIX. Con esta finalidad se detallarán las diferentes tipologías de archivos (públicos, privados, nacionales, provinciales, comarcales, municipales, online),

así como los diferentes tipos de documentos que pueden consultarse, según la temática, y que tipo de tratamiento deben recibir para ser estudiados.

- 1. Fuentes historiográficas.
  - 1.1. Tipología de archivos y fuentes archivísticas.
  - 1.2. Fuentes bibliográficas.
  - 1.3. Repositorios y documentos digitales.
  - 1.4. La prensa.
- 2. Acontecimientos históricos (siglos XVI-XIX).
  - 2.1. De tipología religiosa.
  - 2.2. Conflictos políticos y militares.
  - 2.3. Sociedad y cultura.
- 3. Prácticas en archivos, bibliotecas y hemerotecas.
  - 3.1. Trabajo con diversos fondos documentales.
  - 3.2. El libro antiguo y la prensa como fuente primaria.

## ¿ARTE Y PATRIMONIO VERSUS TURISMO Y OCIO?

Esta asignatura quiere estudiar el papel del historiador del arte como divulgador, promotor y conocedor del patrimonio histórico local para fomentar y analizar, de manera práctica, el carácter dinámico y abierto del turismo y de la nueva sociedad del ocio que se halla en constante evolución. El alumno conocerá, a través del análisis de casos prácticos y de visitas en instituciones especializadas, como arte y turismo pueden consolidar los referentes identitarios de un territorio. Y también analizará cómo el profesional del arte es capaz de generar nuevas miradas laborales, sociales y económicas a la hora de transformar algunos conjuntos patrimoniales en destinos privilegiados para el turismo actual.

- 1. El descubrimiento del patrimonio a lo largo de los siglos. Viajes y viajeros. El conocimiento de lo exótico como destino.
- 2. El nacimiento de los bienes patrimoniales a lo largo de los siglos: tutela, uso y proyección turística.
- 3. El Arte como experiencia social ante los retos de la nueva sociedad del ocio.
- 4. El profesional del Arte como creador de productos culturales.
- 5. El nuevo perfil del consumidor de turismo cultural. Arte actual en busca de público.
- 6. Uso, metodología y praxis para la gestión turística del patrimonio cultural. Estudio de casos.

#### **EVOLUCIÓN HUMANA\***

En esta asignatura se realiza un recorrido general por la evolución humana y por los fósiles humanos más importantes que la documentan. Se analizan las características comunes a los primates actuales y su clasificación y se presentan las diferentes especies fósiles que pertenecen a nuestra familia evolutiva: los homínidos. Se analizan las características de los homínidos y cómo estas han aparecido a lo largo de la evolución. Se presentan los métodos de investigación específicos para la Evolución Humana y su aplicación en este ámbito de conocimiento.

- 1. La posición evolutiva de los humanos en el árbol de la vida.
- 2. Nuestros parientes más cercanos: los primates.
- 3. Los primeros homínidos.

- 4. La diversificación de los homínidos.
- 5. La aparición de los humanos.
- 6. La dispersión de los humanos fuera de África.
- 7. Nuestra especie, Homo sapiens y su dispersión.

#### RELIGIÓN Y MITOLOGÍA DEL MUNDO CLÁSICO\*

Esta asignatura introduce al/la alumno/a, en un registro correspondiente al postgrado, al estudio científico de la mitología clásica. A través de la presentación de ejemplos representativos de las diversas tipologías de la investigación en este ámbito, se examinan las principales metodologías de análisis de la mitología clásica, como lenguaje autónomo y en sus relaciones con otros ámbitos del mundo grecorromano, como son la religión, las artes visuales, la literatura y el pensamiento filosófico.

- 1. Mito y ritual: conceptos teóricos y aproximaciones metodológicas.
- 2. La mitología clásica: Características específicas. Panorama diacrónico. Fuentes. Relaciones oralidad-escritura y contextos de *performance*. Tipologías míticas (mitos cosmogónicos y fundacionales, mito divino y heroico, etiología y exploración mítica).
- 3. El mito griego como modo de pensamiento y como lenguaje simbólico: aproximaciones antropológicas, filológicas e iconográficas. Modos de la *performance* y géneros literarios. Funciones de la imagen mítica.
- 4. Los contextos de la mitología: aproximaciones históricas y sociológicas. Mito e historia: problemas metodológicos y vías de investigación vigentes. El mito y las estructuras de la sociedad: mentalidades, instituciones, prácticas religiosas.
- 5. Las transformaciones del mito: aproximaciones diacrónicas, estudios culturales y de recepción. Mito e historiografía, mito y filosofía, mito y ciencia. Pervivencias del mito: alegoría y lenguaje artístico.

#### FUENTES CLÁSICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES\*

La asignatura tiene como objetivo profundizar en la metodología filológica para el estudio de los textos griegos y latinos antiguos, con especial interés en el proceso de su transmisión, edición y publicación. El análisis de casos concretos así como la reflexión sobre la investigación actual sobre crítica textual y las ediciones modernas permitirán al/la alumna/o adquirir destrezas sobre el manejo de los instrumentos filológicos más adecuados para emprender eficientemente un trabajo de investigación que comporte el análisis de fuentes clásicas.

- 1. Introducción. Las fuentes clásicas: formas y épocas literarias.
- 2. Conservación y transmisión de los textos desde la Antigüedad hasta hoy.
- 3. Instrumentos para la edición: filología, crítica textual y exégesis.
- 4. Instrumentos para el estudio: ediciones, traducciones y comentarios.
- 5. El uso de las fuentes clásicas en la investigación.

#### **G**UERRA, PODER Y SOCIEDAD DURANTE LA **A**NTIGÜEDAD\*

En esta asignatura se analiza la relación entre poder y sociedad en el mundo mediterráneo antiguo, a través de la "guerra" como forma de revelación de la formación, estructuración y desarrollo de las formas políticas durante la antigüedad. También se analiza la importancia del conflicto y de su materialización mediante el enfrentamiento militar, en sus formas

individual -el guerrero- y colectiva -el grupo armado-, y su influencia en la formación de territorios políticos. Asimismo, se estudia el registro material y simbólico de la guerra a través de la arqueología, arquitectura, iconografía, numismática y textos literarios.

- 1. Introducción.
- 2. La guerra en la antigüedad.
- 3. Las formas políticas.
- 4. La sociedad en el conflicto.
- 5. Arquitectura del poder/ arquitectura de la guerra.
- 6. Iconografía de la guerra.
- 7. Territorios políticos en conflicto.
- 8. Guerra y guerreros.
- 9. Conflictos sin guerra.

# **EL PODER EN LA EDAD MEDIA\***

La asignatura implica considerar la historia del poder en los siglos medievales. En esta asignatura se estudiarán las formas del poder y las elaboraciones rituales e ideológicas del mismo en relación con las transformaciones sociales y se revisarán las fuentes de ese poder, tanto las materiales como las elaboradas más teóricamente. Así, se analizará la continuidad de las formas y teorías imperiales, por el estudio de las monarquías nacionales y los equilibrios monarquía-aristocracia. Asimismo, se analizará la generación de parlamentos como lugar de encuentro con otras realidades sociales.

- 1. El Imperio romano como modelo.
- 2. Las monarquías tempranas: la sacralidad y los consensos.
- 3. La teoría del poder medieval.
- 4. Las fuentes del poder medieval: guerra y justicia.
- 5. De las células feudales a las monarquías feudales.
- 6. La Iglesia y los poderes "universales".
- 7. El auge de los gobiernos ciudadanos y dominación económica regional.
- 8. Revueltas y otras expresiones del poder.

## TEATRO E IDENTIDAD EN LA EDAD MEDIA\*

Hablar de "Teatro" durante la Edad Media es una cuestión que se ha sometido a un intenso debate científico en los últimos tiempos. ¿Existió un teatro en la Edad Media? ¿Qué entendemos por teatro medieval? ¿Estamos hablando de rito, de performance, de espectáculo dramático? ¿Qué era para el Medioevo el teatro? ¿Cómo se expresaba este teatro y cómo se percibía por parte de los espectadores? ¿Cómo se produjo la progresiva recuperación del concepto de teatro en el sentido que hoy otorgamos al término? ¿Cómo podemos aproximarnos a una práctica que ha dejado huellas tan tenues? Estas preguntas abren perspectivas novedosas de investigación pluridisciplinar y nuevos retos en el ámbito de la literatura y cultura medievales y de las ciencias humanas en general. En esta asignatura se presentarán metodologías de investigación que nos permitan aprehender y estudiar la teatralidad difusa que circuló a sus anchas por toda la Edad Media.

- 1. Introducción al fenómeno escénico durante el Medioevo.
- 2. Las ceremonias litúrgicas en el crisol de la teatralidad religiosa.
- 3. El calendario festivo: de la fiesta agraria a la fiesta urbana.

- 4. Juglaría y teatro.
- 5. La expresión espectacular en las solemnidades reales.
- 6. Elementos de la representación escénica: danza, diálogos, caracterización, trucos, efectos, música y sonido.

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                      | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %   |
|--|------------------|-----------------------|-----|
| A1. Actividades introductorias           | 2                | 2                     | 100 |
| A2. Sesión magistral                     | 112              | 27                    | 24  |
| A3. Eventos científicos formativos       | 6                | 3                     | 50  |
| A4. Resolución de problemas y ejercicios | 6                | 4                     | 67  |
| A6. Prácticas TIC                        | 8                | 4                     | 50  |
| A8. Presentaciones                       | 6                | 4                     | 67  |
| A9. Trabajos                             | 10               | 4                     | 40  |
| TOTAL                                    | 150              | 48                    | 32  |

## Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación          | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| E1. Presentaciones orales      | 0%                 | 80%                |
| E2. Pruebas mixtas             | 0%                 | 80%                |
| E5. Trabajos                   | 0%                 | 80%                |
| E6. Seminarios                 | 0%                 | 80%                |
| E7. Asistencia y participación | 0%                 | 80%                |

## **Observaciones**

- Esta parte del máster consta de una batería de asignaturas optativas de oferta variable y de libre elección.
- Las asignaturas señaladas con un asterisco (\*) son compartidas con otros Másteres que se imparten en la URV, tanto de forma exclusiva como interuniversitaria (en este caso, la asignatura pertenece a la parte asumida por la URV y su inclusión en este máster es conocida y aceptada por la coordinación del máster que la oferta): Máster en Arqueología Clásica, Máster en Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana, Máster en Identidad Europea Medieval. Asimismo, se contemplará la posibilidad de cursar en el marco de esta materia asignaturas de otros másteres de ámbitos afines impartidos en la URV, especialmente en los campos de Música y Antropología (Máster Universitario en Antropología Urbana, Migraciones e Intervención Social, Máster Interuniversitario en Antropología Médica y Salud Global, Máster Interuniversitario en Música como Arte

#### Interdisciplinario).

- Aunque no está previsto que sea la lengua principal en que se imparta íntegramente ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso posible en todas ellas, tanto en la relación profesor-alumno como a través de eventuales sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas, en los que un investigador visitante expondrá y discutirá ejemplos metodológicos de investigaciones concretas.

# Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura: Créditos ECTS, carácter **Prácticas Externas** 6 *ECTS*, *OBLIGATORIA* 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: Anual ECTS por unidad temporal: 6

#### **Competencias**

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance.
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.

RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios.

RA5-2. Dominar las diversas formas de comunicación oral de los trabajos científicos.

RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

# Contenido de la asignatura

Esta asignatura se presenta como el marco experimental del máster, donde los alumnos podrán, por un lado, conocer de primera mano el proceso de la investigación dentro de uno de los grupos o proyectos del ámbito de Humanidades de la URV y, por otro, participar activamente en un seminario de investigación. En consecuencia, las actividades formativas se distribuyen en dos tipos, que ocupa cada uno la mitad de la asignatura:

## - Prácticas en un grupo de investigación activo (3 ECTS)

La especificidad de cada grupo incidirá en la tipología de prácticas, cuyo contenido estará siempre relacionado con las investigaciones en curso de los equipos de investigación y nunca consistirá exclusivamente en la realización de tareas administrativas. Durante su realización, los alumnos explorarán nuevas vías de creación de conocimiento en investigaciones concretas, entrarán en contacto con fuentes primarias y secundarias y aplicarán las últimas tecnologías y en general las metodologías más avanzadas propias del ámbito específico de la investigación. El investigador responsable de cada grupo tutorizará y supervisará el trabajo del estudiante, que deberá presentar una memoria detallada de las tareas realizadas. Esta memoria, así como el conjunto de tareas realizadas, será evaluada conjuntamente por el tutor de prácticas del alumno y por el investigador responsable del grupo.

# - Participación en seminario interdisciplinario de investigación (3 ECTS)

Esta sección de la asignatura está diseñada como práctica de la participación conjunta del alumnado en seminarios o workshops pluridisciplinares de investigación, incluyendo la comunicación oral de la investigación propia ante un público especializado. Esta práctica consta de dos actividades interrelacionadas. Por una parte, la participación en un seminario interdisciplinario de investigación organizado alrededor de un tema monográfico, en el que el alumnado del máster deberá participar activamente a través de la intervención en las

discusiones y los espacios de debate metodológico que el seminario deberá incluir, en los que se fomentará la interacción del alumnado con los investigadores experimentados que participan en el seminario. Por otra parte, como actividad propedéutica y complementaria a la elaboración del Trabajo Final de Máster, los alumnos realizarán dos exposiciones sobre el progreso de sus respectivas investigaciones ante el resto de alumnos y profesores del máster, correspondientes respectivamente a los estados inicial ("presentación de un proyecto de investigación") e intermedio ("resultados preliminares") del TFM. El objetivo de esta práctica será aplicar correctamente los contenidos adquiridos en las asignaturas de carácter metodológico y de especialidad, así como también desarrollar estrategias y habilidades para una correcta comunicación científica, un uso procedente de las tecnologías para la exposición pública y los recursos de la expresión no verbal. La segunda de estas sesiones se desarrollará en el marco del seminario interdisciplinario, de modo que los alumnos expongan el estado intermedio de sus TFM en un entorno científico real, ante los profesores del máster y los investigadores que participan en el seminario.

# Requisitos

Sin requisitos

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                    | Horas<br>totales | Horas<br>presenciale<br>s | %   |
|--|------------------|---------------------------|-----|
| A3. Eventos científicos formativos     | 15               | 15                        | 100 |
| A11. Aprendizaje basado en la práctica | 50               | 25                        | 50  |
| A9. Trabajos                           | 25               | 2                         | 8   |
| A7. Talleres                           | 30               | 30                        | 100 |
| A8. Presentaciones                     | 30               | 3                         | 10  |
| TOTAL                                  | 150              | 75                        | 50  |

# Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación          | Ponderación mínima | Ponderación<br>máxima |
|--------------------------------|--------------------|-----------------------|
| E10. Evaluación externa        | 10%                | 60%                   |
| E7. Asistencia y participación | 10%                | 40%                   |
| E1. Presentaciones orales      | 10%                | 60%                   |
| E5. Trabajos                   | 10%                | 60%                   |

#### **Observaciones**

- -Las prácticas dentro de un grupo de investigación en Humanidades se realizarán preferentemente y según la disponibilidad en grupos y proyectos activos dentro de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas, Historia e Historia del Arte de la Facultad de Letras de la URV (véase 2.5). Asimismo, los tutores de estas prácticas deberán ser preferentemente profesores del máster que dirijan o participen como investigadores en dichos proyectos.
- Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, lingua franca de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de los seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

# Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura: Créditos ECTS, carácter

Trabajo de Fin de Máster 12 ECTS, TFM

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: Anual

ECTS por unidad temporal: 12

## Competencias

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

# COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-1. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios literarios.
- RA1-2. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios lingüísticos.
- RA1-3. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios de historia del arte.
- RA1-4. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios historiográficos.
- RA1-5. Conocer los fundamentos teóricos de las Humanidades Digitales como espacio epistemológico específico, más allá del uso puramente instrumental de las nuevas tecnologías.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-27. Dominar las técnicas y recursos adecuados para la comunicación de los resultados de la investigación tanto en el entorno académico como en los diversos niveles de la divulgación científica.
- RA2-28. Dominar las nuevas tecnologías y aplicarlas de manera adecuada a las diversas tipologías de investigación en el campo de las Humanidades.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (ground-breaking research).
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios (thinkingout-of-the-box).
- RA4-5. Conocer y utilizar correctamente los diversos métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en el ámbito de las humanidades digitales.
- RA4-6. Conocer las principales herramientas informáticas para el tratamiento de datos y su visualización, así como las principales herramientas para la construcción digital de proyectos culturales y su desarrollo en la web.
- RA5-1. Identificar las diferentes tipologías de trabajos escritos científicos y de divulgación científica en el ámbito de las humanidades.
- RA5-2. Dominar las diversas formas de comunicación oral de los trabajos científicos.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.
- RA6-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

# Contenido de la asignatura

Realización de un estudio de investigación original, según los estándares académicos de la disciplina y que, por su contenido, pueda dar lugar a un artículo publicable en una revista científica del ámbito humanístico. El trabajo se desarrollará integrando la experiencia adquirida en el curso de las asignaturas metodológicas y específicas, tanto las de especialidad como las optativas, y su tema habrá sido pactado previamente con el tutor y aprobado por la Comisión (cf. Observaciones). El estudiante deberá demostrar que está capacitado para una práctica eficaz y eficiente de las tareas propias del desarrollo de un proyecto de investigación de su ámbito de especialización. El trabajo será expuesto oralmente ante un tribunal de profesores de los tres Departamentos implicados en el Máster, que también realizará la evaluación final de la memoria.

# Requisitos

Sin requisitos

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                                  | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %   |
|--|------------------|-----------------------|-----|
| A12 Selección / Asignación del TFM                   | 4                | 1                     | 25  |
| A13 Mecanismos de coordinación y seguimiento del TFM | 6                | 6                     | 100 |
| A14 Elaboración del TFM                              | 285              | 0                     | 0   |
| A15 Presentación y defensa pública del TFM           | 5                | 1                     | 20  |
| TOTAL  | 300              | 9                     | 3   |

## Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación      | Ponderación mínima | Ponderación<br>máxima |  |
|----------------------------|--------------------|-----------------------|--|
| E10. Evaluación<br>externa | 20%                | 40%                   |  |
| E9. Evaluación interna     | 25%                | 45%                   |  |
| E8. Evaluación Experta     | 15%                | 40%                   |  |

#### **Observaciones**

Los TFMs del Máster tendrán un carácter eminentemente investigador. El TFM implicará el desarrollo de un proyecto de investigación novedoso dentro de alguno de los grupos de investigación especializados en temas de Lingüística y Estudios Literarios o Historia e Historia del Arte de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas e Historia e Historia del Arte de la Facultad de Letras de la URV. Los TFMs serán dirigidos por un profesor doctor de los tres citados departamentos y no podrá haber directores o codirectores no doctores.

La Comisión Académica del Máster (véase 4.2) validará el listado de propuestas de TFMs presentadas por los profesores de las asignaturas del Máster en los primeros días del curso académico. El coordinador podrá modificar esta comisión si lo considera conveniente. Esta validación asegurará que la información sobre el trabajo a realizar sea completa y correcta, que se ajuste a la temática general del Máster, etc.

El tutor del TFM es el responsable de hacer el seguimiento de todo el trabajo del estudiante, mediante contacto continuado por vía telemática y un mínimo de 3 reuniones de tutoría presencial. Inicialmente definirá los objetivos a cumplir y orientará al alumno respecto a los métodos a emplear, bibliografía a considerar, herramientas a utilizar, etc. Durante la realización del TFM realizará un seguimiento continuo del trabajo realizado, mediante entrevistas personales periódicas, dando las pautas de trabajo al alumno, ayudándole a superar los problemas que puedan aparecer y asegurando que se cumpla la planificación temporal prevista. También supervisará la redacción de la memoria y la preparación de su presentación oral. También podrá elaborar, si lo desea, un informe final confidencial para el tribunal evaluador, donde explicará brevemente el trabajo realizado, las habilidades mostradas por el alumno (búsqueda autónoma de información, iniciativa, comprensión rápida de nuevos conceptos, capacidad de aplicar conocimientos genéricos a un dominio específico, etc.), las dificultades que haya podido encontrar en la realización del trabajo y cualquier información que considere relevante para la evaluación del trabajo del alumno. La acción del tutor se regirá por la normativa del Pla de Acción Tutorial de másteres de la Facultad Letras **URV** (http://www.fll.urv.cat/media/upload/domain 680/arxius/Qualitat/PAT/PAT Masters.pdf).

La memoria del trabajo, en el formato que se determine, deberá ser entregada al coordinador del Máster antes de la fecha límite de cada convocatoria. El trabajo será presentado de forma oral por el alumno ante un tribunal de 3 profesores doctores de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas e Historia e Historia del Arte, según la especialidad cursada por el estudiante.

#### **MODALIDAD VIRTUAL**

# Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura:

Comunicación y Transferencia de la Investigación

Créditos ECTS, carácter **6** *ECTS*, *Obligatoria* 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 6

# Competencias

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.

CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.

CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

## Resultados de aprendizaje

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

RA2-27. Dominar las técnicas y recursos adecuados para la comunicación de los resultados de la investigación tanto en el entorno académico como en los diversos niveles de la divulgación científica.

- RA5-1. Identificar las diferentes tipologías de trabajos escritos científicos y de divulgación científica en el ámbito de las humanidades.
- RA5-2. Dominar las diversas formas de comunicación oral de los trabajos científicos.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.

# **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

## Contenido de la asignatura

En esta asignatura se presentan de manera sistemática una serie de conocimientos que son imprescindibles para el desempeño de la actividad investigadora y que en la formación universitaria de grado o bien están completamente ausentes o se presentan de forma superficial y poco ordenada.

Se pretende que el alumno adquiera las habilidades y los conocimientos que le permitan comunicar de forma rigurosa y eficaz los resultados de su investigación tanto a la comunidad científica como al resto de la sociedad. Por ello, el objetivo de esta asignatura es doble: por un lado, pretende ofrecer las herramientas necesarias para que el alumno sea capaz de comunicar por escrito y oralmente los resultados de sus investigaciones, y para ello se abordarán cuestiones relacionadas con la redacción de artículos científicos y se analizarán los distintos modos de comunicar oralmente la investigación. Por otro lado, se pretende que el estudiante se familiarice con las distintas actividades dirigidas a la difusión de la investigación con el fin de facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento fuera del ámbito estrictamente académico, ya sea por otras instituciones de investigación, por el sector productivo o por la sociedad en general.

La asignatura tratará los siguientes temas:

- Escritura académica y científica. Se presentan las herramientas para la comunicación por escrito de los resultados de investigación. Se aborda el proceso de publicación de la investigación haciendo referencia a aspectos relacionados con la organización y la redacción de artículos para su publicación y con el proceso de revisión de los manuscritos.
  - Fundamentos de la redacción científica. Preparación de un manuscrito
  - Estructura y contenido de artículos originales y de artículos de revisión
  - Proceso de revisión de manuscritos: respuesta al editor y a los evaluadores
  - Elaboración de informes científicos y técnicos
  - Elaboración de libros y capítulos de libro
  - Elaboración de una tesis doctoral
- 2. **Comunicación oral de la investigación**. Se presentan las técnicas de comunicación oral aplicadas a la comunicación de la investigación en diversos formatos. Se abordan cuestiones relacionadas con las diversas técnicas para la

explicación/argumentación/persuasión, la elaboración del guion, el diseño de la presentación, etc.

- Estructura y contenido de una comunicación oral
- Estructura y contenido de una ponencia
- Estructura y contenido de un póster
- Estructura y contenido de una conferencia
- Presentaciones virtuales en línea
- 3. **Difusión y divulgación científica en ciencias humanas**. Se presentan las claves de la transmisión del conocimiento científico, y se explica cómo se gestiona y se transmite a la sociedad. Se reflexiona sobre las diferencias entre la difusión de la investigación entre la comunidad científica y la divulgación de la ciencia en la sociedad. Se presentan técnicas para de la transmisión del conocimiento en los medios de comunicación.
  - Necesidad y problemática de la divulgación de la ciencia
  - Divulgación en medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, Internet): Conocimiento del sistema y fundamentos de su funcionamiento
  - Los distintos tipos de público y sus características
  - Uso de las nuevas tecnologías en la diseminación de los resultados de la investigación
- 4. **Transferencia del conocimiento**. Se analiza cómo puede transferirse el conocimiento entre diferentes unidades organizativas.
  - Relaciones universidad-empresa y transferencia de conocimiento
  - Proceso de transferencia de conocimiento a la sociedad
  - Licencias y patentes: Identificar invenciones patentables
  - Procedimiento de creación de empresas: Start-up y spin-off
- 5. **Protección de resultados de investigación**. Se presentan distintos tipos de derechos para la protección de la innovación que permiten impulsar la valoración de la investigación y proteger los resultados que se desprenden de la actividad investigadora.
  - Propiedad intelectual e industrial
  - Patentes
  - Modelos de utilidad
  - Copyright y los derechos de autor
  - Open Knowledge, Open Science, Open Publishing

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad<br>formativa                                    | horas<br>totales | horas<br>presenciales | %<br>presencial<br>idad |
|---|------------------|-----------------------|-------------------------|
| A1. Actividades introductorias                            | 2                | 2                     | 100                     |
| A16. Videoconferencias                                    | 25               | 5                     | 20                      |
| A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada | 60               | 0                     | 0                       |
| A18. Actividades de auto seguimiento                      | 3                | 0                     | 0                       |
| A4. Resolución de problemas y ejercicios                  | 12               | 0                     | 0                       |
| A8. Presentaciones  | 12               | 2                     | 17                      |
| A9. Trabajos  | 24               | 0                     | 0                       |
| A20. Foros de debate                                      | 12               | 0                     | 0                       |
| Total asignatura  | 150              | 9                     | 6                       |

# Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación                                    | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|--|-----------------------|-----------------------|
| E1. Presentaciones orales                                | 20%                   | 80%                   |
| E5. Trabajos   | 20%                   | 80%                   |
| E11. Prueba de validación de la identidad del estudiante | 0%                    | 10%                   |
| E12. Actividades de auto seguimiento                     | 0%                    | 20%                   |

# **Observaciones**

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, *lingua franca* de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Actividades introductorias", "Videoconferencias" y "Presentaciones", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

# Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura:

# **Humanidades Digitales y las Ciencias Humanísticas**

Créditos ECTS, carácter 6 *ECTS*, *Obligatoria* 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 6

## **Competencias**

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-5. Conocer los fundamentos teóricos de las Humanidades Digitales como espacio epistemológico específico, más allá del uso puramente instrumental de las nuevas tecnologías.
- RA2-28. Dominar las nuevas tecnologías y aplicarlas de manera adecuada a las diversas tipologías de investigación en el campo de las Humanidades.
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios ('thinkingout-of-the-box').
- RA4-4. Conocer las aplicaciones posibles de las humanidades digitales.
- RA4-5. Conocer y utilizar correctamente los diversos métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en el ámbito de las humanidades digitales.
- RA4-6. Conocer las principales herramientas informáticas para el tratamiento de datos y su visualización, así como las principales herramientas para la construcción digital de proyectos culturales y su desarrollo en la web.
- RA6-6. Incorporar los recursos y metodologías propias de las humanidades digitales en la elaboración de un trabajo de investigación concreto.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

# Contenido de la asignatura

Las Humanidades digitales son un área de investigación, enseñanza y creación en la que convergen las humanidades y la informática anteriormente conocida en el ámbito hispánico como informática humanística. Las Humanidades digitales abarcan numerosos y variados objetos de estudio, desde el diseño y mantenimiento de colecciones digitales hasta el análisis de datos culturales a gran escala.

A menudo conocidas por la abreviatura HD, en la actualidad las Humanidades digitales incluyen tanto materiales y patrimonio digitalizados como artefactos originados en el medio digital y combinan las metodologías propias de las disciplinas humanísticas tradicionales (historia, filosofía, filología, lingüística, historia del arte, arqueología, música y estudios culturales).

A través de esta asignatura, los estudiantes conocerán la historia y la situación actual de este campo, después de más de medio siglo de investigación.

Se plantean en el temario líneas actuales de trabajo que forman parte de este concepto amplio como son las HD. Sobre esta base y en relación con las asignaturas optativas del máster se verán capacitados para enfocar futuros proyectos articulados en las diversas especialidades de esta extensa disciplina. El aprendizaje se realizará de una manera esencialmente activa, mediante la lectura de reseñas y el análisis de proyectos existentes (p. ej: Spatial History Project, los desarrollados por la Lancaster University, la Harvard University Social Network Analysis History Project o el proyecto Visualizing Venice desarrollado en colaboración por la Duke University, Università Iuav di Venezia y la Università degli Studi di Padova). Además, se pretende que los estudiantes adquieran las capacidades instrumentales a través de diversos programas informáticos asociados a cada uno de los temas tratados. Esta parte práctica se materializará a través de talleres tutorizados tanto presencialmente como a través de documentación escrita y video del paso a paso de cada problema en ejercicios prácticos en los que se trabajará con los programas correspondientes (Bases de datos, GIS, Network Analisys, Data Minning, y diseño de web).

El temario de la asignatura se dividirá en dos bloques uno teórico y conceptual y otro práctico.

# BLOQUE I. Parte teórica y líneas de investigación

## 1. Las Humanidades Digitales (HD): Conceptos y evolución

En este primer tema se hará una introducción tanto a los conceptos de HD como a la evolución histórica tomando como referencia inicial el índex Thomistiqus desarrollado por el Padre Busa en los años 50' del siglo pasado.

- 1.1. Los manifestos de las DH: The Digital Humanities Manifesto 2.0 y el Manifesto for the Digital Humanities
- 1.2. La formación digital de los humanistas y los científicos sociales
- 1.3. La generación colectiva de conocimiento
- 1.4. La cultura de los abierto. Creative Commons. La cultura Maker
- 1.5. Himmanen y la ética *Hacker*
- 1.6. El Impacto social, *Crowd Science, Citizen Science o Networked Science Análisis* de casos de proyectos Colaborativos en HD y los MediaLab: MediaLab Prado, MediaLab UGR.

# 2. El documento Digital

Bien para la preservación y conservación del patrimonio documental, bien para la mejora de la gestión documental en general, la digitalización de documentos es el primer paso para la posterior implantación y gestión de un verdadero sistema de gestión documental basado en imágenes facsímiles de documentos.

Es en esa primera fase de obtención de las imágenes digitales de los documentos donde se centra este tema, por lo que se pretende que al final el alumno sea capaz de determinar el mejor modo de digitalizar un determinado documento en función del uso posterior que se vaya a dar a su imagen digital, así como de realizar el proceso de digitalización de una forma eficaz y eficiente, dominando todas las variables que puedan influir en dicho proceso.

Hemos de tener en cuenta que las líneas de investigación que se están planteando en el temario tienen algunas de ellas el análisis informatizado de los documentos que han sido previamente digitalizados, y archivados en bases de datos documentales, y por tanto materia prima de trabajo.

- 2.1. Introducción: la información digital, archivos gráficos y archivos de texto
- 2.2. Dispositivos de captura o digitalizadores: Cámaras digitales, Parametrización y control del escáner.
- 2.3. Técnicas básicas para la digitalización de documentos. Formatos gráficos y estándares. Principales formatos gráficos. Etiquetas y metadatos
- 2.4. Tratamiento y gestión de imágenes digitales. Conversiones y tratamiento de la imagen digital. Sistemas de OCR: Del archivo gráfico al archivo de texto. Los gestores de bases de datos documentales.
- 2.5. Análisis de casos: Digital Art History (Getty Foundation); La biblioteca digital Gallica (Bibliteque National de France, BNF)

## 3. GIS y Spatial Turn en las Humanidades

La aparición de los Sistemas de Información Geográfica (SIG o GIS) en la segunda mitad del siglo XX se ha visto desbordada por su aplicación en disciplinas y líneas de investigación para las cuales no había sido concebida inicialmente. Sobrepasando su carácter inicial de herramienta productora de cartografías, los GIS se han convertido en potentes instrumentos de análisis y visualización. En este tema veremos cómo se ha producido esta simbiosis entre herramienta y líneas de investigación que ya estaban tomando forma con anterioridad a la creación de los GIS.

- 3.1. Los Sistemas de Información Geográfica. Conceptos básicos y aplicaciones a la arqueología y el patrimonio.
- 3.2. Introducción al *Spatial Turn* (ST). La aplicación del ST a la Historia (*Spatial History*). El ST en la Historia del Arte y la Literatura.
- 3.3. Análisis de casos: the Spatial History Project (Standford University); el proyecto Spatial Humanities: Text, GIS & Places (Lancaster University Digital Humanities Hub)

# 4. El análisis de las redes sociales en la Historia y la Historia del Arte

Las redes sociales se han definido como las estructuras sociales donde se producen los procesos de comunicación y transacción entre personas. Pero este concepto, el cual supera la cortina digital y tecnológica contemporánea, se perfila en las décadas finales del siglo XX en teorías, conceptos y métodos aplicables a cualquier contexto humano y

en cualquier época de la cual tengamos documentación escrita. Esta aplicabilidad se fundamenta en que las propias formaciones de las primeras comunidades humanas amparan estos procesos de comunicación y transacción antes mencionados. La materia prima con la que se analizan las redes sociales es, por tanto, los datos relacionales, entendiendo cada relación como el vínculo específico existente entre un par de elementos. La forma de analizar estas redes sociales (Social Network Analysis) se establece primero sobre una base gráfica construida sobre matrices y teoría de redes, sobre las que se representan las relaciones entre nodos, y, en segundo lugar, sobre un corpus analítico basado en la cuantificación y exploración estadística de las relaciones entre los actores. Todo ello independientemente de cuál sea la naturaleza de dichas relaciones: políticas, económicas, de parentesco, amistad, cooperación, conflicto, etc.

- 4.1. El concepto de red social.
- 4.2. El análisis de redes sociales.
- 4.3. Conceptos básicos. La teoría de grafos
- 4.4. Explicación de la red: Medidas de centralidad y análisis de cohesión de la red.
- 4.5. Análisis de casos: Social Network in Bizantine Egypt; Visualing Historical Networks Project (Harvard University); el proyecto Charting Culture (Texas University); the Six Degrees of Francis Bacon project (Carnegie Mellon University)

# 5. Datos masivos: *Big Data* y *Data Minning*. Tratamiento y análisis de textos no Estructurados.

Este tema desarrollará aspectos relacionados con el tratamiento y análisis de la información documental ya digitalizada y en la red y por tanto masiva en cuanto al volumen de datos con el cual se trabaja. La necesidad de analizar los documentos de texto no estructurado para extraer los valores con los cuales completar explorar automáticamente los campos de las tablas de base de datos lleva al concepto de *Corpus Query Processor*. A partir de estas tablas es posible entonces el analizar cuantitativa y espacialmente la información extraída. Toda esta información documental, digitalizada y contenida en la red lleva al concepto de *Big Data Research* a través del cual se pretende convertir los flujos de información en la red en sistemas de conocimiento estructurados que documentan la vida de personas, empresas e instituciones, agregando información sobre lugares, temas o eventos. Pero para hacerlo es necesaria la aplicación de la llamada *Data Mining*es decir el uso de potentes métodos de búsqueda de patrones a través de grandes colecciones de textos.

- 5.1. El Corpus Query Processor
- 5.2. Big Data Introducción y características.
- 5.3. Big Data Digital Humanities vs. Small Data Digital Humanities.
- 5.4. *Big data* en el pasado.
- 5.5. Data mining: Close Reading, Not-Reading, Distant Reading.
- 5.6. Componentes técnicos del Data Mining.
- 5.7. Analisis de casos: Automatically analysing large texts in a GIS environment: the Registrar General's reports and cholera in the nineteenth century (Lancaster

University); Data-mining Shakespeare Project; Visualizing Venice (Duke University).

## **BLOQUE II. Parte instrumental.**

La parte práctica, tanto en laboratorio y en trabajo personal del alumno, se compondrá de los siguientes talleres. El estudiante estará apoyado en tutoriales en pdf y video.

# 1. Taller práctico: Spatial Analisys

El objetivo de este taller es el de iniciarse en el manejo de los SIG y de su aplicación en un caso concreto de Spatial Analysis, utilizando el Software Libre QGIS.

- 1.1. Introducción básica al funcionamiento del SIG libre QGIS.
- 1.2. Presentación del caso.
- 1.3. Preparación de la base de datos.
- 1.4. Creación dinámica de mapas.
- 1.5. Visualización de resultados

# 2. Taller práctico: Social Network Analysis (SNA)

El estudiante adquirirá a través de este taller los conocimientos necesarios para construir una red social a partir de un caso concreto, analizarla y visualizar los resultados. Se empleará el programa de SNA *open source* Gephi

- 2.1. Introducción al funcionamiento básico del programa Gephi.
- 2.2. Presentación del caso.
- 2.3. Análisis de centralidad de la red.
- 2.4. Análisis de cohesión de la red.
- 2.5. Visualización de resultados.

## 3. Taller de digitalización y análisis de documentos

El objetivo del taller es el de pasar por las fases de gestión, tratamiento y análisis de documentos, desde la captura y tratamiento de la imagen (cámara fotográfica, scanner, tratamiento digital mediante Photoshop o GIMP), pasando por la gestión del documento en bases de datos documentales (usando el programa de código abierto Alfresco) y realizando un procesado con el geoparser *Edinbourg* que permite la creación de tablas estructuradas a partir de textos no estructurados (libros de nacimiento, matrimonio y defunción, censos, etc).

- 3.1. Presentación del caso.
- 3.2. Digitalización de documentos.
- 3.3. Elaboración de metadatos.
- 3.4. Creación de la base de datos documental: iniciación a Alfresco.
- 3.5. Introducción a la herramienta Edingburgh geoparser.

## 4. Taller de difusión en la red: diseño Web

No podemos dejar a parte la cuestión de la difusión del conocimiento en la red internet. Uno de los objetivos de las HD es precisamente la compartición de los datos, su análisis y resultados buscando entornos colaborativos. Por esa razón el taller está destinado al

aprendizaje de la creación de una web sobre la cual puedan mostrarse los datos trabajados, el estudio realizado y los resultados obtenidos en una investigación. Tengamos en cuenta que los resultados de estudios realizados tanto en proyectos de Spatial History o SNA tienen presente la visualización y difusión, parámetros propios de las DH.

- 4.1. Introducción básica al programa Kompozer.
- 4.2. Presentación del caso.
- 4.3. Incorporación de los resultados obtenidos en el Spatial Analysis, SNA y de los documentos digitalizados.

# 5. Taller sobre el Data Mining.

En este taller se verán veremos algunos ejemplos de buscadores y aplicativos de "minería de datos" para tener conciencia de las capacidades y posibilidades de estas técnicas.

- 5.1. Google Ngram Viewer.
- 5.2. Mallet: MAchine Learning for LanguagE Toolkit (MALLET).
- 5.3. The Metadata Offer New Knowledge (MONK) Project.
- 5.4. The Stanford Natural Language Processing Group.
- 5.5. Voyant.

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad<br>formativa         | horas<br>totales | horas<br>presenciales | %<br>presencial<br>idad |
|--------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|
| A1. Actividades introductorias | 2                | 1                     | 50                      |
| A16. Videoconferencias         | 24               | 4                     | 17                      |
| A19. Webcasting                | 24               | 0                     | 0                       |
| A8. Presentaciones             | 22               | 2                     | 9                       |
| A21. Proyecto                  | 78               | 3                     | 4                       |
| Total asignatura               | 150              | 10                    | 7                       |

# Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación     | Ponderación mínima | Ponderación máxima |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| E1. Presentaciones orales | 20%                | 40%                |

| E3. Pruebas prácticas TIC                                      | 60% | 80% |  |
|--|-----|-----|--|
| E11. Prueba de<br>validación de la identidad<br>del estudiante | 0%  | 10% |  |
| E13. Proyecto  | 0%  | 80% |  |

#### Observaciones

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, *lingua franca* de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Actividades introductorias", "Videoconferencias", "Presentaciones" y "Proyecto", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

# Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura:

Gestión, Visibilidad y Evaluación de la Investigación

Créditos ECTS, carácter 6 *ECTS*, *Obligatoria* 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 2º cuatrimestre ECTS por unidad temporal: 6

## Competencias

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.

CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.

CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la

metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA3-1. Planificar y ejecutar un proyecto de investigación.
- RA3-2. Proponer acciones para la captación y gestión de recursos materiales y económicos para la investigación.
- RA3-3. Adquirir capacidad de gestión de la innovación y valorización de los resultados de la investigación.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.
- RA6-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora.

# COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

# Contenido de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo familiarizar al alumno en aquellos aspectos que se relacionan con la estructura institucional de la investigación científica, a nivel general y específicamente en el ámbito de las Humanidades. A través de actividades formativas teóricas y prácticas, la asignatura capacitará al alumno por una parte para el diseño, desarrollo y gestión de un proyecto de investigación, por otra parte, para una eficaz visibilización de los resultados de la investigación.

La asignatura comenzará por una iniciación del alumno en el conocimiento básico de las estructuras fundamentales de la investigación, el grupo y el proyecto de investigación, así como en los procesos de diseño y organización de estos. El temario se centrará a continuación en los requisitos que se exigen en las diversas convocatorias para la captación de recursos para la financiación de la investigación (europeos, nacionales y autonómicos), así como también en el análisis de los criterios establecidos por los organismos encargados de financiar y evaluar los resultados científicos, con especial atención al entorno académico nacional.

La segunda parte del programa abordará los criterios de evaluación que determinan la calidad de la productividad investigadora en el campo de las Humanidades y su aplicación en los ámbitos representados en las dos especialidades del máster (estudios lingüísticos y literarios, historia e historia del arte). Para ello, se analizarán los diversos canales para la difusión científica que garantizan la visibilidad de estos resultados y que generan un mayor impacto dentro de las respectivas áreas de conocimiento. El correcto empleo de estos canales se ha convertido en una condición necesaria para lograr que los resultados científicos sean no sólo visibles, sino también bien valorados y aprobados por los organismos de control de la calidad y de la gestión de los recursos económicos con los que se dotan los proyectos de investigación.

#### Temas:

- 1. La gestión de la política de I+D: investigación, innovación y desarrollo. Este primer tema se centrará en la organización de la investigación en España, atendiendo, por un lado, a las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del actual Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y, por otro, las de la Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación, de la Generalitat de Catalunya. El objetivo es que el alumno conozca el organigrama de la carrera científica y los instrumentos de la gestión pública de la investigación.
  - La carrera científica en España y en Europa.
  - Unidades, centros, instituciones y redes de investigación en Humanidades.
  - Grupos y proyectos: estructura y organización de la investigación.
  - Solicitud, desarrollo y justificación de los proyectos.
- **2. La financiación de la investigación.** Se tratará de las fuentes de financiación pública y sus instrumentos, tanto nacionales como autonómicos y europeos. Se analizarán las diversas políticas para la obtención de recursos económicos, así como las convocatorias y concursos para el fomento a la investigación, tanto individual como de grupos reconocidos.
  - Investigar en Catalunya y en España. La financiación pública: universidades y agencias nacionales.
  - Investigar en Europa. El Consejo Europeo de la Investigación (AECEI).
  - Becas y ayudas a la formación del investigador: convocatorias autonómicas, nacionales y europeas.

- Convocatorias para la consolidación de los investigadores.
- **3.** La difusión de los resultados. En este tema se abordará el proceso de la transferencia del conocimiento a través de las diversas acciones para la difusión de los resultados científicos, desde la publicación académica a la divulgación a través de los diversos tipos de foros para la discusión científica. También se tratará los diversos instrumentos para la divulgación académica online a través de repositorios institucionales y para el rastreo del impacto académico generado por la investigación.
  - La divulgación académica. Los foros para la presentación pública de resultados: congresos y otras reuniones científicas.
  - La transferencia del conocimiento. Publicación y Depósito. Repositorios y plataformas institucionales. Publicaciones Open Access.
  - Internacionalización y visibilidad. Portales institucionales, personales y otros canales para la difusión y rastreo de citas.
  - Ránquines e índices de publicaciones científicas. El impacto de los resultados científicos (h-index).
- **4. La evaluación de la producción científica en Humanidades.** Este último tema estará dedicado a los sistemas de seguimiento de la calidad de la producción científica. Se analizarán los diversos instrumentos de evaluación a los que se someten los resultados y que determinan el éxito y el avance de los investigadores en la carrera científica.
  - Normas y criterios para la evaluación de la calidad científica de investigadores y grupos de investigación.
  - La evaluación de las revistas y editoriales científicas.
  - Agencias y comisiones nacionales. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI-ANECA) y la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU).
  - Las acreditaciones de investigación.

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad<br>formativa                                    | horas<br>totales | horas<br>presenciales | %<br>presencialidad |
|---|------------------|-----------------------|---------------------|
| A1. Actividades Introductorias                            | 2                | 2                     | 100                 |
| A16. Videoconferencias                                    | 25               | 5                     | 20                  |
| A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada | 60               | 0                     | 0                   |
| A18. Actividades de auto seguimiento                      | 3                | 0                     | 0                   |

| A4. Resolución de problemas y ejercicios | 12  | 0 | 0  |
|--|-----|---|----|
| A8. Presentaciones                       | 12  | 2 | 17 |
| A9. Trabajos                             | 24  | 0 | 0  |
| A20. Foros de debate                     | 12  | 0 | 0  |
| Total asignatura                         | 150 | 9 | 6  |

#### Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación                                    | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|--|-----------------------|-----------------------|
| E1. Presentaciones orales                                | 20%                   | 80%                   |
| E5. Trabajos   | 20%                   | 80%                   |
| E11. Prueba de validación de la identidad del estudiante | 0%                    | 10%                   |
| E12. Actividades de auto seguimiento                     | 0%                    | 20%                   |

#### **Observaciones**

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, *lingua franca* de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Actividades introductorias", "Videoconferencias" y "Presentaciones", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

# **Datos Básicos de la Materia**

Denominación de la materia:

Especialidad en Investigación en Historia e Historia del Arte Créditos ECTS, carácter **18 ECTS, optativa** 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º y 2º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 9

# **Asignaturas**

Las asignaturas a escoger son:

- Intercambios Culturales e Influencias Artísticas: 3 ECTS Cuatrimestral, 1C catalán/castellano
- Arte, Política y Sociedad: 3 ECTS Cuatrimestral, 1C catalán/castellano
- Usos y Funciones de la Imagen: 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Sociabilidades y Construcción de la Ciudadanía: 3 ETCS Cuatrimestral, 1C catalán/castellano
- Democracias, Dictaduras, Fascismos y Populismos en Europa y América en el siglo XX: 3 ETCS - Cuatrimestral, 2C - catalán/castellano
- Guerra y Diplomacia: 3 ETCS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano

# **Competencias**

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-3. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios de Historia del arte.
- RA1-4. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios historiográficos.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-3. Discutir sobre los problemas metodológicos de las investigaciones recientes sobre los intercambios e influencias artísticas y reconocer sus problemas teóricos.
- RA2-4. Progresar en el conocimiento de las problemáticas asociadas a las relaciones entre la imagen y su utilización identificando los avances que se están registrando en la actualidad en el ámbito de la comunidad científica.
- RA2-5. Situar la reflexión historiográfica en el contexto epistemológico que le corresponde en torno a los discursos políticos que están detrás de los grandes proyectos artísticos poniendo especial énfasis en el diálogo interdisciplinar.
- RA2-6. Dominar las metodologías de la historia social y aplicarlas correctamente en casos prácticos concretos.
- RA2-7. Comprender los elementos clave de la historia comparada y su aplicabilidad a la historia europea y americana.
- RA2-8. Aplicar los conocimientos de la historia política en la historia global contemporánea.
- RA3-3. Adquirir capacidad de gestión de la innovación y valorización de los resultados de la investigación.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (ground-breakingresearch).
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios (thinkingout-of-the-box).
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

#### Contenido de la materia

Este bloque contiene una serie de asignaturas cuyo temario corresponde a las líneas de investigación específicas del ámbito de Historia e Historia del Arte que los docentes desarrollan contemporáneamente como investigadores en los diversos grupos y proyectos activos de la URV. El objetivo es iniciar al alumno en el proceso de la investigación en los ámbitos de estudio propios de cada asignatura mediante la presentación de casos concretos que ejemplifiquen las metodologías y las aproximaciones científicas vigentes. El desarrollo de cada uno de los programas en una serie de apartados no se concibe como una exposición sistemática y exhaustiva de los contenidos temáticos enunciados en cada punto, sino como un marco temático dentro del cual se abordarán las problemáticas y metodologías de la investigación a través de una selección de ejemplos representativos.

# **I**NTERCAMBIOS CULTURALES E INFLUENCIAS ARTÍSTICAS

La asignatura versa, partiendo de un exhaustivo *stateof art* sobre el estado actual de las investigaciones, sobre las influencias de las culturas ajenas o exóticas en la evolución del arte occidental, incidiendo en los aspectos importados que resultaron determinantes en la configuración de los sucesivos lenguajes artísticos. Además, se profundizará en el estudio de dichas aportaciones en el contexto sociocultural y político que se produjeron. En este sentido, se analizarán una serie de ejemplos significativos del impacto del arte asiático y africano en el desarrollo de los distintos lenguajes plásticos europeos a lo largo de la historia del arte.

- 1. Intercambios artísticos en el ámbito mediterráneo durante la edad media.
- 2. Visiones del imperio otomano en la época moderna.
- 3. El rococó y la influencia del extremo oriente.
- 4. El orientalismo decimonónico. Del sueño romántico a la imagen colonial.
- 5. El japonismo y la renovación pictórica del último tercio del siglo XIX.
- 6. El mito de los mares del sur y la búsqueda del paraíso.
- 7. El arte africano y el nacimiento de las vanguardias del siglo XX.
- 8. El arte del mundo global.

## **ARTE, POLÍTICA Y SOCIEDAD**

Esta asignatura ofrecerá al/la alumno/a, a través de los estudios más recientes, las herramientas necesarias para reflexionar sobre los lazos que se establecen entre arte y sociedad, los postulados teóricos que han analizado esta relación y el papel que juega cada uno de los agentes que intervienen entre la creación artística (promotores y artistas), el producto artístico y sus receptores (en el pasado y el presente). Se analizará también el valor comunicativo del objeto artístico a lo largo de la historia, así como el lugar del arte en la sociedad actual.

- 1. Arte y sociedad: naturaleza y epistemología. Disciplinas afines y auxiliares.
- 2. Promotores y artistas desde la antigüedad hasta el mundo contemporáneo.
- 3. Audiencias y receptores desde el mundo antiguo hasta hoy.
- 4. La producción artística a lo largo del tiempo y los retos en su interpretación: estudios de caso
- 5. El arte como herramienta política o/y como artilugio religioso.
- 6. Arte y poder. Arte y memoria.
- 7. Los más recientes análisis sobre esta línea argumental tradicional: transversalidad, transdisciplinariedad y nuevos enfoques.

#### **U**SOS Y FUNCIONES DE LA IMAGEN

Desde los estudios pioneros de Aby Warburg y su escuela hasta la aproximación a la función de la imagen que responde a las orientaciones de los Estudios Culturales, la asignatura recorrerá la historia de la teoría de la imagen como lenguaje activo y performativo y su uso en diferentes contextos sociales y antropológicos.

- 1. Aby Warburg y el Atlas Mnemosyne.
- 2. El uso de la imagen y la función del espectador.
- 3. Imagen e imaginario literario: la relación texto/imagen.
- 4. Cultura visual, estudios culturales y el poder de las imágenes.
- 5. Análisis de tres estudios de caso de la historiografía actual.
- 6. Conclusiones.

## SOCIABILIDADES Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

El objetivo de esta asignatura es profundizar en la investigación histórica alrededor de las sociabilidades y de la construcción de ciudadanías en el mundo contemporáneo a partir de las dimensiones de clase y género, integrando la historia social, la historia de las mujeres y del género y la sociología. Esta perspectiva histórica permite integrar a todos los sectores sociales y a todos los géneros en una historia global de la sociedad contemporánea. Se trabajará a partir de monografías y de textos teóricos, centrándose en aquellas cuestiones que suscitan mayor debate historiográfico y en aquellas que contribuyen a renovar sustancialmente la investigación en estos campos historiográficos. Todo ello permitirá conocer las potencialidades de estos campos en la investigación histórica, sus metodologías y el estado de la cuestión; así como abordar los cambios y continuidades de las sociabilidades y de la construcción de la ciudadanía, mediante un enfoque de historia comparada que contemple tanto la trayectoria europea, como la de otras regiones mundiales, especialmente latinoamericana.

- 1. Definición de los conceptos básicos, estado de la cuestión, principales debates historiográficos y herramientas y metodologías para la investigación.
- 2. Sociabilidades formales e informales: una aproximación a la teoría de la sociabilidad desde el punto de vista historiográfico.
- 3. Las aportaciones más importantes de las investigaciones históricas centradas en los conceptos de sociabilidad(es) y ciudadanía(s). Cuestiones prácticas y teóricas.
- 4. Aproximación a las etapas claves:
  - 4.6 Del sufragio censitario al voto universal masculino: de la sociabilidad informal a la sociabilidad formal.
  - 4.7 El feminismo y los derechos de las mujeres.
  - 4.8 Los derechos sociales y la sociabilidad: tipologías y cronologías.
  - 4.9 El Estado del bienestar: sociabilidad y ciudadanía.
  - 4.10 La Europa social y la globalización: nuevas formas de ciudadanía y de sociabilidad.

#### DEMOCRACIAS, DICTADURAS, FASCISMOS Y POPULISMOS EN EUROPA Y AMÉRICA EN EL SIGLO XX

Esta asignatura plantea el estado de la cuestión historiográfica referente al siglo XX desde una perspectiva política y global, e introduce a los alumnos en las metodologías de la investigación histórica y en sus principales herramientas. En este sentido, se analizarán una serie de textos historiográficos significativos que favorezcan el debate historiográfico sobre los contenidos temáticos siguientes:

- 1. Las democracias en el siglo XX en Europa: su evolución. Fases de la democracia liberal desde principios de siglo XX a la crisis de finales de siglo y la eclosión de los populismos.
- 2. Los regímenes autoritarios del siglo XX en Europa: su evolución. Totalitarismo i autoritarismo. Tipología de regímenes autoritarios a lo largo del siglo XX.
- 3. Los fascismos europeos del siglo XX. El concepto de fascismo. Los dos regímenes fascistas: la Alemania nazi y la Italia fascista. Los regímenes fascistizados: Vichy, Portugal, España.
- 4. La política de masas y la autonomía del estado en América Latina: México, Argentina y Brasil (décadas de 1930 a 1960).
- 5. Las dictaduras militares de largo plazo, la transición a la democracia, y la consolidación democrática (siglos XX y XXI).
- 6. Las economías exportadoras y las luchas obreras (siglos XX y XXI).

#### **GUERRA Y DIPLOMACIA**

Esta asignatura acercará al alumno a la investigación sobre la dicotomía Guerra-Diplomacia, dos elementos que han marcado las interacciones internacionales desde tiempos remotos (primero, la Guerra; después, con el paso de los siglos, el intento de evitarla: la Diplomacia). Su contenido se erige sobre la base de que serán recogidos solo aspectos significativos (centrales, de hecho) en cada uno de los apartados (tres): El primero, de aproximación teórica al fenómeno como objeto de estudio, y los dos restantes, de concreción de conocimientos sobre las dos etapas históricas trabajadas (Edad Moderna –Reforma y Contrarreforma, Imperios y Colonias, Ilustración... - y Edad Contemporánea –Primera

Guerra Mundial, Sociedad de Naciones, Guerra Civil española, Segunda Guerra Mundial, Organización de las Naciones Unidas, Unión Europea...).

- 1. El estudio de la Guerra y de la Diplomacia: historiografía y estado de la cuestión.
- 2. Guerra y Diplomacia en la Época Moderna: El caso europeo.
  - 2.1. Guerra y Diplomacia en la Europa de los siglos XVI y XVII.
  - 2.2. Guerra y Diplomacia en la Europa del siglo XVIII.
- 3. Guerra y Diplomacia en la Época Contemporánea: El caso europeo.
  - 3.1. Guerra y Diplomacia en la Europa del siglo XIX.
  - 3.2. Guerra y Diplomacia en la Europa del siglo XX.

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad<br>formativa                                    | horas<br>totales | horas<br>presenciales | %<br>presencialidad |
|---|------------------|-----------------------|---------------------|
| A1. Actividades Introductorias                            | 12               | 12                    | 100                 |
| A16. Videoconferencias                                    | 180              | 18                    | 10                  |
| A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada | 134              | 0                     | 0                   |
| A18. Actividades de auto seguimiento                      | 6                | 0                     | 0                   |
| A4. Resolución de problemas y ejercicios                  | 24               | 0                     | 0                   |
| A8. Presentaciones  | 16               | 8                     | 50                  |
| A9. Trabajos  | 30               | 0                     | 0                   |
| A5. Supuestos prácticos / estudio de casos                | 24               | 0                     | 0                   |
| A20. Foros de debate                                      | 24               | 0                     | 0                   |
| Total asignatura  | 450              | 38                    | 8                   |

# Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación     | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| E1. Presentaciones orales | 0%                    | 80%                   |

| E2. Pruebas mixtas                                       | 0% | 80% |  |
|--|----|-----|--|
| E5. Trabajos   | 0% | 80% |  |
| E6. Seminarios   | 0% | 80% |  |
| E7. Asistencia y participación                           | 0% | 80% |  |
| E11. Prueba de validación de la identidad del estudiante | 0% | 10% |  |
| E12. Actividades de auto seguimiento                     | 0% | 20% |  |

#### **Observaciones**

- \*Las 6 asignaturas son obligatorias para los alumnos que cursen esta especialidad. Para el resto del alumnado del máster, cualquiera de estas asignaturas podrá ser cursada como optativa.
- \*\*Aunque no está previsto que sea la lengua principal en que se imparta íntegramente ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso posible en todas ellas, tanto en la relación profesor-alumno como a través de eventuales sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas, en los que un investigador visitante expondrá y discutirá ejemplos metodológicos de investigaciones concretas.
- \*\*\*Recomendación de itinerarios: los/as alumnos/as que deseen profundizar en los ámbitos de esta especialidad, pueden completar los 24 créditos específicos escogiendo 2 asignaturas optativas libres correspondientes a dichos ámbitos: "Imagen, Imaginario y Pensamiento", "Humanismo, Ilustración y Liberalismo", "¿Arte y Patrimonio versus Turismo y Ocio?", "Evolución Humana", "Guerra, Poder y Sociedad durante la Antigüedad", "El poder en la Edad Media". Aquellos/as alumnos/as que opten por un perfil más pluridisciplinar podrán elegir entre el resto de asignaturas.
- \*\*\*\*El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Actividades introductorias", "Videoconferencias" y "Presentaciones", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

## **Datos Básicos de la Materia**

Denominación de la materia:

Especialidad en Investigación en Estudios Lingüísticos y Literarios

Créditos ECTS, carácter **18 ECTS, optativos** 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: 1º y 2º cuatrimestre

ECTS por unidad temporal: 9

## **Asignaturas**

Las asignaturas a escoger son:

- Corrientes Teóricas y Métodos del Análisis Literario: OP 3 ECTS -Cuatrimestral 1C
- El Estudio del Texto: de la Creación a la Edición: OP 3 ECTS Cuatrimestral
- Literatura y Cultura: Contextos y Vigencias: OP 3 ECTS Cuatrimestral 2C
- Modelos Teóricos y Formales en Investigación Lingüística: OP 3 ECTS Cuatrimestral 1C
- **Métodos de Investigación en Lingüística Aplicada**: OP 3 ECTS Cuatrimestral 2C
- Variación y Norma Lingüística: OP 3 ECTS Cuatrimestral 2C

#### Competencias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-1. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios literarios.
- RA1-2. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios lingüísticos.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-9. Dominar los conceptos fundamentales y las corrientes actuales de la teoría de la literatura, así como su concreción en las diversas metodologías de investigación en literatura vigentes.
- RA2-10. Conocer en profundidad y aplicar las diversas metodologías de la investigación sobre el texto literario y sus contextos (culturales, sociales, políticos).
- RA2-11. Reconocer y aplicar los principios metodológicos de la edición crítica y de la transmisión de los textos.
- RA2-12. Dominar los modelos teóricos en investigación lingüística.
- RA2-13. Dominar los métodos de investigación en lingüística aplicada.
- RA2-14. Dominar la metodología de investigación en planificación lingüística.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (ground-breaking research).
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios (thinkingout-of-the-box).
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.

# COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

#### Contenido de la materia

Este bloque contiene una serie de asignaturas cuyo temario corresponde a las líneas de investigación específicas del ámbito de los Estudios Lingüísticos y Literarios que los docentes desarrollan contemporáneamente como investigadores en los diversos grupos y proyectos activos de la URV. El objetivo es iniciar al alumno en el proceso de la investigación en los ámbitos de estudio propios de cada asignatura mediante la presentación de casos concretos que ejemplifiquen las metodologías y las aproximaciones científicas vigentes. El desarrollo de cada uno de los programas en una serie de apartados no se concibe como una exposición sistemática y exhaustiva de los contenidos temáticos enunciados en cada punto, sino como un marco temático dentro del cual se abordarán las problemáticas y metodologías de la investigación a través de una selección de ejemplos representativos.

#### CORRIENTES TEÓRICAS Y MÉTODOS DEL ANÁLISIS LITERARIO

La asignatura tiene como objetivo presentar las principales corrientes teóricas sobre el hecho literario vigentes en los estudios actuales, poniéndolas en relación con los métodos y tipologías de la investigación que configuran en la actualidad dichos estudios. La presentación y discusión de los modelos teóricos se realizará de manera articulada con la exposición de ejemplos concretos de metodologías diversas de investigación en el ámbito de la literatura. La asignatura partirá del nivel de conocimientos en los estudios literarios propios de un grado para iniciar al alumno en el registro de la investigación avanzada, propia del máster y el doctorado, familiarizándolo con los conceptos teóricos y las herramientas metodológicas pertinentes. La asignatura constituye una visión de conjunto de la investigación en literatura que será desarrollada por las otras dos asignaturas de especialidad del ámbito.

- Historia de los estudios literarios.
- Teoría de la literatura: corrientes vigentes y perspectivas de investigación.
- Métodos de la investigación en literatura: exposición de ejemplos representativos.

#### EL ESTUDIO DEL TEXTO: DE LA CREACIÓN A LA EDICIÓN

La asignatura familiarizar al/a alumno/a, a través de la discusión de ejemplos de investigaciones recientes, con las diversas aproximaciones científicas al texto literario en las diferentes fases de su producción, realización, transmisión y edición. Se abordarán, desde el punto de vista de la investigación, los factores que determinan o condicionan la tipología de los textos, como los modos de su producción (texto literario puro frente a texto semioral, literatura popular de transmisión abierta), de su realización efectiva (a través de la lectura, la representación u otros modos performativos, como la serialización) y de su transmisión (del manuscrito a la edición impresa). En cuanto a la edición del texto literario, se facilitarán las herramientas necesarias para la crítica textual y la edición crítica del texto,

atendiendo a las particularidades de los textos antiguos y medievales, por una parte, y de los textos modernos y contemporáneos, por otra.

- Condiciones de producción, (re)actualización y transmisión del texto literario: oralidad y escritura, lectura y representación, manuscritos y ediciones impresas.
- Crítica textual: Introducción a la ecdótica. Tipos de ediciones críticas. Etapas de establecimiento del texto. Presentación del texto editado (abreviaturas, aparatos, índices,...). Particularidades de la edición de textos antiguos y medievales y de textos modernos y contemporáneos.

## LITERATURA Y CULTURA: CONTEXTOS Y VIGENCIAS

La asignatura presenta las metodologías y herramientas propias de la investigación del hecho literario desde una perspectiva cultural, analizando de múltiples modos su encardinamiento con los diversos ámbitos o estructuras de una cultura determinada, como son la ideología y la política, los sistemas de valores o las configuraciones mentales, las construcciones identitarias de género, etnia o nación. La perspectiva predominante en estas investigaciones, de las que se presentarán ejemplos metodológicos recientes, es la que se centra en la recepción de la obra literaria, tanto en el contexto de su creación y/o primera actualización (publicación, estreno, etc.) como en la visión diacrónica de la tradición literaria (p.ej. en los estudios de tradición o recepción de las obras de la antigüedad en diversos períodos, hasta el presente).

- El estudio de la literatura desde la recepción: horizontes de expectativas y modos de la recepción (de la *performance* colectiva a la lectura individual).
- El contexto sociopolítico de la literatura.
- Literatura y estudios culturales: tendencias actuales de la investigación.
- Literatura, subjetividad e identidades.

#### MODELOS TEÓRICOS Y FORMALES EN INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta asignatura pretende que el alumno domine y sea capaz de trabajar por un lado con los principales modelos teóricos de análisis lingüístico y, por otro, con los modelos matemático-computacionales utilizados en la formalización y procesamiento del lenguaje natural.

- Teorías y métodos de investigación en lingüística teórica.
- Modelos teóricos en fonología.
- Modelos teóricos en morfología y sintaxis.
- Modelos teóricos en semántica y pragmática.
- Teoría de lenguajes formales: Lenguajes, Gramáticas y Autómatas.
- Lógicas y sistemas formales.
- Modelos distribuidos y Modelos bioinspirados.
- Procesamiento del Lenguaje Natural.

# MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA

En esta asignatura se presentarán los principales métodos de investigación en lingüística aplicada con el objetivo de que el alumno sea capaz de dominarlos y aplicarlos en distintos tipos de investigación lingüística, especialmente los relacionados con la investigación lexicográfica, la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas y la política y planificación lingüística.

- Fundamentos teóricos para el análisis de datos lingüísticos.
- Investigación con corpus lingüísticos.
- Métodos de investigación cuantitativa.
- Métodos de investigación cualitativa.
- Métodos de investigación mixta.
- Investigación en Lexicografía.
- Investigación en Aprendizaje/Enseñanza de Segundas Lenguas.
- Investigación en Política y Planificación Lingüística.

## VARIACIÓN Y NORMA LINGÜÍSTICA: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Esta asignatura presentará la metodología de investigación en lingüística descriptiva desde un enfoque sociolingüístico y centrándose especialmente en las investigaciones que en el ámbito de la planificación lingüística se ocupan de la planificación del corpus.

- Nacimiento de la lingüística descriptiva como disciplina científica.
- Planteamiento metodológico de la investigación descriptiva: hipótesis, trabajo de campo (recogida de datos), análisis de datos, conclusiones.
- Datos de la investigación en lingüística descriptiva I: datos escritos y datos orales.
- Datos de la investigación en lingüística descriptiva II (los formatos): textos, corpus, conversaciones y entrevistas.
- Teorías y métodos de investigación en planificación lingüística.
- Instrumentos de investigación en planificación lingüística.
- Planificación del Corpus: Procesos de Estandarización.
- Planificación del Corpus: Elaboración (Desarrollo funcional de una lengua).

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad<br>formativa                                    | horas<br>totales | horas<br>presenciales | %<br>presencialidad |
|---|------------------|-----------------------|---------------------|
| A1. Actividades Introductorias                            | 12               | 12                    | 100                 |
| A16. Videoconferencias                                    | 180              | 18                    | 10                  |
| A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada | 134              | 0                     | 0                   |
| A18. Actividades de auto seguimiento                      | 6                | 0                     | 0                   |
| A4. Resolución de problemas y ejercicios                  | 24               | 0                     | 0                   |
| A5. Supuestos prácticos / estudio de casos                | 24               | 0                     | 0                   |
| A8. Presentaciones  | 16               | 8                     | 50                  |
| A9. Trabajos  | 30               | 0                     | 0                   |

| Total asignatura     | 450 | 38 | 8 |
|----------------------|-----|----|---|
| A20. Foros de debate | 24  | 0  | 0 |

#### Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación                                    | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|--|-----------------------|-----------------------|
| E1. Presentaciones orales                                | 0%                    | 80%                   |
| E2. Pruebas mixtas                                       | 0%                    | 80%                   |
| E5. Trabajos   | 0%                    | 80%                   |
| E6. Seminarios   | 0%                    | 80%                   |
| E7. Asistencia y participación                           | 0%                    | 80%                   |
| E11. Prueba de validación de la identidad del estudiante | 0%                    | 10%                   |
| E12. Actividades de auto seguimiento                     | 0%                    | 20%                   |

#### **Observaciones**

- \*Las 6 asignaturas son obligatorias para los alumnos que cursan esta especialidad. Para el resto del alumnado del máster, cualquiera de estas asignaturas podrá ser cursada como optativa.
- \*\* Aunque no está previsto que sea la lengua principal en que se imparta íntegramente ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso posible en todas ellas, tanto en la relación profesor-alumno como a través de eventuales sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas, en los que un investigador visitante expondrá y discutirá ejemplos metodológicos de investigaciones concretas.
- \*\*\*Recomendación de itinerarios: los/as alumnos/as que deseen profundizar en los ámbitos de esta especialidad, pueden completar los 24 créditos específicos escogiendo 2 asignaturas optativas libres correspondientes a dichos ámbitos: "Etnopoética y Narrativas Orales", "Métodos de Investigación en Lingüística Histórica", "Religión y Mitología del Mundo Clásico", "Fuentes Clásicas para la Investigación en Humanidades", "Teatro e Identidad en la Edad Media". Aquellos/as alumnos/as que opten por un perfil más pluridisciplinar podrán elegir entre el resto de asignaturas.
- \*\*\*\*El cuatrimestre de impartición de las asignaturas optativas puede variar en función de la planificación académica de cada curso.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con

las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Actividades introductorias", "Videoconferencias" y "Presentaciones", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

### **Datos Básicos de la Materia**

Denominación de la materia: Créditos ECTS, carácter **Optatividad libre GECTS, Optativa** 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: **2º cuatrimestre** ECTS por unidad temporal: 3

## Asignaturas

Las asignaturas, de oferta variable y de libre elección, son:

- Corrientes filosóficas contemporáneas: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Imagen, Imaginario y Pensamiento: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Etnopoética y Narrativas Orales: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Métodos de Investigación en Lingüística Histórica: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- **Humanismo, Ilustración y Liberalismo:** Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- ¿Arte y Patrimonio versus Turismo y Ocio?: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Evolución Humana\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Religión y Mitología del Mundo Clásico\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Fuentes Clásicas para la Investigación en Humanidades\*: Op 6 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Guerra, Poder y Sociedad durante la Antigüedad\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C – catalán/castellano
- El poder en la Edad Media\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano
- Teatro e Identidad en la Edad Media\*: Op 3 ECTS Cuatrimestral, 2C catalán/castellano

# Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.
- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.
- CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

## **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-3. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios de Historia del arte.
- RA1-4. Conocer y dominar las principales corrientes teóricas de los estudios historiográficos.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA2-15. Conocer y valorar críticamente las aportaciones de las principales corrientes filosóficas contemporáneas, especialmente la hermenéutica y la Escuela de Frankfurt, a la investigación en los estudios humanísticos.
- RA2-16. Discutir sobre los problemas metodológicos que el análisis historiográfico plantea en el ámbito de la imagen, el imaginario y el fundamento intelectual y de razonamiento que lo sustenta.
- RA2-17. Conocer y aplicar los métodos de investigación en el estudio de los diferentes tipos de narrativas orales (mito, leyenda, cuento, etc.) y su interacción con la literatura.
- RA2-18. Conocer y aplicar los métodos de investigación en lingüística histórica.
- RA2-19. Conocer las principales líneas y métodos de investigación en historiografía moderna (s. XVI-XIX), con especial referencia a los movimientos político-culturales del Humanismo, la Ilustración y el Liberalismo.

- RA2-20. Identificar los problemas y las posibilidades de investigación que suscitan las difíciles relaciones que se establecen entre arte y patrimonio y quienes hoy son sus más frecuentes consumidores.
- RA2-21. Conocer los modelos interpretativos aplicados a los restos humanos más importantes del registro fósil y comprender y evaluar la metodología básica para su estudio.
- RA2-22. Dominar las diversas vías y metodologías de investigación sobre la mitología clásica, como lenguaje autónomo y en sus relaciones con otros ámbitos de la cultura, como el arte y la literatura, la religión o el contexto sociopolítico.
- RA2-23. Adquirir destrezas en el uso de los instrumentos propios de la filología clásica para la investigación en humanidades.
- RA2-24. Conocer las principales líneas y métodos de investigación en historiografía de la Antigüedad y aplicarlos correctamente en el estudio de casos concretos.
- RA2-25. Conocer y comprender las transformaciones históricas en la Península Ibérica durante la Edad Media y las diversas estructuras políticas, económicas y sociales existentes en este período de la historia.
- RA2-26. Conocer y aplicar las metodologías de investigación sobre teatro en la época medieval a partir del análisis de las fuentes primarias (textos, documentos de archivo e iconografía), amén de establecer relaciones proficuas entre la documentación medieval y las pervivencias tradicionales.
- RA3-3. Adquirir capacidad de gestión de la innovación y valorización de los resultados de la investigación.
- RA3-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora y en la planificación y gestión de proyectos.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (`ground-breaking research').
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.

# COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

#### Contenido de la materia

#### **CORRIENTES FILOSÓFICAS CONTEMPORÁNEAS**

La asignatura ofrece un recorrido teórico y metodológico que pretende dotar al estudiante de postgrado de conocimientos suficientes para la interpretación de textos fundamentales de filosofía contemporánea. Para ello se considera imprescindible el análisis de dos corrientes muy fecundas para el pensamiento filosófico: la Escuela de Frankfurt y la hermenéutica gadameriana.

- 1. El concepto de modernidad y su comprensión contemporánea.
- 2. La crisis de la razón "moderna".
- 3. La Escuela de Frankfurt: Adorno, Horkheimer i Habermas.
- 4. La Hermenéutica: de Dilthey a Gadamer.

## **I**MAGEN, IMAGINARIO Y PENSAMIENTO

El imaginario modela en gran medida nuestra manera de ver el mundo y las imágenes son el fundamento sobre el cual este imaginario se sostiene. Una pregunta interesante para la historia y la teoría del arte es: ¿qué significa ver? Esta cuestión está ligada a la producción y recepción de imágenes y a la historicidad de nuestra visión. En esta asignatura se estudiarán las respuestas de las teorías del arte, poniendo especial hincapié en las perspectivas de investigación vigentes, a los retos de un mundo inundado de imágenes.

- 1. La representación: Realismo, Naturalismo.
- 2. La representación plástica: de la figuración a la abstracción.
- 3. Fotografía y cine.
- 4. Las aproximaciones sociológicas al arte.
- 5. Teoría de la Gestalt, Teorías Cognitivas, Semiótica Visual.
- 6. Teorías de la Vanguardia.
- 7. Posmodernidad y modernidad.

## **ETNOPOÉTICA Y NARRATIVAS ORALES**

La asignatura ofrece unas bases teóricas y metodológicas que permiten abordar de manera científica el estudio de las narraciones orales. Los mitos, las leyendas, los cuentos y, en general, todos los géneros de la etnopoética (o literatura popular) tienen un componente tradicional que supone la existencia de versiones y variantes que es necesario tratar de acuerdo con unos métodos específicos. Asimismo, este tipo de narraciones ha sido utilizado históricamente como referente en la literatura de todas las épocas. Por ello, se tratarán también las relaciones e influencias entre estos dos tipos de literatura.

- 1. Recolección de narraciones orales: el trabajo de campo.
- 2. Tipología y métodos de análisis de las narraciones orales.
- 3. El mito: corrientes teóricas y metodologías de investigación.
- 4. Etnopoética y literatura: interrelaciones e influencias.

#### MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

En esta asignatura se presentarán, a partir del examen de ejemplos concretos de los ámbitos de lingüística latina y románica, los principales métodos de investigación en lingüística histórica, con el objetivo de que el alumno sea capaz de dominarlos y aplicarlos en distintos tipos de investigación lingüística.

- 1. Método comparativo.
- 2. Método de reconstrucción interna.
- 3. Aproximaciones sociolingüísticas a la lingüística histórica.
- 4. Tipología y lingüística histórica.
- 5. Glotocronología.
- 6. Cambio fonológico.
- 7. Cambio morfológico.
- 8. Cambio sintáctico.
- 9. Cambio léxico/semántico.

## HUMANISMO, ILUSTRACIÓN Y LIBERALISMO

En esta asignatura se pretende ofrecer una amplia visión de las posibilidades de investigación relacionadas con hechos vinculados a la religión, la política, la sociedad y la cultura, entre los siglos XVI y XIX. Con esta finalidad se detallarán las diferentes tipologías de archivos (públicos, privados, nacionales, provinciales, comarcales, municipales, online), así como los diferentes tipos de documentos que pueden consultarse, según la temática, y que tipo de tratamiento deben recibir para ser estudiados.

- 1. Fuentes historiográficas.
  - 1.1. Tipología de archivos y fuentes archivísticas.
  - 1.2. Fuentes bibliográficas.
  - 1.3. Repositorios y documentos digitales.
  - 1.4. La prensa.
- 2. Acontecimientos históricos (siglos XVI-XIX).
  - 2.1. De tipología religiosa.
  - 2.2. Conflictos políticos y militares.
  - 2.3. Sociedad y cultura.
- 3. Prácticas en archivos, bibliotecas y hemerotecas.
  - 3.1. Trabajo con diversos fondos documentales.
  - 3.2. El libro antiguo y la prensa como fuente primaria.

#### ¿ARTE Y PATRIMONIO VERSUS TURISMO Y OCIO?

Esta asignatura quiere estudiar el papel del historiador del arte como divulgador, promotor y conocedor del patrimonio histórico local para fomentar y analizar, de manera práctica, el carácter dinámico y abierto del turismo y de la nueva sociedad del ocio que se halla en constante evolución. El alumno conocerá, a través del análisis de casos prácticos y de visitas en instituciones especializadas, como arte y turismo pueden consolidar los referentes identitarios de un territorio. Y también analizará cómo el profesional del arte es capaz de

generar nuevas miradas laborales, sociales y económicas a la hora de transformar algunos conjuntos patrimoniales en destinos privilegiados para el turismo actual.

- 1. El descubrimiento del patrimonio a lo largo de los siglos. Viajes y viajeros. El conocimiento de lo exótico como destino.
- 2. El nacimiento de los bienes patrimoniales a lo largo de los siglos: tutela, uso y proyección turística.
- 3. El Arte como experiencia social ante los retos de la nueva sociedad del ocio.
- 4. El profesional del Arte como creador de productos culturales.
- 5. El nuevo perfil del consumidor de turismo cultural. Arte actual en busca de público.
- 6. Uso, metodología y praxis para la gestión turística del patrimonio cultural. Estudio de casos.

#### **EVOLUCIÓN HUMANA\***

En esta asignatura se realiza un recorrido general por la evolución humana y por los fósiles humanos más importantes que la documentan. Se analizan las características comunes a los primates actuales y su clasificación y se presentan las diferentes especies fósiles que pertenecen a nuestra familia evolutiva: los homínidos. Se analizan las características de los homínidos y cómo estas han aparecido a lo largo de la evolución. Se presentan los métodos de investigación específicos para la Evolución Humana y su aplicación en este ámbito de conocimiento.

- 1. La posición evolutiva de los humanos en el árbol de la vida.
- 2. Nuestros parientes más cercanos: los primates.
- 3. Los primeros homínidos.
- 4. La diversificación de los homínidos.
- 5. La aparición de los humanos.
- 6. La dispersión de los humanos fuera de África.
- 7. Nuestra especie, Homo sapiens y su dispersión.

#### RELIGIÓN Y MITOLOGÍA DEL MUNDO CLÁSICO\*

Esta asignatura introduce al/la alumno/a, en un registro correspondiente al postgrado, al estudio científico de la mitología clásica. A través de la presentación de ejemplos representativos de las diversas tipologías de la investigación en este ámbito, se examinan las principales metodologías de análisis de la mitología clásica, como lenguaje autónomo y en sus relaciones con otros ámbitos del mundo grecorromano, como son la religión, las artes visuales, la literatura y el pensamiento filosófico.

- 1. Mito y ritual: conceptos teóricos y aproximaciones metodológicas.
- 2. La mitología clásica: Características específicas. Panorama diacrónico. Fuentes. Relaciones oralidad-escritura y contextos de *performance*. Tipologías míticas (mitos cosmogónicos y fundacionales, mito divino y heroico, etiología y exploración mítica).
- 3. El mito griego como modo de pensamiento y como lenguaje simbólico: aproximaciones antropológicas, filológicas e iconográficas. Modos de la *performance* y géneros literarios. Funciones de la imagen mítica.

- 4. Los contextos de la mitología: aproximaciones históricas y sociológicas. Mito e historia: problemas metodológicos y vías de investigación vigentes. El mito y las estructuras de la sociedad: mentalidades, instituciones, prácticas religiosas.
- 5. Las transformaciones del mito: aproximaciones diacrónicas, estudios culturales y de recepción. Mito e historiografía, mito y filosofía, mito y ciencia. Pervivencias del mito: alegoría y lenguaje artístico.

#### FUENTES CLÁSICAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES\*

La asignatura tiene como objetivo profundizar en la metodología filológica para el estudio de los textos griegos y latinos antiguos, con especial interés en el proceso de su transmisión, edición y publicación. El análisis de casos concretos, así como la reflexión sobre la investigación actual sobre crítica textual y las ediciones modernas permitirán al/la alumna/o adquirir destrezas sobre el manejo de los instrumentos filológicos más adecuados para emprender eficientemente un trabajo de investigación que comporte el análisis de fuentes clásicas.

- 1. Introducción. Las fuentes clásicas: formas y épocas literarias.
- 2. Conservación y transmisión de los textos desde la Antigüedad hasta hoy.
- 3. Instrumentos para la edición: filología, crítica textual y exégesis.
- 4. Instrumentos para el estudio: ediciones, traducciones y comentarios.
- 5. El uso de las fuentes clásicas en la investigación.

## GUERRA, PODER Y SOCIEDAD DURANTE LA ANTIGÜEDAD\*

En esta asignatura se analiza la relación entre poder y sociedad en el mundo mediterráneo antiguo, a través de la "guerra" como forma de revelación de la formación, estructuración y desarrollo de las formas políticas durante la antigüedad. También se analiza la importancia del conflicto y de su materialización mediante el enfrentamiento militar, en sus formas individual -el guerrero- y colectiva -el grupo armado-, y su influencia en la formación de territorios políticos. Asimismo, se estudia el registro material y simbólico de la guerra a través de la arqueología, arquitectura, iconografía, numismática y textos literarios.

- 1. Introducción.
- 2. La guerra en la antigüedad.
- 3. Las formas políticas.
- 4. La sociedad en el conflicto.
- 5. Arquitectura del poder/ arquitectura de la guerra.
- 6. Iconografía de la guerra.
- 7. Territorios políticos en conflicto.
- 8. Guerra y guerreros.
- 9. Conflictos sin guerra.

#### EL PODER EN LA EDAD MEDIA\*

La asignatura implica considerar la historia del poder en los siglos medievales. En esta asignatura se estudiarán las formas del poder y las elaboraciones rituales e ideológicas del mismo en relación con las transformaciones sociales y se revisarán las fuentes de ese poder,

tanto los materiales como las elaboradas más teóricamente. Así, se analizará la continuidad de las formas y teorías imperiales, por el estudio de las monarquías nacionales y los equilibrios monarquía-aristocracia. Asimismo, se analizará la generación de parlamentos como lugar de encuentro con otras realidades sociales.

- 1. El Imperio romano como modelo.
- 2. Las monarquías tempranas: la sacralidad y los consensos.
- 3. La teoría del poder medieval.
- 4. Las fuentes del poder medieval: guerra y justicia.
- 5. De las células feudales a las monarquías feudales.
- 6. La Iglesia y los poderes "universales".
- 7. El auge de los gobiernos ciudadanos y dominación económica regional.
- 8. Revueltas y otras expresiones del poder.

#### **TEATRO E IDENTIDAD EN LA EDAD MEDIA\***

Hablar de "Teatro" durante la Edad Media es una cuestión que se ha sometido a un intenso debate científico en los últimos tiempos. ¿Existió un teatro en la Edad Media? ¿Qué entendemos por teatro medieval? ¿Estamos hablando de rito, de performance, de espectáculo dramático? ¿Qué era para el Medioevo el teatro? ¿Cómo se expresaba este teatro y cómo se percibía por parte de los espectadores? ¿Cómo se produjo la progresiva recuperación del concepto de teatro en el sentido que hoy otorgamos al término? ¿Cómo podemos aproximarnos a una práctica que ha dejado huellas tan tenues? Estas preguntas abren perspectivas novedosas de investigación pluridisciplinar y nuevos retos en el ámbito de la literatura y cultura medievales y de las ciencias humanas en general. En esta asignatura se presentarán metodologías de investigación que nos permitan aprehender y estudiar la teatralidad difusa que circuló a sus anchas por toda la Edad Media.

- 1. Introducción al fenómeno escénico durante el Medioevo.
- 2. Las ceremonias litúrgicas en el crisol de la teatralidad religiosa.
- 3. El calendario festivo: de la fiesta agraria a la fiesta urbana.
- 4. Juglaría y teatro.
- 5. La expresión espectacular en las solemnidades reales.
- 6. Elementos de la representación escénica: danza, diálogos, caracterización, trucos, efectos, música y sonido.

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad<br>formativa                                    | horas<br>totales | horas<br>presenciales | %<br>presencialidad |
|---|------------------|-----------------------|---------------------|
| A1. Actividades Introductorias                            | 4                | 4                     | 100                 |
| A16. Videoconferencias                                    | 60               | 6                     | 10                  |
| A17. Lectura de documentación escrita / gráfica elaborada | 45               | 0                     | 0                   |

| A18. Actividades de auto seguimiento       | 2   | 0  | 0  |
|--|-----|----|----|
| A4. Resolución de problemas y ejercicios   | 8   | 0  | 0  |
| A5. Supuestos prácticos / estudio de casos | 8   | 0  | 0  |
| A8. Presentaciones                         | 5   | 2  | 40 |
| A9. Trabajos                               | 10  | 0  | 0  |
| A20. Foros de debate                       | 8   | 0  | 0  |
| Total asignatura                           | 150 | 12 | 8  |

## Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación                                    | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|--|-----------------------|-----------------------|
| E1. Presentaciones orales                                | 0%                    | 80%                   |
| E2. Pruebas mixtas                                       | 0%                    | 80%                   |
| E5. Trabajos   | 0%                    | 80%                   |
| E6. Seminarios   | 0%                    | 80%                   |
| E7. Asistencia y participación                           | 0%                    | 80%                   |
| E11. Prueba de validación de la identidad del estudiante | 0%                    | 10%                   |
| E12. Actividades de autos eguimiento                     | 0%                    | 20%                   |

## **Observaciones**

- Esta parte del máster consta de una batería de asignaturas optativas de oferta variable y de libre elección.
- Las asignaturas señaladas con un asterisco (\*) son compartidas con otros Másteres que se imparten en la URV, tanto de forma exclusiva como interuniversitaria (en este caso, la asignatura pertenece a la parte asumida por la URV y su inclusión en este máster es conocida y aceptada por la coordinación del máster que la oferta): Máster en Arqueología Clásica, Máster en Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana, Máster en Identidad Europea Medieval. Asimismo, se contemplará la posibilidad de cursar en el marco de esta materia asignaturas de otros másteres de ámbitos afines impartidos en la URV, especialmente en los campos de Música y Antropología (Máster Universitario en Antropología Urbana, Migraciones e Intervención Social, Máster Interuniversitario en

Antropología Médica y Salud Global, Máster Interuniversitario en Música como Arte Interdisciplinario).

- Aunque no está previsto que sea la lengua principal en que se imparta íntegramente ninguna de las asignaturas, el inglés, *lingua franca* de la investigación científica, será de uso posible en todas ellas, tanto en la relación profesor-alumno como a través de eventuales sesiones-seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas, en los que un investigador visitante expondrá y discutirá ejemplos metodológicos de investigaciones concretas.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Actividades introductorias", "Videoconferencias" y "Presentaciones", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

# **Datos Básicos de la Asignatura**

Denominación de la asignatura: Créditos ECTS, carácter **Prácticas Externas** 6 *ECTS, OBLIGATORIA* 

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: Anual ECTS por unidad temporal: 6

## Competencias

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.
- CE3. Diseñar, desarrollar y gestionar proyectos de investigación básica y aplicada en ciencias humanas.
- CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.
- CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.

# COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.

CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.
- RA3-4. Adquirir las capacidades básicas para integrarse en un proyecto de investigación.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance.
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios.
- RA5-2. Dominar las diversas formas de comunicación oral de los trabajos científicos.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

## Contenido de la asignatura

Esta asignatura se presenta como el marco experimental del máster, donde los alumnos podrán, por un lado, conocer de primera mano el proceso de la investigación dentro de uno de los grupos o proyectos del ámbito de Humanidades de la URV y, por otro, participar activamente en un seminario de investigación. En consecuencia, las actividades formativas se distribuyen en dos tipos, que ocupa cada uno la mitad de la asignatura:

- Prácticas en un grupo de investigación activo (3 ECTS)

La especificidad de cada grupo incidirá en la tipología de prácticas, cuyo contenido estará siempre relacionado con las investigaciones en curso de los equipos de investigación y nunca consistirá exclusivamente en la realización de tareas administrativas. Durante su realización, los alumnos explorarán nuevas vías de creación de conocimiento en investigaciones concretas, entrarán en contacto con fuentes primarias y secundarias y

aplicarán las últimas tecnologías y en general las metodologías más avanzadas propias del ámbito específico de la investigación. El investigador responsable de cada grupo tutorizará y supervisará el trabajo del estudiante, que deberá presentar una memoria detallada de las tareas realizadas. Esta memoria, así como el conjunto de tareas realizadas, será evaluada conjuntamente por el tutor de prácticas del alumno y por el investigador responsable del grupo.

# - Participación en seminario interdisciplinario de investigación (3 ECTS)

Esta sección de la asignatura está diseñada como práctica de la participación conjunta del alumnado en seminarios o workshops pluridisciplinares de investigación, incluyendo la comunicación oral de la investigación propia ante un público especializado. Esta práctica consta de dos actividades interrelacionadas. Por una parte, la participación en un seminario interdisciplinario de investigación organizado alrededor de un tema monográfico, en el que el alumnado del máster deberá participar activamente a través de la intervención en las discusiones y los espacios de debate metodológico que el seminario deberá incluir, en los que se fomentará la interacción del alumnado con los investigadores experimentados que participan en el seminario. Por otra parte, como actividad propedéutica y complementaria a la elaboración del Trabajo Final de Máster, los alumnos realizarán dos exposiciones sobre el progreso de sus respectivas investigaciones ante el resto de alumnos y profesores del máster, correspondientes respectivamente a los estados inicial ("presentación de un proyecto de investigación") e intermedio ("resultados preliminares") del TFM. El objetivo de esta práctica será aplicar correctamente los contenidos adquiridos en las asignaturas de carácter metodológico y de especialidad, así como también desarrollar estrategias y habilidades para una correcta comunicación científica, un uso procedente de las tecnologías para la exposición pública y los recursos de la expresión no verbal. La segunda de estas sesiones se desarrollará en el marco del seminario interdisciplinario, de modo que los alumnos expongan el estado intermedio de sus TFM en un entorno científico real, ante los profesores del máster y los investigadores que participan en el seminario.

## Requisitos

Sin requisitos

## Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                    | Horas<br>totales | Horas<br>presencial<br>es | %  |
|--|------------------|---------------------------|----|
| A11. Aprendizaje basado en la práctica | 50               | 0                         | 0  |
| A9. Trabajos                           | 25               | 0                         | 0  |
| A3. Eventos científicos formativos     | 15               | 12                        | 80 |
| A7. Talleres                           | 30               | 0                         | 0  |
| A8. Presentaciones                     | 30               | 2                         | 7  |

| TOTAL | 150 | 14 | 9 |
|-------|-----|----|---|
|-------|-----|----|---|

#### Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación                                    | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|--|-----------------------|-----------------------|
| E10. Evaluación externa                                  | 10%                   | 60%                   |
| E7. Asistencia y participación                           | 10%                   | 40%                   |
| E1. Presentaciones orales                                | 10%                   | 60%                   |
| E5. Trabajos   | 10%                   | 60%                   |
| E11. Prueba de validación de la identidad del estudiante | 0%                    | 10%                   |

#### **Observaciones**

Las prácticas dentro de un grupo de investigación en Humanidades se realizarán preferentemente y según la disponibilidad en grupos y proyectos activos dentro de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas, Historia e Historia del Arte de la Facultad de Letras de la URV (véase 2.5). Asimismo, los tutores de estas prácticas deberán ser preferentemente profesores del máster que dirijan o participen como investigadores en dichos proyectos.

Entre los tutores y entre el estudiante y el tutor académico se podrán utilizar las TIC y/o los espacios de comunicación específicos de la asignatura en el aula virtual para realizar consultas, dudas, establecer encuentros, etc.

Aunque no está previsto que sea la lengua principal en la que se imparta íntegramente la asignatura, el inglés, lingua franca de la comunidad científica, será de uso eventual, tanto en la relación entre el profesorado y los alumnos como a través de los seminarios de investigación organizados regularmente en el seno de todas las asignaturas del máster.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Eventos científicos formativos" y "Presentaciones", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

# Datos Básicos de la Asignatura

Denominación de la asignatura: Créditos ECTS, carácter

Trabajo de Fin de Máster 12 ECTS, TFM

Lenguas en las que se imparte: Catalán, Castellano, Inglés

Unidad temporal: Anual

ECTS por unidad temporal: 12

## Competencias

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE1. Dominar los problemas epistemológicos comunes a la investigación en ciencias humanas, así como reconocer y utilizar los modelos teóricos propios de las disciplinas que configuran este ámbito.

CE2. Dominar las herramientas de investigación propias de las ciencias humanas, y ser capaz de aplicar, en un registro correspondiente a un postgrado, las metodologías específicas de las diversas disciplinas de este ámbito científico.

CE4. Identificar problemas y líneas de investigación con potencial de desarrollo y explorar nuevas estrategias en el ámbito de las ciencias humanas, adoptando una perspectiva interdisciplinaria y aplicando metodologías innovadoras.

CE5. Difundir los resultados de la investigación, comunicando dichos resultados a públicos especializados y no especializados, y transfiriendo a la sociedad el conocimiento resultante y su aplicabilidad.

CE6. Ser capaz de elaborar trabajos científicos en el ámbito de las humanidades que respondan a las exigencias de los estándares internacionales, aplicando la metodología adecuada en cada caso e incorporando los valores éticos y la perspectiva de género en la actividad científica.

## **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- CT1. Trabajar en equipos multidisciplinares y en contextos complejos.
- CT2. Desarrollar habilidades para gestionar la carrera profesional.

# Resultados de aprendizaje

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RA1-1. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios literarios.
- RA1-2. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios lingüísticos.
- RA1-3. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios de historia del arte.
- RA1-4. Conocer las principales corrientes teóricas de los estudios historiográficos.
- RA1-5. Conocer los fundamentos teóricos de las Humanidades Digitales como espacio epistemológico específico, más allá del uso puramente instrumental de las nuevas tecnologías.
- RA2-1. Analizar e interpretar las fuentes primarias –documentales, orales, materiales e iconográficas– de las investigaciones en ciencias humanas.
- RA2-2. Identificar y valorar críticamente los diversos tipos de bibliografía científica sobre un ámbito determinado de las ciencias humanas.

- RA2-27. Dominar las técnicas y recursos adecuados para la comunicación de los resultados de la investigación tanto en el entorno académico como en los diversos niveles de la divulgación científica.
- RA2-28. Dominar las nuevas tecnologías y aplicarlas de manera adecuada a las diversas tipologías de investigación en el campo de las Humanidades.
- RA4-1. Evaluar críticamente el estado de la investigación en un ámbito determinado e identificar problemas por resolver y perspectivas de avance (ground-breakingresearch).
- RA4-2. Aplicar la interdisciplinariedad como instrumento válido y transversal en el estudio de las disciplinas humanísticas, y adquirir las capacidades necesarias para colaborar en equipos de investigación interdisciplinarios.
- RA4-3. Identificar metodologías innovadoras de investigación para realizar aportaciones significativas, plantear nuevas hipótesis y abrir espacios o vías de investigación con potencial de renovar los estudios (thinkingout-of-the-box).
- RA4-5. Conocer y utilizar correctamente los diversos métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas en el ámbito de las humanidades digitales.
- RA4-6. Conocer las principales herramientas informáticas para el tratamiento de datos y su visualización, así como las principales herramientas para la construcción digital de proyectos culturales y su desarrollo en la web.
- RA5-1. Identificar las diferentes tipologías de trabajos escritos científicos y de divulgación científica en el ámbito de las humanidades.
- RA5-2. Dominar las diversas formas de comunicación oral de los trabajos científicos.
- RA5-3. Desarrollar habilidades argumentativas, comunicativas y relacionales.
- RA5-4. Desarrollar estrategias para la difusión y transferencia del conocimiento.
- RA6-1. Recopilar y utilizar la bibliografía necesaria para hacer un estado de la cuestión sobre un tema e identificar los puntos en los que es posible una profundización y una aportación original y significativa.
- RA6-2. Adquirir la capacidad de analizar resultados de investigación, elaborar conclusiones y asegurar la difusión del conocimiento científico.
- RA6-3. Adquirir autonomía como futuro investigador.
- RA6-4. Aplicar los valores éticos en la investigación.
- RA6-5. Introducir la perspectiva de género en la labor investigadora.

## **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

Conocer el objetivo del equipo e identificar el propio rol en contextos complejos (contexto). Comunicarse y colaborar con otros equipos para alcanzar conjuntamente los objetivos propuestos (comunicación).

Comprometerse y favorecer los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos del equipo (compromiso).

Confiar en las propias capacidades, respetar las diferencias y aprovecharlas en beneficio del equipo (colaboración).

Profundizar en el autoconocimiento profesional (autoconocimiento).

Desarrollar una actitud profesional (actitud profesional).

Analizar el entorno profesional propio de la especialidad (entorno).

Diseñar itinerarios profesionales específicos (itinerarios).

# Contenido de la asignatura

Realización de un estudio de investigación original, según los estándares académicos de la disciplina y que, por su contenido, pueda dar lugar a un artículo publicable en una revista científica del ámbito humanístico. El trabajo se desarrollará integrando la experiencia adquirida en el curso de las asignaturas metodológicas y específicas, tanto las de especialidad como las optativas, y su tema habrá sido pactado previamente con el tutor y aprobado por la Comisión (cf. Observaciones). El estudiante deberá demostrar que está capacitado para una práctica eficaz y eficiente de las tareas propias del desarrollo de un proyecto de investigación de su ámbito de especialización. El trabajo será expuesto oralmente ante un tribunal de profesores de los tres Departamentos implicados en el Máster, que también realizará la evaluación final de la memoria.

# Requisitos

Sin requisitos

# Metodologías y actividades formativas

| Actividad formativa                                   | Horas<br>totales | Horas<br>presenciales | %   |
|---|------------------|-----------------------|-----|
| A12. Selección / Asignación del TFM                   | 4                | 1                     | 25  |
| A13. Mecanismos de coordinación y seguimiento del TFM | 6                | 6                     | 100 |
| A14. Elaboración del TFM                              | 285              | 0                     | 0   |
| A15. Presentación y defensa pública del TFM           | 5                | 1                     | 20  |
| TOTAL   | 300              | 8                     | 3   |

## Sistema de evaluación

| Sistema de evaluación               | Ponderación<br>mínima | Ponderación<br>máxima |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| E10. Evaluación externa             | 20%                   | 40%                   |
| E9. Evaluación interna              | 25%                   | 45%                   |
| E8. Evaluación Experta              | 15%                   | 40%                   |
| E12. Actividades de autoseguimiento | 0%                    | 20%                   |

# Observaciones

Los TFMs del Máster tendrán un carácter eminentemente investigador. El TFM implicará el desarrollo de un proyecto de investigación novedoso dentro de alguno de los grupos de investigación especializados en temas de Lingüística y Estudios Literarios o Historia e Historia del Arte de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas e Historia e Historia del Arte de la Facultad de Letras de la URV. Los TFMs serán dirigidos por un profesor doctor de los tres citados departamentos y no podrá haber directores o codirectores no doctores.

La Comisión Académica del Máster (véase 4.2) validará el listado de propuestas de TFMs presentadas por los profesores de las asignaturas del Máster en los primeros días del curso académico. El coordinador podrá modificar esta comisión si lo considera conveniente. Esta validación asegurará que la información sobre el trabajo a realizar sea completa y correcta, que se ajuste a la temática general del Máster, etc.

El tutor del TFM es el responsable de hacer el seguimiento de todo el trabajo del estudiante, mediante contacto continuado por vía telemática y un mínimo de 3 reuniones de tutoría. Inicialmente definirá los objetivos a cumplir y orientará al alumno respecto a los métodos a emplear, bibliografía a considerar, herramientas a utilizar, etc. Durante la realización del TFM realizará un seguimiento continuo del trabajo realizado, mediante entrevistas personales periódicas, dando las pautas de trabajo al alumno, ayudándole a superar los problemas que puedan aparecer y asegurando que se cumpla la planificación temporal prevista. También supervisará la redacción de la memoria y la preparación de su presentación oral. También podrá elaborar, si lo desea, un informe final confidencial para el tribunal evaluador, donde explicará brevemente el trabajo realizado, las habilidades mostradas por el alumno (búsqueda autónoma de información, iniciativa, comprensión rápida de nuevos conceptos, capacidad de aplicar conocimientos genéricos a un dominio específico, etc.), las dificultades que haya podido encontrar en la realización del trabajo y cualquier información que considere relevante para la evaluación del trabajo del alumno. La acción del tutor se regirá por la normativa del Pla de Acción Tutorial de másteres de la Facultad de Letras la (http://www.fll.urv.cat/media/upload/domain 680/arxius/Qualitat/PAT/PAT Masters.pdf).

La memoria del trabajo, en el formato que se determine, deberá ser entregada al coordinador del Máster antes de la fecha límite de cada convocatoria. El trabajo será presentado de forma oral por el alumno ante un tribunal de 3 profesores doctores de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas e Historia e Historia del Arte, según la especialidad cursada por el estudiante.

Para el desarrollo y seguimiento del TFM en la modalidad virtual, se utilizarán diferentes recursos, herramientas y actividades digitales que se concretarán en el aula virtual de la asignatura.

Por medio de la prueba de validación de la identidad, el docente de la asignatura verificará, al final del cuatrimestre, que el estudiante que ha cursado la asignatura sea realmente la persona que ha realizado la evaluación continua. Esta prueba deberá estar relacionada con las actividades de evaluación continua que se habrán realizado durante el curso y se realizará vía videoconferencia. Esta prueba de validación de la identidad puede tener peso en la nota de la asignatura.

Se indica un grado de presencialidad en las actividades formativas de "Selección / Asignación del TFM", "Mecanismos de coordinación y seguimiento" y "Presentación y defensa pública del TFM", ya que se considera que estudiantado y profesorado deberán

coincidir en el tiempo a pesar de que la actividad se realice de forma no presencial mediante el uso de tecnologías digitales.

## 6. Personal Académico

#### 6.1. Profesorado

Tabla 6.1. Profesorado según categoría

| Universidad      | Categoría          | Total % | Doctores % | Horas % |
|------------------|--------------------|---------|------------|---------|
| Rovira i Virgili | CU                 | 19      | 100        | 18      |
| Rovira i Virgili | CEU                | 3       | 100        | 2       |
| Rovira i Virgili | TU                 | 34      | 100        | 28      |
| Rovira i Virgili | Agregado           | 34      | 100        | 46      |
| Rovira i Virgili | Lector             | 6       | 100        | 5       |
| Rovira i Virgili | Investigador SECTI | 3       | 100        | 2       |

#### 6.1.1. Personal Académico

El personal docente (Tabla 6.2) que participa en el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos y que detallamos en este apartado es profesorado doctor de la URV con una gran experiencia docente y de investigación en su ámbito, como se observa en las tablas 6.1 y 6.2.

En el módulo de optativas libres (6 ECTS), un conjunto de asignaturas de oferta variable, se incluyen asignaturas ya existentes en másteres afines de la URV. En estos casos, la docencia será asumida por profesorado de la URV que ya imparte docencia en los másteres verificados e implantados en la URV. Se trata por tanto de un profesorado adecuado y que cumple con los criterios necesarios puesto que fue verificado en su momento por AQU en cada memoria de verificación de los másteres.

El tutor responsable de las Prácticas (6 ECTS, un 10 % de la docencia) y del Trabajo Final de Máster (12 ECTS, un 20%) se asignará a cada estudiante a través del documento de Acuerdo Académico elaborado por la Comisión Académica del Máster. Los estudiantes serán asignados únicamente a investigadores doctores como tutores del Trabajo de Final de Máster.

A través de los cursos de formación en docencia no presencial virtual que imparte la Universitat Rovira i Virgili, se contribuye a hacer posible que el profesorado que participará en la docencia de este título posea una suficiente formación tanto tecnológica como metodológica en la docencia no presencial, virtual.

Cabe destacar que la Universitat Rovira i Virgili ha sido, ya desde el año 1996, pionera en el desarrollo y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la docencia y el Aprendizaje. El año 2005 adoptó como entorno virtual de Formación la Plataforma Moodle. Tanto como herramienta de apoyo a la formación en modalidad presencial, como para la formación semipresencial y la formación a distancia virtual. La adopción de esta plataforma, (así como las utilizadas anteriormente) ha ido acompañada desde un principio y en todo momento de la realización de acciones de formación del

profesorado vehiculadas por el Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat Rovira i Virgili.

Desde el curso 2011-2012 la Universitat Rovira i Virgili, desde su Servicio de Recursos Educativos, lleva a cabo un proyecto de seguimiento y ayuda a la docencia virtual. En el marco de este proyecto se ha desarrollado documentación que engloba aspectos como la coordinación y la comunicación global en los estudios a distancia, el diseño de las asignaturas a distancia, la implementación de recursos virtuales, la gestión de la comunicación en la tutorización de los estudiantes entre otros muchos aspectos, a parte del asesoramiento a medida que ofrece este servicio bajo petición de los coordinadores y responsables de las titulaciones y departamentos.

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, en julio de 2015 se aprobó por Consejo de Gobierno el modelo de docencia no presencial de la URV. A partir del mismo, cada titulación debe reflexionar ayudada por el Servicio de Recursos Educativos, para concretar su propio modelo de formación adaptado a sus características. Este modelo propio, define los roles que intervienen (docentes, técnicos de apoyo -de soporte tecnológico, de tutoría...-) y las funciones que cada uno de ellos debe llevar a cabo. Con esta definición, el modelo considera como un elemento fundamental la implicación de los responsables académicos y la formación que capacite a los diferentes roles en el desarrollo de las funciones que le son asignadas. Principalmente, destacan formaciones en aspectos instrumentales relacionados con el uso de las tecnologías digitales y el Campus virtual, metodológica, esto es su utilización con fines formativos, en comunicación en entornos de formación no presenciales para promover la motivación y minimizar el potencial abandono que puede darse de forma más acusada en modalidades de formación no presencial. Así mismo se incide especialmente en el diseño eficiente de procesos y actividades de aprendizaje no presencial efectivas, tanto a nivel metodológico como tecnológico.

**Tabla 6.2: Descripción del Personal Académico** 

| Categoría                                  | Departamento<br>/ Área de conocimiento                                      | Dedicación | Título                              | Quinquenios<br>docencia | Sexenios<br>investigación |
|--|---|------------|-------------------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Catedrática<br>de Escuela<br>Universitaria | Departamento de Filología<br>Catalana / Teoría de la<br>Literatura          | тс         | Doctora en<br>Filología<br>Catalana | 5                       | 3                         |
| Profesorado<br>Agregado                    | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>Contemporánea | тс         | Doctor en<br>Historia               | 2                       | 2                         |
| Titular de<br>Universidad                  | Departamento de Filologías<br>Románicas / Lengua<br>española                | тс         | Doctora en<br>Filología<br>Española | 6                       | 3                         |
| Profesorado<br>Agregado                    | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte                             | тс         | Doctora en<br>Historia del<br>Arte  | 3                       | 2                         |
| Titular de                                 | Departamento de Historia e  | TC         | Doctor en                           | 4                       | 4                         |

| Categoría                        | Departamento<br>/ Área de conocimiento                                      | Dedicación | Título   | Quinquenios<br>docencia | Sexenios<br>investigación |
|----------------------------------|---|------------|--|-------------------------|---------------------------|
| Universidad                      | Historia del Arte   |            | Historia del<br>Arte                                 |                         |                           |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Filología<br>Catalana / Estudios<br>Clásicos                | ТС         | Doctor en<br>Filología<br>Griega                     | 3                       | 1                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>de América    | тс         | Doctor en<br>Historia                                | 5                       | 2                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Filologías<br>Románicas / Lingüística                       | тс         | Doctora en<br>Lingüística                            | 6                       | 2                         |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Filología<br>Catalana / Literatura                          | тс         | Doctora en<br>Filología<br>Catalana                  | 2                       | 2                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de<br>Antropología, Filosofía y<br>Trabajo Social              | ТС         | Doctora en<br>Filosofía                              | 6                       | 1                         |
| SECTI                            | Departamento de Filologías<br>Románicas / Francés                           | ТС         | Doctora en<br>Filología<br>Románica                  | 0                       | 0                         |
| Catedrática<br>de<br>Universidad | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>Contemporánea | ТС         | Doctora en<br>Historia                               | 6                       | 5                         |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>Morena        | ТС         | Doctor en<br>Historia                                | 5                       | 0                         |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte                             | тс         | Doctor en<br>Historia                                | 4                       | 1                         |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Filologías<br>Románicas / Literatura<br>española            | тс         | Doctora en<br>Filología<br>Hispánica<br>(Literatura) | 1                       | 1                         |
| Catedrático<br>de<br>Universidad | Departamento de Filología<br>Catalana / Lingüística                         | ТС         | Doctor en<br>Filología<br>Catalana                   | 6                       | 5                         |
| Profesorado<br>Lector            | Departamento de Filología<br>Catalana / Estudios<br>Clásicos                | TC         | Doctora en<br>Ciencias de<br>la<br>Antigüedad        | 0*                      | 0*                        |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Filologías<br>Románicas / Lengua<br>española / Lingüística  | тс         | Doctora en<br>Filología<br>Española                  | 2                       | 3                         |
| Catedrático<br>de                | Departamento de Filologías<br>Románicas / Lingüística                       | тс         | Doctor en<br>Lingüística                             | 6                       | 5                         |

| Categoría                        | Departamento / Área de conocimiento   | Dedicación | Título  | Quinquenios docencia | Sexenios<br>investigación |
|----------------------------------|---|------------|---|----------------------|---------------------------|
| Universidad                      | / Area de conocimiento  |            |   | docericia            | IIIVestigación            |
| Catedrático<br>de<br>Universidad | Departamento de Filología<br>Catalana / Literatura                          | ТС         | Doctor en<br>Historia del<br>Arte y en<br>Filología<br>Catalana | 4                    | 6                         |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>Contemporánea | тс         | Doctor en<br>Historia   | 4                    | 2                         |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Filologías<br>Románicas / Lengua<br>española                | ТС         | Doctor en<br>Lingüística<br>Aplicada                            | 1                    | 1                         |
| Catedrática<br>de<br>Universidad | Departamento de Filología<br>Catalana / Literatura                          | ТС         | Doctora en<br>Filología<br>Catalana                             | 5                    | 4                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Filología<br>Catalana / Lengua                              | ТС         | Doctor en<br>Filología<br>Catalana                              | 5                    | 3                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Filologías<br>Románicas / Literatura<br>española            | тс         | Doctora en<br>Filología<br>Hispánica<br>(Literatura)            | 6                    | 1                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Filología<br>Catalana / Lengua                              | тс         | Doctor en<br>Filología<br>Catalana                              | 1                    | 2                         |
| Catedrático<br>de<br>Universidad | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>Contemporánea | тс         | Doctor en<br>Historia   | 5                    | 5                         |
| Profesorado<br>Lector            | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte                             | тс         | Doctora en<br>Historia del<br>Arte                              | 0*                   | 0*                        |
| Profesorado<br>Agregado          | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte                             | тс         | Doctora en<br>Historia  | 2                    | 1                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte                             | тс         | Doctor en<br>Historia del<br>Arte                               | 2                    | 1                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Filología<br>Catalana / Literatura                          | тс         | Doctor en<br>Filología<br>Catalana                              | 6                    | 4                         |
| Titular de<br>Universidad        | Departamento de Historia e<br>Historia del Arte / Historia<br>Contemporánea | тс         | Doctor en<br>Historia   | 6                    | 4                         |

<sup>\*</sup> Solicitados y pendientes de resolución.

# 6.1.2. Adecuación del personal académico para la impartición de la docencia del master

# • Porcentaje del total de profesorado que son "Doctores".

El 100% de los profesores con docencia en el Máster son doctores.

# • Categorías Académicas del profesorado disponible.

La siguiente tabla detalla las categorías:

Tabla 6.3: Categorías académicas del profesorado

| Categoría              | N <sup>a</sup> profesores | Porcentaje |
|------------------------|---------------------------|------------|
| Catedrático de         | 6                         | 19         |
| Universidad            |                           |            |
| Catedrático de Escuela | 1                         | 3          |
| Universitaria          |                           |            |
| Titular de Universidad | 11                        | 34,5       |
| Agregado               | 11                        | 34,5       |
| Lector                 | 2                         | 6          |
| SECTI                  | 1                         | 3          |
| Total                  | 32                        | 100%       |

# • Experiencia Docente: aportar esta información agrupada en intervalos:

La distribución de quinquenios de docencia reconocidos de los profesores queda reflejada en la siguiente tabla:

Tabla 6.4: Experiencia docente del profesorado

| Quinquenios | Profesores | %    |
|-------------|------------|------|
| 6           | 9          | 28   |
| 5           | 6          | 19,5 |
| 4           | 4          | 12,5 |
| 3           | 2          | 6,5  |
| 2           | 5          | 15,5 |
| 1           | 3          | 9    |
| 0           | 3          | 9    |
|             | 32         | 100  |

Cabe destacar que el 60% del profesorado del máster tiene 3 o más quinquenios de docencia reconocidos. El 28% del profesorado cuenta con el máximo reconocimiento posible (6 quinquenios).

La Universitat Rovira i Virgili ha sido, ya desde el año 1996, pionera en el desarrollo y uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la docencia y el Aprendizaje. El año 2005 adoptó como entorno virtual de Formación la Plataforma Moodle. Tanto como herramienta de apoyo a la formación en modalidad presencial, como para la formación semi-presencial y la formación a distancia virtual. La adopción de esta plataforma, (así como las utilizadas anteriormente) ha ido acompañada des de un principio y en todo momento de la realización de acciones de formación y del profesorado vehiculadas por el *Institut de Ciències de l'Educació* (ICE) de la Universitat Rovira i Virgili.

# • Experiencia Investigadora y acreditación en tramos de investigación reconocidos si los tuviera o categoría investigadora (definir las categorías).

La distribución de sexenios de los profesores queda reflejada en la siguiente tabla:

Tabla 6.5: Acreditación investigadora del profesorado

| Sexenios | Profesores | %    |
|----------|------------|------|
| 6        | 1          | 3    |
| 5        | 4          | 12.5 |
| 4        | 4          | 12,5 |
| 3        | 4          | 12,5 |
| 2        | 7          | 22   |
| 1        | 7          | 22   |
| 0        | 5          | 15,5 |
|          | 32         | 100  |

Cabe destacar que el 56% del profesorado del máster tiene 2 o más sexenios de investigación reconocidos.

## Distribución del profesorado por materias

Se detallan a continuación la distribución del profesorado en las materias obligatorias y las materias optativas de especialidad. En el caso de las materias de optatividad libre, que se conciben como una batería (´pool´) de asignaturas disponibles de oferta variable en función de los intereses de los alumnos y las disponibilidades docentes de los departamentos implicados en el máster, sólo se detalla el profesorado de las asignaturas previstas inicialmente en el apartado 5.5., y de estas únicamente las que son exclusivas del nuevo máster.

El profesorado que participará como tutores académicos en las materias Prácticas Externas y Trabajo de Fin de Máster será en principio el mismo profesorado del resto de las materias del máster, salvo casos puntuales, valorados y aprobados previamente por la Comisión Académica del Máster, en que el perfil y la orientación investigadora del estudiante requiera un tutor específico, ya sea de entre los investigadores que participan en los grupos de la

URV o ya sea un investigador externo, en cuyo caso se requerirá una cotutoría (véase 4.3.).

Tabla 6.6: Distribución del profesorado por materias

|  | Materia  | Créditos  | Profesorado  |
|--|--|-----------|--|
|  | Transferencia de la<br>investigación                                   |           | Jiménez, M. Dolores  |
| Asignaturas obligatorias                       | Humanidades Digitales y<br>las Ciencias Humanísticas                   | 118 -(15  | Fiz, Ignacio   |
|  | Evaluación de la   | 7         | Massip, Francesc<br>Gorostidi, Diana   |
| •  | Investigación<br>Optativas:<br>1 – Investigación er<br>storia del Arte | n 18 ECTS | Ginebra, Jordi Arnabat, Ramon Buttà, Licia Carbonell, Jorge Ángel Casanovas, Joan Cubells Bartolomé, Maria Ramon Duch Plana, Montserrat Fàbregas, Josep Sánchez Cervelló, Josep Serra, Anna Isabel Serrano, Marta Suárez, José Carlos Thomàs, Joan Maria |
| Asignaturas (<br>Especialidad<br>Estudios Ling |  | 18 ECTS   | Bargalló, Maria Carruesco, Jesús Català, Natàlia De la Cruz, Elena Gimeno, M. Dolores Ginebra, Jordi Martín Vide, Carlos Nomdedeu, Antonio Oriol, Carme Pradila, Miquel Àngel Pujol, Sara Rull, Xavier Sunyer, Magí                                      |
| Optatividad l                                  | ibre   | 6 ECTS    | Arnabat, Ramon Carruesco, Jesús Cubells Bartolomé, Maria Ramon De la Cruz, Elena Gorostidi, Diana Oriol, Carme Ramon, Maria  |

|  | Serrano, Marta |
|--|----------------|
|  |                |
|  |                |
|  |                |
|  |                |
|  |                |

# 6.2. Otros recursos humanos

# **6.2.1.** Personal de soporte a la docencia

La disponibilidad del personal de administración y servicios que tienen actualmente el centro donde se imparte la titulación y los departamentos vinculados a la docencia, recogida en la siguiente tabla, es suficiente y adecuada para el correcto funcionamiento.

**Tabla 6.3.: Descripción del personal de apoyo disponible** (PAS, técnicos de laboratorio, etc.)

| CATEGORÍAS  | APOYO A                              | TÍTULO ACADÉMICO Y   |
|---|--------------------------------------|--|
| (núm. personas)   | TITULACIONES                         | EXPERIENCIA PROFESIONAL  |
| S   | ERVICIOS DE LA FACULTA               | D DE LETRAS  |
| OFICINA DE  | APOYO AL DECANATO DE L               | A FACULTAD DE LETRAS   |
| 1 Técnico/a de apoyo<br>al Decanato<br>Funcionario/a A2-20          | Gestión de la Facultad de<br>Letras. | Mínimo Diplomado o Ing. Técnico. Gestión presupuestaria de la Facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA y planes de estudios, elaboración y seguimiento del contrato programa y los planes de mejora.   |
| 1 Técnico/a de apoyo<br>a la calidad docente<br>Funcionario/a A2-18 | Apoyo a la calidad de la docencia.   | Mínimo Diplomado o Ing. Técnico.  Apoyo a la dirección del centro en el proceso de garantizar la calidad de las titulaciones, apoyo en los procesos de evaluación y acreditación de los estudios adscritos a la Facultad y planes de mejora; apoyo en la creación, diseño y desarrollo de nuevos estudios de grado y máster. |
| 1 Administrativo/a<br>C16   | Gestión de la Facultad de<br>Letras. | Bachillerato y Pruebas de Acceso<br>a la Universidad.<br>Apoyo a la gestión presupuestaria   |

| CATEGORÍAS   | АРОУО А                              | TÍTULO ACADÉMICO Y  |  |  |
|--|--------------------------------------|---|--|--|
| (núm. personas)  | TITULACIONES                         | EXPERIENCIA PROFESIONAL   |  |  |
|  |                                      | de la facultad, gestión de los<br>espacios, apoyo en la elaboración<br>del POA, apoyo en la implantación<br>de los planes de mejora y<br>administración general.  |  |  |
| 1 Auxiliar<br>administrativo/a C14                             | Gestión de la Facultad de<br>Letras. | Bachillerato y Pruebas de Acceso a la Universidad.  |  |  |
|  |                                      | Apoyo a la gestión presupuestaria de la facultad, gestión de los espacios, apoyo en la elaboración del POA, apoyo en la implantación de los planes de mejora y administración general.  |  |  |
| DEP  | ARTAMENTO DE FILOLOGÍ                | AS ROMÁNICAS  |  |  |
| DE   | PARTAMENTO DE FILOLOG                | SÍA CATALANA  |  |  |
| DEPART   | AMENTO DE HISTORIA E H               | IISTORIA DEL ARTE   |  |  |
| 3 Responsables<br>administrativo/a C18<br>2 Administrativos/as | Gestión del Departamento.            | Mínimo Bachillerato o FP2. Responsable de la organización y ejecución de las tareas del departamento (contabilidad, POA, trámites administrativos para la contratación de profesores e investigadores activos, trámites para el doctorado, soporte en la organización de congresos, jornadas, etc.), atención al usuario y soporte en las actividades de los laboratorios docentes. |  |  |
| Personal de Apoyo a<br>la Investigación                        | Apoyo a la actividad docente.        | Apoyo al personal docente e investigador de los departamentos, apoyo a los grupos de investigación, organización y difusión de congresos y jornadas en los que participen.  |  |  |
|  | SERVICIOS DE CAMPUS                  |   |  |  |
| SECRETARÍA   | DE GESTIÓN ACADÉMICA I               | DEL CAMPUS CATALUNYA  |  |  |
| 1 Funcionario A2   | Admisión y matrícula.                |   |  |  |

| CATEGORÍAS   | АРОУО А  | TÍTULO ACADÉMICO Y   |  |
|--|--|--|--|
| (núm. personas)  | TITULACIONES   | EXPERIENCIA PROFESIONAL  |  |
| 11 Funcionario C1  | Expedientes y títulos.   | Titulación mínima de FP o superior con experiencia en la atención al usuario, procedimiento administrativo, normativas, tratamiento de datos personales y gestión de expedientes y consultas.    |  |
| OF   | ICINA DE ORIENTACIÓN U   | NIVERSITARIA   |  |
| 2 Funcionario C1<br>1 Laboral I  | Orientación al estudiante en la gestión de becas propias e información sobre convocatorias de becas, ayudas y premios tanto propios como externos.                                 | Titulación mínima de FPII con experiencia en la atención al estudiante, normativas aplicables a los procesos correspondientes.   |  |
|  | Orientación profesional al estudiante.   | Titulado superior con larga experiencia en la orientación profesional y formación en la búsqueda de trabajo.   |  |
| OFIC   | CINA LOGÍSTICA DEL CAMP  | PUS CATALUNYA  |  |
| 1 Funcionario A2 2 Funcionario C1 1 Funcionario C2 2 Laboral III 1 Laboral II 2 Laboral IV 2 Funcionario E | Apoyo a la docencia: Administración de espacios (aulas, y espacios comunes) y mantenimiento de instalaciones. Atención multimedia del campus. Recepción y atención a los usuarios. | Titulación mínima FPII con experiencia en la gestión de espacios. Mantenimiento de aplicativos y equipos informáticos, así como incidencias relacionadas. Atención al usuario interno y externo. |  |
| CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CAMPUS  CATALUNYA                                |  |  |  |
| 7 Funcionario A2<br>1 Funcionario C1<br>6 Laboral III  | Información y<br>documentación: Atención<br>al usuario y especialistas<br>en biblioteconomía.  | Titulados superiores especializados en la gestión de la información. Titulados en formación profesional con experiencia en la atención al usuario.   |  |

| CATEGORÍAS  | APOYO A   | TÍTULO ACADÉMICO Y   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
| (núm. personas)   | TITULACIONES  | EXPERIENCIA PROFESIONAL  |  |  |  |
|   | SERVICIOS CENTRA  | ALES   |  |  |  |
|   | OFICINA DEL ESTUDIANTE  |  |  |  |  |
| 8 Funcionario C1 2 Funcionario A2 4 Laboral I 3 Laboral II          | Orientación al estudiante en la gestión de becas propias e información sobre convocatorias de becas, ayudas y premios tanto propios como externos.  | Titulación mínima de FPII con experiencia en la atención al estudiante, normativas aplicables a los procesos correspondientes. |  |  |  |
|   | Orientación profesional al estudiante y ocupación.  | Titulado superior con larga experiencia en la orientación profesional y formación en la búsqueda de trabajo.                   |  |  |  |
|   | Apoyo a la organización de actividades dirigidas al colectivo alumni.   | Titulado medio.  |  |  |  |
|   | Gestión de los convenios marco de prácticas, coordinación de las políticas institucionales de prácticas y asesoramiento sobre los procedimientos y normativas relacionados con las prácticas externas de los estudiantes. | Titulado medio con formación jurídico-laboral y larga experiencia en la gestión de prácticas universitarias.                   |  |  |  |
|   | Orientación académica a los estudiantes de nuevo acceso (a los grados y másteres).  | Titulado superior con larga experiencia en la orientación de estudiantes de nuevo acceso a grado.                              |  |  |  |
|   | Pruebas de acceso a la universidad.   | Titulada media con larga<br>experiencia en la organización de<br>las pruebas de acceso.  |  |  |  |
| GABINETE DE COMU  | JNICACIÓN Y MARKETING   | Subunidad de MARKETING URV   |  |  |  |
| 1 Funcionario A2<br>1 Laboral I<br>1 Laboral II<br>2 Funcionario C1 | Promoción de las<br>titulaciones:<br>Elaboración de materiales<br>de difusión de la oferta de<br>grados y másteres y  | Mínimo Diplomado/Ing. Técnico<br>con experiencia en comunicación.  |  |  |  |

| CATEGORÍAS   | APOYO A<br>TITULACIONES   | TÍTULO ACADÉMICO Y EXPERIENCIA PROFESIONAL  |  |
|--|---|---|--|
| (núm. personas)  | servicios universitarios<br>dedicados a los<br>estudiantes de nivel de<br>grado y máster.   | EXPERIENCIA PROFESIONAL   |  |
| GABINETE DE PROGRAMACIÓN Y CALIDAD                                     |   |   |  |
| Coordinador/a<br>eventual<br>5 Laboral I<br>2 Laboral II               | Implementación y mejora del sistema de garantía interno de calidad. Soporte en los procesos de verificación, seguimiento, modificación y acreditación de las titulaciones.  Definición del modelo docente y evaluación de la satisfacción.  Apoyo en la definición de la propuesta académica de la URV y la programación de titulaciones. | Titulación universitaria con experiencia en los procesos de implementación y seguimiento de los sistemas de calidad.  Apoyo en el seguimiento de la calidad de los programas, acreditación y modificación de las titulaciones, así como en la definición de la propuesta académica y la programación de titulaciones. |  |
| GABINETE DE LA RECTORA   |   |   |  |
| Jefe/a del Gabinete<br>2 Laboral I<br>2 Laboral II<br>1 Funcionario A2 | Gestión y desarrollo del sistema de información institucional de la URV.  Diseño y desarrollo de soluciones para la generación de conocimiento útil para los procesos del Marco de VSMA.  Elaboración de cuadros de mando de los diferentes niveles educativos.   | Titulación universitaria con experiencia en la elaboración de estudios e informes para la dirección. Gestión de la información institucional Estadística.  Instrumentos gráficos para la elaboración de presentaciones.   |  |
| CENTRO INTERNACIONAL   |   |   |  |
| Coordinador/a eventual 3 Laboral I 9 Funcionario C1                    | Gestión de Movilidades: Servicio de gestión para las movilidades de los estudiantes entrantes y salientes. Acogida Internacional:   | Laboral I:  Titulado superior con conocimiento de lengua inglesa.  Funcionario C1:  Título de graduado en Educación Secundaria, FPI o equivalente.  |  |

| CATEGORÍAS   | АРОУО А  | TÍTULO ACADÉMICO Y   |  |
|--|--|--|--|
| (núm. personas)  | TITULACIONES   | EXPERIENCIA PROFESIONAL  |  |
|  | Servicio de orientación a los estudiantes internacionales sobre formación lingüística, trámites de extranjería, vivienda y atención médica y de accidentes.  |  |  |
| SERVICIO DE RECURSOS EDUCATIVOS                              |  |  |  |
| 2 Laboral I<br>2 Laboral III<br>1 Laboral II                 | Promover la integración de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC) en la actividad docente.  Ofrecer respuestas integrales que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que lo hagan más eficiente y eficaz.   | Titulados universitarios que<br>además cuentan con el máster en<br>tecnología educativa, con años de<br>experiencia en tareas de apoyo<br>TAC en la URV. |  |
| SERVICIO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y TIC, Área de EXPLOTACIÓN |  |  |  |
| 7 Laboral I<br>6 Laboral II<br>2 Laboral III                 | Desarrollo de sistemas informáticos de gestión: Desarrollo, mejora y mantenimiento de los sistemas de información (aplicativos de preinscripción, de acceso y admisión, automatrícula, gestión del expediente académico y titulación). | Titulados universitarios con experiencia en sistemas informáticos y las telecomunicaciones. Gestión y mantenimiento de sistemas propios y externos.      |  |

# 6.2.2. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En el ámbito de la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres la URV dispone de diferentes iniciativas e instrumentos. En primer lugar, cabe apuntar que, anualmente, se realiza un informe sobre la situación de hombres y mujeres -a partir de una serie de indicadores en línea con los recogidos en el informe *She Figures* de la UE-; dicho informe está disponible en <a href="http://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/xifres/">http://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/xifres/</a>.

La URV dispone también de un Plan de Igualdad, así como de una estructura propia, el Observatorio de la Igualdad, que impulsa el cumplimiento de la legislación vigente específica sobre este tema, así como las medidas propias de la URV para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres. La actuación del Observatorio se puede consultar <u>aquí</u>.

El plan incorpora, considerando el marco legal vigente -específicamente la Ley de Igualdad y la disposición adicional decimotercera sobre la implantación de la perspectiva de género de la Ley de la Ciencia- una relación de seis ejes con las acciones acordadas, consensuadas y aprobadas en Claustro de la universidad. Dicho plan de igualdad se puede consultar en el siguiente link:

http://www.urv.cat/es/vida-campus/universidad-responsable/observatorio-igualdad/pla/

Del plan de igualdad cabe destacar el eje 4 dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia y el eje 2 que hace referencia al acceso en igualdad de condiciones de trabajo y promoción profesional, así como a la organización de las condiciones del trabajo con perspectiva de género. En concreto, este eje incluye las siguientes medidas:

Medida 2.1 Revisar los anuncios y las convocatorias públicas de la Universidad con perspectiva de género.

Medida 2.2 Presentar desagregados por sexo los datos de aspirantes y las personas seleccionadas convocadas por la Universidad y de composición de las comisiones.

Medida 2.3 Velar por el equilibrio en la composición de los tribunales de los concursos de profesorado. Ante la elección de aspirantes con méritos equivalentes, aplicar la acción positiva en favor del sexo menos representado.

Medida 2.4 Revisar los procedimientos de promoción y contratación para garantizar que no se produzca discriminación indirecta de género.

Medida 2.5 Identificar por sexo el tipo de participación académica y de gestión del profesorado en los departamentos.

Medida 2.6 En las nuevas contrataciones o cambios de categoría, en igualdad de condiciones, incentivar el equilibrio entre la proporción de mujeres y de hombres en las diversas categorías del profesorado.

Medida 2.7 Elaborar un estudio sobre el colectivo de becarios y becarias.

Medida 2.8 Introducir en la valoración de los convenios y contratos de la URV con empresas concesionarias su situación sobre política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Medida 2.9 Promover los recursos orientados al asesoramiento psicológico, la prevención y la detección precoz de situaciones de discriminación y violencia de género.

Medida 2.10 Detectar los riesgos sanitarios y psicosociales que afectan el bienestar de las mujeres.

Con el fin de implicar a centros y departamentos en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la URV recoge en el Plan de igualdad otras propuestas de las que destacamos las siguientes:

- Presentar, desagregadas por sexo, los datos relacionados con la elaboración de los acuerdos internos de planificación de centros, departamentos e institutos.
- Incentivar que los centros adopten estrategias de captación específicas, especialmente en aquellas enseñanzas actualmente muy feminizados o masculinizados.
- Visibilizar la aportación de las mujeres en todas las ramas del conocimiento.
- Convocar anualmente una jornada sobre el estado de la investigación en género por ámbitos de conocimiento, centros y/o departamentos.
- Incrementar el número de mujeres entre los expertos, conferenciantes e invitados a los actos institucionales de la URV, los centros y los departamentos, así como entre los doctorados honoris causa.
- Incorporar de forma estable en los planes de formación de PDI y PAS acciones, contenidos en los cursos y cursos específicos destinados a promover la cultura de igualdad entre hombres y mujeres.
- Conseguir una presencia equilibrada entre hombres y mujeres en todos los órganos de gobierno de la Universidad.
- Estimular la presencia creciente de mujeres expertas en los proyectos internacionales, así como que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación.

En lo que concierne al acceso de personas con discapacidad, la URV debe respetar en las convocatorias el porcentaje que la normativa vigente establece en cuanto a la reserva de plazas para personas con discapacidad.

### 7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios claves disponibles propios y en su caso concertado con otras instituciones ajenas a la universidad, son adecuados para garantizar la adquisición de competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

### 7.1.1. Descripción de los medios materiales y servicios disponibles

### Espacios

- Espacios, aulas: El programa de máster que se propone dispone de los espacios docentes de la Facultad de Letras. Las instalaciones del Campus Catalunya donde se ubica la Facultad de Letras ofrecen suficientes espacios y aulas para llevar a cabo las tareas docentes. Todas las aulas disponen de ordenador con acceso a internet, cañón de proyección, altavoces, etc. para facilitar la docencia con medios audiovisuales de acuerdo con las necesidades actuales tanto de los docentes como del estudiantado. Asimismo, la facultad dispone de aulas informatizadas donde se realizan tareas docentes con apoyo multimedia y aula de autoaprendizaje (véase el CRAI más abajo).

La Facultad de Letras comparte espacios con otros centros de nuestra universidad, de manera que los espacios propios se verán completados, en momentos y necesidades puntuales, por los espacios de estos otros centros. A continuación, se detallan los espacios propios de la Facultad de Letras:

#### Aulas:

| Situación | Nº de aulas | Aforo máximo |
|-----------|-------------|--------------|
| Planta 2  | 1           | 208          |
| Pidiild 2 | 1           | 247          |
|           | 6           | 78           |
| Planta 3  | 1           | 52           |
|           | 6           | 42           |
|           | 4           | 117          |
|           | 3           | 52           |
| Planta 4  | 4           | 18           |
| Pidiila 4 | 9           | 24           |
|           | 1           | 91           |
|           | 1           | 78           |
|           | 2           | 117          |
|           | 2           | 130          |
| Planta 5  | 3           | 52           |
|           | 6           | 12           |
|           | 2           | 15           |

|       | 2  | 91    |  |
|-------|----|-------|--|
|       | 1  | 78    |  |
| TOTAL | 55 | 3.320 |  |

### Aulas de Docencia Informatizada:

| Situación | Nº de aulas | Aforo máximo |
|-----------|-------------|--------------|
| Planta 3  | 2           | 36           |
|           | 1           | 61           |
| TOTAL     | 3           | 133          |

#### Otras aulas y salas:

| Sala           | Situación | Nº de aulas | Aforo máximo |
|----------------|-----------|-------------|--------------|
| Aula Magna     | Planta 0  | 1           | 354          |
| Sala de Grados | Planta 0  | 1           | 70           |
| Sala de Juntas | Planta 1  | 1           | 48           |
| Sala de Vistas | Planta 3  | 1           | 40           |
|                | TOTAL     | 4           | 512          |

<u>Laboratorios</u>: La facultad dispone de un Laboratorio de Fonética dirigida por el Dr. Joaquín Romero, del Departamento de Estudios Ingleses y Alemanes, profesor especialista en fonética y fonología y en enseñanza de la pronunciación. El laboratorio dispone de suficiente espacio para acoger a grupos de prácticas.

### • ICE: Formación general y formación específica

Es el organismo encargado de promover acciones de mejora de la formación del profesorado y la innovación docente. Es un colaborador activo en el desarrollo de las políticas universitarias relativas a la innovación y la mejora de la calidad de la docencia, especialmente a través de la formación del profesorado, pero también en otros campos como la innovación y la investigación educativas.

El ICE ofrece servicios de formación del profesorado, innovación educativa y asesoramiento al profesorado de la Universidad. Las líneas de acción que se desarrollan en relación a estos ejes, se concretan en estos planes o programas:

- Plan General de Formación
- Plan Específico de Formación
- Programa DANG: Docencia en inglés
- Ayudas para la promoción de la innovación docente

#### - Plan General de Formación

- Actividades de formación permanente del profesorado, como cursos, talleres, seminarios de trabajo, etc. Los objetivos que se pretenden en este plan son: facilitar el acceso del profesorado universitario a la formación permanente, y establecer una cultura de formación permanente entre el profesorado universitario para la mejora la calidad de la docencia, la investigación y la gestión.
- Dentro de esta formación se ofrece el Diploma de Especialización en Formación del profesorado: Docencia, Investigación y Gestión, con el objetivo de dar una formación global al personal docente e investigador y contribuir así a su desarrollo profesional y mejora competencial.

### Plan Específico de Formación

 Acciones de formación surgidas directamente de las solicitudes de los centros y/o departamentos de la Universidad. Dentro de las funciones que se especifican en este apartado encontramos acciones o actividades a petición de los responsables de enseñanza y equipos decanales, directores de departamento u otros jefes de servicio.

### Programa DANG: Docencia en inglés

- Programa que tiene como objetivo mejorar el nivel en lengua inglesa del personal docente y hacer más visible la Universidad a escala internacional. Con este objetivo, se ha diseñado un plan formativo y de apoyo dirigido al profesorado con el fin de asegurar la calidad de la docencia en los estudios impartidos en la lengua inglesa.

### - Ayudas a la creación de Redes de Innovación e investigación en docencia universitaria

- Anualmente, desde el ICE se convocan ayudas dirigidas a fomentar la creación de redes y grupos de innovación docente, con los cuales se pretende promover la mejora la actividad docente; favorecer los procesos colaborativos en las enseñanzas de grado y posgrado; implementar y promover nuevas estrategias de docencia y aprendizaje; aplicar diferentes metodologías docentes y evaluar los resultados obtenidos; y diseñar materiales o recursos para el desarrollo de las competencias nucleares-transversales de la URV.

### Tecnologías digitales: Entorno Virtual de Enseñanza-Aprendizaje y servicio de Videoconferencias

La Universitat Rovira i Virgili cuenta con un Campus Virtual basado en la plataforma Moodle, el cual es utilizado tanto como apoyo a la formación presencial, así como plataforma para la formación semipresencial y a distancia de la Universidad. La plataforma Moodle, altamente extendida por todo el mundo con más de 180.000 instalaciones, cuenta

con más de 10 años de desarrollo guiado por la pedagogía de constructivismo social, y proporciona un conjunto poderoso de herramientas centradas en el estudiante y ambientes de aprendizaje colaborativo, su flexibilidad lo hace adecuado para soportar tanto el aprendizaje presencial, semipresencial, como la formación 100% en línea.

El Campus Virtual de la Universitat Rovira i Virgili, extiende las funcionalidades de la plataforma Moodle, incluyendo un módulo propio de Planificación de los aprendizajes, la integración con los sistemas de videoconferencias Adobe Connect y Microsoft Teams, que permite, desde cualquier aula virtual la retransmisión de clases por videoconferencia en directo, así como su grabación y posterior visualización; la integración con la plataforma de e-portafolios, Mahara, bajo Single SignOn (SSO); y la integración con la plataforma Urkund/Ouriginal para confirmar la originalidad de los trabajos entregados por los estudiantes y evitar así el fraude académico. Así mismo, en paralelo a los espacios de docencia se ha incluido dentro del propio entorno el espacio virtual de tutorías, que permite el trabajo a distancia entre un tutor y los alumnos por él tutorizados, como instrumento tecnológico de apoyo al Plan de Acción tutorial.

Para asegurar la disponibilidad de los sistemas de información, la Universidad cuenta con una red de telecomunicaciones de alta capacidad (10 Gbps) al backbone, con un anillo de doble acometida de interconexión del Centro de Proceso de Datos. Además de los elementos de seguridad lógica y física imprescindibles en la arquitectura de toda entidad, se cuenta con sistemas de balanceador a nivel lógico y físico, y los sistemas de front-end y back-end cuentan con alta disponibilidad hardware ante caídas. Para asegurar su funcionalidad y disponibilidad 24x7, adicionalmente se han establecido servicios y procedimientos de monitorización, supervisión y actuación ante incidencias de alguno de los componentes de los sistemas de información vinculados. Disponemos además de unos sistemas de datos que garantizan la disponibilidad de la información (redundancia en el almacenamiento), así como también de copias de seguridad que posibilitan la recuperación ante errores graves.

En relación con los mecanismos para asegurar la usabilidad y la accesibilidad por lo que se refiere a los y las estudiantes con necesidades educativas especiales, cabe mencionar que tanto la plataforma Moodle como Microsoft Teams incluyen en sus prioridades el garantizar la accesibilidad digital de todas las personas, en especial, de aquellas que puedan presentar necesidades educativas especiales derivadas de algún tipo de diversidad funcional. La accesibilidad no es un estado, es un proceso de mejora continua en respuesta a nuestros usuarios y Moodle, en continuo desarrollo, así lo contempla, siguiendo estándares como WCAG 2.1, ATAG 2.0 o ARIA 1.0 y estableciendo el Moodle Accessibility Collaboration Group para trabajar conjuntamente desarrolladores, expertos en accesibilidad y cualquier otra persona o entidad interesada.

Además, en relación con este aspecto, desde el Servicio de Recursos Educativos (SREd) de la Universitat Rovira y Virgili se llevan a cabo diferentes acciones para promover la accesibilidad digital. Como, por ejemplo, cursos de formación para el profesorado para la creación de documentos digitales accesibles, asesoramiento personalizado o información

de ayuda en el uso del Campus Virtual para mejorar la accesibilidad digital de los recursos y actividades de aprendizaje y evaluación que se llevan a cabo en el Campus Virtual.

El SREd mantiene actualizada la documentación sobre el uso de la plataforma para docentes y estudiantes y anualmente se ofrece una completa formación para su uso docente, a través del Plan de Formación del PDI de la URV, así como seminarios introductorios para estudiantes a principio de curso.

Así mismo, para solucionar cualquier incidencia en su uso, la comunidad de usuarios cuenta con el Centro de Atención al Usuario (CAU), con un teléfono de soporte y un correo electrónico con atención de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, así como un foro de docentes, en el cual estos pueden compartir sus prácticas, dudas y soluciones. Detrás del CAU para las plataformas de enseñanza-aprendizaje se encuentran los cinco técnicos del SREd, así como los tres técnicos del Servicio de Recursos Informáticos y TIC (SRIITIC) encargados del mantenimiento de la plataforma, el sistema de atención permite derivar la incidencia a cualquier técnico implicado de otra área llegada la necesidad (sistemas, seguridad, etc.).

Más allá de este horario de atención al usuario, se ha establecido un sistema de alertas a los técnicos responsables, que automáticamente informa de problemas en el rendimiento de la plataforma para garantizar su actuación y la disponibilidad de la misma.

Para garantizar el acceso del estudiantado a los recursos para el aprendizaje, además de lo mencionado anteriormente, la Universitat Rovira i Virgili, a través del Centro para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), pone a disposición de toda la comunidad universitaria, la posibilidad de acceder a diferentes servicios y recursos digitales en línea para el aprendizaje y la investigación. Como por ejemplo el acceso a la biblioteca digital de la URV (SABIDI). O todo el conjunto de servicios que ofrece el CRAI para garantizar el acceso a todos sus servicios de forma remota mediante el servicio de <u>"El CRAI a casa"</u>.

Además, el CRAI pone a disposición de toda la Comunidad universitaria, y muy especialmente, de los y las estudiantes, el servicio de La Factoría. Servicio que ofrece formación y asesoramiento en el uso y acceso a recursos digitales. Tanto en los estudios presenciales, como en los semipresenciales y los no presenciales. En este caso, a través de servicios como "La Factoría Virtual". Estos servicios se ofrecen tanto dentro de un Espacio del Campus Virtual, como en abierto en el web del CRAI.

### • CRAI Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación

El CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de la URV es un entorno dinámico con todos los servicios de soporte al aprendizaje, la docencia y la investigación relacionados con la información y las Tecnologías de la información (TIC) para el aprendizaje y el conocimiento (TAC). En el CRAI están implicados y prestan servicios:

- La Biblioteca
- El Centro de Atención a los Estudiantes

- El Servicio de Recursos Educativos
- El Instituto de Ciencias de la Educación
- El Servicio Lingüístico
- El Servicio de Recursos Informáticos y TIC

Desde el año 2013, el CRAI de la URV dispone de un sistema de gestión de la calidad, certificado bajo los requerimientos de la norma ISO 9001:2008. La <u>Carta de Servicios</u> y la <u>Política de calidad</u> recogen los objetivos del sistema y los compromisos de calidad objetivables y medibles, que han sido alcanzados en <u>2013</u> y 2014. Es el primer CRAI de España que ha obtenido la certificación ISO. El ámbito de aplicación de la <u>certificación</u> de calidad incluye la gestión y la prestación de los servicios siguientes:

- Atención e información al usuario
- Gestión de los recursos documentales
- Gestión del préstamo
- Diseño e impartición de acciones formativas
- Apoyo a investigadores
- Apoyo a la docencia y al aprendizaje
- Gestión de los espacios y los equipamientos

El CRAI del Campus Catalunya ofrece unas completas instalaciones de 3.589m², con 751 puntos de trabajo, que suponen una ratio de 0,22 por estudiante potencial del Campus. Encontramos espacios cómodos preparados para el estudio, la formación, el trabajo en equipo, el trabajo con ordenador y software específico para cada titulación que se imparte en el campus, zonas de lectura y descanso. El horario de apertura de las instalaciones es de 65 horas semanales, de 8 a 21h los días laborables y de 9 a 21h los sábados, y se complementa con el acceso ininterrumpido a los servicios y recursos virtuales mediante la página web del CRAI.

Durante el año 2016, el CRAI Campus Catalunya ha recibido 279.955 usuarios y se han realizado 63.254 préstamos de documentos, 8.733 préstamos de espacios de trabajo en grupo y 16.990 de equipos informáticos y audiovisuales. Estos datos suponen una ratio de 5,04 préstamos por cada estudiante potencial del Campus.

El CRAI facilita el acceso a la bibliografía recomendada por los profesores. Cuando el profesor introduce un libro recomendado en la guía docente, automáticamente se genera un correo electrónico dirigido al CRAI para se pueda comprobar si está disponible o adquirir en caso de ser necesario. El CRAI garantiza la disponibilidad de un número suficiente de ejemplares para atender la demanda de los alumnos. Desde la web del CRAI se puede consultar la bibliografía básica disponible para una determinada asignatura, a su vez desde la plataforma Moodle hay un enlace al apartado de bibliografía básica del CRAI con la finalidad de que el alumno pueda consultar la disponibilidad en todo momento y acceder al documento final en caso de que sea electrónico.

El fondo documental del CRAI Campus Catalunya consta de 216.984 monografías impresas y 287 títulos de revista. Todos estos recursos documentales se complementan con los del

resto de sedes del CRAI URV, así como de las bibliotecas miembros del Consorcio de Serveis Universitaris de Catalunya (CSUC), a los cuales los usuarios tienen o bien acceso en línea en el caso de los documentos electrónicos, o bien un servicio de préstamo gratuito en el caso de los documentos no electrónicos. Además, se puede conseguir cualquier documento que no esté disponible en el Consorci a través del servicio de préstamo interbibliotecario

En relación a las actividades de apoyo a la adquisición de competencias informacionales, el CRAI Campus Catalunya realizó, durante el 2016, sesiones de formación presencial con la asistencia de 1.876 estudiantes de grado y máster. Estas sesiones presenciales se complementan con guías y tutoriales virtuales, disponibles en la web, que también contribuyen a mejorar el aprendizaje autónomo y a capacitar a los usuarios para el máximo aprovechamiento de los recursos de información.

En la planta baja del CRAI se puede encontrar un **Aula de informática** de libre acceso para los estudiantes del centro equipada con ordenadores y servicio de impresión con sistema de prepago.

| Datos anuales correspondientes al Centro de Recursos<br>para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) |                          |                |
|---|--------------------------|----------------|
| Datos a: 31/12/2016   | CRAI Campus<br>Catalunya | Suma<br>/media |
| Satisfacción de los usuarios con el CRAI  |                          |                |
| Satisfacción de los estudiantes con el CRAI (3)   | 7,71                     | 7,96           |
| Satisfacción de los estudiantes con el personal del CRAI (3)  | 8,25                     | 8,40           |
| Satisfacción de los estudiantes con las instalaciones y los equipamientos del CRAI (3)                | 6,94                     | 7,41           |
| Satisfacción de los estudiantes con los recursos documentales del CRAI (3)                            | 7,31                     | 7,71           |
| Satisfacción de los estudiantes con los servicios del CRAI (3)  | 7,82                     | 7,94           |
| Satisfacción del estudiante con los cursos de competencias informacionales recibidos del CRAI (4)     | 8,17                     | 8,40           |
| Valoración de la utilidad de los grupos de conversación en inglés para los usuarios (3)               | 7,67                     | 7,84           |
| Satisfacción con los servicios que se reciben de la Factoría (5)                                      |                          | 9,05           |
| Satisfacción del PDI con la formación PROFID (6)  |                          | 8,33           |

| Usuarios   |         |         |
|--|---------|---------|
| Número de accesos de usuarios del CRAI por año (7) (8)   | 279.955 | 936.905 |
| Número medio de accesos diarios al CRAI de campus  | 1.064   | 3.949   |
| Número de accesos por usuario potencial del campus y año (9)   | 70      | 59      |
| Instalaciones CRAI   |         |         |
| Días de apertura por año   | 263     | 229     |
| Horas de apertura CRAI por año   | 3.228   | 2.561   |
| Superficie útil CRAI (m2) (10)   | 3.589   | 12.361  |
| Superficie útil CRAI (m2) por usuario potencial del campus (9)                                       | 0,89    | 1,01    |
| Superficie útil CRAI (m2) para acceso diario medio en el CRAI de campus                              | 3,37    | 3,01    |
| Fondo documental   |         |         |
| Número de monografías en papel (ejemplares)  | 216.984 | 643.091 |
| Número de publicaciones periódicas en papel que se reciben actualmente por compra                    | 287     | 610     |
| Número de publicaciones periódicas electrónicas a las que se accede desde el catálogo bibliográfico  |         | 14.132  |
| Número de monografías electrónicas a las que se accede desde el catálogo bibliográfico               |         | 17.113  |
| Número de bases de datos a las que se accede desde el catálogo bibliográfico                         |         | 239     |
| Servicios  |         |         |
| Préstamo (12)  |         |         |
| Número de préstamos de documentos de la URV realizados a la comunidad universitaria URV por año (13) | 63.254  | 178.962 |
| Número de documentos de la URV prestados por usuario potencial del campus y año (9)                  | 15,72   | 11.23   |
| Número de documentos solicitados por la URV a bibliotecas que pertenecen al CSUCA por año (14)       |         | 3.731   |

| Número de documentos solicitados por la URV a otras<br>bibliotecas a través de préstamo interbibliotecario por año                         |        | 1.832  |
|--|--------|--------|
| Número de préstamos de documentos de la URV usuarios consorciados por año  |        | 6.266  |
| Número de préstamos de espacios de trabajo en grupo por año  | 8.733  | 24.988 |
| Número de préstamos de espacios de trabajo en grupo para estudiante potencial del campus y año (9)   | 2,59   | 1.96   |
| Número de préstamos de ordenadores portátiles por año (15)   | 16.990 | 53.588 |
| Número de préstamos de ordenadores portátiles por estudiante potencial del campus y año (9)  | 5,04   | 3.72   |
| Número de préstamos de otros equipamientos (16)  | 1.405  | 13.918 |
| Acciones de soporte a la formación   |        |        |
| Número de asistentes por curso académico al apoyo realizado<br>por el CRAI en la competencia nuclear C3 (gestión del<br>conocimiento) (17) | 1.876  | 2.910  |
| Número de asistentes al apoyo realizado por el CRAI en la competencia nuclear C3 por estudiante potencial de grado y curso académico (9)   | 0,64   | 0,31   |
| Número de asistentes a los cursos de recursos específicos dirigidos a los estudiantes de máster y doctorado (17)                           | 56     | 169    |
| Número de asistentes a la formación PROFID que realiza el personal del CRAI por año (18)   | 86     | 435    |
| Número de asistentes a los grupos de conversación en inglés por año  |        | 786    |
| Número de asistentes a las sesiones Micro TAC (Factoría) por año   |        | 46     |
| Número de asesoramientos realizados por la Factoría por año  |        | 585    |
| Número de usos autónomos de la Factoría por parte del usuario por año  |        | 354    |
| Espacios y asientos de tipología diversa   |        |        |
| Número total de asientos   | 751    | 3.239  |
| Número total de asientos por estudiante potencial del campus (9)   | 0,22   | 0,31   |
|  |        |        |

| Número de equipamientos   |       |        |
|---|-------|--------|
| Número de ordenadores en el Aula de Informática   | 111   | 307    |
| Número de ordenadores portátiles en préstamo  | 42    | 189    |
| Número de ordenadores portátiles en préstamo por estudiante potencial del campus (9)    | 0,01  | 0,03   |
| Número de estudiantes potenciales (Grado). Matrícula curso 2015-16                      | 2.929 | 11.500 |
| Número de estudiantes potenciales (Máster y Doctorado).<br>Matrícula curso 2015-16 (19) | 444   | 2.475  |
| Número de PDI (datos a 31 de diciembre de 2016)   | 452   | 1.997  |
| Número de PAS (datos a 31 de diciembre de 2016) (20)                                    | 198   | 705    |

- (1) CRAI Campus Bellisens incluye el Centro de Documentación Europea y CRAI Medicina y Ciencias de la Salud incluye la Biblioteca de la Unidad Docente del Hospital Universitario Sant Joan de Reus
- (2) Otros incluye los datos correspondientes a Fundación Marta Mata Garriga, Vinseum, Instituto Catalán de Arqueología Clásica, Hemeroteca Fundación Catalunya-La Pedrera, Fundación Quer Alto, Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona y Monasterio de Poblet.
- (3) Estos datos se pueden completar con el Informe que lleva por título: Análisis de la encuesta de satisfacción de usuarios del CRAI dirigida a los estudiantes (curso 2014-15), abril-mayo (2015). Escala de puntuación: 1-10.
- (4) Datos procedentes de una encuesta de satisfacción que se distribuye entre los estudiantes una vez finalizada la formación.
- (5) Datos procedentes de una encuesta de satisfacción que se distribuye trimestralmente a los usuarios que han registrado algún servicio con la Factoría.
- (6) Datos procedentes de una encuesta de satisfacción que se distribuye entre el Personal Docente e Investigador una vez finalizada la formación. Se dan datos parciales debidas a un cambio de modelo de encuesta a lo largo del curso 2014-15.
- (7) Se incluyen los datos de acceso a la Biblioteca de la Unidad Docente del Hospital Universitario Sant Joan de Reus, junto con los datos de acceso al CRAI Medicina y Ciencias de la Salud.
- (8) Problemas en el funcionamiento del contador de acceso al CRAI Sede Baix Penedès.
- (9) En los cálculos para CRAI de campus no hemos tenido en cuenta el número de estudiantes de doctorado, debido a la dificultad para adjudicar estos estudiantes en cada campus.
- (10) Datos facilitados por el Servicio de Recursos Materiales. Se incluye la superficie útil correspondiente a los Servicios Centrales. La superficie útil del CRAI Medicina y Ciencias de la Salud comprende también la superficie útil de la Biblioteca de la Unidad Docente del Hospital Universitario Sant Joan de Reus.
- (11) Incluye música impresa, material cartográfico, videos y DVD, CD-ROM, DVD interactivo microforma, registro sonoro musical y no musical, documento gráfico, archivo informático, diapositiva, material multimedia, material mixto, partes componentes y manuscritos. El número es menor que el correspondiente a 2015 para que durante el año se han hecho cambios a nivel de tipo de material y pueden haber pasado a otras tipologías.

- (12) Incluye datos de préstamo y de renovaciones del préstamo.
- (13) Los datos de préstamo del CRAI Medicina y Ciencias de la Salud incluye las correspondientes a la Biblioteca de la Unidad Docente del Hospital Universitario Sant Joan de Reus. Los datos de la Biblioteca de la Unidad Docente del Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona se incluyen en la columna Otros. Se incluyen 8.472 préstamos adicionales, no computables en ninguna de las opciones fijadas.
- (14) CSUC: Consorcio de Servicios Universitarios de Cataluña. Este préstamo no representa ningún coste para el usuario.
- (15) En la opción Otros se da el número de préstamos de ordenadores portátiles que han tenido lugar en la Biblioteca de la Unidad Docente del Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona.
- (16) Se incluyen 823 préstamos que no son computables en ninguna de las opciones fijadas.
- (17) Datos correspondientes al curso académico 2014-15.
- (18) Se incluyen 255 asistentes correspondientes a la formación realizada por la Sección de Organización y Mejora, la Sección de Recursos Documentales, el Espacio de Aprendizaje de Lenguas y la Factoría.
- (19) Se incluyen 1.217 estudiantes correspondientes a todos los programas de doctorado de la URV.
- (20) En el valor total se incluyen 59 personas del colectivo del Personal de Administración y Servicios que desarrollan su trabajo en Rectorado y 2 personas de la Unidad Docente del Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona. Al CRAI Medicina y Ciencias de la Salud incluyen el Centro Tecnológico de Nutrición y Salud y la Unidad Docente del Hospital Universitario Sant Joan de Reus.

| Elaborado por:  | Revisado por:  | Aprobado<br>por:         |
|---|--|--------------------------|
| Jefe de la Sección de Organización y Mejora / Jefe de la Sección de<br>Recursos Documentales / Jefe de la Sección de Servicios a Usuarios /<br>Coordinador / Responsable del CRAI de campus | Jefe de la<br>Sección de<br>Organización y<br>Mejora | Jefe de Área<br>del CRAI |

Todos los espacios anteriormente descritos estarán disponibles para la realización del Máster. Las necesidades iniciales previstas son concretamente las siguientes:

#### - Aulas:

| Unidades | Superficie m2 | capacidad                        |
|----------|---------------|----------------------------------|
| 1        | 65            | 50 (grupo completo)              |
| 4        | 33            | 25 (grupos parciales: optativas) |

- Salas de informática: 1 sala, de capacidad variable en función del número de alumnos matriculados.

| Unidades | Superficie m2 | capacidad |
|----------|---------------|-----------|
| 1        | 147           | 60        |
| 1        | 80            | 24        |

- Laboratorios: Laboratorio de Fonética.

- CRAI del Campus Catalunya: todos los espacios, incluyendo los espacios de trabajo en grupo.

Además de los espacios mencionados, de uso habitual, tal como se ha dicho anteriormente todos los espacios de la Facultad de Letras de la URV en el Campus Catalunya estarán disponibles para cualquier necesidad eventual o usual del profesorado y el alumnado del Máster (por ejemplo, espacios especiales para reuniones, seminarios o presentaciones como las Salas de Vistas, de Grados y de Juntas, el Aula Magna o los Seminarios de los Departamentos implicados en el Máster).

### 7.1.2. Convenios de colaboración con otras instituciones para el desarrollo de las prácticas.

La materia Prácticas Externas incluye un módulo de Prácticas en un grupo de investigación activo (3 ECTS). Estas prácticas dentro de un grupo de investigación en Humanidades se realizarán preferentemente –y según la disponibilidad– en grupos y proyectos activos dentro de los Departamentos de Filología Catalana, Filologías Románicas, Historia e Historia del Arte de la Facultad de Letras de la URV (véase 2.5). Asimismo, los tutores de estas prácticas serán preferentemente profesores del máster que dirijan o participen como investigadores en dichos proyectos.

No obstante, en función del interés de los alumnos y de la valoración de la Comisión Académica del Máster, se contempla la posibilidad de que el alumno realice las prácticas en un grupo de investigación externo a la URV, ya sea de otra universidad o de un centro de investigación. Como es natural, la realización de dicha práctica estará supeditada a la aceptación del alumno por parte del proyecto de acogida. A nivel institucional, la URV tiene convenios de colaboración con las principales universidades del ámbito nacional e internacional, así como con centros de investigación de los ámbitos de humanidades, de entre los que cabe destacar el Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), el Institut Català de Paleoecologia Humana i Evolució Social (IPHES) i el Institut Català de Recerca del Patrimoni Cultural (ICRPC), que integran el programa SUMA dentro de la red CERCA de la Generalitat de Catalunya.

### 7.1.3. Justificación que los medios descritos anteriormente son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades planificadas

Tal como hemos ido apuntando en los apartados anteriores, la URV cuenta con todos los medios, físicos y de personal, que deben permitir desarrollar las actividades planificadas y referidas en esta Memoria, posibilitando el desarrollo del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos.

### 7.1.4. Justificación que los medios y servicios descritos observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili dispone de un Plan de atención a la

<u>discapacidad</u>, en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y el diseño para todos y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos. Este Plan de atención se rige a partir de los siguientes objetivos generales:

- 1) Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria (estudiantes, profesorado y PAS) de la URV
- 2) Facilitar la acogida y el asesoramiento a los estudiantes con discapacidad a su incorporación en la Universidad
- 3) Asegurar la accesibilidad para todos los miembros de la comunidad
- 4) Promover la sensibilización y la solidaridad al ámbito universitario hacia las personas con discapacidad
- 5) Fomentar la formación sobre discapacidad y accesibilidad a toda la comunidad universitaria
- 6) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que los estudiantes con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos académicos
- 7) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar la participación social
- 8) Desarrollar acciones adecuadas para conseguir que las personas de la comunidad universitaria con discapacidad tengan las oportunidades necesarias para alcanzar los objetivos laborales
- 9) Desarrollar la investigación para mejorar la intervención hacia las personas con discapacidad

Desde el Servicio de Recursos Educativos se ofrece asesoramiento y formación genérica, específica y a medida, dirigida a todo el profesorado, para las titulaciones que lo soliciten.

Esta formación está orientada a capacitar al profesorado:

- para mejorar la accesibilidad digital de los contenidos educativos que se utilizan en su actividad docente,
- y para mejorar la accesibilidad de los contenidos y actividades que se realizan mediante el uso del Campus virtual, con especial atención a los materiales creados por el propio profesorado, pero también para poder seleccionar aquellos contenidos más accesibles.

## 7.1.5. Explicitar los mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de dichos materiales y servicios en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La Universitat Rovira i Virgili de Tarragona, tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la Universitat Rovira i Virgili, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En el diseño del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, en el marco del programa AUDIT, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

En el proceso "PR-FLL-017 Gestión de los recursos materiales y servicios (centro)" del Sistema Interno de Garantía de la Calidad del Centro, se establece cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

Estos procesos se explican con mayor detalle en el apartado 9 de esta memoria de solicitud de verificación del título.

La URV dispone de una guía para discapacitados en la que se recoge toda la información que puede interesar a los alumnos de la URV que padecen alguna discapacidad. Se informa sobre aspectos como el acceso a la universidad, los planos de accesibilidad de los diferentes Campus, los centros de ocio adaptados que se hallan distribuidos por la provincia de Tarragona, así como becas y ayudas que el alumno tiene a su disposición. El objetivo es facilitar la adaptación del alumno a la URV, tanto académica como personal.

Esta guía está disponible en la Web de la universidad a través del enlace <a href="http://digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/128">http://digital.publicacionsurv.cat/index.php/purv/catalog/book/128</a>.

Además, debe tenerse en cuenta que para la entrada en funcionamiento de un centro universitario deben cumplirse los requisitos de accesibilidad establecidos legalmente. El cumplimiento de la normativa de accesibilidad es requisito básico para el diseño y puesta en funcionamiento de un centro universitario según las directrices de la Dirección General de Universidades del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya. Por lo tanto, todos los espacios del Campus Catalunya son actualmente accesibles.

Adicionalmente la Universidad Rovira i Virgili aprobó, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2008, el "Plan de atención a la discapacidad<u>"</u>, en el que se atienden las cuestiones relacionadas con la accesibilidad universal y se rige por los principios de normalización, no discriminación, inclusión, transversalidad, accesibilidad universal y diseño para todos.

La URV tiene suscritos, a través de los correspondientes concursos de adjudicación de servicios, el mantenimiento de los edificios universitarios, por parte de las empresas adjudicatarias. Estos contratos garantizan el mantenimiento de obra, instalaciones eléctricas, de clima y de tipo informático, de acuerdo con los procedimientos y protocolos establecidos en las mismas bases del concurso.

Por parte del Servicio de Recursos Materiales de la URV, se realizan con periodicidad suficiente, los controles de aplicación y ejecución de los citados contratos, a fin de garantizar el buen estado de conservación de los edificios e instalaciones de los mismos y la buena marcha de la vida universitaria en los mismos.

En Los Sistemas Internos de Garantía de la Calidad de los centros que acogerán docencia de este Màster, se han definido los procesos que establecen cómo el centro gestiona y mejora los recursos materiales y los servicios.

Así, el Manual de Calidad de la Facultad de Letras (<a href="http://www.fll.urv.cat/ca/qualitat/">http://www.fll.urv.cat/ca/qualitat/</a>) incluye los procesos.

### 8. Resultados previstos

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones.

Los objetivos previstos para el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos son los siguientes:

### A) Estimación para la modalidad presencial

| Estimación de la tasa de graduación | 90% |
|-------------------------------------|-----|
| Estimación de la tasa de abandono   | 5%  |
| Estimación de la tasa de eficiencia | 90% |

### B) Estimación para la modalidad a distancia

| Estimación de la tasa de graduación | 75% |
|-------------------------------------|-----|
| Estimación de la tasa de abandono   | 15% |
| Estimación de la tasa de eficiencia | 90% |

### Justificación de los Indicadores Propuestos para la modalidad presencial

Aunque éste es un máster de nueva creación, la URV posee experiencia previa en estudios de másteres de investigación. De la amplia oferta de la Facultad de Letras, destacamos los más afines a nuestras líneas de investigación, vigentes los cursos académicos 2014-2017. Sus indicadores claramente positivos sirven para avalar una buena perspectiva de éxito para el nuevo máster (tabla 8.1):

**Tabla 8.1.** Indicadores de eficiencia de los másteres de investigación de la Facultad de Letras de la URV:

| FACULTAD DE LETRAS   |                           | Tasa de eficiencia (cursos académicos) |           |           |
|--|---------------------------|--|-----------|-----------|
| Máster   | Modelo de<br>implantación | 2014-2015                              | 2015-2016 | 2016-2017 |
| ARQUEOLOGÍA CLÁSICA<br>(2013)  | PRESENCIAL                | 98,94%                                 | 97,30%    | 98,49%    |
| ARQUEOLOGÍA DEL<br>CUATERNARIO Y<br>EVOLUCIÓN<br>HUMANA (ERASMUS<br>MUNDUS) (2012) | PRESENCIAL                | 97,30%                                 | 97,79%    | 97,56%    |
| ANTROPOLOGÍA MÉDICA<br>Y SALUD GLOBAL (2014)                                       | SEMIPRESENCIAL            |  | 100,00%   | 98,66%    |

Por otro lado, contamos con los indicadores de eficiencia del *Máster de Investigación en Humanidades* de la Universidad de Girona (véase 2.2), que en su primer año de implantación (2014-2015) se cifró en el 95%. Este porcentaje puede servir como indicador para el primer año del nuevo máster.

### a) Justificación de la tasa de graduación

El máster consta de 60 ECTS previstos para poder ser cursados en un único año académico o en dos, según la dedicación, ofreciendo para su realización una metodología altamente participativa y con un sistema de evaluación continuada que facilita que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos didácticos y metodológicos en el tiempo estipulado. Por otra parte, el contenido y las competencias del Máster y el perfil de ingreso recomendado, nos permiten augurar que dispondremos de un alumnado bien preparado, muy motivado y con vocación para dedicarse profesionalmente a la investigación. Por otra parte, se estima que la mayoría de los estudiantes cursen sus estudios con dedicación a tiempo completa y, por tanto, cabe suponer que en la titulación propuesta la tasa de graduación sea alta. Es por ello que creemos razonable presentar una tasa de graduación de cerca del 90%, de acuerdo con las expectativas y vistos los resultados de los otros másteres afines presentados como indicadores.

#### b) Justificación de la tasa de abandono

No esperamos tener una tasa de abandono superior al 5%, en consonancia con los datos que se obtienen en el conjunto los estudios de Máster orientados a la investigación en la URV. El seguimiento del trabajo del estudiante realizado por el profesorado, basado en la evaluación continua, y la topología de actividades propuestas, fundamentadas en el trabajo colaborativo, son dos factores que pueden contribuir a conseguir las tasas de abandono en los parámetros indicados. Se espera que el abandono se deba principalmente a causas sobrevenidas y no a una falta de motivación del alumnado o a dificultades para alcanzar el nivel académico requerido.

#### c) Justificación de la tasa de eficiencia

La elevada tasa de eficiencia que prevemos está determinada porque de forma generalizada se realizará una labor de asesoramiento y tutoría al estudiante en relación a la cantidad de créditos a matricular por curso académico. La normativa propia de la universidad también determina el número mínimo y máximo de créditos a matricular. En conclusión, la comparativa de los porcentajes de eficiencia que demuestran las tasas de eficiencia nos permiten auspiciar una tasa en torno al 90%. Sin embargo, hasta que no se implante el primer curso no podrá ser confirmada esta previsión, que esperamos se cumpla, vistos los resultados del máster de la Universidad de Girona, por citar el ejemplo más cercano.

### Justificación de los Indicadores Propuestos para la modalidad a distancia

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos, en su modalidad

presencial, se implantó durante el curso 2019-20. En el momento de la introducción de la modalidad a distancia en la memoria verificada no presenta valores reales suficientemente concluyentes sobre los cuales podamos fundamentar la estimación de las tasas académicas para la virtualidad. Aun así, la URV tiene experiencia acreditada en la impartición de titulaciones a distancia. Por este motivo, basaremos nuestra argumentación en los datos de los másteres virtuales de la URV de la rama de ciencias sociales y jurídicas, la oferta que presenta mayores similitudes y más afinidad con el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos.

No obstante, en el marco del proceso de seguimiento de la titulación, se analizarán los datos reales y, si cabe, se plantearán las acciones oportunas.

### a) Justificación de la tasa de graduación

**Tabla 8.2.** Tasas de graduación de los másteres de la URV que se imparten en la modalidad virtual de la rama de ciencias sociales y jurídicas:

| Titulación  | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|
| Máster en Derecho Ambiental   | 62,50%  | 56,25%  | 68,18%  |
| Máster en Derecho de la Empresa y de la<br>Contratación               | 48,48%  | 85,71%  | 70,59%  |
| Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento | 53,57%  | 42,11%  | 68,75%  |
| MEDIA   | 54,85%  | 61,36%  | 69,17%  |

Las tasas de graduación de los másteres de la URV que se imparten en la modalidad virtual de la rama de ciencias sociales y jurídicas han ido evolucionando en positivo en los últimos tres cursos académicos, estableciendo su última media en el 69,17% (curso 2019-20).

Teniendo en cuenta este incremento sostenido en el tiempo; que el plan de estudios del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos está planteado para cursarse en un único año académico, dos a lo sumo; que cuenta con un perfil metodológico y evaluativo que permite obtener los resultados del programa formativo en el tiempo estipulado; y que el perfil de ingreso se corresponde a un estudiantado preparado, motivado por el ámbito de estudio y que cursa la titulación a tiempo completo, nos permite estimar una tasa de graduación del 75%. Tenemos en cuenta, no obstante, la idiosincrasia de la virtualidad y que se puedan presentar ciertas dificultades en el seguimiento del programa formativo, por ese motivo se plantea un valor inferior al presencial.

### b) Justificación de la tasa de abandono

**Tabla 8.3.** Tasas de abandono de los másteres de la URV que se imparten en la modalidad virtual de la rama de ciencias sociales y jurídicas:

| Titulación                  | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|-----------------------------|---------|---------|---------|
| Máster en Derecho Ambiental | 16,67%  | 25%     | 22,73%  |

| Titulación  | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|
| Máster en Derecho de la Empresa y de la Contratación                  | 24,24%  | 0%      | 11,76%  |
| Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento | 25%     | 36,84%  | 25%     |
| MEDIA   | 21,97%  | 20,61%  | 19,83%  |

La tasa de abandono media de los másteres de la URV de la rama de ciencias sociales y jurídicas que se imparten a distancia aconseja cierta prudencia en la definición de este indicador, que se sitúa alrededor del 20% en los cursos analizados. Teniendo en cuenta las plazas que se ofrecen en el Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos, un número relativamente pequeño de abandonos puede conducir a una elevada tasa en términos porcentuales. Aun así, el plan formativo está basado en el seguimiento personalizado por parte del profesorado y en un sistema de evaluación continuada, lo que nos ha de permitir contener el abandono por causas académicas. Por estos motivos, planteamos una estimación entorno al 15%.

### c) Justificación de la tasa de eficiencia

**Tabla 8.4.** Tasas de eficiencia de los másteres de la URV que se imparten en la modalidad virtual de la rama de ciencias sociales y jurídicas:

| Titulación  | 2017-18 | 2018-19 | 2019-20 |
|---|---------|---------|---------|
| Máster en Derecho Ambiental   | 95,25%  | 95,53%  | 84,67%  |
| Máster en Derecho de la Empresa y de la<br>Contratación               | 94,58%  | 98,20%  | 92,86%  |
| Máster en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento | 88,36%  | 81,72%  | 91,03%  |
| MEDIA   | 92,73%  | 91,82%  | 89,52%  |

La media de los másteres virtuales de la URV de la rama de ciencias sociales y jurídicas nos permite ser optimistas en cuanto a la tasa de eficiencia, que se ha movido entre el 81% y el 98% en los últimos tres cursos académicos. Auspiciamos que en el caso del Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos se situará en torno al 90% por la labor de acompañamiento al alumnado que se realiza en relación con el número de créditos a matricular y las características del programa formativo. Los datos reales de esta titulación en la modalidad presencial del curso 2019-20, donde la tasa se situó en el 100%, avalan esta estimación.

# 8.2. Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de las competencias expresadas en el apartado 3 de la memoria.

Desde sus inicios, la URV se ha caracterizado por una apuesta decidida por la calidad y la mejora continua **de los programas formativos** y **los procesos de formación de los estudiantes**. Esta política ha llevado a fortalecer aquellos aspectos de la implementación curricular que se relacionan con la recopilación de evidencias e indicadores para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes, entendiendo que una docencia

más efectiva se nutre de la información que se tiene sobre el progreso y el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta visión se ha reforzado con las últimas indicaciones de los "<u>Criterios y directrices para el aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG)</u>", concretamente a través de la aplicación del ESG 1.9: Seguimiento y revisión periódica de los programas: "Las instituciones deben hacer un seguimiento y una evaluación periódica de sus programas para garantizar que logran sus objetivos y responden a las necesidades de los estudiantes y de la Sociedad".

La URV ha definido los procesos que pautan el seguimiento y valoración del progreso y aprendizaje de los alumnos en su Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). El proceso básico es el PR-FLL-003 Seguimiento y mejora de titulaciones. Tiene como objetivo definir la sistemática para realizar el seguimiento periódico de las titulaciones. La finalidad de este seguimiento es detectar e identificar puntos fuertes y débiles y proponer acciones de mejora que garanticen la calidad de los programas formativos.

Este seguimiento y revisión periódica de los programas, en la URV se plasma en los Informes de Seguimiento que de forma periódica elabora el centro/titulación, o en los informes de acreditación elaborados según el calendario de evaluación externa y de acuerdo con el "PR-FLL-006 Acreditación de titulaciones".

El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se plantea a dos niveles inspirados en dicho ESG 1.9:

- I. VISIÓN INTERNA: Evaluar el progreso académico de los estudiantes; así como el comportamiento global de titulación.
- II. VISIÓN EXTERNA: Evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica con la sociedad.

**El primer nivel de análisis** valora el progreso académico de los estudiantes desde una **perspectiva INTERNA**. Para ello es necesario tener en cuenta los indicadores globales de titulación. Así como el progreso de los estudiantes en las diferentes asignaturas. Haciendo especial hincapié en los resultados del primer curso, en las prácticas externas y en el TFG-M.

En la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en términos de logro de las competencias definidas en el título es clave la **coordinación docente** en la planificación y programación de la evaluación. Una primera herramienta de coordinación es el mapa de competencias (ver apartado 5.1). Otras son los **instrumentos de autoevaluación de la planificación de la docencia**. Reuniones de **claustro de profesores**, etc.

A nivel de Universidad y por tanto de titulación se propone revisar y actualizar de forma periódica las actividades formativas y sistemas de evaluación de forma que favorezcan el **aprendizaje activo de los estudiantes** y aplicar aquellas metodologías docentes y

actividades de formación más adecuadas a las características de cada titulación y al logro de los resultados de aprendizaje.

Se pone especial énfasis en que en las titulaciones se trabaje en base a proyectos y que realicen una mayor diversidad de actividades prácticas. Al mismo tiempo, dichas actividades (proyectos y actividades prácticas) deben servir para poder evaluar al alumnado, ya sea tanto en competencias específicas, como en competencias transversales.

Las **competencias específicas** orientadas a los conocimientos y habilidades técnicos de la profesión, se evalúan mediante distintas actividades detalladas en el apartado 5 de esta memoria. Los sistemas de evaluación de las asignaturas garantizan que los resultados de aprendizaje que se le atribuyen se alcancen, en mayor o menor medida, mediante la realización de las actividades docentes de la asignatura (la calificación de la asignatura indica el grado de alcance de los resultados de aprendizaje que le corresponden).

Para la evaluación de **competencias transversales** y sus **resultados de aprendizaje** se promueve el uso de rúbricas de evaluación que permiten evaluar tanto el logro de los resultados de aprendizaje, como el progreso de los estudiantes en su aprendizaje. Además, el profesorado dispone de una guía de recomendaciones para trabajar y evaluar dichas competencias. Este modelo, de **rúbricas** y guía de recomendaciones, persigue la coordinación del profesorado tanto a nivel de criterios de evaluación de forma transversal a lo largo de la titulación, como de guía a los diferentes profesores implicados en la evaluación de estas competencias.

En las **guías de recomendaciones** se propone a la titulación que promueva que el estudiante sea consciente, a nivel de asignatura, de lo que espera el profesor de él en aquella asignatura concreta; el hecho de trabajar en rúbricas de evaluación lo favorece, y a nivel de titulación que el estudiante sea consciente del perfil competencial que va adquiriendo para poder ser un buen profesional.

También se propone que la **evaluación** sea variada: autoevaluación, evaluación entre iguales, coevaluación..., fomentando la implicación del estudiante en su propia evaluación, así como en la de sus compañeros de titulación.

Diversos **servicios de la URV**, como el Servicio Lingüístico, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y, la Oficina del Estudiante ponen a disposición de las titulaciones una serie de recursos para poder trabajar y evaluar las competencias transversales, ya sea en actividades integradas dentro de alguna asignatura concreta, como talleres, seminarios, jornadas, o cursos extracurriculares.

En las **Prácticas Externas** y en el **Trabajo Fin de Máster** es donde se puede observar y valorar la integración y desarrollo de las distintas competencias de la titulación. En ambas asignaturas se propone también evaluar a través de rúbricas.

De manera complementaria, a lo largo de vida académica del estudiante en la universidad, y a través del **Plan de Acción Tutorial**, el tutor/a lleva a cabo un seguimiento y orientación de la evolución del estudiante.

Éste análisis de la titulación se complementa con un análisis a **nivel global de universidad** que se lleva a cabo anualmente. Una vez cerrados los datos de resultados de cada curso académico, desde el Gabinete de la Rectora se lleva a cabo un estudio denominado "La formación en la URV". Este documento recoge los principales resultados de la acción formativa de la Universidad durante el curso académico de referencia, para los niveles de grado, máster, doctorado y formación permanente. Con este informe, mediante una muestra representativa de datos estadísticos e indicadores, se pretende apoyar a los representantes académicos y a los órganos de gobierno de la institución en la tarea de analizar y valorar el comportamiento tanto de la matrícula como de los resultados académicos de los estudiantes.

Esta VISIÓN INTERNA se completa con la satisfacción de los graduados con la experiencia educativa. La satisfacción de los estudiantes con la actuación docente y con los sistemas de apoyo al aprendizaje.

**El segundo nivel** de análisis pretende evaluar la adecuación entre la titulación y la demanda profesional y científica de la sociedad. Es la VISIÓN EXTERNA.

Este objetivo se lleva a cabo a través de diferentes foros de participación en los que están representados el equipo docente, tutores, PAS, alumnos y asesores/tutores externos de la titulación en forma de Consejo Asesor de la Titulación. Así como el Observatorio de la Inserción Laboral de la URV o la Bolsa de trabajo son fuentes de información.

Cabe destacar la importancia que toman en este foro los tutores profesionales (de empresa), de prácticas externas y los docentes implicados en el acompañamiento de los Trabajos de Fin de Grado/Máster y las Prácticas Externas. Dado el aspecto profesionalizador, ambos se convierten en informantes clave para conferir sentido a la definición del Perfil y Competencias de la titulación, y para mantener actualizado el programa y la oferta de materias acorde con las necesidades sociales, profesionales y científicas.

Otro referente clave es la encuesta de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida, que lleva a cabo AQU Catalunya de forma coordinada con todas las universidades del Sistema Universitari de Catalunya. Los resultados de las titulaciones de la URV en esta encuesta se analizan pormenorizadamente de modo centralizado y se transmiten a cada centro para incorporarlos en el análisis y seguimiento de los programas formativos.

Por otro lado, con el mismo sistema de coordinación, AQU lleva a cabo un estudio a través de encuesta de satisfacción de los ocupadores con la formación y competencias de los titulados universitarios que contratan. Los resultados de este análisis, de reciente implantación, también proporcionan información muy relevante para valorar si los

resultados de aprendizaje previstos se obtienen, y si éstos son los adecuados a la demanda de las empresas y la sociedad.

El análisis de todos los resultados expuestos se canaliza a través de los procesos del SIGQ del centro, forma parte de los informes de seguimiento y conduce a la definición de acciones de mejora que forman parte del Plan de Mejora del centro y las titulaciones.

### 9. Sistema de garantía de la calidad.

- 9.1. Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios.
- 9.2. Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
- 9.3. Procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.
- 9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida y en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.
- 9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.), y de atención a las sugerencias o reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título y, en su caso incidencia en la revisión y mejora del título.
- 9.6. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

http://www.fll.urv.cat/es/calidad/

### 10. Calendario de implantación

### 10.1. Cronograma de implantación del título

El Máster en Investigación Avanzada en Estudios Humanísticos se implantará durante el curso académico 2019-20.

| Curso académico | Curso implantado |
|-----------------|------------------|
| 2019-20         | 1r curso         |

## 10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

Al tratarse de un programa de máster de nueva creación, no se hace necesario contar con un procedimiento de adaptación de alumnado ya existente al nuevo plan.

## 10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Ninguna. El máster es de nueva creación.